



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y AMBIENTALES

“PERCEPCIÓN Y SIGNIFICADO DE LA VIOLENCIA COMO FACTOR  
DETONADOR DE LA MIGRACIÓN DE SALVADOREÑOS,  
HONDUREÑOS Y GUATEMALTECOS EN MÉXICO”

Tesis presentada por

VALENTINA RABASA JOFRE

Para optar por el grado de

DOCTORA EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Directores de tesis

MANUEL ÁNGEL CASTILLO GARCÍA

MARTHA LUZ ROJAS WIESNER

CIUDAD DE MÉXICO, 18 DE SEPTIEMBRE 2020





CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y AMBIENTALES

Doctorado en Estudios de Población

Constancia de aprobación de tesis

Ciudad de México, 18 de septiembre de 2020

Director de Tesis: Mtro. Manuel Ángel Castillo García  
Dra. Martha Luz Rojas Wiesner

Aprobada por el Jurado Examinador:

Sinodales propietarios

Presidente

Mtro. Manuel Ángel Castillo García

---

Vocal

Dra. Martha Luz Rojas Wiesner

---

Secretario

Dra. Liliana Rivera Sánchez

---

Sinodal suplente

Dra. Jéssica Natalia Nájera Aguirre

---



## AGRADECIMIENTOS

Agradezco, en primer lugar, al comité de selección de candidatos para cursar el Doctorado en Estudios de Población que en 2016 vio mi proyecto con entusiasmo para formar parte de los estudiantes del Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales de El Colegio de México.

Agradezco a los miembros de mi comité de tesis haber aceptado formar parte de este proyecto que ahora también es suyo. A Manuel Ángel Castillo todo el tiempo y dedicación que le dio a mi proyecto; la formalidad con la que siempre actuó en las sesiones de comité y en general en la comunicación que establecimos; los conocimientos que me transmitió de suma relevancia para mi investigación y la disposición que siempre tuvo para apoyarme en distintos momentos durante estos cuatro años. A Martha Rojas le agradezco su minuciosidad para encontrar los términos precisos en diferentes secciones de mi tesis; su tenacidad para que la redacción del documento fuera precisa y de fácil lectura. Gracias por compartir tu experiencia en la investigación de flujos migratorios, siempre fue una guía para analizar las formas y direcciones que yo seguía en mi investigación. Agradezco a Liliana Rivera su paciencia, dedicación y presencia durante estos cuatro años. Gracias por todas tus enseñanzas metodológicas, por compartirme tu experiencia tanto en el desarrollo y elaboración de una investigación como en los andares de la vida de una docente-investigadora que me han hecho reafirmar que ese es el camino que quiero seguir, gracias por el cariño y ánimos que me diste siempre.

A Fundación Humanitaria Rey y CAFEMIN les agradezco que me abrieran las puertas para poder realizar el trabajo de campo con la población que albergan. En especial, agradezco a las 23 personas migrantes que sin sus testimonios esta tesis no hubiera podido desarrollarse.

Agradezco con especial cariño y admiración a Alberto Morales por el apoyo que me ha dado, por el tiempo y dedicación otorgados a nuestras hijas en mis ausencias y por confiar en mí y, en ocasiones de estrés y frustración, ayudarme a hacerlo.

A Beatriz y Manuel, mis padres, por estar siempre presentes a pesar de la distancia; pero sobre todo por haberme fomentado siempre el respeto hacia el otro, un valor elemental en un mundo tan heterogéneo y una capacidad indispensable en el ámbito de la investigación social.

A Fer, mi hermana, por el cariño y apoyo siempre, por el hombro para desahogarme, por el tiempo dedicado a mis hijas y por los buenos ratos que hemos pasado los últimos años y que han hecho menos agotadoras mis jornadas de escritura.

A Andrea, mi hermana, por compartir tu tiempo para hablar de la vida pasada, presente y futura, por la confianza y el cariño.

A Lalito, mi cuñado, por el espíritu de ayuda que te caracteriza; por adoptar a mis hijas como tus sobrinas desde el primer día; por tu iniciativa para resolver problemas y por tu alegría y buena actitud que siempre oxigenan nuestro ambiente.

A mis compañeros de cohorte por los pocos, pero valiosos momentos que tuvimos juntos, por las comidas en la cafetería y por su calidez.

A Johan por el cariño, por las eternas pláticas para arreglar el mundo, por la alegría que te caracteriza y por siempre estar.

Agradezco de forma especial a todos aquéllos que permiten que nosotros los estudiantes y los profesores investigadores tengamos acceso a todas las herramientas que necesitamos para enfrentar el día a día. Me refiero al personal de seguridad, de limpieza, de cómputo de la biblioteca y al personal administrativo que muchas veces fungió como vínculo entre nosotros y los profesores y Coordinadores; con especial cariño a Ale Franco que con su apoyo y ánimos nos hacía sentir como en familia.

Finalmente, agradezco al Conacyt y a El Colegio de México porque sin los recursos que me proporcionaron la conclusión de este doctorado hubiera sido muy complicada.

## RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo principal comprender la relación que se establece entre la violencia y la migración internacional desde la percepción de aquellos que migran y, esclarecer de qué forma la primera puede ser un factor detonador de la segunda. A partir de eventos específicos sucedidos en distintas épocas en El Salvador, Honduras y Guatemala y por medio de las narraciones de 23 personas migrantes que entraron a México de forma irregular provenientes de esos países, muestro en esta investigación, las transformaciones que ha tenido la violencia en esos países a lo largo de su historia, qué actores la han ejercido, quiénes han sido sus víctimas y qué reacciones ha provocado en ellas para sobrellevarla o dejar de padecerla.

Desde un enfoque cualitativo, la estrategia metodológica se centra en el desarrollo de la teoría fundamentada y la perspectiva de representaciones sociales. La principal herramienta para la obtención de datos y posterior generación de información fue una guía para desarrollar entrevistas en profundidad a personas migrantes provenientes de países del norte de Centroamérica.

El análisis muestra que las percepciones de la violencia son semejantes entre las personas entrevistadas, debido a que los espacios y contextos de donde provienen comparten una fuerte presencia de diversos tipos de violencias estructurales y directas tales como la exclusión social, la pobreza y la desigualdad en el caso de las primeras y acciones llevadas a cabo por diferentes tipos de agresores tales como asaltos, golpes, amenazas, maltratos, abusos y asesinatos en el caso de las segundas. Por otro lado, la edad y el sexo fueron características que contribuyeron a que la percepción de la violencia cambiara de una persona a otra. Las personas entrevistadas buscaron adaptarse a los contextos violentos en los que vivían antes de salir de sus lugares de origen, por consiguiente, la violencia en la vida cotidiana no provocaba la huida como primera estrategia.

La salida, desde la percepción de las personas entrevistadas, no era planeada ni producto de una decisión, sino intempestiva y obligada, convirtiéndola en una migración internacional

forzada. Analicé la violencia en la vida cotidiana en dos contextos: el comunitario y el privado. En el contexto privado se observó una violencia doméstica dirigida principalmente hacia las mujeres, pero también en contra de hijos e hijas. Mientras tanto, en el contexto comunitario la violencia percibida era la perpetrada por las pandillas (las maras). En este sentido, las violencias percibidas eran, en ambos contextos, formas de la violencia directa.

El análisis de los relatos muestra que la percepción de la violencia está construida por individuos y sociedades que desarrollan sus vidas dentro de contextos violentos que les impiden gozar de oportunidades para elegir la forma de vida que desean. En primera instancia han generado estrategias para sobrellevar su condición de vulnerabilidad en los contextos violentos y no es sino hasta que su vida o la de los suyos están en peligro inminente, cuando huyen iniciando su experiencia migratoria forzada como alternativa.

## Índice general

<b>Introducción</b> .....	7
<b>Capítulo 1. Historia de El Salvador, Honduras y Guatemala: de las violencias y el poder a las migraciones internacionales y las políticas migratorias</b> .....	19
Introducción.....	19
1.1 El proceso de transformación de la región centroamericana: los caminos de la violencia en contextos de poderes económicos, políticos y militares conservadores. ....	20
1.1.1 La región centroamericana: de la conquista a la independencia .....	22
1.1.2 El poder económico y su impacto en la sociedad.....	22
1.1.3 Las transformaciones políticas .....	26
1.1.4 Poder militar y la transición democrática.....	30
1.2 Transformaciones de la violencia en El Salvador, Honduras y Guatemala: siglo XXI...32	
1.2.1 La continuidad de la inestabilidad: manifestaciones de la violencia estructural.....	33
1.2.2 Transformación y continuidad de la violencia directa .....	41
1.3 La migración internacional centroamericana como hecho social.....	51
1.3.1 Los flujos hacia el norte .....	52
1.3.2 La política migratoria como obstáculo a la migración regional.....	57
Conclusiones.....	68
<b>Capítulo 2. Marco teórico conceptual</b> .....	71
Introducción.....	71
2.1 Las migraciones internacionales en el siglo XXI .....	73
2.1.1 Los contextos y los agentes.....	73
2.1.2 Los esfuerzos por comprender las migraciones internacionales hasta nuestros días 75	
2.1.3 Causas de las migraciones internacionales.....	79
2.2 Migración internacional y desarrollo.....	82
2.2.1 La visión dominante o del norte.....	85
2.2.2 La visión alternativa o perspectiva del sur .....	87
2.2.3 La economía política del desarrollo y la migración .....	88

2.2.4	Dirección y formas de relación entre migración internacional y desarrollo .....	89
2.3	La violencia como enfoque teórico en el estudio de las migraciones internacionales ....	93
2.3.1	Violencia directa.....	96
2.3.2	Violencia indirecta .....	99
2.4	Relación entre violencia y migración internacional .....	101
2.4.1	Vulnerabilidad como condición .....	104
2.4.2	Migración forzada .....	107
2.5	Migración-desarrollo-violencia: una propuesta para analizar a la migración centroamericana con dirección al norte .....	109
	Conclusiones.....	112
<b>Capítulo 3.</b>	<b>Estrategia teórico-metodológica.....</b>	<b>115</b>
	Introducción.....	115
3.1	Método de análisis .....	117
3.1.1	Teoría fundamentada.....	118
3.1.2	Representaciones sociales .....	122
3.1.3	La relación entre la Teoría Fundamentada y la perspectiva analítica de Representaciones Sociales en el estudio de la migración y la violencia.....	129
3.1.4	Unidad de análisis .....	130
3.1.5	Población en estudio y unidad de observación.....	130
3.2	Dimensiones del análisis .....	131
3.2.1	Dimensión relacional.....	132
3.2.2	Dimensión temporal .....	133
3.3	El Instrumento: técnicas de recolección del dato .....	136
3.3.1	Fuente de datos primaria .....	136
3.3.2	Entrevistas en profundidad.....	138
3.4	El flujo de personas migrantes que se internan a México en situación migratoria irregular en la segunda década del siglo XXI: salvadoreños, hondureños y guatemaltecos ....	140
3.4.1	Perfil sociodemográfico y características migratorias.....	141
3.4.2	Motivaciones de salida y trayectoria migratoria .....	142
3.5	Las personas migrantes entrevistadas.....	143
3.5.1	Características sociodemográficas .....	144
3.5.2	Las personas migrantes y sus familias .....	145

3.6	El sitio de desarrollo de las entrevistas.....	147
3.6.1	Fundación Humanitaria Rey.....	148
3.6.2	Casa de Acogida y Formación para Mujeres y Familias Migrantes (CAFEMIN).151	
3.7	Limitaciones basadas en el perfil de las personas migrantes entrevistadas.....	152
	Conclusiones.....	155
<b>Capítulo 4. La violencia en la vida cotidiana: un análisis de lo que dicen las personas migrantes.....</b>		
	Introducción.....	157
4.1	En lo cotidiano: características y variaciones de la violencia.....	159
4.1.1	Violencia en la vida cotidiana (categoría central).....	162
4.1.2	Propiedades y dimensiones de la categoría central .....	162
4.1.3	Categorías secundarias: espacios, situaciones y percepciones de su vida.....	169
4.2	Trayectorias de vida: relaciones y momentos.....	172
4.2.1	Trayectorias desde la niñez .....	172
4.2.2	Actividades: inserción en el sector laboral.....	176
4.2.3	La percepción de la violencia en la vida cotidiana privada y comunitaria.....	180
4.2.4	Proyecto migratorio: decisiones y experiencias .....	185
4.2.5	La resignificación del proyecto migratorio después de transitar por México .....	196
4.3	Representaciones sociales de la violencia y la migración en contextos diferenciados..	198
4.3.1	La cotidianeidad es la violencia, la migración una obligación .....	199
	Conclusiones.....	209
	<b>Conclusiones .....</b>	<b>215</b>
	<b>Entretejiendo relatos: aportaciones y hallazgos empíricos.....</b>	<b>216</b>
	<b>La violencia en la vida cotidiana: la percibida y la normalizada .....</b>	<b>220</b>
	<b>Las percepciones diferenciadas de la violencia .....</b>	<b>223</b>
	<b>Estrategias/acciones para vivir o renunciar a la violencia en la vida cotidiana.....</b>	<b>228</b>
	<b>Migración internacional forzada: efectos de la violencia directa e indirecta, perceptible e imperceptible. ....</b>	<b>229</b>
	<b>Reflexiones sobre el modelo analítico construido: los aportes al estudio de la relación entre violencia y migración.....</b>	<b>234</b>

<b>Aportaciones para guiar nuevas investigaciones que orienten hacia un esquema de política migratoria diferente.....</b>	<b>243</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>247</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>269</b>

## Índice de cuadros

Cuadro 1.1. PNCA. Estructura de la distribución del ingreso captado por estrato como porcentaje del ingreso total, según país seleccionado, 1960-1980.....	24
Cuadro 1.2. PNCA. Población analfabeta de 15 y más años, según país, sexo y años seleccionados. ....	39
Cuadro 1.3. PNCA. Años de educación promedio en los hogares* según país por condición de pobreza, 2014. ....	40
Cuadro 3.1. Variables utilizadas para definir el perfil requerido de las personas a entrevistar. ..	145
Cuadro 4.1. Conceptos ordenados según categoría.....	159

## Índice de esquemas

Esquema 2.1. Relación dialéctica entre migración internacional y desarrollo.....	90
Esquema 2.2. Elementos y organización de las violencias. ....	96
Esquema 2.3. Relación entre violencia y migración internacional .....	102
Esquema 2.4. Modelo teórico: vínculo dialéctico entre modelo de desarrollo, migración internacional y violencia .....	111
Esquema 3.1. Dimensiones del análisis. ....	132
Esquema 3.2. Relación de factores determinantes de la migración internacional desde países del sur hacia países del norte. ....	134
Esquema 3.3. Ejes guía para el desarrollo de la entrevista.....	140
Esquema 4.1. Categoría central, sus propiedades y dimensiones y el vínculo que se establece con las categorías secundarias. ....	161
Esquema 4.2. Propiedad 1: formas de violencia y sus dimensiones. ....	164
Esquema 4.3. Propiedad 2: emociones y percepciones y sus dimensiones. ....	165
Esquema 4.4. Propiedad 3: víctimas y victimarios y sus dimensiones. ....	167
Esquema 4.5. Propiedad 4: acciones/reacciones y sus dimensiones. ....	168

## Índice de gráficas

Gráfica 1.1. PNCA. Población en situación de pobreza (porcentaje), según país y año de incidencia. ....	35
Gráfica 1.2. PNCA. Índice de desigualdad de Gini por país, 1986-2016 .....	36
Gráfica 1.3. PNCA. Participación en el ingreso total por quintiles de ingreso, según país y año más reciente* (porcentaje).....	37
Gráfica 1.4. PNCA. Porcentaje de hogares excluidos, según país y años seleccionados.....	39
Gráfica 1.5. PNCA. Distribución de los hogares en condición de exclusión o inclusión*, según país y años seleccionados. ....	41
Gráfica 1.6. Homicidios por cada 100 mil habitantes en El Salvador, Guatemala, Honduras, Centroamérica y México 2000-2017.....	51

Gráfica 1.7. Extranjeros nacidos en El Salvador, Guatemala y Honduras residentes en Estados Unidos entre 1960 y 2017.....55

Gráfica 1.8. Estimación de eventos de migrantes centroamericanos en tránsito irregular por México hacia Estados Unidos, 1995-2015. ....56

Gráfica 1.9. Flujo de personas inmigrantes indocumentadas a Estados Unidos, 1990-2004.....62

## Introducción

Este trabajo se ubica dentro del campo de estudio de la demografía, en particular, de la movilidad de la población, que es uno de los componentes de la dinámica demográfica. Este componente se refiere a la manera en la que las poblaciones se desplazan en el territorio, ejerciendo influencia en el resultado de su distribución territorial, en una gama de modalidades. Las migraciones, como una forma de movilidad poblacional, muestran cómo la población de un lugar ve afectado su volumen<sup>1</sup>, a partir de las salidas y entradas que los individuos realizan en y hacia un lugar determinado en un momento específico. Los estudios de población también analizan las causas y las consecuencias que genera el flujo migratorio en las comunidades establecidas en los territorios que deja, en los que irrumpe a su paso y en los que se encuentra y que elige para establecerse. Dichos estudios buscan comprender las motivaciones que tienen las personas para irse de sus lugares de origen para: vislumbrar las dimensiones de la población a futuro; entender si son salidas por eventos coyunturales o estructurales y, si esos eventos impactan en otras ramas de la demografía que analizan, por ejemplo, la estructura familiar, la estructura laboral y la estructura etaria de la población.

Por su parte, la comprensión de las percepciones de las violencias en los lugares de origen y su relación con la experiencia migratoria que vive actualmente la población en estudio, contribuye a desvelar ciertos contextos particulares en el origen y da pauta a nuevas investigaciones sobre los factores que generan que los flujos migratorios se mantengan o incrementen, abordados desde los determinantes de expulsión, pero también desde el impacto en la fuerza de trabajo que permanece, por ejemplo.

Por lo tanto, desde los estudios de población, con esta tesis doctoral planteo como problema de investigación la relación entre la violencia y la migración internacional en países con modelos de desarrollo deprimidos y amplios sectores de la población empobrecidos, marginados y vulnerables, con una larga historia de eventos violentos y movilidads. Con esta tesis busco comprender dicha

---

<sup>1</sup> Los otros dos componentes demográficos que interviene en el crecimiento de la población de un lugar en particular y en un momento determinado son los nacimientos y defunciones. Así, los tres componentes se agrupan en crecimiento natural de la población (nacimientos menos defunciones) más crecimiento social (inmigraciones menos emigraciones o migración neta) conformando la ecuación compensadora.

relación a partir de las percepciones que tienen las personas migrantes en México sobre la violencia en sus lugares de origen, en particular, de aquéllas provenientes de los países del norte de Centroamérica (PNCA) e indagar cómo esas percepciones de los diferentes tipos de violencias se relacionan con su experiencia migratoria actual. Así, las siguientes líneas muestran de manera sucinta el desarrollo y estructura de la tesis. En primer lugar, muestro los contextos violentos que han caracterizado a los PNCA a lo largo de su historia, esbozo los argumentos para justificar la originalidad de esta investigación, la estrategia metodológica propuesta y expongo los objetivos, preguntas de investigación e hipótesis que guiaron este trabajo. Finalmente, expongo los principales hallazgos obtenidos durante la investigación.

El Salvador, Honduras y Guatemala son países centroamericanos que comparten una historia de constantes inestabilidades económicas, sociales y políticas que han marcado el proceso social de su desarrollo, ligado en múltiples ocasiones, a movimientos migratorios de su población. Estos movimientos, con el tiempo, han sufrido transformaciones en su magnitud, dirección y efectos en los países de origen, en los de destino temporal o permanente y en los de tránsito. En años recientes, las motivaciones de carácter económico para migrar han persistido; pero otras, como las vinculadas a la inseguridad y a la violencia se han intensificado. Así, la migración y la violencia parecen presentar vínculos que es necesario analizar y exponer en su justa dimensión para comprender su relevancia en la actualidad.

Las razones que exponen las narrativas de las personas migrantes y que parecen explicar los factores de expulsión, las motivaciones para migrar y las condiciones en el trayecto, no son las mismas hoy que las experimentadas en las últimas décadas del siglo XX (Wihtol, 2013). Por otra parte, los flujos migratorios que estuvieron motivados, en su mayoría, por la violencia política durante las guerras internas de los años ochenta en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, y de manera indirecta en Honduras, tuvieron un perfil sociodemográfico distinto al de aquéllos que engrosaron las corrientes migratorias que comenzaron a transitar por territorio mexicano, ya adentrada la década de los noventa (Díaz, Romero y Morán, 2010).

En la actualidad, las agrupaciones de maras, de narcotraficantes y de otros grupos de delincuencia organizada son los actores responsables de la inestabilidad y el miedo presentes en varios sectores

sociales de la región; su presencia es fortalecida por la corrupción, la impunidad y la debilidad de las instituciones del Estado; mientras tanto, la violencia política, ya no es percibida con el desasosiego que generaba a finales del siglo XX con los conflictos armados. Uno de los efectos de este cambio ha sido que el perfil de los migrantes se ha diversificado aún más; se observan hombres, mujeres, niños y niñas con y sin acompañamiento de un familiar adulto y familia enteras huyendo de diversos lugares en estos países (Huhn, Oettler y Peetz, 2007). Aquéllos que por razones económicas no podían irse y que por lo tanto no veían a la migración como una oportunidad de desarrollo personal y familiar, ahora se han visto forzados a hacerlo con recursos muy limitados y sin planeación previa para salvar sus vidas.

Los estudios de corte histórico-político enfocados en Centroamérica muestran a esta región como un espacio en constante conflicto y con intereses de carácter geopolítico por parte de algunos actores de la comunidad internacional. Las confrontaciones e inestabilidades se pueden observar desde la conquista, la independencia, durante el proceso de construcción de los Estados Nación, los conflictos armados de la década de los años ochenta y noventa del siglo pasado, y hasta el fortalecimiento de diversas organizaciones delictivas que azotan, a unos países más que a otros de toda la región hasta hoy en día (Figueroa, 1996, 2003, 2014; Reina, 1981; Torres Rivas, 1981. 1982, 1994, 1997, 2010).

Otros autores y organismos que generan estadísticas de manera sistemática y que contribuyen al análisis de indicadores sociales como la pobreza, la desigualdad o la exclusión social, muestran que, con excepción de Costa Rica y Panamá, los Estados de la región han logrado pocos avances en el proceso de paliar dichas condiciones que se han mantenido para ciertos grupos poblacionales, durante generaciones (Rosenthal, 1982; PER-PNUD, 1999; PEN, 2011; 2017; Altimir, 1981; Poncela, 1995; Sainz y Mora, 2011). Estas condiciones han propiciado que individuos y agrupaciones organizadas, tales como las maras, los narcotraficantes y otras organizaciones delictivas, utilicen la violencia como medio de subsistencia, control o generación de recursos, (Savenije y otros, 2007; Argueta, 2016; Paris, 2017).

Existen investigaciones acerca de los diferentes tipos de violencia que se generaron en estos tres países después de los conflictos armados de los años ochenta y noventa. Tales estudios analizan las

estructuras de poder que han manejado y monopolizado la violencia en El Salvador, Honduras y Guatemala y cómo, dichas estructuras, se han ido transformando hasta ya adentrada la segunda década del siglo XXI (Waxenecker, 2016; Manz, 2008; Torres-Rivas, 1981, 2010).

Otro un conjunto de análisis se basa en diferentes fuentes de datos que posicionan el problema de las personas migrantes centroamericanas indocumentadas en ámbitos del conocimiento cada vez más amplios (Álvarez, 2011; A.I. 2010; Basok, Bélanger, Rojas y Candiz , 2015; Casillas, 2008, 2011, 2015; Castillo, 2005; CNDH 2009, 2011; REDODEM, 2014; Rivas, 2011; Osorio, 2014; Paris, 2017; Rabasa, 2016; REDODEM, 2015; Rodríguez, 2011; Silva, 2014, Villafuerte, 2014; Vogt, 2013; entre otros). Estos estudios se han centrado en la situación de vulnerabilidad durante el tránsito y su relación con los distintos tipos de violencia de los que suelen ser víctimas; han mostrado la periodicidad con que son agredidos, quiénes son los agresores, qué tipo de violencia es la más habitual, cuáles son los lugares con más peligros y qué características sociodemográficas tienen las personas migrantes que con mayor frecuencia son agredidas y quiénes conforman estos flujos en general.

Los salvadoreños, hondureños y guatemaltecos conforman más del 80% (Rodríguez, Salazar y Martínez, 2012; Boletines Estadísticos SEGOB, 2010-2019) del flujo que migra hacia Estados Unidos atravesando el territorio mexicano. Conforman un flujo diferenciado por nacionalidad, sexo o edad, pero que parecen poseer ciertas características comunes que es preciso desvelar y que, en principio, permiten generar comportamientos grupales expresados en un flujo con atributos comunes como los contextos de los cuales provienen y las situaciones de violencia directa y estructural en las que vivían. Existen diversos estudios sobre las percepciones de los inmigrantes en los lugares de destino relacionados con los procesos de asimilación, adaptación, integración o aculturación y los diferentes tipos de violencia que viven en dichos procesos (Pew Research Center, 2006; Waters, Tran, Kasinitz y Mollenkopf, 2010; Menjívar y Abrego, 2012).

Por su parte, el factor transversal de un importante número de estudios sobre la migración de personas centroamericanas en México ha sido la violencia, principalmente en el tránsito y destino, y sólo más recientemente en el origen y no como tema central (Canales y Rojas, 2018; Fernández de la Reguera et al. 2019). Pero ¿qué sucede con las percepciones y significados que los migrantes

les dan a distintos acontecimientos que caracterizan su vida cotidiana, tanto en el ámbito comunitario como en el privado y que, de alguna manera, han influido en la forma en la que han salido de sus comunidades y de sus países de origen? La situación que se ha vivido en El Salvador, Honduras y Guatemala ha sido analizada con diferentes objetivos que muestran la constante presencia de diversos tipos de violencias, los cambios que han tenido y las consecuencias que han producido, como la salida constante de personas de esos países.

La percepción que se tenga de los contextos violentos vividos desde el nacimiento distará de la opinión que presenten los medios de comunicación nacional o internacional, que la que comuniquen los gobiernos de esos países o que la que perciba una persona que no ha vivido de cerca algún episodio “violento” semejante.

Los significados y percepciones que esta población que migra ha construido alrededor de fenómenos como la violencia en los contextos comunitarios y privados que detonan su movilidad, son relevantes porque pueden mostrar una gama más amplia de motivaciones que, en múltiples estudios, son agrupadas en razones económicas o de inseguridad y violencia. Dichos estudios han generado sus conclusiones a partir de estadísticas que pueden llegar a generalizar la situación particular de cada persona migrante y a simplificar los contextos de donde provienen y que son fruto de la historia regional. Poco se ha dicho sobre la percepción que tienen los migrantes sobre su situación de vida y cómo las características de los distintos contextos en los que socializaban se relacionan con su salida. No se sabe con precisión cómo los pobladores de esos países le dan distintos significados y perciben violencias que se han normalizado en la sociedad de donde provienen.

En este sentido, esta investigación está estructurada desde un enfoque cualitativo. Utilicé la teoría fundamentada para la generación de los datos y el desarrollo de la información para dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas en este apartado de la tesis. Asimismo, utilicé la perspectiva analítica de representaciones sociales para poder analizar las percepciones y significados de la violencia que compartieron las 23 personas entrevistadas en sus relatos obtenidos con apoyo de una guía para realizar entrevistas en profundidad.

La migración internacional de ciertos grupos de población podría ser el resultado de una o varias experiencias concebidas como violentas dentro de los contextos en los que desarrollaban su vida cotidiana. Dichas experiencias se desenvuelven en dos contextos específicos que contienen factores determinantes de la migración internacional: los factores contextuales comunitarios y los factores contextuales privados y cada uno de ellos presenta diferentes categorías que se describen en el capítulo metodológico.

A pesar de que la estrategia metodológica no exige el planteamiento de hipótesis a priori, se esbozan algunas posibilidades de respuesta a las preguntas establecidas a manera de guía. Así, considerando el problema expuesto en párrafos precedentes, propongo un objetivo general acompañado de una pregunta de investigación y una hipótesis. Anteriormente expresé que el tema de interés se centra en la relación que existe entre la violencia y la migración en El Salvador, Honduras y Guatemala; por lo tanto, el objetivo general establece la necesidad de comprender esa relación, pero desde lo que los propios migrantes perciben como violencia a partir de las experiencias que han tenido con este fenómeno a lo largo de su vida. Las percepciones de situaciones violentas han sido determinantes para la construcción de las representaciones sociales de dicho fenómeno a través de las diferentes relaciones que se han establecido entre individuos dentro de una sociedad concreta y en contextos específicos. Así, el **objetivo general** de la presente investigación es: *comprender los significados y percepciones que las personas migrantes de Centroamérica en México le dan a la violencia como detonador de su experiencia migratoria.*

Con este objetivo busco comprender cómo se produce la relación entre violencia y migración tomando en cuenta a la violencia como generadora y a la migración como consecuencia; explicada desde la percepción y significados que le dan las personas migrantes, ya sea por su experiencia vivida o por la representación social que de esos fenómenos construye la sociedad en la que están inmersos y de la que salen. La percepción puede expresarse como lo exponen Vilatuña y otros como la capacidad de comprender y conocer algo por medio de los sentidos, imágenes o sensaciones que genera el entorno (Vilatuña et al., 2012) y que, por lo tanto, constituye la realidad como es experimentada por el sujeto y determinada de manera parcial por la actividad que desarrolla (Arias, 2006); mientras que los significados son las definiciones que cada individuo como parte de una sociedad le asigna a aquello que conoce. Por lo tanto, planteo la siguiente

**pregunta de investigación:** *¿de qué manera, las personas migrantes de Centroamérica en México perciben y significan a la violencia como factor que desencadena su experiencia migratoria?*

A manera de **hipótesis** orientadora o posible respuesta al cuestionamiento planteado se propone que *las diferentes percepciones y significados que las personas migrantes de Centroamérica en México dan a la violencia en sus lugares de origen, se diferencian de una persona a otra de tal forma que los contextos en donde nacieron y se desarrollaron son de esencial relevancia para comprender cómo han construido dichas percepciones que contribuyen al desencadenamiento de la condición migratoria en la que se encuentran.* De este planteamiento se derivan cuatro objetivos específicos con sus correspondientes preguntas de investigación e hipótesis.

Los objetivos específicos (ver anexo 1) guían la investigación para comprender, conocer, indagar, reconstruir o explorar de qué manera es percibida y significada la violencia en diferentes contextos, que culmina en una experiencia migratoria al exterior de los países de origen de la población en estudio. Por lo tanto, de manera específica, busco comprender las posibles expresiones de la violencia en distintos ámbitos y cómo dichas expresiones se vuelven parte de los detonadores de la migración internacional.

De esta forma, como primer objetivo específico planteo indagar los posibles ámbitos en donde se desarrolla la violencia; el segundo y tercero hacen referencia a esos espacios por separado para comprender cómo las violencias son percibidas en cada uno de ellos para intentar concluir si ambos en conjunto o cada uno por separado son generadores de migraciones; con el cuarto objetivo específico intento conocer cómo se ha modificado el proyecto migratorio debido a que existe la creencia de que, en ocasiones, la violencia en México, país de tránsito, es percibida más amenazante que en sus países. Así, las preguntas que se contestan al concluir la investigación plantean lo siguiente:

- ¿Cómo los factores contextuales comunitarios y privados moldean la percepción y significación que migrantes de Centroamérica en México le dan a la violencia en sus países y que los impulsa a iniciar una experiencia migratoria?

- ¿Cómo las percepciones y significados de la violencia en el ámbito contextual comunitario generan que las personas migrantes de Centroamérica en México se vean en la necesidad de moverse del lugar de origen?
- ¿De qué manera las percepciones y significados de la violencia en contextos privados generan que las personas migrantes de Centroamérica en México se vean en la necesidad de moverse del lugar de origen?
- ¿Cómo se ha modificado el proyecto migratorio de personas migrantes de Centroamérica en México, considerando lo que han vivido desde que salieron de su lugar de origen y hasta el momento de la entrevista?

Para poder abordar la relación entre violencia y migración se construyó un marco teórico compuesto por tres elementos que guardan relaciones específicas entre ellos. Estos elementos son la migración internacional, teoría que estudia los movimientos poblacionales de diversos tipos; la violencia como enfoque teórico que busca explicar las relaciones desiguales de poder entre los individuos, las instituciones y sus consecuencias y, finalmente, el modelo de desarrollo establecido en los países en donde se genera el vínculo entre migración y violencia.

Así, la violencia en los tres países de la región norte de Centroamérica, de donde provienen las personas entrevistadas para esta investigación, ha presentado diversas manifestaciones que han ido transformándose con el paso del tiempo y con los cambios internos, regionales e internacionales. Actualmente, la migración internacional abordada en esta investigación y definida por el flujo de personas que ingresan a México, mayoritariamente de manera indocumentada se origina en contextos comunitarios de escasos recursos, de bajos niveles de escolaridad y, tomando en cuenta las narraciones de las personas entrevistadas, de ocupaciones en empleos precarizados e inestables. Manifiestan salir huyendo de la violencia directa, ejercida principalmente por las pandillas que aquejan ciertos barrios en algunas localidades y regiones de El Salvador, Honduras y Guatemala. Se observan hombres solos o acompañados por su pareja

e hijos, pero también mujeres solas con hijos, que migran motivadas por esa violencia pandilleril, aunque en ocasiones también huyendo de la violencia ejercida por su pareja<sup>2</sup>.

En los tres países centroamericanos de donde salieron las personas migrantes entrevistadas existen amplios sectores de la población que han tenido dificultades para alcanzar condiciones de vida digna y oportunidades de mejorar la situación en la que han vivido varias generaciones (Figueroa, 2014). Han sido modelos de desarrollo que han excluido a amplios sectores de la población de los pocos beneficios que se han generado en esos países. Han logrado enriquecer a unos cuantos y mantener a la mayoría en la pobreza y la exclusión. Han sido modelos basados en una lógica capitalista neoliberal en la que el Estado se ha mantenido al margen o ha participado en el control de los recursos y su destino en complicidad con las élites del poder y el sector privado (Torres-Rivas, 1994, 2010; Figueroa, 2014).

En estos contextos, las representaciones sociales de la violencia son comprendidas de forma semejante entre los hombres y las mujeres de diversas edades que fueron entrevistados para esta investigación. No obstante, las reacciones ante la presencia de múltiples formas de violencia en el contexto comunitario varían entre hombres y mujeres de diferentes edades. En este sentido, la relación que establecen entre la violencia y la migración internacional depende de la relación y experiencias particulares que cada uno haya tenido con expresiones de la violencia directa.

Todos ellos entienden a la violencia desde su forma más evidente: aquella que afecta su integridad física, la del resto de la comunidad o que limita sus actividades diarias. Esas representaciones sociales se han construido en un ambiente en el que las formas de resolución de conflictos, pero también de uso del poder, han utilizado la violencia directa como principal herramienta. Por lo tanto, las agresiones, son generadas por la delincuencia organizada que los extorsiona, golpea o mata, pero también por las autoridades que utilizan la violencia para desempeñar sus labores de protección y control de crimen y que en múltiples ocasiones es utilizada como formas de control y represión social. Esos grupos, además pueden estar actuando por tolerancia, complicidad y aquiescencia del Estado que favorecen situaciones de violencia.

---

<sup>2</sup> De las nueve mujeres entrevistadas una aseguró haber huido de su lugar de origen por amenazas y hostigamientos de su expareja.

Por su parte, en el contexto privado se percibe aquella representación social de la violencia en términos de las relaciones de poder menos visibles entre los integrantes del núcleo familiar. En este ámbito se ha definido socialmente una jerarquía encabezada por el hombre o por ambos padres, de tal forma que hay miembros del hogar que tienen posibilidades de ejercer la violencia y otros no, dependiendo del sexo, pero también de la edad.

En estos contextos, la violencia directa es experimentada por todas las mujeres entrevistadas quienes son agredidas por su pareja (hombre) o por su padrastro y, de manera indirecta, al presenciar las agresiones de su padre hacia su madre o sus medias hermanas. En algunos casos, los hombres más jóvenes han sido víctimas de violencia intrafamiliar por parte del padre o de la madre o de ambos.

Así, la percepción de la violencia, en los contextos comunitario y privado, tiene una influencia diferenciada con relación a la salida de sus lugares de origen, pero ambas son construidas desde las condiciones de vulnerabilidad en las que viven; condiciones que, desde la percepción de las personas entrevistadas no son vistas como expresiones de violencia, pero sí como un obstáculo para el desarrollo de su vida y la de sus familias. Su salida inesperada, por lo general, se relaciona directamente con las amenazas por parte de la delincuencia organizada. En ambos casos la idea de no regresar a sus lugares de origen continúa vigente hasta el momento de la entrevista, a pesar de haber sufrido diversos tipos de violencia en el tránsito por México. Esto nos permite interpretar que la salida imprevista se produce a partir de amenazas que atentan contra su integridad física o incluso contra su vida, pero que el contexto de violencia estructural también ha provocado acciones alternativas antes de pensar en la salida, tales como el apoyo entre vecinos y familiares para resolver las necesidades diarias o, en el caso de los más jóvenes, el ingreso a organizaciones criminales de diversos tipos.

La migración internacional forzada que experimentan las personas entrevistadas es una reacción para salvar sus vidas y con frecuencia también las de los suyos. Los relatos muestran una vida rodeada de diferentes tipos de violencia que fortalecen el estado de vulnerabilidad en el que se encuentran, muchas veces desde que nacen, y que genera procesos de adaptación a dificultades de diversos tipos antes de huir ante las amenazas en contra de su vida. Sin embargo, las razones

para no irse son diversas y, aunque no son parte de la motivación de esta investigación, son una pieza relevante para comprender mejor por qué algunos se van, huyen, y otros se quedan. Como se mencionará en el capítulo teórico, diversos estudios afirman que los más pobres no son los que migran, porque no tienen los recursos para hacerlo. No obstante, también se ha observado que en el caso de la migración por violencia esa premisa no se cumple necesariamente, porque su salida suele ser intempestiva y con los recursos que tienen disponibles en ese momento.

La presente tesis está conformada por cuatro capítulos. En el primero reviso la historia de los PNCA con el objetivo de comprender la presencia constante de la violencia en diferentes momentos y las formas en las que ha ido evolucionando hasta la actualidad; en el segundo capítulo presento la propuesta teórica que construí a partir de los tres elementos comentados con anterioridad: la violencia, la migración internacional y el modelo de desarrollo; en el tercero, expongo la estrategia metodológica; en el cuarto llevo a cabo el análisis a partir de los datos obtenidos con base en las entrevistas realizadas y finalmente expongo los hallazgos y conclusiones de la investigación.



## **Capítulo 1. Historia de El Salvador, Honduras y Guatemala: de las violencias y el poder a las migraciones internacionales y las políticas migratorias.**

### Introducción

La violencia, basada en las discordancias de poder entre unos y otros sectores de la sociedad, ha sido, desde tiempos inmemoriales, un elemento de peso en el origen de bases desiguales de oportunidades de desarrollo dentro y entre sociedades. Una mirada a nuestro pasado permite constatar estructuras y relaciones sociales, políticas, económicas y culturales construidas sobre esas diferencias a lo largo del tiempo. Así, este capítulo trata de ilustrar el camino que ha tomado la violencia como característica común, cómo se ha manifestado, quiénes han sido los actores que, a través del poder institucionalizado, tanto por la sociedad como por el Estado, la han ejercido y cómo se ha podido entrelazar con otros procesos como ocurre en la actualidad con los migratorios.

En los siguientes párrafos, presento una breve descripción de cómo la violencia ha sido un factor común desde los enfrentamientos ocurridos durante la conquista, la independencia y posteriormente el largo proceso de construcción de los Estados independientes en la región centroamericana, poniendo especial interés en los casos de Guatemala, Honduras y El Salvador. La intención de este recuento es mostrar cómo el contexto, en el que se relacionan los diferentes actores que construyen la historia de estos países, es útil para comprender las diversas manifestaciones de violencia constante a lo largo de la historia de la región, y que en la actualidad han formado parte de las dinámicas migratorias internacionales de esos países hacia el norte.

Muestro cómo dichos actores han propiciado y mantenido la violencia desde la colonización hasta la segunda década del siglo XXI. Actores que desde el sector público jugaron un papel preponderante en la continua inestabilidad de los países centroamericanos entre los que destacan las grandes potencias colonizadoras, pero también aquéllas que forjaron una coyuntura internacional bipolar a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial (SGM en adelante) y el inicio de la Guerra Fría; así como actores del sector privado que, para la región en comento, tienen especial relevancia las grandes corporaciones de extracción de recursos naturales y de producción agrícolas.

El Salvador, Honduras y Guatemala, en la actualidad, son origen y escenario de procesos migratorios intra e interregionales; no obstante, los orígenes y avances de dichos procesos han mostrado claras diferencias. Para algunos de sus pobladores, la solución ha sido dejar sus lugares de origen. Han emigrado hacia el norte en busca de mejores oportunidades o tratando de salvar su vida, insertándose en contextos en los que la política migratoria de los países por donde pasan y a donde llegan ha estado caracterizada por ser una política restrictiva y poco clara en algunos momentos de la historia.

Así, este capítulo muestra la historia de violencia y poder en los países de la región norte de Centroamérica y su vinculación con algunos flujos migratorios y las políticas que a partir de ellos se han elaborado. Se divide en tres grandes apartados que se desarrollan de manera cronológica: el primero introduce el proceso de transformación de la región centroamericana para mostrar cómo la violencia ha permanecido a pesar de los cambios en los poderes políticos, económicos y militares; el segundo muestra que a lo largo de la historia esa violencia que ha permanecido, ha sufrido transformaciones; finalmente, describo a la migración internacional centroamericana para dar cuenta de las características del flujo migratorio que se vincula con algún tipo de violencia.

### 1.1 El proceso de transformación de la región centroamericana: los caminos de la violencia en contextos de poderes económicos, políticos y militares conservadores.

La colonización detonó una etapa inicial, en la que el poder ejercido por parte de los españoles fue cuantioso en situaciones de abuso, pero posteriormente también lo fue por parte de otras naciones europeas. Podemos observar cuatro grandes acontecimientos en la historia de la región que han marcado la continuidad de la violencia: la independencia, las revoluciones liberales, las guerras civiles y, finalmente, los contextos a partir de la firma de los acuerdos de paz hasta la actualidad. Con las guerras de independencia de la corona española, las provincias no iniciaron un proceso de paz, sino todo lo contrario. El camino continuó lleno de inestabilidades y episodios violentos en el intento de transformarse en Estados autónomos e independientes.

Las revoluciones liberales fueron algunos de los episodios más sangrientos. En 1932, miles de campesinos salvadoreños armados con machetes y algunos fusiles se levantaron en armas al mando

de Farabundo Martí. Fueron masacrados alrededor de 30 mil trabajadores del campo<sup>3</sup> junto con su dirigente durante el gobierno de Maximiliano Hernández Martínez. La oligarquía pretendía dar una lección al pueblo salvadoreño para que no volviera a insurreccionarse (Woods, 2010). Guatemala inició su revolución en el ocaso de la Segunda Guerra Mundial, en 1944, mientras que, en 1963, Honduras se levantó en armas sin éxito con miras a derrocar un gobierno conservador, autoritario y represor.

El ciclo que se abrió en 1945, con el fin de la SGM, esperaba a la región centroamericana con posibilidades reales de desarrollo económico generalizado, reformas sociales y avances hacia la democracia, sentimiento extendido en muchos rincones del mundo. No obstante, el contexto internacional bipolar era por demás complejo. La guerra fría y la revolución cubana (1953-1959) provocaron la preocupación de sectores políticos conservadores por un supuesto fortalecimiento comunista en la región liderado por el bloque soviético. Por ello, el movimiento anticomunista surgido a principios del siglo XX tuvo un repunte en este contexto y con la llegada de Ronald Reagan (1981-1989) a la presidencia de Estados Unidos. Durante el periodo presidencial de Reagan se fortalecieron las bases militares, las élites oligárquicas y empresariales y una amplia mayoría de los sectores medios, justificando así su intervención en Centroamérica.

Los acontecimientos experimentados durante los años que antecedieron a la década de 1980, caracterizados por fuertes conflictos regionales, cambios demográficos, económicos y tensiones tanto nacionales como internacionales, fueron determinantes para comprender la naturaleza de las guerras civiles de las últimas dos décadas del siglo XX, pero también para mostrar los caminos violentos que condujeron a lo que hoy son los países de esta región. A finales de la década de los años 90, después de la firma de los acuerdos de paz en El Salvador y Guatemala, así como del cese de las agresiones desde el exterior hacia el régimen sandinista en Nicaragua, se inició una etapa de violencias sin conflictos armados, aunque con la presencia de organizaciones criminales, de sociedades empobrecidas que habían sido azotadas por la guerra, la inexistencia de estados de derecho y de Estados sumamente debilitados.

---

<sup>3</sup> Alrededor del 2% del total de la población según el censo de 1930.

### 1.1.1 La región centroamericana: de la conquista a la independencia

A la llegada de los españoles a fines del siglo XVI, el área que actualmente conforman Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y las provincias panameñas de Chiriquí y Boca del Toro, fue tomada y administrada por la Corona española a través de la Real Audiencia de Guatemala, conocida también como el Reino de Guatemala (Carmack, 1994). La fragmentación que existía en las sociedades centroamericanas precolombinas y la diversidad de grupos conquistadores que llegaron a ese espacio impidieron una batalla definitiva, de tal forma que, la guerra de conquista constituyó un proceso largo de desgastes y masacres (Pastor, 2016) durante un largo periodo. En 1821 surge otra lucha, ahora para proclamar la independencia. El proceso de formación de los nuevos Estados estuvo marcado por dos puntos de partida: por un lado, la independencia tanto de las provincias pertenecientes al Reino de Guatemala como de aquéllas del de Panamá; por el otro, la disolución de la República Federal Centroamericana en 1838 y la separación de Panamá de Colombia en 1903 (Acuña y Rodríguez, 2014).

Esta etapa fue recorrida de manera diferenciada por los distintos Estados. Hacia 1860 Guatemala y El Salvador, como mencionan Acuña y Rodríguez, “ya habían alcanzado un umbral irreversible de centralización política; mientras que Honduras lo alcanzó hasta finales del siglo XIX” (Acuña y Rodríguez, 2014, p. 18). Estos Estados con instituciones constituidas mostraron un fuerte interés sobre todo en las militares, las cuales, formaron la columna vertebral de los Estados. Hacia 1930 comenzaron a levantarse campesinos y sectores marginados que fueron fuertemente repelidos por el ejército de estos países.

### 1.1.2 El poder económico y su impacto en la sociedad

Durante los años que le siguieron a la SGM, el istmo centroamericano (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) vivió un periodo de crecimiento relativamente intenso en el que el PIB regional alcanzó tasas de crecimiento promedio anual de entre 5% y hasta 5.4% entre 1950 y 1978 (Méndez, 1982). Esto significó que hacia finales de los años setenta, como lo documenta Rosenthal, “el producto interno por habitante excedió en alrededor del 80% al observado en 1950” (Rosenthal, 1982, p. 19). Aunque los países de la región mostraban dinanismos diferentes, tuvieron grandes similitudes: “el sector externo siguió siendo determinante

en el comportamiento económico general; la agricultura conservó su condición de soporte principal de la economía; la industria ingresó en la historia económica de la región; se expandieron los sistemas de intermediación financiera y se modernizaron los servicios” (Guerra-Borges, 1994, p.13). Pero la realidad social de la región mostraba una situación muy alejada de las esperanzas que generaba ese crecimiento económico.

Además del crecimiento del PIB, las estadísticas demográficas mostraron fuertes cambios en la región en los últimos años de la década de los años setenta con respecto a su situación después de la SGM. La población total de la región pasó de ocho millones en 1950 a 20 millones en 1980, lo que impulsó las actividades económicas de la región, pero también ejerció presión sobre el suministro de servicios, las necesidades de explotación de la tierra y la capacidad del aparato productivo de ofrecer y crear empleos (Rosenthal, 1982). Ése fue uno de los crecimientos demográficos más acelerados del mundo que no fue considerado por los gobiernos de la región en términos del impacto económico nacional, mucho menos fue atendido con las medidas necesarias para que no se volviera un problema en lugar de un recurso para el desarrollo.

Por otra parte, a la par de ese crecimiento económico, existían indicadores de una profunda situación de desigualdad, pues hacia 1980, la región centroamericana mostró que el 20% más pobre de la población percibía apenas el 3.7% del ingreso total, mientras que el 20% más rico captaba 57.4%. Esto implicaba que el ingreso mensual por habitante era de 90.1 dólares para el 20% más pobre y 1,422.6 para el más rico (CEPAL, 1982). Además, para la región en su conjunto, y con importantes diferencias por países, el 65% de la población no llegaba a cubrir sus necesidades básicas, de la cual más del 40% vivía en un estado de extrema pobreza<sup>4</sup> (Rosenthal, 1982; Castillo y Palma, 1996). Esta situación era peor en los casos de El Salvador y Honduras y mejoraba ligeramente en el caso de Guatemala, pero siempre lejos de ser una situación positiva (ver Cuadro 1.1).

---

<sup>4</sup> Sumado a esto, tres fenómenos naturales durante la década de los setenta contribuyeron a profundizar la situación de rezagos y de desigualdades persistentes: los terremotos de Managua, Nicaragua, en 1972; en Guatemala en 1976; y, el huracán Fifi en Honduras en 1974 (Rosenthal, 1982).

Cuadro 1.1. PNCA. Estructura de la distribución del ingreso captado por estrato como porcentaje del ingreso total, según país seleccionado, 1960-1980.

<i><b>País</b></i>	20% más pobre	30% bajo la mediana	30% sobre la mediana	20% más rico
<b>El Salvador</b>				
1960	5.5	10.5	22.6	63.3
1970	3.7	14.9	30.6	50.8
1980	2	10	22	66
<b>Honduras</b>				
1970	3	7.7	21.6	67.7
1980	4.3	12.7	23.7	59.3
<b>Guatemala</b>				
1970	4.9	12.5	23	58.8
1980	5.3	14.5	26.1	54.1

Fuente: elaboración propia con datos de CEPAL, 1982.

Asimismo, se observa que, según los datos disponibles de 1960 a 1980, para El Salvador y de 1970 a 1980 para Guatemala y Honduras, la situación de desigualdad entre estratos empeoró debido a la disminución en la participación en el ingreso total del estrato más bajo y el incremento del estrato más alto.

Un aspecto relevante en la historia económica de estos países, por su condición de productores agrícolas, tanto para su exportación como para su consumo interno, es la situación de la tenencia de la tierra (Castillo y Palma, 1996), desde la dominación colonial y hasta la conformación de los Estados independientes durante el siglo XIX. Waxenecker (2016) explica que grandes extensiones de la tierra eran controladas por las élites agrarias que dominaban la producción y exportación de café, plátano, azúcar y algodón, sobre todo, así como los servicios conexos para su exportación. No obstante, el surgimiento y poder de dichas élites tuvo variaciones de un país a otro. Según dicho autor, “la élite salvadoreña surgió vinculada a la economía de la agroexportación conformada entre otros por inmigrantes que controlaron los procesos de comercialización y exportación con un carácter emprendedor; mientras que la guatemalteca se formó durante la época colonial, situación que hizo que predominaran comportamientos rentistas y más atrasados” (Waxenecker, 2016, p.13).

Por su parte, la élite hondureña ha sido más débil en comparación con los otros países y menos aristocrática debido, entre otras cosas, al predominio del capital estadounidense en su economía a partir del siglo XX, periodo en el que Honduras gozaba de una escasa infraestructura de transporte y comunicaciones que impactaba directamente en el desarrollo económico del país (Zinecker, 2008). La mayoría de los hondureños sobrevivían con la agricultura de subsistencia a la par que inversionistas estadounidenses extraían recursos mineros e invertían en grandes y modernas plantaciones de banano. En la década de los años treinta surgieron sindicatos de trabajadores de la industria bananera que demandaban mejores condiciones laborales. Cerca de 25 mil trabajadores de la *United Fruit Company* se declararon en huelga en 1954 logrando la satisfacción de algunas de las peticiones. Tiburcio Carías Andino, presidente en turno, logró mantener la estabilidad política en el país gracias a la fuerte represión que impuso a los opositores de la dictadura con apoyo de las fuerzas militares, de las oligarquías nacionales y de los inversionistas extranjeros (Cáceres y Zelaya, 2005).

Rojas (1994) plantea que una de las razones de aquella desigual distribución de la riqueza en países como Honduras, Guatemala y El Salvador, fue que “la gran mayoría de las antiguas clases terratenientes se modernizaron en el plano económico, pero fueron incapaces de aceptar reformas que abrieran a la arena política a la participación de la mayoría y con ello mejoraran su estatus social” (Rojas, 1994, p. 85). Por el contrario, los intentos de apertura democrática sucumbieron en revoluciones sociales, aunque de manera parcial en Honduras, ya que a pesar de que un sector reducido de la población se beneficiaba de las débiles transformaciones económicas, en el plano político los sectores estaban muy divididos. Se mantenía una crisis política en tensión, pero los sectores sociales económicamente desfavorecidos no tenían la capacidad de organizarse para una revolución social como la de los países vecinos (Reina, 1981).

Así, como lo plantea Rosenthal “la concentración de la propiedad de los medios de producción ha contribuido a que persista una aguda desigualdad en la distribución del ingreso, desde luego, con distintos grados entre países. Ha resultado un modelo de desarrollo concentrador y excluyente en el que las desigualdades tienden a ensancharse con el tiempo, ya que no ha sido un modelo capaz de atenuar la pobreza en la región en términos absolutos asociados a los mecanismos de desarrollo instrumentados” (Rosenthal, 1982, p. 30). Además, se ha exacerbado la exclusión que dicho

modelo impone a los que disponen de menores recursos, tanto de capital humano como financiero. Las élites que concentraron el poder económico, por medio del control de la tierra desde la época colonial, han constituido también el principal soporte de los regímenes autoritarios con apoyo de una especie de “economía de guerra”, marcando la direccionalidad de las transformaciones de estos países y evidenciando el uso del recurso de la violencia del Estado (Waxenecker, 2016).

El modelo de desarrollo presente en el istmo centroamericano, pero también en gran parte de América Latina, contribuyó a esas altas tasas de crecimiento observadas hasta 1978, pero al mismo tiempo mostró su incapacidad de diversificar entre todos los sectores sociales los beneficios que trajo para una minoría. Se acentuó el grado de desigualdad observado a través de la distribución del ingreso y el fortalecimiento del mundo de la informalidad, de las exclusiones laborales, de la concentración de capitales y del poder (Torres-Rivas, 2010).

Durante la década de los años ochenta, la llamada década perdida, esto se combina con la caída de las exportaciones en la región como consecuencia de la crisis internacional, con el posterior incremento de la deuda externa y con el auge de las políticas neoliberales que llevaron a un desmantelamiento del estado benefactor para priorizar la apertura de los mercados nacionales y justificar la intervención internacional en territorios considerados como estratégicos. Estas medidas requerían una reorganización de la producción y una movilidad extraordinaria de capitales para lo que se instrumentaron propuestas de innovación tecnológica que provocaron desempleo y reducción de salarios, flexibilización laboral, represiones al consecuente descontento social y laboral, flujos migratorios extraordinarios en términos de los volúmenes, lucha por el control y explotación de recursos naturales (Figueroa, 2003).

### 1.1.3 Las transformaciones políticas

Aquella modernización parcial de la economía no pudo permear en el ámbito político para eliminar las formas autoritarias de gobierno. La incipiente democracia fue patrimonio de las élites permitiendo un desarrollo concentrador y excluyente que perduraría hasta el siglo XXI. Sin embargo, esto no implica que el factor económico sea el único que haya contribuido a la compleja turbulencia política. Lo que se inició como un genuino intento de apertura democrática en casi

todos los países de la región, se cerró como un panorama de guerra civil, tal como lo plantea Torres-Rivas como resultado de un “largo proceso de acumulación de conflictos no resueltos, de problemas creados por el crecimiento económico en un modelo concentrador de riquezas, nunca corregidos, de reivindicaciones políticas constantemente pospuestas y de derechos reiteradamente violentados” (Torres-Rivas, 1982, pp. 39-40).

Durante la década de los setenta el rasgo sobresaliente de la política en la sociedad centroamericana fue la irrupción autónoma de las masas populares en la escena política (Figuerola, 1996, 2014). Esta presencia popular estuvo acompañada de formas extremadamente violentas de lucha como respuesta a las acciones permanentemente represivas de la burguesía, clase dominante que adoptó a las dictaduras militares como estrategias de control utilizando medidas de terrorismo de Estado. (Torres-Rivas, 1982). Las huelgas gestadas en El Salvador de 1965 a 1972 fueron brutalmente reprimidas; en Guatemala, lograron una fuerte movilización social desde principios de los años sesenta, momento en el que Honduras con el gobierno de Villeda (1957-1963) y Costa Rica con Figueres (1948-1949, 1953-1958 y 1970-1974), aun no entraban en enfrentamientos como los de sus vecinos (Rosenthal y Torres-Rivas, 1982).

La reacción de los sectores dominantes fue recurrir cada vez más a la violencia y a la exclusión política para mantener su poder, acciones que ocasionaron una intensa inestabilidad política y una violencia institucionalizada<sup>5</sup> que caracterizó las décadas entre 1960 y 1980 en casi todos los países de la región (Rojas, 1994) por medio de las dictaduras militares. En el caso de Guatemala, el régimen dictatorial tomó forma en 1963 después del golpe de estado que, como expresa Torres-Rivas, “impidió la elección del Dr. Juan José Arévalo y colocó en el centro del poder a las fuerzas armadas. En El Salvador la institucionalización definitiva del ejército se realizó con el golpe de estado de 1961 instancia que se vuelve el principal ejecutor del poder a partir de ese momento” (Torres-Rivas, 1982, p. 61).

---

<sup>5</sup> Rojas se refiere a la violencia institucionalizada como aquella perpetrada por sectores de la sociedad, además del Estado, en contra de los derechos humanos de los sectores de población en circunstancias desventajosas de diversa índole. La institucionalización de la violencia se dio cuando el ejercicio de la violencia se volvió una práctica común por parte de los sectores dominantes, como una estrategia para imponer su voluntad y mantener el poder en los periodos convulsos en contra de un amplio sector de las sociedades centroamericanas (Rojas, 1994).

En estos dos casos, junto con el control de los Somoza en Nicaragua, las dictaduras militares produjeron efectos similares: ejercicio sistemático de represión como pilar de acción de los regímenes; instituciones de Estado que expresan un vacío hegemónico, es decir, falta de poder interno y unificado, por lo tanto, un Estado débil, pero artillado; finalmente fueron regímenes que dejaron de apoyarse en las instituciones en las que tradicionalmente se produce el consenso (Torres-Rivas, 1981). Dicha situación la describe Torres-Rivas a través de “la minusvalía de la función parlamentaria, el irrespeto por el fuero judicial y la uniformidad de una prensa de derecha, una manera eminente de terminar con la libertad de prensa. En suma, una desvalorización total de los elementos propiamente democrático-burgueses” (Torres-Rivas, 1982, p. 61).

Así, en los últimos años de la década de los años setenta, después de un periodo prolongado de crecimiento económico, los PNCA entraron en una espiral de tensiones, tanto económicas como políticas, que afectaron fuertemente a los sectores pobres. Fueron años en que la riqueza y la pobreza se incrementaron de manera paralela, lo que ocasionó que el carácter concentrador y excluyente de la riqueza, presente en el modelo centroamericano junto con la dinámica demográfica de la región, provocaron un crecimiento del número de familias en situación de pobreza extrema (Guerra-Borges, 1994). Aunque las tres décadas previas a los conflictos de los años setenta y los años ochenta fueron de gran dinamismo para la región en general y para cada uno de los países que la conforman, lejos de contribuir, como se esperaba, a disminuir los rezagos y las desigualdades, favorecieron su profundización generando situaciones críticas de violencia y propiciando a los levantamientos armados de organizaciones guerrilleras.

Con el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua, se desencadenaron levantamientos similares en El Salvador y en el altiplano indígena de Guatemala, movimientos caracterizados por el amplio apoyo popular, por una vocación transformadora de las estructuras económica, política y social y por un principio de autodeterminación nacional, factores que pusieron en alerta a Estados Unidos, potencia hegemónica de región (Sanahuja, 1996). A finales de los años setenta, el FSLN empezó a prestar apoyo a movimientos guerrilleros de los países vecinos lo que generó enfrentamientos con sus gobiernos y otros Estados, particularmente Estados Unidos. Eran economías quebradas que, con excepción de Nicaragua, la Unión de

Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) no pudo financiar, dando paso a la injerencia, ya añeja<sup>6</sup>, de Estados Unidos en el resto de la región.

En este tenor, los gobiernos de Ronald Reagan (1981-1989) y George Bush (1989-1993), con intenciones de controlar la región, pero con la bandera de una política de seguridad nacional, impulsaron una guerra secreta financiando a la “contra” nicaragüense y encubriendo y apoyando la represión militar genocida en El Salvador y Guatemala (Waxenecker, 2016). En Honduras, los propósitos fueron los mismos, de control de la región a través de la represión militar; sin embargo, allí estuvieron organizados desde la embajada encabezada por el teniente general Wallace H. Nutting quien llegó al país a planear acciones militares para reprimir los movimientos revolucionarios en El Salvador y en Nicaragua (Meza, 1981). Según Torres-Rivas “en la década de los ochenta murieron como consecuencia de la guerra y la violencia política aproximadamente 270,000 personas de la región (Torres-Rivas, 1994).

Honduras, aunque no sufrió los enfrentamientos bélicos de El Salvador y Guatemala, presentó en distintas épocas manifestaciones violentas, por lo general ligadas a asuntos políticos y económicos. En la década de los años setenta hubo una fuerte represión de campesinos que se caracterizó por brutales torturas y desapariciones incalculables (Lungo y Martel, 2003). La presencia militar norteamericana alcanzó dimensiones considerables, a tal grado que logró que la sociedad hondureña se militarizara. En este contexto, como lo documentaron Lungo y Martel, las expresiones más “frecuentes de la violencia vivida estaban vinculados con daños a la vida, contra la propiedad, violencia intrafamiliar y allanamientos” (Lungo y Martel, 2003, p. 492).

La resistencia a la represión autoritaria y el descontento social como común denominador fueron sentimientos que dieron pie a la violencia generalizada que culminó en las guerras civiles de El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Dicha violencia era originada por el ejército y otras instituciones estatales, así como por grupos paramilitares, y correspondida por grupos políticos de oposición que

---

<sup>6</sup> La relación entre Estados Unidos y Centroamérica ha estado marcada por rasgos de continuidad y de ruptura a partir de grandes tendencias históricas. La presencia de Estados Unidos en esta región se observa a partir de la independencia de las provincias centroamericanas en 1821. La relación siempre ha sido asimétrica, en la que Centroamérica ha fungido como la zona subordinada a política de intervención de diversa índole (Rojas y Solís, 1993).

desafiaron el orden oligárquico, todo lo cual propició la mayor crisis experimentada por dichos países y, en menor medida y con otras características, en Honduras (Torres-Rivas, 1994).

Los acuerdos de paz suscritos en 1992 en El Salvador y en 1996 en Guatemala pretendían un impacto de fondo en la vida de la sociedad civil; no obstante, el mayor logro que tuvieron fue el cese al fuego de los conflictos que caracterizaron a la región hasta los últimos años de la década de los ochenta, transformando, como menciona Benítez, “las estructuras políticas de gobiernos militares autoritarios a democracias electorales, lo que permitió hasta cierto punto que las fracciones políticas levantadas en armas contra dichos gobiernos se incorporaran a los procesos legales e institucionales” (Benítez, 2015). No obstante, el desmontaje de las dictaduras militares en El Salvador y en Guatemala, como muestra aparente de la transición a la democracia, no implicó el desmantelamiento del terrorismo de Estado (Figueroa, 1996) y propició el surgimiento de otros actores generadores de violencia: grupos ilegales armados con motivaciones políticas como los escuadrones de la muerte en El Salvador, partícipes de una violencia extrema entre 1993 y 1997, en ese país y los Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CIACS) en Guatemala entre 2004 y 2008 (Waxenecker, 2016; Argueta, 2016 ).

Así, el poder político mantuvo una interacción con el poder militar que caracterizó a las dictaduras de la última mitad del siglo XX, favorecida por la transformación democrática incipiente y parcial, la constante disputa interna por el poder y la interacción con otros poderes fuera del ámbito institucional y en constante cambio (Waxenecker, 2016). Esta situación, tanto de conflictos militares como de intervención estadounidense para controlar la región hundió a los países involucrados, Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala, en un atraso social y político con consecuencias que han acompañado a sus poblaciones hasta nuestros días.

#### 1.1.4 Poder militar y la transición democrática

El poder militar que reprimió a los movimientos sociales armados fue operado por ejércitos anticomunistas y contrainsurgentes, violadores de derechos humanos y calificados por diversos observadores como genocidas. Sus operaciones fueron financiadas sustantivamente por el gobierno estadounidense y apoyado por las élites económicas. Progresivamente se conectó a redes de

corrupción y de negocios ilícitos por lo que una desmilitarización era el objetivo para iniciar un proceso de democratización y paz (Waxenecker, 2016).

Los partidos políticos que se formaron en los procesos de construcción de los Estados independientes sustituyeron la gestión militar; esto no fue necesario en Honduras, país en el que el liberalismo logró sobrevivir, pese a sus complicidades con la dictadura, y ganó las elecciones. Así, la transición democrática tuvo como principal objetivo consolidar un poder civil y apelar a la paz. La reconversión militar, como parte del proceso de diálogo y negociación hacia la transición democrática para separar a las fuerzas militares del ejercicio gubernamental, se inició, a partir de los acuerdos de paz, con la instauración de gobiernos civiles después de una década de enfrentamientos armados. En Honduras, a diferencia de los otros dos países, este proceso de reforma no se dio como parte de una negociación de disolución del conflicto bélico, pero sí de direccionamiento hacia una democracia. No obstante, como comenta Waxenecker, el reposicionamiento del poder militar ahora en la esfera extrainstitucional “en los ámbitos paralelos de seguridad privada y redes de actividades ilícitas” (Waxenecker, 2016, p. 19), obstaculizó el proceso de democratización.

El caso de Honduras difiere de los dos países mencionados porque nunca escenificó las cruentas guerras de sus dos vecinos; sin embargo, fue un actor medular en la intervención de Estados Unidos para el control regional durante la guerra fría. Honduras fue la base desde donde se desplegaron estrategias de apoyo a los gobiernos militares en contra de las guerrillas en Guatemala, El Salvador y de agresiones al régimen sandinista en Nicaragua (Castillo y Palma, 1996), pero a la vez Estados Unidos ejerció control sobre los gobiernos de estos países y las decisiones que tomaran. En 1982, en Honduras, se dio un conato de levantamiento por parte del Movimiento Popular de Liberación Cinchonero, al cual se le unieron las Fuerzas Revolucionarias Populares Lorenzo Celaya y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos, pero el control militar, la acción contrarrevolucionaria del Estado y el despliegue de ayuda estadounidense ahogaron con facilidad a estos movimientos prácticamente desde sus inicios (Díaz, Serrano y Blanco, 2010).

El fin de los conflictos militares acaecidos en la región entre los años setenta y ochenta del siglo pasado y los esfuerzos por democratizar los procesos políticos durante la década de los noventa no

han logrado paliar la histórica inestabilidad social. Pero esto era previsible, ya que la violencia generada por las guerras fue auspiciada por dos intereses distintos: por un lado, el de los gobiernos y burguesías acomodadas que no querían perder el control del poder y los beneficios económicos que traía el crecimiento económico que registraron los países de la región en su conjunto; por otro, el de organizaciones de la sociedad civil, que demandaban un mejor estilo de vida, aglutinadas en guerrillas y que se enfrentaron a los gobiernos. Las expresiones de descontento materializadas en levantamientos sociales surgieron desde los movimientos independentistas; no obstante, los anhelos de terminar con la opresión colonial al establecer un Estados independientes no se alcanzaron. El malestar creció a medida que crecían las economías independientes y junto con ellas la concentración de las riquezas. Esta situación, tipificada como violencia estructural por algunos autores, fue uno de los detonadores de la violencia directa expresada en las guerras de finales del siglo XX. Los acuerdos de paz que cesaron las guerras también generaron un replanteamiento de la revolución hacia una lucha desde otra trinchera, con las armas de fuego depuestas necesitaban “las armas políticas para continuar la revolución” (Figueroa, 1996, p.106).

## 1.2 Transformaciones de la violencia en El Salvador, Honduras y Guatemala: siglo XXI

Como se destaca más adelante, en el capítulo teórico que enmarca a la presente investigación, la violencia estructural tiene diversas manifestaciones que producen limitaciones en la satisfacción de necesidades humanas básicas como daños en términos de la calidad de vida, en la privación de la libertad, en la aculturación, y en general, en el goce de derechos humanos. El carácter estructural de este tipo de violencia se refiere a que está embebida en las estructuras sociales, de tal forma que no se puede identificar con facilidad como violencia, incluso en ocasiones está normalizada por las víctimas, razón por la cual se vuelve complejo advertir su presencia (La Parra y Tortosa, 2003).

La violencia estructural es un concepto útil para analizar el caso de los países centroamericanos en estudio, ya que, como comentan La Parra y Tortosa, remite a la existencia de “un conflicto entre dos o más grupos de la sociedad en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás debido generalmente, a los mecanismos de estratificación social” (La Parra y Tortosa, 2003, p. 57) y a la discriminación, a la xenofobia y al racismo que surgieron desde la época de la Colonia.

Por lo tanto, la violencia estructural como concepto, permite identificar como acciones relacionadas con la corrupción, los beneficios discrecionales y la irresponsabilidad y negligencia de las instituciones sociales y del Estado en el uso y disposición de los recursos materiales y sociales, las cuales han sido la semilla de las manifestaciones de violencia directa que, hasta finales de la década de los ochenta, estuvieron representadas por los conflictos armados. Posteriormente y hasta la actualidad, los actores que perpetran la violencia directa son parte de diversas organizaciones delictivas (crimen organizado, maras, narcotraficantes, etc.) que, en algunos casos, sus acciones implican constantes ataques a grupos e individuos que no pertenecen a ellas o dinámicas violentas inherentes a las diferentes actividades que realizan para subsistir o empoderarse.

### 1.2.1 La continuidad de la inestabilidad: manifestaciones de la violencia estructural.

En poco tiempo se hizo evidente que la firma de los acuerdos de paz de 1992 en El Salvador y de 1996 en Guatemala no resolvió los problemas de opresión que forjaron la raíz de los movimientos revolucionarios, incluso en algunos casos se agudizaron (Armijo y Toussaint, 2015). La pobreza, la desigualdad y la exclusión social han sido situaciones comunes que motivaron los levantamientos armados de diferentes países de la región como respuesta a la indolencia de los gobiernos; problemas que después de los conflictos comenzaron a percibirse con apremio (Pastor, 2016; Torres-Rivas, 1994), tanto por la sociedad que las padecía como por la comunidad internacional observadora y participante del conflicto en la región. La pobreza es una característica de la región con niveles que varían de un país a otro y que se exacerbó con la devastación de los países después conflictos armados. Como mencioné en apartados anteriores, las políticas de crecimiento económico, orientadas hacia una diversificación y una modernización de la producción, generaron un crecimiento sostenido de 1950 a 1980 en detrimento de los sectores agrícolas, pero con especial apoyo a las actividades manufactureras y de gobierno (Garnier, 1993). Así, los excluidos del progreso que trajo esa modernización también resultaron ser los que antaño eran los más pobres, porque el modelo de integración convivió con el esquema de dominación oligárquico basado en las formas de producción, sobre todo agrícolas, tradicionales para la exportación.

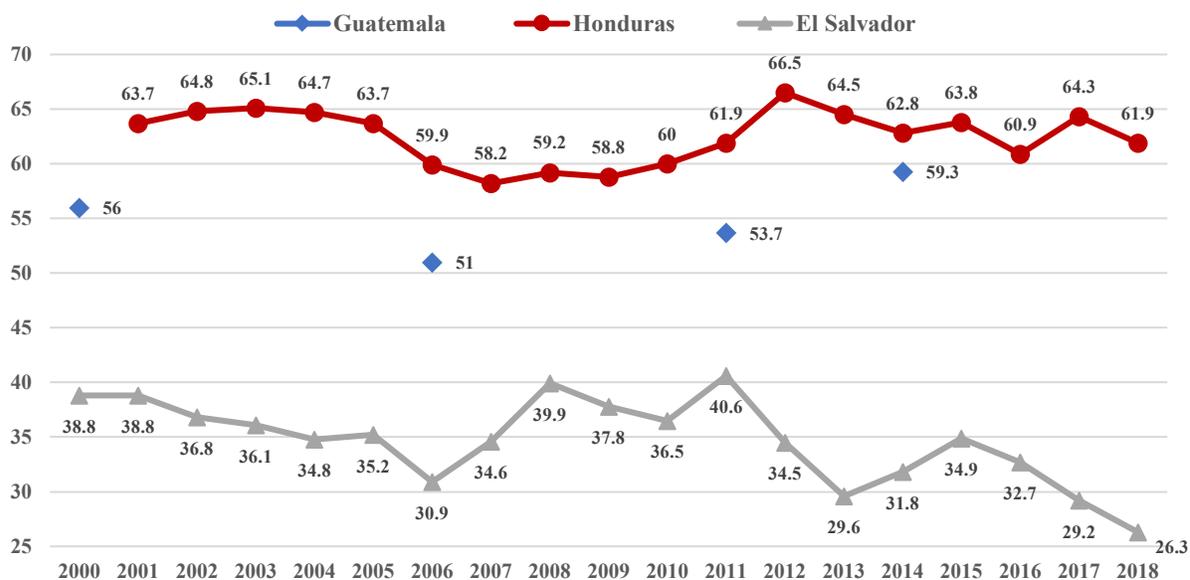
### *1.2.1.1 La pobreza en El Salvador, Honduras y Guatemala*

Durante los conflictos armados de la década de los ochenta se observó un éxodo interno e internacional de campesinos pobres que se vieron afectados por la reducción de la participación de la agricultura en el PIB. Posteriormente, al momento de los conflictos armados en la región huyeron de sus lugares de residencia habitual, en condiciones precarias, convencidos de que era una estrategia para salvar sus vidas debido, sobre todo, a la persecución y acoso de las fuerzas de seguridad, asumiendo la pérdida de sus pertenencias materiales, y en algunos casos, de sus tierras, situación que agravó sus condiciones de pobreza y vulnerabilidad (Torres-Rivas, 1994).

Este éxodo dirigido sobre todo a las ciudades capitales incrementó los cinturones de pobreza e informalidad que rodeaban a dichos ámbitos (Torres-Rivas, 1994). Pese a que, durante la primera década del siglo XXI como reporta el Programa Estado de la Región (PER), la mayoría de los países centroamericanos logró “disminuir la incidencia de pobreza. En 2013 casi la mitad de la población centroamericana (47%) se encontraba bajo la línea que establece las condiciones mínimas para una vida digna y cerca de una quinta parte (18%) vivía en la indigencia” (PER, 2016, p. 47).

En el caso de El Salvador, Honduras y Guatemala, la pobreza y la concentración de capital en los años anteriores a los conflictos era evidente. Esta situación mejoró ligeramente debido a que el cese de los conflictos armados permitió un repunte del crecimiento económico y un mayor impulso de programas sociales (PER-PNUD, 2003), aunque el comportamiento de la pobreza empezó a diferenciarse entre estos tres países a partir de 2011 y 2012. El Salvador ha mantenido una tendencia a la baja, mientras que Guatemala ha experimentado tasas crecientes de pobreza a nivel nacional desde 2006 con posibilidades de alcanzar las proporciones anteriores a los conflictos armados. La disminución de la pobreza en Honduras ha evolucionado con mayor lentitud; es el que mayores tasas de pobreza ha experimentado en comparación con El Salvador y Guatemala, según los datos presentados por el país (ver Gráfica 1.1).

Gráfica 1.1. PNCA. Población en situación de pobreza (porcentaje), según país y año de incidencia.



Fuente: elaboración propia con datos de CEPAL basados en INE\_Guatemala: Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, Encuesta nacional de condiciones de vida (ENCOVI), INE\_Honduras: Instituto Nacional de Estadística de Honduras, Encuesta permanente de hogares de propósitos múltiples, junio de cada año, DIGESTYC\_El Salvador: Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador, Encuesta de hogares de propósitos múltiples (EHPM) 2013. World Development Indicators en World Bank, Global Poverty Working Group y Panorama Social de América Latina 2018, CEPAL.

Para 2016, en El Salvador la pobreza había disminuido y continuaba con esa tendencia hasta 2018, mientras que en Honduras se incrementó al pasar de 60.9% en 2016 a 64.3% en 2017 para luego disminuir a 61.9% en 2018 (CEPAL, 2018). Para Guatemala no hay datos disponibles a partir de 2014, año en el que este indicador iba al alza. A pesar de las mejoras que tuvieron los tres países en términos de indicadores sociales como la esperanza de vida, el acceso a agua potable dentro de la vivienda y a la educación, estos avances aún no son suficientes para incidir en el desarrollo nacional para poder equipararse con países de la región medianamente desarrollados, como es el caso de Costa Rica por mencionar alguno.

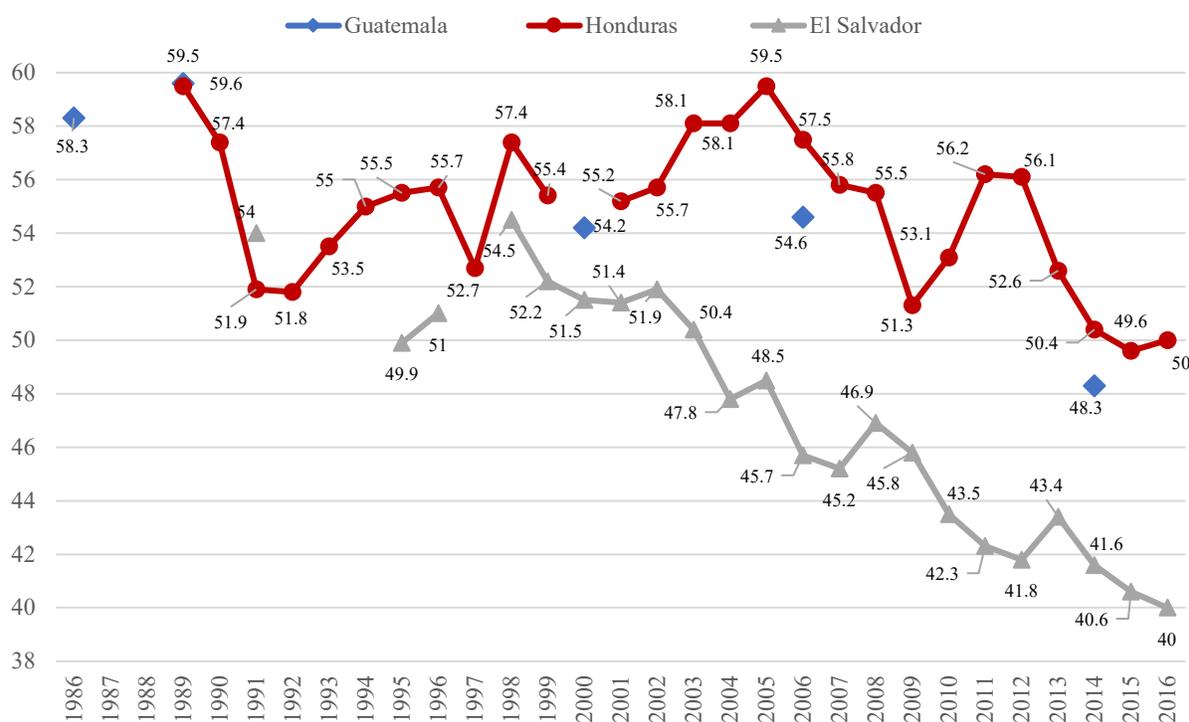
De esa forma, además de mostrar las dificultades de cubrir las necesidades básicas de alimentación, vestido, vivienda y educación o la imposibilidad de contar con un tiempo de ocio, la pobreza presente durante la década de los años ochenta, mostró una distancia cada vez mayor entre los sectores sociales de menores y mayores ingresos dentro de los países de la región y con relación a

los ingresos de los países más desarrollados (Torres-Rivas, 1994). Asimismo, la pobreza en lo que va del siglo XXI ha empeorado ligeramente para Honduras y Guatemala, mientras que en El Salvador ha tenido un descenso de apenas 1.6% en 17 años.

### 1.2.1.2 La desigualdad en El Salvador, Honduras y Guatemala

Al igual que la pobreza, los altos niveles de desigualdad en los países de la región no han variado de manera considerable a través de los años. El índice de desigualdad de Gini desde principios del siglo XXI muestra, hasta mediados de la segunda década, disminuciones sobre todo en El Salvador que mejoró en 14 puntos pasando de 54 en 1991 a 40 en 2016; en menor medida en Honduras con una disminución de la desigualdad de 9.6 puntos; mientras que Guatemala mejoró su situación pasando de 58.3 en 1986 a 48.3 en 2014 (ver Gráfica 1.2). A pesar de estas mejoras, la desigualdad en estos países sigue siendo alta, sobre todo, si se les compara con otros países del continente.

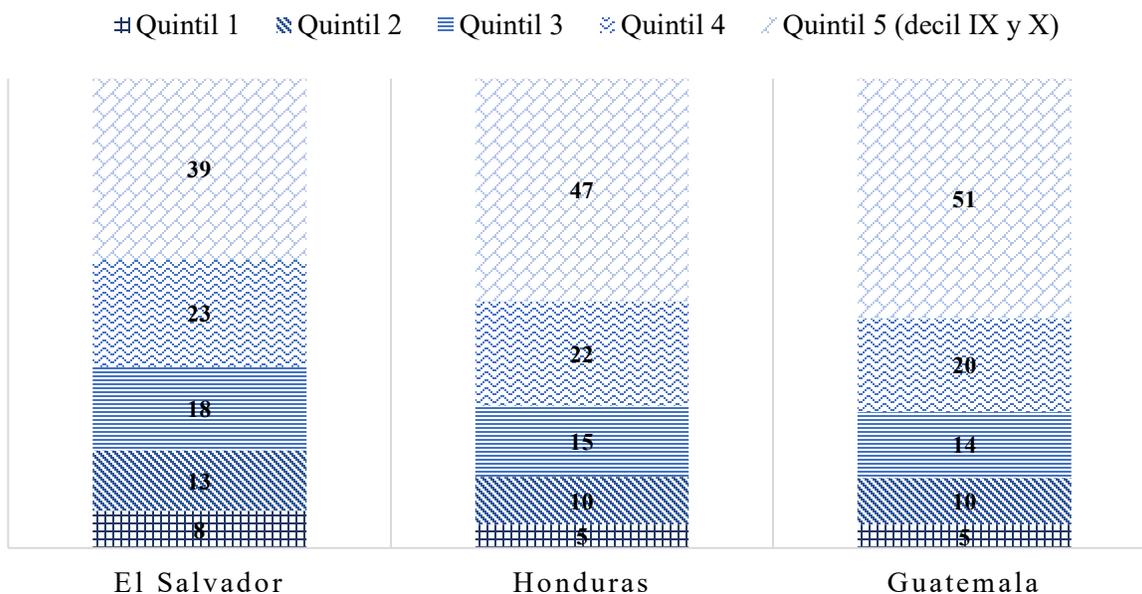
Gráfica 1.2. PNCA. Índice de desigualdad de Gini por país, 1986-2016



Fuente: elaboración propia con datos de los indicadores de desarrollo mundial del Banco Mundial, 20 de octubre de 2017.

En cuanto a la participación de la población en el ingreso según quintiles se puede apreciar mejor la importancia en la disparidad entre el quintil más rico y el más pobre. En el caso de Guatemala, mientras el 20% de los hogares perciben 51% del ingreso total, el 80% se divide el 49% restante. La situación en Honduras y El Salvador es muy similar (ver Gráfica 1.3). Estas desigualdades, para autores como Sainz y Mora (2007) plantean las privaciones de unos y las opulencias de otros como resultado de la monopolización del poder de los segundos sobre los primeros. Por lo tanto, las carencias son percibidas siempre de manera relacional, de modo que, la problemática es entendida en términos de exclusión social como expresión extrema de desigualdad (Sainz y Mora, 2007).

Gráfica 1.3. PNCA. Participación en el ingreso total por quintiles de ingreso, según país y año más reciente\* (porcentaje).



Fuente: elaboración propia con base en los datos de Panorama Social de América Latina, CEPAL, 2018.  
 \*Los datos para El Salvador son de 2017, para Honduras de 2016 y para Guatemala de 2014.

### 1.2.1.3 Exclusión social en El Salvador, Honduras y Guatemala

La exclusión social es resultado de la pobreza y la desigualdad, pero también su origen. La pobreza, la desigualdad y la exclusión social son condiciones que se traslapan entre sí para determinar los niveles de bienestar en las sociedades. En este sentido, como es de esperarse, la exclusión social en El Salvador, Honduras y Guatemala es otro eslabón más de la cadena que mantiene en

condiciones de vida extremas a un sector de esas sociedades, impidiendo el disfrute de niveles satisfactorios en materia de desarrollo humano (Savenije, Beltrán y Cruz, 2007).

La exclusión social puede medirse en términos del acceso a la educación, a la salud, a servicios básicos y a las condiciones laborales. Los elementos que condicionan la inclusión social están vinculados, por un lado, al mercado de trabajo en el caso de la situación laboral, y a las oportunidades que otorga el Estado en el caso de la educación, la salud e infraestructura para servicios. En este sentido, un hogar puede ser excluido de lo que el Estado es responsable de proporcionar, pero mantener condiciones aceptables en materia de empleo (PER, 2016, CEPAL, 2018), por lo que observar los condicionantes de inclusión de los hogares permite comprender su situación de exclusión.

Para fines del siglo XX, El Salvador, Honduras y Guatemala presentaban altas tasas de analfabetismo muy relacionadas con el nivel de ingresos de la población y, consecuentemente, con una escasa movilidad social ascendente. Sus posibilidades de obtener algún tipo de instrucción se limitaban, por ejemplo, a la disponibilidad de tiempo para dedicarlo a la escuela en lugar de trabajar o al estado de salud y sus posibilidades de sanar o prevenir enfermedades, en suma, a condiciones de vida en general precarias. Según el Informe de 2011 del Estado de la Región, la “exclusión social es un severo y endémico problema estructural en el centro y el norte del istmo centroamericano, donde las sociedades tienen débiles mecanismos públicos y privados de inclusión social” (PER, 2011, pp.134-135).

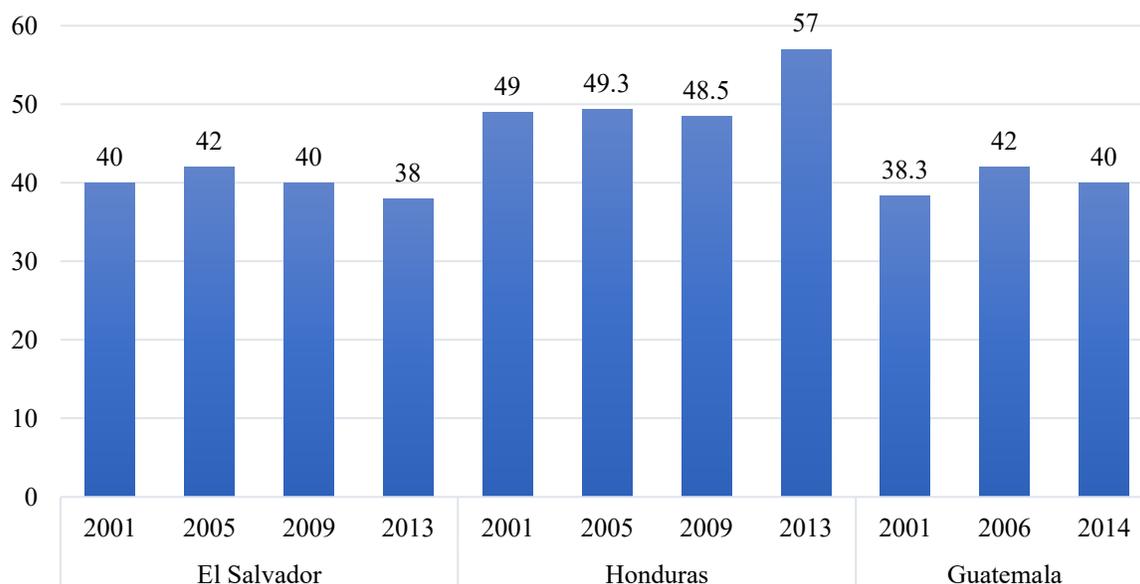
Después de mantenerse estable, en la segunda década del siglo XXI, la proporción de hogares excluidos<sup>7</sup> en Centroamérica “pasó de 36% a 39% lo que equivale a cerca de 4.2 millones de hogares conformados por 18 millones de personas, es decir, cerca de un millón más de hogares y tres millones más de personas que los reportados en 2009” (PER, 2011, p. 135). A pesar de los saldos negativos en la región, los cambios por país fueron diversos. El Salvador tuvo una tendencia a la disminución de la exclusión en 2013, así como Guatemala, aunque en menor medida; sin

---

<sup>7</sup> La exclusión social de los hogares es entendida como la situación en la que los hogares están conformados por miembros que tienen empleos precarios o están desempleados y subsisten con ayudas del Estado u otras fuentes. A la vez, tienen baja escolaridad y poco o nulo acceso a la seguridad social y servicios básicos. (PER, 2016, p. 134).

embargo, Honduras tuvo un fuerte incremento en el porcentaje de hogares excluidos, pasando de 48.5% en 2009 a 57% en 2013 (ver Gráfica 1.4).

Gráfica 1.4. PNCA. Porcentaje de hogares excluidos, según país y años seleccionados.



Fuente: elaboración propia con base en los datos del Quinto Informe del Estado de la Región en Desarrollo Humano sostenible, 2016

El acceso a la educación es un indicador de bienestar social que es considerado como uno de los factores en los que se expresa claramente la exclusión social. Así, se observa en el Cuadro 1.2 que, pesar de que la tasa de analfabetismo ha disminuido en los tres países y en ambos sexos, sigue siendo alta con respecto a otros países de la región como Panamá o Costa Rica.

Cuadro 1.2. PNCA. Población analfabeta de 15 y más años, según país, sexo y años seleccionados.

País	Ambos sexos				Hombres				Mujeres			
	1980	1990	2000	2016	1980	1990	2000	2016	1980	1990	2000	2016
El Salvador	33.8	27.4	21.3	12	29.1	23.7	18.4		38.4	30.7	23.9	
Honduras	39	33	27.8	11	37.2	32	27.5		40.8	34	28	
Guatemala	46.2	38.5	31.3	18.7	38.1	30.7	23.8		54.3	46.3	38.9	

Fuente: elaboración propia con base en los datos de CEPAL Anuario Estadístico 2000 y 2017.

Al observar la relación entre educación y condición de pobreza se presenta nuevamente la exclusión de aquellos hogares con algún grado de pobreza, con respecto a los que no sufren de esta condición. La diferencia de años de educación promedio entre aquellos hogares pobres con respecto a los no pobres es de entre 3 y 4 años (ver Cuadro 1.3).

Cuadro 1.3. PNCA. Años de educación promedio en los hogares\* según país por condición de pobreza, 2014.

País	Todos los hogares	Hogares no pobres	Hogares pobres	Diferencia entre pobres y no pobres
El Salvador	8.1	10	6.7	3.3
Guatemala	5.6	8.1	4.1	4.0
Honduras	6	7.8	4.8	3.0

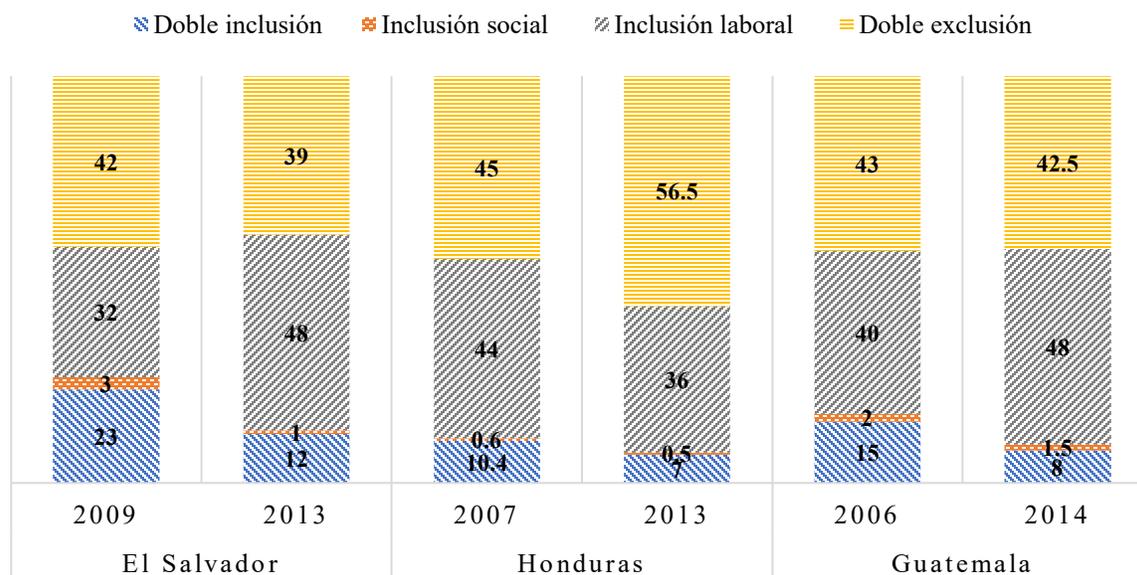
\* Se tomaron en cuenta los años de educación de los miembros con 7 o más años.

Fuente: elaboración propia con base en los datos del Quinto Informe del Estado de la Región en Desarrollo Humano sostenible, 2016.

La gráfica 1.5 muestra de manera contundente y para los tres países que las posibilidades de inclusión a través del apoyo del Estado son muy reducidas; por el contrario, su inclusión depende en gran medida de su inserción laboral (ver Gráfica 1.5). Esto es congruente con la situación de un Estado débil, como son los casos de El Salvador, Honduras y Guatemala. Se trata de Estados que, por negligencia, por la falta de capacidad institucional y por la corrupción que los invade, no han podido mejorar las condiciones de la sociedad que pretenden representar.

Asimismo, estas condiciones son idóneas para el fortalecimiento de la delincuencia organizada de diversos tipos; en algunas ocasiones surgida de la necesidad de aquéllos que no tienen un ingreso que les satisfaga las necesidades más elementales de vida digna; en otras, por el deseo de pertenencia que parece inexistente en sociedades fracturadas por las profundas desigualdades, la disfunción familiar y la difícil tarea de construir planes a futuro en las condiciones en las que viven (Torres-Rivas, 1994; Castles, 2000; Rosenthal, 1982).

Gráfica 1.5. PNCA. Distribución de los hogares en condición de exclusión o inclusión\*, según país y años seleccionados.



\*Exclusión o doble exclusión: hogares que tienen problemas de empleo y no reciben apoyo del Estado. Inclusión por ciudadanía social (para CEPAL es inclusión social): hogares que tiene problemas de empleo, pero reciben apoyo del Estado. Inclusión por inserción laboral: hogares que tienen condiciones de empleo adecuadas, pero no reciben apoyo del Estado. Inclusión integral o doble inclusión: hogares que tienen condiciones de empleo adecuadas y además reciben apoyo del Estado.

Fuente: elaboración propia con base en los datos del Quinto Informe del Estado de la Región en Desarrollo Humano sostenible, 2016.

### 1.2.2 Transformación y continuidad de la violencia directa

La violencia directa, como veremos en el capítulo teórico, es aquella que Galtung (1993) define como la más evidente porque el sujeto agresor y el agredido son fácilmente identificables y ha tenido diversas expresiones a lo largo de la historia centroamericana. En la década de los años setenta, con excepción de Costa Rica, ninguno de los países de la región contaba con un gobierno democrático resultado de elecciones libres y competitivas; tampoco contaban con un poder legislativo representativo ni independencia del poder judicial. No tenían mecanismos idóneos que generaran políticas sociales para la solución de conflictos en la dinámica normal de una sociedad en crecimiento y modernización. La protección a los derechos humanos era inexistente y la libertad de prensa impensable. Por otro lado, y no únicamente en los años setenta, sino como una larga tradición política, grupos dirigentes de algunos países centroamericanos han utilizado de manera ininterrumpida formas de exclusión social y política movidos por el empeño de velar por sus

intereses económicos y mantener sus privilegios a toda costa y a costa de todos. Dichas acciones por lo general eran consumadas por medio de prácticas en extremo violentas que llegaron a su clímax en la década de los setenta y ochenta (Torres-Rivas, 1994), como se comentó anteriormente, con el enfrentamiento entre fuerzas militares del Estado y grupos armados de la sociedad civil organizada en grupos guerrilleros durante los años setenta y ochenta.

Más de una década de guerra continua dejó una población violentamente desgarrada, en la que los derechos humanos de amplios sectores de la población fueron estructural y sistemáticamente negados; derechos como a preservar la vida, a disponer de alimento suficiente o a tener un lugar donde dormir. Además de ser la consecuencia de la violencia directa, la situación previa a dichos conflictos fue la génesis de una violencia menos evidente; la violencia estructural impregnada en las acciones de una sociedad que formó a toda una generación en contextos bélicos y a la que le resulta natural el desquiciamiento de las relaciones sociales sometidas al abuso continuo de aquellos que ostentan el poder (Martín-Baró, 1988).

Por lo anterior y pese a las especificidades de cada país, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala han estado inmersos en un contexto de transiciones “de régimen político, del modelo económico y de la guerra a la paz” (Waxenecker, 2016, p. 13) al menos durante los últimos cuarenta años del siglo XX. Por su parte, como resalta Figueroa, el contexto global también en transición iba de un agonizante panorama mundial revolucionario al inicio de la “ofensiva conservadora encarnada en el neoliberalismo, la profundización de la crisis del Estado de bienestar y la debacle del socialismo real a un estallido de los conflictos armados que dejaron como saldo, el origen de la modernización política a través del desmantelamiento de las dictaduras militares remplazados por democracias restringidas que no han podido incluir en su programa a la justicia social” (Figueroa, 1996, p.107)

Durante las dos primeras décadas del siglo XXI, esas transiciones parecen no haber concluido; los regímenes políticos no han logrado fortalecer el Estado de bienestar, inmersos en modelos económicos que continúan priorizando la dinámica de mercado por encima de las decisiones del Estado. Esta transformación inconclusa del sistema político y las dinámicas de seguridad nacional y regional de principios del siglo XXI provocaron una crisis de identidad a los ejércitos, que les

impidió poder establecer de manera clara su papel, que oscilaba entre ser defensores de la soberanía nacional o del Estado ante amenazas reales y su conversión a policías (Waxenecker, 2013). Los acuerdos de paz firmados en El Salvador y Guatemala fueron el ocaso de la guerra armada, pero, reiterando lo ya dicho, eso no significó el inicio de un periodo de estabilización y mejora de los sectores sociales más afectados.

El fin de los enfrentamientos armados evidenció que los problemas que originaron la guerra tenían una presencia ahora mucho más profunda (Armijo y Toussaint, 2015). Esta situación avizoraba el origen o fortalecimiento de otro tipo de violencia directa, una violencia en tiempos de paz que algunos autores han denominado violencia social (ver, por ejemplo, Cerón, 2015), caracterizada por el aumento de la criminalidad protagonizada por la delincuencia común y la delincuencia organizada. En el caso de Guatemala, el incremento de la delincuencia de diversos tipos se dio en un contexto de persistente desigualdad, amplia disponibilidad de armas en manos de civiles, un estado de derecho débil y, sobre todo, una cultura de la violencia basada en la exclusión social, particularmente de la población indígena; en El Salvador las expresiones de la violencia directa, ahora en tiempos de paz, han sido a través de los robos, las extorsiones, las heridas con arma blanca o de fuego, los secuestros y homicidios con frecuencia vinculados a la delincuencia organizada (pandillas juveniles, maras, narcotraficantes). Mientras tanto, la violencia directa en Honduras a comienzos del siglo XXI ha estado atribuida a las pandillas y a los narcotraficantes, fenómeno que se ha exacerbado en la segunda década del siglo XXI. Asimismo, el golpe de Estado en esta última nación en 2009 también contribuyó y fue consecuencia de una violencia que se vive hasta hoy en día.

#### *1.2.2.1 El surgimiento de nuevos actores de la violencia directa*

Como mencioné, el fin de los conflictos armados no impidió que la violencia mantuviera su presencia en la mayoría de los países de la región. La violencia se modificó tanto en sus formas de expresión como en los protagonistas de ésta, pero los orígenes siguieron siendo los mismos, ahora en otros contextos tanto nacionales como internacionales. La violencia directa dejó de tener como actores principales al Estado y a las guerrillas para darle cabida a las pandillas juveniles, en particular a las maras (Mara Salvatrucha o MS-13 y la mara Barrio 18 o M18, principalmente) en

el enfrentamiento y a veces colusión con los aparatos del Estado, pero también a otros grupos de delincuencia organizada, como son los narcotraficantes. Se podría decir que la violencia pasó de una etapa de catalizador de cambios sociales a otra en la que sus manifestaciones delinear el fracaso de la lucha por los ideales que motivaron a los grupos armados y a los movimientos de la sociedad civil, a liberarse de la opresión de los gobiernos, militares y oligarquías que los han mantenido al margen del desarrollo. Estos nuevos actores, que aparecen en los medios con importancia innegable hasta ahora y tal vez con un protagonismo destacado desde principios de la segunda década del siglo XXI, son actores integrados a la dinámica cotidiana de las sociedades en El Salvador, Honduras y Guatemala, al menos desde las últimas décadas del siglo pasado (Inside Crime, 2015; Paris, 2017).

Las dos organizaciones delictivas de mayor impacto en El Salvador, Honduras y Guatemala en la actualidad son las maras o pandillas y los cárteles de la droga (Jiménez, 2016). Con estructuras internas distintas y objetivos diferentes, son las responsables de la producción de la violencia directa en un vasto porcentaje del territorio de esos países. Aunque actúan de forma relativamente independiente, sus actividades se cruzan en puntos de control de territorios: para los cárteles de la droga, el territorio es indispensable para trazar sus rutas de transporte y para ubicar sus zonas de cultivo y producción, y más recientemente para sus estrategias de distribución y venta en el mercado interno; para las maras, es vital hacerse de zonas para controlar a la población y poder extorsionarla como medio de subsistencia (Argueta, 2016). En este interés por territorios, las maras llegan a ser utilizadas por el narco para controlarlos y son pagadas, por lo general, en especie (Argueta, 2016).

El cultivo y producción de droga en las últimas décadas del siglo XX eran actividades que se realizaban en dos áreas a nivel mundial, siendo una de ellas la que conforman algunos países de América Latina, particularmente Colombia, Bolivia y Perú (Figueroa, 2003). Durante los años noventa, Estados Unidos puso en práctica una política contra la droga en la región y redujo de manera considerable el cultivo de coca en Perú y Bolivia, pero el negocio no se debilitó como se esperaba, debido a que las reducciones en esos dos países se cubrieron con el incremento que hubo en Colombia. A partir de 1982, la droga hacia Estados Unidos, principal destino, empezó a trasladarse a través de Centroamérica, México y el Caribe. A principios del siglo XXI, el volumen

mundial de las actividades vinculadas al narcotráfico se calculaba entre 400 y 700 mil millones de dólares al año (Figueroa, 2003). Y con la “guerra contra el narco”, declarada por el gobierno de México en 2006, el tráfico de droga y la operación de cárteles mexicanos en Centroamérica se exacerbó, especialmente en El Salvador, Honduras y Guatemala. Así, estos países centroamericanos, además de estar en una posición estratégica en la ruta de distribución y producción de enervantes, contaban con instituciones fáciles de corromper desde los cuerpos policíacos hasta partes significativas de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, situación a la que se sumaba una población civil que encontraba en este negocio ilícito una alternativa de sobrevivencia (Figueroa, 2003).

A través de Centroamérica, particularmente por Honduras, circula el 90% de la cocaína que se moviliza desde Sudamérica con dirección a Norteamérica; el 80% de ésta, llega por aire a Honduras y de ahí es trasladada en carretera hasta su destino principal de consumo en Estados Unidos (Bosworth, 2011). La droga que llega a Honduras procedente, principalmente de Colombia, es recibida por organizaciones colombianas o por traficantes hondureños. Los cárteles mexicanos, el de Sinaloa y Los Zetas, a mediados de la primera década del siglo XXI y después de años de enfrentamientos, lograron desplazar a las organizaciones colombianas de Honduras, quedarse con el mercado y controlar el territorio, todo a través de la violencia como lo suelen hacer estas organizaciones (UNODC, 2012).

El caso de El Salvador es el otro extremo. A pesar de que hay una ruta conocida por donde pasa la droga en su tránsito por tierra hacia el norte, es menor con relación a lo que llega a Honduras (Waxenecker, 2016). Esto se debe a que es un país densamente poblado, con pocas áreas despobladas apropiadas para el aterrizaje clandestino y con dificultades para encontrar algún puerto marítimo remoto para embarcar la mercancía; no obstante, en 2011 fue integrado por Estados Unidos a la lista de principales países de tránsito ilícito de droga (UNODC, 2012). Guatemala es un punto ineludible en el trayecto de cocaína y mariguana hacia el norte, además de ser productor de opioides. Al igual que Honduras, Guatemala tiene las características territoriales atractivas para el negocio de la droga, prácticamente en toda su cadena logística, por lo que, en dichos países se observan mayores grados de violencia ejercida por los cárteles que en El Salvador, porque constantemente hay disputas entre grupos distintos por el control del territorio (Argueta, 2016).

A finales de los años noventa del siglo pasado, las condiciones socioeconómicas precarias de una proporción considerable de los jóvenes excluidos, en El Salvador, Guatemala y Honduras y la llegada de deportados que habían ingresado como menores a Estados Unidos décadas antes, fueron factores que posibilitaron la organización de estos jóvenes en pandillas para protegerse, así como para generar un vínculo de identidad, pertenencia y apoyo (Savenije et al., 2007). Eran jóvenes de primera y segunda generación en aquel país que habían registrado algún tipo de antecedente penal y que al ser deportados se ubicaron en barrios pobres y marginados (Martín, 2015; Savenije, 2009; Savenije, Beltrán y Cruz, 2007). La razón de ser de estas pandillas, desde la justificación dada por sus miembros, es proteger a sus comunidades de las frecuentes agresiones por parte de pandillas rivales. Así, encontrarse con la pandilla rival, aunque sea por accidente, es frecuentemente motivo suficiente para iniciar un enfrentamiento.

Como en toda organización social, las pandillas o maras, con el tiempo y su interacción con el contexto, han adoptado ciertas reglas que, de no cumplirse, tienen un costo muy alto, como es el caso de pisar territorio de la pandilla rival, borrar sus símbolos y herir o asesinar a alguno de sus miembros (Savenije, Beltrán y Cruz, 2007). Debido a que no pueden salir del territorio que dominan o tampoco entrar a territorios de rivales, los miembros de estas pandillas o maras terminan teniendo poca movilidad en el espacio, lo que ocasiona que el aburrimiento forme parte relevante en su vida diaria. Tienen una forma de vestir identificada como de mareros, que se convierte en un símbolo tan identitario como lo son los tatuajes que se hacen en el cuerpo, por lo general en zonas visibles, o los grafitis que muchas veces utilizan para honrar a un miembro de la mara, asesinado (Ribando, 2016; Savenije, Beltrán y Cruz, 2007). Estos aspectos fácilmente identificables son motivo de estigmatización, pues generan rechazo de la sociedad y una fuerte dificultad para encontrar trabajo, por ejemplo. Esta situación vuelve la relación entre las maras y la sociedad civil, un círculo vicioso que profundiza las expresiones de exclusión en contra de los jóvenes mareros (Savenije, Beltrán y Cruz, 2007). Así, para solventar sus necesidades económicas, los miembros de las maras se insertan en actividades de la economía ilegal como es la venta de drogas al por menor, la extorsión de negocios por medio del cobro del “impuesto de guerra<sup>8</sup>” y el robo (Savenije, Beltrán y Cruz, 2007; Argueta, 2016).

---

<sup>8</sup> El impuesto de guerra es una cuota que exigen los mareros a aquellos que son propietarios de algún tipo de negocio, para permitirles seguir trabajando en él.

En Guatemala, el control del espacio para la extracción de recursos por medio de la extorsión no ha sido un logro para las pandillas. En este país, a diferencia de El Salvador, existe una gran diversidad de grupos delictivos que compiten con las pandillas para controlar puntos de extorsión y, aunque no es el delito que mayor número de denuncias genera, sí es el que mayor preocupación despierta en la población (Argueta, 2016). “En Honduras, los territorios de las pandillas se han definido en función de la venta de droga al menudeo, actividad que ha desarrollado dinámicas de competencia y colaboración con otros grupos criminales”<sup>9</sup> (Argueta, 2016, p. 122).

La dinámica interna de cohesión está construida a través de tres valores primordiales: hermandad, solidaridad y lealtad a sus *homeboys* (compañeros de pandilla). De esta forma, los mareros o pandilleros se protegen y apoyan entre sí. Forman un vínculo que se deshace únicamente con la muerte, ya que la ruptura significa para ellos traición y tiene consecuencias severas o fatales. No obstante, una manera de evitar o de alejarse de las actividades delictivas de la pandilla y separarse para intentar, por ejemplo, la formación de una familia es “calmándose”, lo que significa que ya no participarán en las actividades específicas de un pandillero, pero que seguirán perteneciendo a la pandilla (Savenije et al., 2007).

Las agrupaciones delictivas como las maras o pandillas son la consecuencia de un fenómeno social que ayuda a entender cómo situaciones sociales específicas tienen una gran influencia en la generación de la violencia de distintos tipos (Savenije, 2009). Sin embargo, estas agrupaciones tuvieron su génesis en pandillas juveniles como formas naturales de asociación de grupos humanos para defenderse de las agresiones de otros grupos de jóvenes similares y organizados; las características que han adoptado y que las han convertido en grupos de delincuencia organizada son reacciones extremas a un entorno social adverso como el que vivían en barrios de la ciudad de Los Ángeles frente a pandillas de otros orígenes (Argueta, 2016). Las maras en El Salvador, Honduras y Guatemala denotan un vínculo entre la violencia directa y la estructural, que hace de los mareros víctimas y victimarios en ese orden. Son jóvenes que, por lo regular, nacen, crecen y viven en sectores de la población excluidos por la sociedad y las instituciones, de bajos ingresos y niveles educativos, en contextos familiares disfuncionales y que recurrentemente manifiestan

---

<sup>9</sup> “La diferencia entre las pandillas y otros grupos delincuenciales es que la comisión de delitos está en función de la distribución de los recursos al interior del grupo. Las pandillas son un colectivo y los recursos están destinados para las necesidades colectivas y de protección del grupo” (Argueta, 2016, p. 123).

comportamientos violentos. Son víctimas de la estructura social en la que viven, manifiesta a través de la exclusión social, la pobreza y la desigualdad, pero también por el flagelo de un Estado ausente, corrupto e impune.

La transformación y continuidad de la violencia se puede observar tanto en actores específicos como en las estructuras sociales. Las transformaciones de una violencia directa a través de los enfrentamientos armados de las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado a otra manifestada a través de las extorsiones, del control de territorios, de las limitaciones de movilidad entre territorios ocupados por organizaciones delictivas, pandillas o maras contrarias, de las amenazas y golpizas y del miedo generalizado de perder la vida o de algún familiar son la muestra de un continuum de la violencia en estos países. La continuidad ha estado marcada por la violencia estructural de una sociedad en condiciones de pobreza, exclusión social, empleo precarizado y desigualdad, pero también de la normalización de violencias en el círculo más íntimo de la familia como las violencias de género y la doméstica (Paris, 2017), que se expresan a través de manifestaciones de violencia directa. De esta forma, la complejidad y los vínculos existentes entre las diversas categorías de las violencias impiden identificar en dónde termina una e inicia la otra y, por tanto, dilucidar las fronteras entre los elementos que les dan origen y las consecuencias que de éstas resultan. Así, la pobreza, la exclusión social o la desigualdad consideradas como expresiones de una violencia estructural se presentan como precursoras de la violencia directa ejercida por actores como las maras o pandillas (Galtung, 1995; Jiménez, 2012).

Al final de la década de los años noventa, El Salvador, Honduras y Guatemala vivían múltiples cambios: la transición a la democracia, las reformas económicas y políticas, así como las dinámicas transnacionales, entre otros. Estas modificaciones ejercieron presión sobre las sociedades en su conjunto, impactando con mayor trascendencia a las agrupaciones juveniles en entornos de precariedad y de vacíos no solventados por el Estado que Argueta caracteriza como de “orden social basados en normas legítimas, una protección social y unos referentes simbólicos de cohesión; y llenados por esos grupos sociales que se imponen estableciendo, por lo regular, normas sociales basadas en la violencia y la coerción ilegítima” (Argueta, 2016, p. 117). Las pandillas no fueron consideradas un problema a resolver en las reformas y cambios de la década de los noventa; a

principios del siglo XXI, el discurso oficial las posicionó como una amenaza para la nación (Levenson, 2013).

Así, las agrupaciones de jóvenes marginados, fueron señaladas por el gobierno como amenazas a la seguridad pública, por un lado, para legitimar las estrategias de exterminio que se generaron a principio del siglo XXI; por otro, para tener a un culpable de cualquier tipo de ilícito que se cometiera, encubriendo a políticos insertos en actividades de narcotráfico y a narcotraficantes que, en complicidad con funcionarios del gobierno hacían prolífico su negocio de estupefacientes y servían a empresarios y a diversos elementos del gobierno como asesinos a sueldo. En 2003, el gobierno salvadoreño instrumentó el Plan Mano Dura y la Ley Antimaras, mientras que en Guatemala se adoptaron el Plan Tornado y el Plan Escoba, políticas que, autores como Natera, afirman que fueron estrategias que claramente ahondaron la problemática de la violencia, debido a su carácter represor a jóvenes en general, formaran o no parte de las maras o pandillas (Natera, 2015). Mientras tanto, en Honduras, las políticas y estrategias de seguridad del Partido Nacional (conservador y de ultraderecha) basaron su discurso en el eslogan: “guerra contra las maras, guerra contra la delincuencia, operación libertad”, atribuyendo a las maras ser las únicas responsables de los climas de las violencias y del atraso de la nación (Natera, 2015).

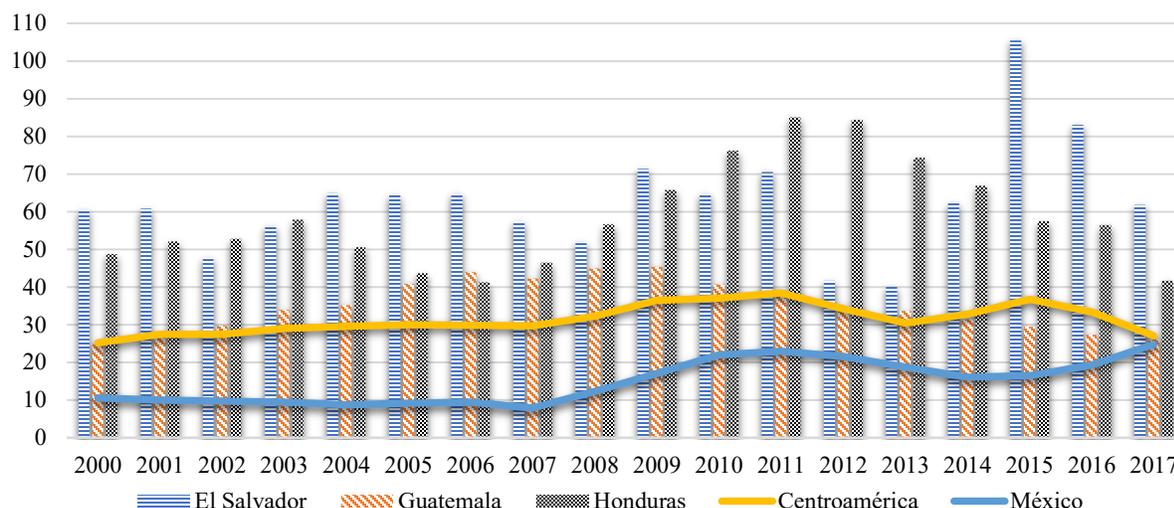
La realidad es que los gobiernos, después de los conflictos armados de la década de los ochenta y operando un modelo de desarrollo neoliberal en que el Estado tiene poca injerencia sobre los aspectos de la economía del país, no han podido liderar políticas que mejoren la situación de la población excluida, ni tampoco han podido contener y aminorar la violencia en las calles, todo lo contrario. Las ciudades de San Salvador, Guatemala y Tegucigalpa son tres urbes con altos niveles de pobreza que destacan como expresiones de un Estado débil a nivel nacional que, con facilidad, le son arrebatadas algunas de sus funciones por organizaciones de delincuencia organizada, como es el caso de las maras. Aranzadi comenta que esas agrupaciones “cobran un impuesto de guerra para cada actividad económica de pequeña y mediana escala. Taxis o autobuses, comercios de muebles o puestos de comida ambulante, todos pagan impuestos a las maras en El Salvador” (Aranzadi, 2014, p. 33) situación similar en Honduras y Guatemala.

Las tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes que reporta el Banco Mundial son un indicador que muestra un panorama general de esa situación y que además permite hacer algún tipo de comparación con otros países. La gráfica 1.6 muestra que las tasas de homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes entre 2009 y 2017 experimentaron los niveles más altos registrados solo después de aquéllos en los tiempos de las guerras de finales del siglo XX, alcanzando máximos de 45.4, 85.1 y 105.4 homicidios por cada 100 mil habitantes para Guatemala, Honduras y El Salvador, respectivamente. Asimismo, en esos años la tasa máxima registrada en Centroamérica fue de 38.4, siendo 22.3 para América Latina y 5.3 a nivel mundial. En años siguientes algunas de estas tasas disminuyeron marginalmente (Banco Mundial, 2018).

En Honduras, 2011 fue el año con un mayor registro de homicidios por cada 100 mil habitantes (85.1); posteriormente, empezaron a disminuir cayendo a una tasa de 41.7 en 2017. En Guatemala el peor año fue 2009; a partir de este año la tasa más baja se registró en 2017 posicionándose en 26.1 homicidios por cada 100 mil habitantes. El Salvador es el país que ha mostrado mayor crecimiento en la tasa de homicidios; concluyó 2015 como el país más violento del mundo con 6,657 homicidios, es decir, una tasa de 105.4 homicidios por cada 100 mil habitantes, un incremento del 70.2% con respecto a 2014, año que finalizó con 3,912 homicidios y una tasa de 62.4 por cada 100 mil habitantes (Martínez, 2016). Durante el primer trimestre de 2016, en este país se reportaron 2,003 homicidios, casi el doble que durante el mismo periodo del año anterior (Valencia, 2016), aunque al finalizar, el año no alcanzó los niveles de 2015. El Salvador en 2017 reportó nuevamente una disminución en los homicidios cerrando el año con 61.8 por cada 100 mil habitantes.

Así, la gráfica 1.6 da una idea, en términos de homicidios por cada cien mil habitantes, de la condición de los tres países centroamericanos en estudio con relación a la región de América Central y con respecto a México. Desde antes del año 2000, México se ha ubicado muy por debajo de los niveles de El Salvador, Honduras y Guatemala y de la región centroamericana; incluso, ha estado por debajo en los años que le siguieron a 2006, como se mencionó, momento en el que el gobierno de México puso en operación una política antidrogas que tuvo como consecuencia el incremento de la violencia en el país, situación que también se puede observar en la gráfica mencionada.

Gráfica 1.6. Homicidios por cada 100 mil habitantes en El Salvador, Guatemala, Honduras, Centroamérica y México 2000-2017.



Fuente: elaboración propia con datos de la Base de datos de Estadísticas de homicidios internacionales de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Banco Mundial, varios años, <<https://dataunodc.un.org/content/data/homicide/homicide-rate>>

Si bien, el poder que ostentan los cárteles de la droga no se compara con el que puedan tener las pandillas o maras en las comunidades que controlan, las formas violentas de las segundas son más cotidianas que las de los primeros y están dirigidas hacia el control directo de la población con fines de subsistencia y empoderamiento, de sostenibilidad económica y de seguridad del grupo (Argueta, 2016). Mientras tanto, los cárteles buscan control de territorios para fines comerciales y de lucro; por lo tanto, se trata de territorios, por supuesto poblados y en los que la sola dinámica del negocio ilícito de la droga genera situaciones violentas; es el caso, por ejemplo, de la presión para que los pobladores propietarios de terrenos cambien sus cultivos por plantas de las que pueden extraer las sustancias para elaborar drogas (Banco Mundial, 2011).

### 1.3 La migración internacional centroamericana como hecho social

La violencia enraizada en una situación social, política y económica adversa ha culminado en diversas formas de moviidades poblacionales, como son las migraciones al interior y al exterior de la región. No obstante, las migraciones forzadas internacionales originadas en estos países y que se dirigen hacia el norte, en particular a Estados Unidos, se vinculan con mayor frecuencia a

presiones de diversa índole por parte de pandillas que a las actividades directas relacionadas con la droga (REDODEM, 2018).

Las migraciones internacionales de población centroamericana han tenido diversas etapas a lo largo de su historia y han sido diferenciadas, hasta cierto punto, según el país del que se esté hablando. Estos flujos de población han tenido dos motivaciones principales para dejar su país; la primera y más antigua es la necesidad de encontrar un trabajo digno para aspirar a un mejor nivel de vida; la segunda es la violencia que, a pesar de que se ha reconfigurado con los diferentes acontecimientos de la historia de estos países, en la actualidad es de suma importancia como factor detonador de las migraciones. Ambas motivaciones son entendidas en esta investigación como manifestaciones de dos tipos de violencias distintos, pero relacionados: la primera, de la violencia estructural; la segunda, de una violencia directa protagonizada por diferentes actores que han ido cambiando con el paso del tiempo.

Al igual que la violencia en esta región, la migración internacional está determinada por factores del contexto actual, sin dejar de considerar elementos históricos propios de la herencia colonial, las intervenciones extranjeras, los procesos de integración regionales e internacionales, factores geopolíticos y relaciones subregionales. Así, las migraciones de la región centroamericana como proponen Coria y Bonnici, “puede entenderse como un proceso de vieja gestación, recurrente en la conformación, desarrollo y consolidación de los países que la componen, pero cobrando mayor importancia y adquiriendo rasgos nunca vistos en el marco de la globalización de las sociedades modernas” (Coria y Bonnici 2011, p. 20).

### 1.3.1 Los flujos hacia el norte

Durante la segunda mitad del siglo XX, El Salvador, Honduras y Guatemala fueron escenarios de cruentos conflictos armados con diferencias de origen, pero con consecuencias similares para la población civil asolada por ellos. Coinciden en las características de pobreza y desigualdad, en la economía deprimida y en la corrupción política que impera desde décadas tempranas del siglo XX (Martínez, 2011); coinciden también en las altas tasas de homicidios y en la presencia de múltiples tipos de violencia (Aranzadi, 2014; Banco Mundial, 2014; Savenije, Beltrán, y Cruz, 2007).

La historia migratoria de Guatemala ha generado una dinámica compleja en el sur de México. Un sector de la población guatemalteca, desde finales del siglo XIX, cruzan la frontera sur al Estado de Chiapas para trabajar como jornaleros agrícolas temporales en las fincas cafetaleras, aunque en décadas recientes también han sido requeridos para trabajar en la zafra de la caña de azúcar y en las plantaciones de plátano, sobre todo. El comportamiento del “flujo de trabajadores guatemaltecos a través del tiempo ha estado asociado directamente con el proceso de transformación de las actividades productivas de la región. De ahí que la dinámica de la economía agrícola del Soconusco establece los parámetros que inciden en la demanda real de fuerza de trabajo” (Ángeles, 2000, p. 14).

Las migraciones de guatemaltecos hacia Estados Unidos son más recientes y el perfil llega a diferenciarse del de aquéllos que han mantenido su destino final en México, entre otras cosas, por la situación socioeconómica y de educación que experimenten, ya que, por los costos del viaje, los de niveles educativos más bajos y portadores de una remuneración menor podrían verse impedidos económicamente de llegar hasta el vecino del norte (Paredes Orozco, 2009, p. 103). No obstante, su presencia en Estados Unidos pasó de 5,381 en 1960 a 951,501 en 2017, es decir, un incremento de 91% (Decennial Census, 2000; US Census Bureau, 1960-1990 y 2006-2000; y PRC, 2010-2017).

Por su parte, la historia de la migración salvadoreña hacia Estados Unidos, al igual que la guatemalteca, data de los últimos 40 años, debido principalmente a la concentración de la tenencia de la tierra acentuada por la guerra civil en los años ochenta. Entre 1960 y 1970 los salvadoreños que llegaron a la unión americana pasaron de 6,310 a 15,717, cifra que se elevó durante los años setenta alcanzando más de 94,000 salvadoreños durante la década de los 80 (US Census Bureau, 1960-1990). Así, de 1960 a 2017 la población salvadoreña en Estados Unidos tuvo un incremento de 96.2% alcanzando una cifra de 1,385,810 (Decennial Census, 2000; US Census Bureau, 2006-2010; y PRC, 2010-2017).

La migración de hondureños hacia Estados Unidos data de mediados del siglo XX; no obstante, en aquellos años este flujo era poco significativo en términos demográficos. Una parte de los hondureños se dirigía, como los guatemaltecos, pero en mucho menor cuantía, a la región del

Soconusco a trabajar de jornaleros temporales (Torres-Rivas, 2010). No fue sino hasta la década de los noventa que el volumen de la población que se dirigía a Estados Unidos se intensificó y se caracterizó, al igual que los de los otros dos países, por ser indocumentado. En 1998, además de la situación de inestabilidad política, económica y social, el huracán Mitch dejó estragos que generaron extraordinarios retrasos de desarrollo (Zinecker, 2008) engrosando dicho flujo de personas migrantes hacia el norte. El Censo de Población de los Estados Unidos reporta que el número de hondureños que residen en ese país pasó de 282,852 personas en 2000 a 643,896 en 2017, es decir, un incremento de 77.6% que lo coloca como el sexto país de habla hispana con mayor población en Estados Unidos, sólo después de México, El Salvador, Cuba, República Dominicana y Guatemala (Decennial Census, 2000; US Census Bureau, 2006-2010; y PRC, 2010-2017).

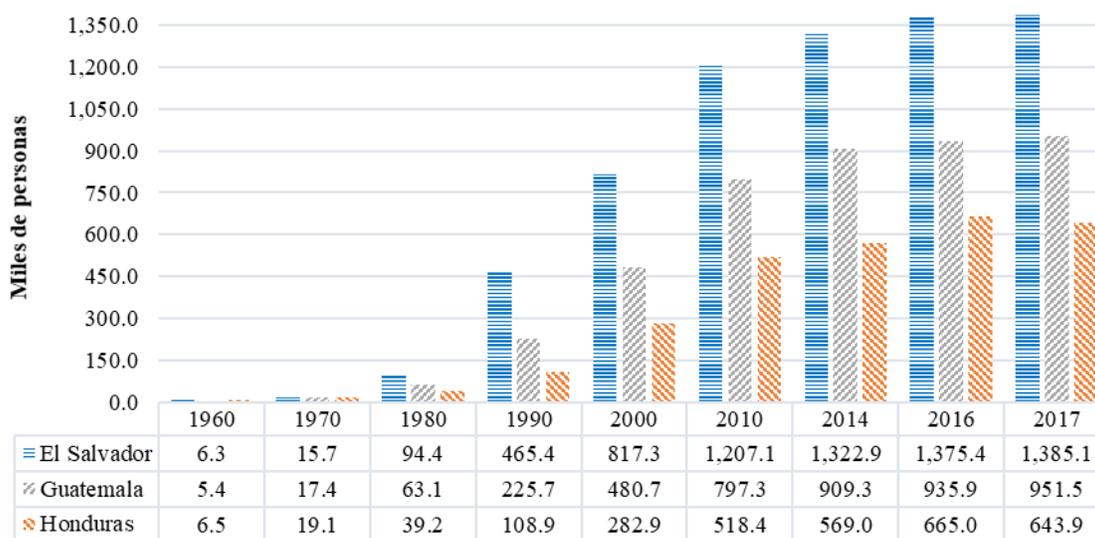
Una de las consecuencias de la inestabilidad política y de la violencia generada en las últimas dos décadas del siglo XX en Centroamérica, fue la migración forzada internacional de salvadoreños, guatemaltecos y hondureños con dirección al norte, que se expresó en un flujo en el que convergían con diversas intensidades y modalidades de tránsito, nacionales de los tres países. Al concluir formalmente los conflictos, la violencia, como ya se mencionó, las migraciones continuaron manifestándose de diversas formas en los tres países, mostrando un origen procedente de contextos semejantes en términos estructurales como lo son el subdesarrollo, la exclusión social, la pobreza, la inestabilidad política, económica y social, pero destacando particularidades como la historia migratoria de esas poblaciones y las dimensiones del flujo, aunque en los tres países estos flujos alimentan el proceso migratorio como estrategia encaminada a mejorar su situación de vida en otros lugares (PEN 2014, Banco Mundial 2014, Silva 2014).

Este fenómeno migratorio internacional forzado tuvo una fuerte aceleración en las dos últimas décadas del siglo XX, debido a los conflictos armados principalmente en El Salvador y Guatemala, países en donde la guerra alcanzó sus niveles más intensos. La gráfica 1.7 muestra cómo, entre los años 80 y 90, el crecimiento de la población residente en Estados Unidos se disparó en los tres países: para El Salvador la población registrada en 1990 creció más del 390% con respecto a aquella en 1980, Honduras tuvo un incremento de alrededor del 260% y Guatemala registró un incremento de 178% en 1990 con respecto a una década atrás. A la par, la violencia ha presentado diferentes

formas de expresión y diversas maneras de reacción de la población, desde las percibidas en los años ochenta hasta la actualidad.

Como se mencionó anteriormente, la escalada que ha tenido la violencia posterior a los conflictos ha sido atribuida principalmente a la violencia protagonizada por narcotraficantes, maras, traficantes de personas, entre otros (Silva, 2014) y que han convertido a la región en una de las más peligrosas a nivel mundial; sin embargo, otros factores han impactado en los número de personas migrantes que llegan a Estados Unidos como el principal destino, ya que a pesar de la gravedad de la situación en los lugares de origen, los datos muestran tasas decrecientes del ingreso y permanencia de personas a ese país desde el 2000, pero no necesariamente del flujo que sale de los lugares de origen.

Gráfica 1.7. Extranjeros nacidos en El Salvador, Guatemala y Honduras residentes en Estados Unidos entre 1960 y 2017.

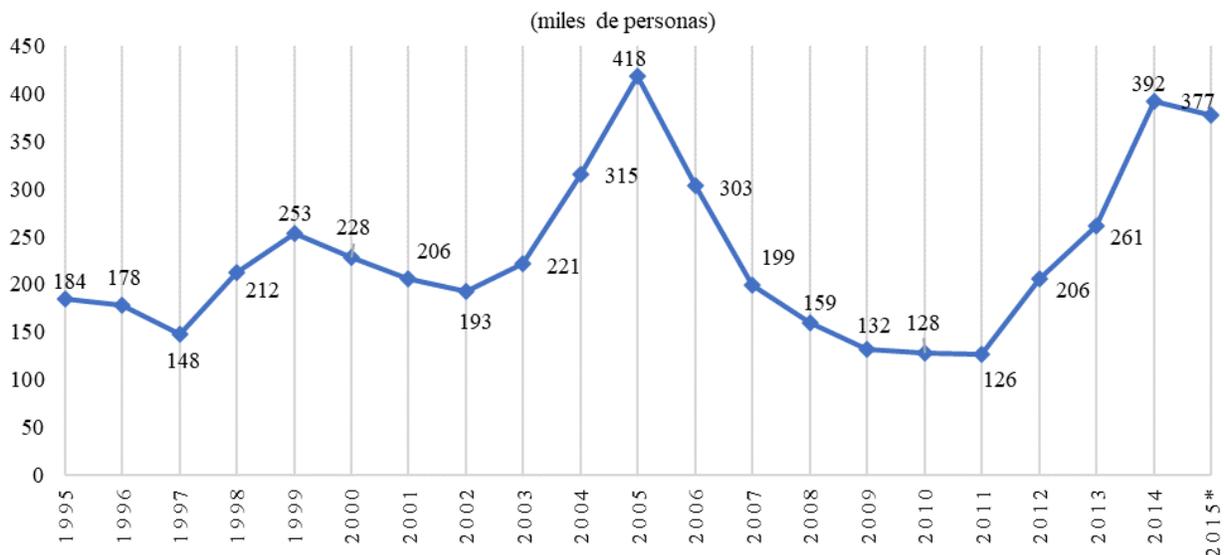


Fuente: elaboración propia con datos del Historical Census Statistics on the Foreign-Born Population of the United States: 1850 to 1990 y el US Census Bureau, 2006-2010 American Community Surveys (ACS), Table B05006 "Place of Birth for the Foreign-Born Population"; Decennial Census 2000, Summary File 3, Table QT-P15. "Region and Country or Area of Birth of the Foreign-Born Population: 2000. Pew Research Center tabulations of 2010-2017, American Community Survey.

Desde finales de la década de los años 90, tanto El Salvador, Guatemala y Honduras, la región centroamericana en general y México, han experimentado un alza constante en los niveles de violencia medidos por homicidios por cada cien mil habitantes. De forma paralela, como se observó en la gráfica 1.7, fue a partir de los años noventa cuando se incrementaron de manera exponencial

los volúmenes de salvadoreños, hondureños y guatemaltecos residentes en Estados Unidos. A principios del siglo XXI después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, las políticas migratorias, particularmente las de Estados Unidos se endurecieron con el fin de controlar con mayor efectividad la entrada a ese país, de personas no deseadas. No obstante, a pesar de esas medidas y de la violencia en los lugares de tránsito y de destino, el flujo de centroamericanos indocumentados lejos de disminuir su volumen se ha mantenido a través del tiempo (ver Gráfica 1.8). Esto motiva a preguntarse sobre la gravedad de la situación en sus países de origen, que los lleva a iniciar ese trayecto a pesar de todo.

Gráfica 1.8. Estimación de eventos de migrantes centroamericanos en tránsito irregular por México hacia Estados Unidos, 1995-2015.



Fuente: Rodríguez, E. (2016) en Migración Centroamericana en Tránsito Irregular por México: Nuevas Cifras y Tendencias, PB#14, CANAMID, Policy Brief Series.  
\*2015 dato preliminar.

A pesar de que medios de comunicación, actores políticos y organismos internacionales, han expresado que existe una situación de violencia e inseguridad generalizadas (Meléndez 2016, Martínez 2016, Preston 2016, Amnistía Internacional 2009 y 2014) en El Salvador, Honduras y Guatemala, es indiscutible que la población que migran es menor comparada con aquella que permanece en sus lugares de origen. En este sentido, los problemas de violencia vinculados a los procesos migratorios tienen que entenderse como una expresión de la forma en que los que se van, interpretan y perciben la situación de violencia en sus países y que los obliga a salir de ellos, así

como que puede ser una situación de ciertas regiones en particular y no de estos países en su totalidad.

### 1.3.2 La política migratoria como obstáculo a la migración regional

“La región Centroamérica-México ocupa una posición geográfica de puente entre el sur y el norte del continente y de alta importancia en el flujo migratorio” (Coria y Bonnici, 2011, p.24). Esta región presenta una dinámica migratoria interna importante; aunque ha sido visibilizada como una de orígenes de migraciones internacionales hacia el norte, también identificada como territorio temporal de llegada de flujos provenientes de otros continentes, por lo que revela su importancia en el tránsito de personas migrantes desde todas partes del mundo (Coria y Bonnici, 2011). Asimismo, la población migrante proveniente de esta región, así como una gran parte de la que llega de fuera de ella tiene como principal destino a Estados Unidos, incentivada por las posibilidades de envío y recepción de remesas provenientes de ese país.

Lo cierto es que las políticas migratorias, sobre todo las diseñadas en los países de tránsito y destino, se han inclinado inútilmente a instrumentar mecanismos para detener los flujos migratorios. En el caso de los flujos de personas migrantes indocumentadas, se ha observado una serie de violaciones a los derechos humanos y agresiones de toda índole propiciadas por agentes del Estado y sociedad civil común, esta última divididas entre la que ve a estas poblaciones migrantes como amenaza y la que las percibe como seres humanos con derecho a buscar nuevas oportunidades de vida fuera de sus lugares de origen; un ejemplo de esto es la política migratoria mexicana presente desde principios del siglo pasado.

En México, plantea Casillas, la “Ley de Inmigración de 1909 establecía restricciones a los extranjeros por motivos de salud pública; a los prófugos de la justicia que hubiesen cometido delitos sancionados por las leyes mexicanas o que se convirtiesen en una carga pública por vagancia o mal vivencia; e instauró criterios para el ingreso de menores de edad, de ancianos y de mujeres menores de 25 años, todos dependientes económicos, sin sustento” (Casillas, 2011, p. 152). Asimismo, en el contexto de la revolución, algunos sectores de la sociedad se pronunciaban por

políticas poblacionistas basadas en la inmigración y colonización; otros, defendían una posición nacionalista proponiendo el endurecimiento de la política de inmigración (Castillo, 2010, p. 550).

Con la Ley de Inmigración de 1926, México estableció una política restrictiva basada en la selectividad de origen, impidiendo la inmigración china que trabajaba sobre todo en Baja California y Sinaloa (Mármora, 2002, pp. 284-285). Consideraba la conveniencia de la inmigración, pero establecía condiciones selectivas para determinar el tipo de inmigrante al que se le permitiría la entrada (Yankelevich, 2017). Presentaba claras restricciones para indios, judíos, polacos, negros, indobritánicos, sirios, libaneses, armenios, palestinos, árabes y turcos (Castillo, 2010, p. 550), así como reglas exclusivas para la inmigración de trabajadores (Casillas, 2011, p. 152).

Casillas menciona que la Ley de Inmigración de 1930, “estipulaba que el servicio migratorio estaría a cargo de manera exclusiva de la Secretaría de Gobernación y conceptualizaba, de manera definitiva, la diferencia entre No Inmigrante e Inmigrante. En 1932 se estableció el primer Reglamento sobre una ley de migración. En el Artículo 6, capítulo x, se dice que: se considera de público beneficio la inmigración individual o colectiva, de extranjeros sanos, capacitados para el trabajo, de buen comportamiento y pertenecientes a razas que, por sus condiciones, sean fácilmente asimilables a nuestro medio, con beneficio para la especie y para las condiciones económicas del país” (Casillas, 2011, p. 152). Con la creación de la Ley General de Población en 1936, “se prohibió, por tiempo indefinido, la entrada al país de inmigrantes trabajadores e impuso multas a patrones y empresas que ocuparan personas sin comprobar su estancia legal” (Villafuerte, 2013, p. 257). Asimismo, se establecieron criterios de admisión diferenciados según país de origen estableciendo cuotas y distinguiendo países de ingreso ilimitado (Castillo, 2010). La Ley General de Población de 1947 reconocía el aporte positivo de la inmigración al desarrollo nacional, pero mantenía muchas de las restricciones de su antecesora de 1936 (Castillo, 2010).

Existen diferentes argumentos para la restricción, además del laboral, ya comentado. En la década de los años setenta se empezó a utilizar un argumento que en la actualidad es muy demandado, el de la seguridad nacional. Éste ha sido muy criticado por diversos analistas por las consecuencias discriminatorias que ha generado, ya que la seguridad nacional es concebida por los diferentes gobiernos según, nuevamente, las percepciones particulares, los prejuicios y las generalizaciones

de atributos impuestos a un grupo étnico, religioso, ideológico (Mármora, 2002, p. 287) o socioeconómico.

Como se mencionó anteriormente, en 1974 la Ley General de Población incorporaba una visión que criminalizaba a la migración y establecía duras sanciones. Los artículos<sup>10</sup> 73, 98 y 103 son ejemplo de una concepción gubernamental que daba prioridad a la seguridad nacional sobre la prevalencia de los derechos humanos, sin imaginar que el flujo de indocumentados se volvería un problema humanitario. Esta Ley, a pesar de que planteó la armonización del comportamiento demográfico con las condiciones de desarrollo social y económico de la nación, dejó a criterio de las autoridades migratorias la definición de políticas específicas y coyunturales lo que causó actos discrecionales que, en la práctica, impusieron diversas medidas de selectividad para la admisión de extranjeros, con criterios poco claros sugiriendo fundamentos discriminatorios o racistas (Castillo, 2010, pp. 551-552) y posibilitando actos de corrupción y extralimitación de autoridad, incluso de abuso.

Así como se esgrimieron argumentos de carácter laboral y el de seguridad nacional, el argumento político se utilizó en México y en Estados Unidos en la década de los años ochenta. En México se establecieron restricciones manifestando que pretendían evitar que centroamericanos con ideologías distintas a las internas “contaminaran” las zonas fronterizas y la Ciudad de México; mientras que Estados Unidos declaró que el contexto ideológico del que provenían las personas migrantes no era al que tradicionalmente le otorgaban asilo. Asimismo, a finales de la década de los años ochenta, Estados Unidos decidió fortalecer su política migratoria de control de los migrantes en situación migratoria irregular (Mármora, 2002, p. 287). Para México, este flujo se convirtió en un ingreso para la población habitante de las localidades por donde pasaban. Pequeños negocios se desarrollaron gracias al paso constante de personas buscando agua, comida, tarjetas telefónicas o un lugar donde pasar la noche. No obstante, la política practicada parecía percibir otra

---

<sup>10</sup> Se lee en la Ley General de Población de 1974 en el Art. 73: las autoridades que por ley tengan a su mando fuerzas públicas, federales, locales o municipales, prestarán su colaboración a las autoridades de migración cuando éstas lo soliciten para hacer cumplir las disposiciones de esta ley. Art. 118 “se impondrá pena de hasta 10 años de prisión y multa de hasta cinco mil pesos al extranjero que habiendo sido expulsado se interne nuevamente al territorio nacional sin haber obtenido acuerdo de readmisión” (D.O.F., 1974). “Igual sanción se aplicará al extranjero que no exprese u oculte su condición de expulsado para que se le autorice y obtenga nuevo permiso de internación”. Art. 103 “se impondrá pena de hasta dos años de prisión y multa de trescientos a cinco mil pesos, al extranjero que se interne ilegalmente al país”.

situación desde mucho antes. Incluso en los años 80, cuando los conflictos armados en Centroamérica se recrudecieron, el gobierno mexicano tenía la firme creencia que el incremento del flujo de indocumentados y solicitudes de asilo político o refugio disminuirían cuando la guerra fraguada en las últimas décadas del siglo XX concluyera, por lo que no se requería modificación en las políticas migratorias, se percibía que la disminución del flujo era cuestión de tiempo, pero la realidad fue otra (Casillas, 2008, p. 154).

Con la aprobación de la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA) en 1986, pero sobre todo a partir de 1993 con la puesta en marcha por el gobierno de Estados Unidos de controles más estrictos en la frontera con México, se produjo un fuerte impacto en las políticas migratorias de ambos países (Delano y Serrano, 2010, p. 490). Dichos controles de aseguramiento de la frontera con empleo de tecnología militar en la vigilancia aduanera y fronteriza ha llevado a algunos autores a hablar de “estado de alarma, de excepción migratoria y de militarización de la frontera” (López, 2005, p. 31); dichos controles que se materializaron en los programas de reforzamiento fronterizo Operación Bloqueo, en El Paso en 1993; Operación Guardián, en San Diego en 1994; Operación Salvaguarda, en Arizona en 1995; Operación Río Grande, en Texas en 1998 y Operación Salvavidas en 1998, creando una suerte de militarización selectiva de los flujos migratorios en la frontera (Aragón y otros, 2008, p. 206) con el objetivo de impedir el ingreso de migrantes irregulares a territorio nacional.

Asimismo, a la par de la activación de controles reforzados por parte de Estados Unidos en 1993 y “como resultado de la estrategia de desarrollo nacional, basada en el ejercicio de la soberanía, de la seguridad nacional, de la apertura comercial, del fomento cultural y turismo, de la defensa de los derechos de los migrantes y de la atención a los mexicanos que viajaban al extranjero, se constituyó el Instituto Nacional de Migración (INM), responsable de la planeación, ejecución, control, supervisión y evaluación de los servicios migratorios, así como de la coordinación con las diferentes dependencias” (D.O.F., 1993, p. 1); así, los controles fronterizos y restricciones a la internación de personas fueron actividades que se concentraron en una instancia específica para ello.

Estas acciones del gobierno dieron lugar a una percepción de “securitización” de la migración, pero pronto, un debate alrededor del término que se centraba en un nuevo panorama de mayor seguridad para los migrantes viró para aclarar que “securitización” implicaba mayor vigilancia u observación a las migraciones (Casillas, 2015c) de tal forma que en el fondo intentaba mostrar a la migración en tránsito indocumentada como una amenaza a la seguridad de la nación por la que transitaban o en la que se establecían por periodos indeterminados y legitimaba a las instituciones a actuar en contra de aquellos que conforman los flujos migratorios “no deseados” (Waeber, 1995).

Posteriormente, los atentados sucedidos el 11 de septiembre de 2001 fueron un parteaguas en el tema de seguridad nacional a nivel internacional, si bien las políticas de seguridad interna no eran nuevas a principios del siglo XXI, sí llegaron a formar parte de las prioridades en la agenda de seguridad de muchos países, en particular de Estados Unidos, pero no para reformarlas sino únicamente para endurecerlas (Hernández, 2008).

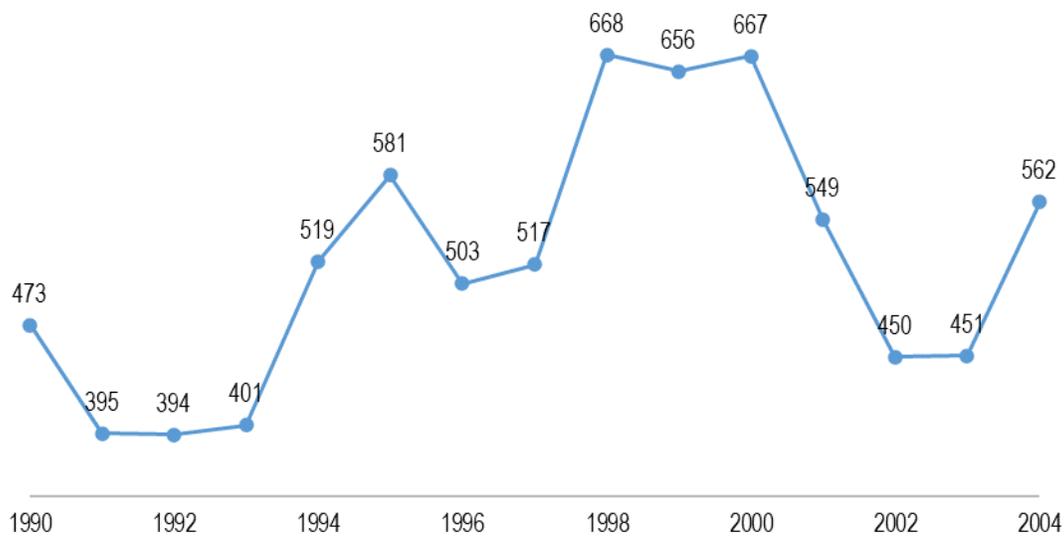
En este contexto, Castillo y Toussaint afirman que, “el gobierno mexicano comenzó a endurecer su política hacia la inmigración en la frontera Sur y sobre todo a la transmigración con la intención explícita de impedir que los migrantes no autorizados llegaran a la frontera Norte de México” (Castillo y Toussaint, 2010, p. 281). Así, el Plan Sur (2000-2003) creado como mecanismo de coordinación interinstitucional para mejorar y reforzar los controles migratorios en la región Sur<sup>11</sup> operaba en torno a una serie de cinturones consecutivos de vigilancia para contener los flujos de transmigrantes antes de que cruzaran el Istmo de Tehuantepec. “Además, este plan proponía mejorar las instalaciones de las Estaciones Migratorias en las que el INM detenía temporalmente a los extranjeros sin los documentos requeridos para estar en la región” (Castillo y Toussaint, 2010, p. 281). No obstante, como comentan Castillo y Toussaint, el Plan Sur pronto “evidenció su inoperancia y poca efectividad por razones que iban desde la complejidad en la tarea de controlar el tránsito de personas en un territorio lleno de dificultades por su heterogeneidad geográfica, hasta la persistencia de vínculos, mecanismos de corrupción y connivencia entre conductores y autoridades que les garantizaban a los migrantes la evasión de obstáculos impuestos a su trayecto” (Castillo y Toussaint, 2010, p. 282).

---

<sup>11</sup> Entre el istmo de Tehuantepec y la frontera con Guatemala.

Esto, por un lado, agudizó la criminalización de la migración con miles de deportaciones; por otro, la contención migratoria puesta en marcha desde México jugó una especie de extensión de las regulaciones migratorias establecidas en Estados Unidos (González, 2011). Pero paradójicamente, el flujo de indocumentados tuvo un fuerte incremento. Aragonés y otros, exponen que este incremento, a pesar de los controles establecidos, tiene su esclarecimiento en dos aspectos: en la demanda de trabajadores por el mercado estadounidense, que se mantuvo a pesar de que se establecieron algunas políticas de sanción a empleadores de indocumentados y que nunca se aplicaron; y en el incremento del pago al traficante de personas debido al fortalecimiento de la frontera (Aragonés et al., 2008). La gráfica 1.9 muestra cómo en 2004 el flujo de inmigrantes indocumentados a Estados Unidos prácticamente alcanzó los niveles de 1995.

Gráfica 1.9. Flujo de personas inmigrantes indocumentadas a Estados Unidos, 1990-2004.



Fuente: elaboración propia con base en los datos de Aragonés et al., 2008.

En 2005 la Secretaría de Gobernación, encargada de la política y seguridad internas, dispuso que el INM “sea instancia de Seguridad Nacional debido a que dicho instituto, tiene la facultad de vigilar la entrada y salida de los extranjeros, negar su entrada cuando se estime perjudicial a los intereses nacionales o expulsar al extranjero en caso de que atente en contra de la soberanía o la seguridad nacionales” (GGF, 2014, p. 4).

En 2007 con el Plan Mérida, aunque su objetivo fundamental era la lucha contra el narcotráfico y el control fronterizo, incluyendo el control de personas, se concibe a la migración como un problema que hay que erradicar y el perfil para otorgar permisos y visas de entrada se vuelve más selectivo, ocasionando un incremento en el flujo migratorio irregular. Aquello facilitó el desarrollo del negocio criminal de tratantes y traficantes volviendo inevitable el surgimiento de distintos tipos de violencia en contra de los migrantes (REDODEM, 2014). Pero también se incrementaron las denuncias por parte de la sociedad civil y organismos internacionales por la violación a los derechos humanos de los migrantes en tránsito irregular. Estas presiones tuvieron resultados positivos, aunque no suficientes. Se promovieron nuevas reformas a la Ley General de Población en 2008 despenalizando la situación de irregularidad migratoria y convirtiéndola en una falta administrativa, hecho que fue ratificado posteriormente en la Ley de Migración de 2011 en su artículo 144 fracción primera. Asimismo, se establecieron como delitos penales las prácticas de traficante de persona con intención de tener algún tipo de ganancia como resultado de dichas actividades que la ley reconocía en los artículos 159 y 160.

La Ley de Migración de 2011 plantea en su artículo primero, que esta ley “tiene por objeto regular lo relativo al ingreso y salida de mexicanos y extranjeros al territorio de los Estados Unidos Mexicanos y el tránsito y la estancia de los extranjeros en el mismo, en un marco de respeto, protección y salvaguarda de los derechos humanos, de contribución al desarrollo nacional, así como de preservación de la soberanía y de la seguridad nacionales”. La difusión oficial de esta Ley pretendió dejar claro que era una ley basada en el respeto a los derechos humanos; no obstante, las críticas realizadas señalan que no protege a los migrantes de ciertos tipos de violencia como el secuestro, además de que sigue estando basada en la política de seguridad nacional (Villafuerte Solís, 2013, p. 280), carácter que hasta la fecha no da cabida o relega a segundo plano, la protección de los derechos humanos.

En 2014, como respuesta a la oleada<sup>12</sup> de menores migrantes que llegaron a Estados Unidos entre octubre de 2013 y mayo de 2014 huyendo de diversos tipos de violencia, el gobierno mexicano

---

<sup>12</sup> Se estima que 75% de los niños que ingresó a Estados Unidos de manera irregular, provenían de Honduras, El Salvador y Guatemala (Soto-Acosta y Morales-Camacho, 2015). Esa crisis humanitaria, como se le llamó a la oleada de niños en Washington sigue siendo un problema humanitario en la administración de Donald Trump. De acuerdo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos en 2019 se registró un incremento del 52% con

estableció el Programa Integral de la Frontera Sur el cual nuevamente mostraba un carácter de seguridad nacional con acciones restrictivas a la entrada de personas. Estas políticas restrictivas, más que detenerlo, han propiciado que el flujo de personas migrantes intensifique su carácter de irregular; que un sector de la sociedad mexicana que está en contra del ingreso y cruce de personas sin documentos se sienta temerosa e intranquila; y que se genere un incremento de la vulnerabilidad y penurias durante el tránsito por México y el cruce fronterizo con Estados Unidos de estas personas migrantes irregulares.

Con la llegada de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos en enero de 2017, las acciones en contra de los inmigrantes en aquel país, en particular mexicanos y centroamericanos se endurecieron, además de generar un ambiente de rechazo y xenofobia entre los diferentes grupos ya establecidos en esa sociedad. En este contexto de fuertes hostilidades en contra de los migrantes en el vecino del norte, el primero de diciembre de 2018 tomó posesión del Gobierno de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Contrario a lo que se esperaba, AMLO ha tenido una política migratoria errática que en los últimos meses. El despliegue de las fuerzas armadas de la Guardia Nacional en el sur del país lejos de fortalecer el respeto a los derechos humanos de los migrantes ha exacerbado la violencia en contra de ellos, materializada en una cacería de migrantes en la frontera. Pero la política migratoria con objetivos de restringir la entrada de extranjeros con ciertas características no es nueva, de hecho, fue ese fin el que incitó al surgimiento de la primera Ley de Migración en 1909 (Yankelevich, 2019).

A pesar de que la reformas que ha tenido dicha ley en el tiempo muestran tendencias a disminuir el léxico xenófobo en su redacción e incrementar la importancia que pretende tener con respecto a los derechos humanos de las personas migrantes, al menos en su redacción, sigue siendo una ley que asienta sus directrices en la visión de seguridad nacional que, como mencioné anteriormente, se exacerbó a principios del siglo XXI. Asimismo, los tiempos que demandan las modificaciones y entrada en vigor de las normas son distintos y mucho más expeditos que lo que se tarda una sociedad en comprender y asimilar dichas normas y actuar en el mismo sentido. Se puede plantear que la sociedad mexicana ha sido xenófoba y racista a partir de varias expresiones, probablemente

---

respecto al año anterior en entradas de niños y jóvenes menores de edad a ese país. (De junio, 2020: [https://www.cbp.gov/newsroom/speeches-and-statements/acting-commissioner-morgans-remarks-FY2019-border-enforcement-results?\\_ga=2.58957101.1017075062.1592847804-1072865201.1592847804](https://www.cbp.gov/newsroom/speeches-and-statements/acting-commissioner-morgans-remarks-FY2019-border-enforcement-results?_ga=2.58957101.1017075062.1592847804-1072865201.1592847804)).

desde la época de la conquista y, a pesar de que en la historia de las instituciones de gobierno ha habido episodios en los que México ha sido un ejemplo de apertura y acogida de refugiados, exiliados y perseguidos, son episodios que pueden verse como excepcionales en las acciones de sus instituciones, pero también de las de la sociedad en su conjunto (Yankelevich, 2019).

El arribo de las caravanas de migrantes, ocurridas desde octubre de 2018, desestabilizó la concepción que se tenía de la migración irregular que entraba por la frontera sur y que, por lo general, cruzaba por el país con dirección al norte; mostró nuevamente el carácter xenófobo y racista de diversos sectores de la población mexicana. No existe una causa precisa que explique la llegada de la primera caravana proveniente de Centroamérica en octubre de 2018, pero el triunfo de AMLO en las elecciones de ese año y por la visión de país que había mostrado los años anteriores y durante su campaña para la contienda presidencial, generó expectativas positivas para algunos sectores de la población de los países centroamericanos, sobre todo de aquéllos que tienen alguna relación con el éxodo de migrantes indocumentados que en la actualidad transita por México.

Ante esta primera caravana, conformada por alrededor de siete mil personas, con una destacada presencia de mujeres, niñas y niños, personas adultas mayores y familias completas, fundamentalmente procedentes de Honduras en principio, la respuesta por parte de las autoridades mexicanas fue de contención del flujo en la frontera (Varela, 2019). No obstante, ante las protestas y la violencia que se gestó en el contexto fronterizo con actores que diariamente transitan por ahí, el gobierno mexicano decidió prestar apoyo y atención humanitaria a la caravana. Esta respuesta fue improvisada según organizaciones de la sociedad civil. Fue un fenómeno que no se esperaban y que desconocían en términos de las demandas y el impacto que iba a generar tal multitud en un espacio delimitado, sin infraestructura ni condiciones óptimas para la ayuda humanitaria (Gandini, 2019).

La recepción de la segunda caravana, el 17 de enero de 2019, corrió con mayor suerte. El nuevo gobierno, con base en la experiencia de la primera y tomando como fundamento la postura de seguridad humana, decidió recibirla con los brazos abiertos y permitió el libre acceso de alrededor de trece mil personas que componían este contingente. Una tercera oleada de personas migrantes empezó a arribar a la frontera en grupos más reducidos que las dos anteriores, pero constantes de

entre 50, 100, 150 y 300 personas aproximadamente (Gandini, 2019). Así como cambiaron las características de estos tres contingentes, también la respuesta de las autoridades cambió, lo que ocasionó que sus declaraciones y medidas de control/apoyo fueran confusas: primero de contención, luego de apertura y apoyo al asilo y otorgamiento de visas, que no contó con las medidas suficientes para solventar las solicitudes de tantas personas a la vez. Muchos migrantes optaron por dejar de esperar los permisos de ingreso y estancia en el país, en los estados sureños de México y avanzar con o sin caravana hacia el norte. Esto ocasionó que personas del primer contingente se juntaran con el tercero y que las experiencias e información que compartían fuera contradictoria o diferente (Gandini, 2019). Pero únicamente grupos definidos de la primera caravana lograron llegar en grupo hasta la frontera norte.

Esta falta de claridad en las medidas tomadas por el gobierno ante el fenómeno de “las caravanas”, ocasionaron comportamientos de xenofobia y desprecio de parte de la sociedad civil hacia estas personas que las conformaban, acciones que han estado presentes en la sociedad mexicana, por lo menos desde principios del siglo XX cuando se establecieron normas migratorias por primera vez en la Ley de Inmigración de 1909. En el caso particular de la presencia de las caravanas, hubo tres expresiones recurrentes, siempre con intenciones de presionar a las instituciones para restringir la entrada al país: “nos están invadiendo”, “nos van a quitar fuentes de empleo”, “son delincuentes”, afirmaciones que mostraron un desprecio por el “otro, el extranjero, el diferente” (Yankelevich, 2019), Asimismo, revelaron la ignorancia que existe en esos sectores de la sociedad mexicana con respecto al proceso migratorio de personas centroamericanas irregulares en México, las dimensiones de ese flujo y las motivaciones que tienen para transitar o establecerse en el país, pero sobre todo, lo que les ha hecho salir de sus países de origen.

En abril de 2019 se observaron los últimos contingentes de personas migrantes en números mayores de los que se observaban habitualmente antes de la primera caravana que llegó al país. Para este mes se estimó que habían entrado en caravana alrededor de 17 mil extranjeros de diferentes nacionalidades, en su mayoría centroamericanos de Honduras que transitaban en diferentes rutas por el territorio mexicano (Varela, 2019). Esto desestima por mucho la afirmación: “nos están invadiendo” que venía acompañada de argumentos relacionados con la falta de capacidad del gobierno para atender a tanta gente, si en el país hay muchos nacionales con carencias. Con base

en la gráfica 1.8 podemos aproximar que, en promedio, desde 1995 y hasta 2015, entraron a México alrededor de 230 mil personas migrantes centroamericanas al año; en otras palabras, han entrado en promedio alrededor de 19 mil personas por mes.

Por otro lado, las personas en situación migratoria irregular que deciden quedarse y buscar un trabajo, por lo general son personas que tienen algún trámite ante el INM o COMAR en proceso. Son trámites que pueden demorar incluso meses, lo que los obliga a buscar un sustento durante la espera. Debido a su situación migratoria y su nivel educativo, los trabajos que encuentran son trabajos mal pagados, sin prestaciones ni seguridad social y en horarios extendidos que en ocasiones se desarrollan en horarios nocturnos como veladores, conserjes de edificio, etc., empleos en los que les ofrecen un salario de alrededor de 2,500 pesos mensuales. El salario mínimo en México es de 185.56 pesos en la zona libre de la frontera norte y de 123.22 en el resto del país para una jornada laboral de 8 horas diarias, es decir alrededor de 2,500 pesos mensuales en zonas no fronterizas (Deloitte, 2020), por lo que 2,500 pesos por horarios extendidos, sin prestaciones ni seguridad social se convierte en un salario más precario que el salario mínimo.

No se sabe con precisión qué porcentaje de las personas migrantes irregulares en México deciden quedarse y de ellas, cuántas encuentran un trabajo. En el caso de las 17 mil personas que ingresaron al país en los diversos contingentes de las caravanas de 2018 y 2019, más de la mitad cruzó el país y llegó a Tijuana con intenciones de cruzar la frontera México-Estados Unidos para establecerse en este último país. Así es que argumentar que aproximadamente 8,500 personas serán las culpables de quitarle las fuentes de empleo a los mexicanos es irresponsable. Además, existe toda una red de instituciones nacionales e internacionales que trabajan para apoyar, en muchos sentidos incluyendo el laboral, a las personas extranjeras en nuestro país sin importar su situación migratoria, por lo que no ha sido nunca una responsabilidad asumida solo por instituciones de gobierno.

Finalmente, la noción de delincuente imputada a las personas que ingresan a México de manera indocumentada por ciertos sectores de la sociedad es una percepción que puede tener origen en la ley de migración anterior a 2008, que como mencioné anteriormente, establecía como delito ingresar al país sin el permiso requerido para hacerlo, de tal forma que todo aquel que sin el documento que abalara la autorización de ingreso, se internaba en el país, se convertía en un

delincuente. En el fondo, los orígenes de estas aseveraciones podrían estar más relacionadas con el carácter xenófobo y racista, que en pruebas fehacientes del carácter de delincuente de las personas migrantes irregulares.

Con lo dicho anteriormente, la política migratoria mexicana no ha logrado su cometido de detener la inmigración regional e internacional; no ha impedido que las personas continúen internándose en México de manera irregular. Esta política incentiva el ingreso de forma irregular, fortalece las redes de tráfico y trata de personas y la precarización del tipo de empleos ofrecidos.

## Conclusiones

Como expuse en los apartados anteriores los tres países que conforman el norte centroamericano han vivido, a lo largo de su historia, una serie de eventos distinguidos por la violencia de diversos tipos, entre otros factores. Se observa una violencia directa vivida durante la colonización, las guerras de independencia, el tortuoso y hasta cierto punto fallido proceso de construcción de Estados independientes que, si bien no fue una guerra armada, estuvo caracterizado por conflictos políticos e inestabilidades sociales y económicas. Asimismo, las guerras civiles de los años ochenta fueron eventos armados extremadamente violentos que dejaron a la región norte de Centroamérica devastada, con amplios sectores de la sociedad sin recursos para subsistir y anímicamente desolada, con poca certeza de cómo seguir adelante. Los acuerdos de paz, como expresé en los apartados anteriores, terminaron con los enfrentamientos armados y la situación socioeconómica empeorada por la guerra se convirtió en el contexto cotidiano en la nueva realidad.

En los sectores más marginados de las sociedades, jóvenes y niños con pocas alternativas para un futuro prometedor, encontraron en las pandillas una opción de identificarse con algo y con alguien. Con el tiempo y con eventos como las deportaciones provenientes de Estados Unidos, estas pandillas empezaron a adoptar características de las pandillas de Los Ángeles integradas por migrantes marginados en ese país que tenían que cuidarse y enfrentarse constantemente a otras pandillas. En los países de origen estas pandillas ofrecían seguridad y hermandad a cambio de lealtad y participación en cualquier actividad para obtener recursos para el grupo, fueran en especie o por medio del control de territorios.

De esta forma, la violencia directa expresada con las guerras, ahora se observa a través de las amenazas, extorsiones, enfrentamientos y asesinatos perpetrados por las maras o pandillas en los tres países. Asimismo, aquí se observa con claridad el vínculo de esta violencia con la violencia estructural que fue la que facilitó el surgimiento de estas agrupaciones de jóvenes marginados y excluidos de la sociedad en su conjunto. Jóvenes que, como lo muestra Golding (1954), se ven en la necesidad de crear sus propias reglas para sus dinámicas internas, pero también para la interacción al exterior de su grupo. Por lo tanto, se generan “tensiones entre el egoísmo y la solidaridad; entre la fuerza y la razón; entre el interés general y el interés del grupo o sectores restringidos” (García, 2015).

Así, se puede hacer un recuento de diversas expresiones de la violencia en la historia de El Salvador, Honduras y Guatemala: los conflictos armados en los que han participado y presenciado diversos sectores de las sociedades; las inestabilidades y enfrentamientos políticos; el olvido por parte de los gobiernos de ciertos sectores de la sociedad condenándolos a la exclusión y marginación; así como la pobreza y las desigualdades en estas sociedades. Estos contextos complejos han promovido, en los sectores de la población más afectados, diferentes reacciones a lo largo del tiempo.

En esta investigación se seleccionó a las migraciones internacionales como reacción última a los contextos vividos en la actualidad. No obstante, las motivaciones que han existido para la movilidad de las personas no siempre han sido las mismas; para ciertos grupos de población han estado relacionadas con la inestabilidad económica y la búsqueda de mejores oportunidades para mejorar su salario y condiciones laborales; para otros, la razón para irse de sus lugares de origen ha sido para reencontrarse con algún familiar que emigró con anterioridad; también ha habido quien huye o decide irse de sus países por la violencia directa que ha cambiado de cara según el capítulo de la historia que se esté analizando. En el caso de los países del norte centroamericano la literatura muestra que las migraciones internacionales hacia Estados Unidos han tenido diversos orígenes; el principal, tal vez ha sido la mejora de las condiciones laborales que en ocasiones es incentivada por las redes que se han construido a lo largo de los años. No obstante, la violencia directa ha propiciado un contexto difícil de soslayar en diferentes momentos, y se ha convertido en una motivación más para migrar.

Esta diversidad de motivaciones y situaciones posicionan a las migraciones en una dinámica compleja que se suma a la diversidad de actores que se involucran en el fenómeno y a la naturaleza de las políticas, sobre todo las migratorias, de los gobiernos involucrados. Los actores implicados en las dinámicas migratorias que aquí se analizan son en primer lugar aquéllos que las conforman, es decir, las personas migrantes irregulares; además, esta diversidad comprende a quienes se benefician de los flujos integrados por dichas personas, tales como traficantes de personas, algunos sectores de la sociedad civil y algunas autoridades; otros actores son las autoridades que intentan impedir el ingreso de quienes no cumplen con la reglamentación migratoria para su ingreso al país, entre otras; los agresores y delincuencia organizada; y finalmente, las organizaciones y asociaciones que les apoyan.

Las políticas migratorias de los gobiernos involucrados han estado caracterizadas por privilegiar la seguridad nacional sobre la seguridad humana en la redacción de los instrumentos que regulan la dinámica migratoria de los países de la región. Estas políticas fundamentadas en la seguridad nacional generan más violencia al interior de los países que las adoptan fortaleciendo las redes delictivas de trata y tráfico de personas, la extorsión de personas migrantes por parte de la sociedad civil y las autoridades de diversas adscripciones. Asimismo, provocan que la sociedad en la que se ponen en práctica perciba al otro, al extranjero que entra al país de manera irregular como una amenaza a su seguridad y a su tranquilidad.

En el contexto actual de la globalización la interacción y comunicación entre países se realiza con mayor facilidad debido a los avances tecnológicos; a las transformaciones o fortalecimientos de los modelos económicos; al fomento de mercados globales por medio de tratados de libre comercio y a las nuevas demandas de mano de obra. Los flujos migratorios internacionales han formado parte del dinamismo mundial hasta nuestros días. En algunos casos estos movimientos de población llegan a sus destinos de manera indocumentada y muestran, a los ojos de diversos sectores de la sociedad que irrumpen, la cara negativa de todo este proceso. En ocasiones estos flujos se caracterizan por haber iniciado su experiencia migratoria de manera forzada, ya sea por razones económicas o de violencia directa, la motivación es la supervivencia.

## Capítulo 2. Marco teórico conceptual

### Introducción

En el presente capítulo hago una revisión crítica sobre las teorías y enfoques con que se han estudiado las migraciones internacionales, los modelos de desarrollo en América Latina y la violencia. A partir de estos elementos hago una propuesta para enmarcar esta investigación partiendo de la premisa de que existe una fuerte conexión entre ellos. En primer lugar, expongo las posibilidades teórico-conceptuales que hasta el día de hoy han aportado los diferentes estudios sobre los procesos migratorios internacionales. Muestro la complejidad de este tipo de movilidad al hablar de los diferentes contextos, etapas y momentos que han conformado a dicho fenómeno, así como las causas que los han originado y los efectos que han provocado en países de origen, tránsito y destino. Acentúo los cambios que han experimentado estos flujos migratorios con el paso del tiempo, especialmente en un contexto de gran auge globalizador y de liberalización económica, por un lado, pero de reforzamiento de fronteras a través de las políticas migratorias y de seguridad, por otro.

En segundo lugar, hago alusión a dos importantes perspectivas que explican dos posturas de lo que puede llamarse desarrollo de un país, en particular en la región latinoamericana, para después exponer el vínculo que existe entre las migraciones internacionales y el modelo de desarrollo; se trata de una relación compleja que comprende una causalidad entre dichos procesos que no siempre ocurre en un solo sentido. Asimismo, dentro de dicha relación se pueden observar diversas causas de la movilidad, por ejemplo, la violencia de diversos tipos y orígenes que demanda una mirada desde al menos dos contextos distintos de análisis: el comunitario y el privado, es decir, toda la dinámica que se desarrolla en el hogar con cada individuo en particular.

En tercer lugar, presento el concepto de violencia desde diversos enfoques con el fin de analizar este factor que cada vez se vuelve más común en las distintas etapas de los procesos migratorios, en particular en los flujos que se mueven desde el Sur (en desarrollo<sup>13</sup>) hacia Norte (desarrollado),

---

<sup>13</sup> Delgado-Wise y Márquez explican que utilizan la concepción de desarrollo y subdesarrollo tomando en cuenta la perspectiva teórica de la dependencia, ya que afirman que para entender la relación entre lo que ellos llaman desarrollo

sobre todo cuando las migraciones se originan de manera no voluntaria<sup>14</sup>. Aunque la violencia es percibida por los migrantes a partir de diversas manifestaciones y en diferentes etapas del proceso migratorio, la dirección relacional que interesa en esta investigación es la que se da cuando la violencia, en múltiples expresiones, se presenta como una causa de las migraciones internacionales, dándole mayor importancia a los factores de expulsión que a los de atracción. En este sentido, la salida inesperada de los países de origen provocada por la violencia la entiendo como una decisión forzada que se presenta a partir de la urgencia de guardar su integridad personal, de salvar su vida y la de su familia.

Aquí interesa en particular cómo es percibida por los migrantes la violencia que detona la experiencia migratoria. En este sentido, dichas percepciones serán problematizadas desde diferentes niveles y contextos de violencia, además de ser consideradas como uno de los factores necesarios para comprender la presencia de lo que Serge Moscovici denominó “representaciones sociales”. La propuesta de Moscovici es un planteamiento teórico que utiliza herramientas para el análisis del sentido común y de lo cotidiano, lo cual resulta útil en el estudio de la construcción social de la realidad (Mora, 2002). Consideraré a las “representaciones sociales” como la perspectiva analítica en la que apoyo la estrategia metodológica presentada en el capítulo 3 de esta investigación, junto con la teoría fundamentada. Considero a esta última como de gran utilidad para analizar las percepciones de los migrantes acerca de su vida y de los detonadores de sus migraciones, en un momento determinado de ellas, ya que presentan subjetividades que pueden ser analizadas y comprendidas desde las representaciones sociales que han construido en la sociedad a la que pertenecen y que moldean las acciones en su vida cotidiana.

En esta investigación, la relación entre migración internacional y violencia es de especial relevancia porque la dirección y la intensidad que guarde, determinan las especificidades del flujo migratorio

---

y migración en una dirección sur -norte se debe de tomar en cuenta la visión desde los países que dan origen a tal relación: los países del sur o en subdesarrollados. Aquí tomaré en cuenta el debate que en el siglo pasado forzó a dejar de llamar a los países del sur como subdesarrollados, por lo que de aquí en adelante los llamaré en desarrollo o países del sur en su sentido económico-político.

<sup>14</sup> En esta investigación utilizaré el término de no voluntaria y forzada como sinónimos, ya que la utilización de dichas expresiones por los diferentes autores considerados tiene el mismo sentido. Asimismo, no considero el término forzada como adjetivo de la migración, ya que aquí si existen diferencias en su concepción. Adriana González (2017) afirma que una migración forzada es aquella atribuida a las consecuencias generadas por un fenómeno natural o desastres no relacionados directamente con la acción humana; por su parte, las forzadas las atribuye a la acción humana, mientras que la definición propuesta por la Organización Internacional para las Migraciones afirma que una migración forzada se atribuye indistintamente a fuerzas de la naturaleza o acciones humanas (OIM, 2006).

que resulte de ella. Por tal motivo, en el cuarto apartado de este capítulo teórico presento los vínculos existentes entre violencia y migración internacional. Para ello, considero como los determinantes del proceso migratorio tres niveles contextuales: el comunitario, el familiar y el individual, los cuales están vinculados con diferentes aspectos de la violencia en los países de origen que facilitan la existencia de una migración internacional forzada. El análisis muestra un panorama muy complejo<sup>15</sup> y acotado al tiempo y al espacio en estudio; tal especificidad hace de los contextos analizados un campo poco investigado y con exiguas herramientas teóricas para comprenderlo, situación que ha obligado, en la presente investigación, a construir un marco teórico que visualice las relaciones que se presentan entre las migraciones internacionales como procesos en constante cambio; el modelo actual de desarrollo de los países del Sur, desde donde emigran las personas entrevistadas, y los contextos de violencia vinculados con la situación social, política y económica de dichos países.

## 2.1 Las migraciones internacionales en el siglo XXI

### 2.1.1 Los contextos y los agentes

Los grandes cambios que se han producido en las diferentes poblaciones en el mundo, como el crecimiento demográfico, el cambio climático, las necesidades económicas, la disparidad de oportunidades o las situaciones de violencia y la pérdida de disfrute de los derechos inherentes a todo ser humano de un amplio sector de la población mundial (Castles, 2000), han impactado, entre otros, en los procesos migratorios, diversificándolos e intensificándolos en algunas regiones o cambiándolos de dirección y de destino en otras. Aunque las migraciones actuales no son tan importantes en cuantía como las de hace más de un siglo, en ningún momento han alcanzado la significación y relevancia que tienen ahora (Arango, 2003). A pesar de que las migraciones internas siguen constituyendo la mayor proporción de esta movilidad, las migraciones internacionales han crecido en importancia sobre todo por las motivaciones que las generan y las consecuencias que están propiciando (Castles y Miller, 2004; PNUD, 2009).

---

<sup>15</sup> Como argumenta De Haas, cuando se habla de complejidades en los fenómenos migratorios y demás procesos que los acompañan; la complejidad no significa que un fenómeno es caótico o carente de toda regularidad, de patrones o de estructura, sino que constata que están presentes muchas partes en un elaborado arreglo de múltiples niveles (De Haas, 2014) y que demandan un marco teórico de la misma naturaleza.

Hoy en día, todas las regiones del mundo participan en los procesos migratorios, ya sea como expulsoras, receptoras o territorios de tránsito, mientras que hace más de 30 años sólo algunos países poseían esta múltiple funcionalidad (Wihtol, 2013; OIM, 2018). No obstante, las características que otrora diferenciaban con claridad a los países considerados de origen, de destino o de tránsito, en la actualidad se han incrementado otorgándoles un perfil multidimensional y se presentan a la vez en un mismo país, como sucede en los casos, por ejemplo, de México, Turquía y Marruecos. Esta dificultad no solo permea el ámbito espacial, sino también el social y el individual. Las distinciones entre un migrante que busca trabajo o asilo tratando de dejar atrás países pobres, violentos o carentes de estado de derecho, son menos precisas, sobre todo por los posibles cambios frecuentes de un estatus migratorio a otro. Dicha situación abre la posibilidad de experimentar diferentes condiciones migratorias a lo largo de su vida: de inmigrante temporal o permanente a indocumentado y posteriormente a documentado; de migrante de tránsito a migrante temporal o permanente, documentado o indocumentado. Y las posibilidades de mejorar su calidad de vida también son variadas y van desde la de un indocumentado hasta la de una élite calificada (Wihtol, 2013).

Las migraciones internacionales actuales están insertas en un contexto que ha generado dos fenómenos contradictorios (Photios, 2000): por un lado, vivimos en un acelerado proceso de globalización, que ha posibilitado el acercamiento entre sociedades, medios de producción y consumo alrededor del mundo, a través de la generación de nuevas tecnologías y liberalización de economías con apoyo de los diferentes tratados de libre comercio entre naciones, optando por una cada vez mayor apertura fronteriza a los mercados de bienes y servicios, así como de flujos de capitales financieros; por otro, se han profundizado las diferencias en términos de desarrollo entre países y dentro de ellos, y contrario a las dinámicas comerciales, las migraciones se han visto obstaculizadas por las políticas migratorias restrictivas, justificadas por la cuestionable necesidad de reforzar la de seguridad nacional que argumentan gran parte de los países receptores y de tránsito (Martínez, 2008), posibilitando la existencia de los flujos de personas migrantes internacionales que, entre otras características, poseen en su mayoría la condición de indocumentadas.

Los perfiles de estos migrantes también han cambiado con el tiempo, así como sus condiciones de movilidad. Wihtol precisa que pasaron de ser mayoritariamente “trabajadores masculinos, jóvenes

de origen rural y poco calificados durante los años de crecimiento económico a diversificarse incluyendo élites urbanas muy calificadas, mujeres, menores de edad no acompañados, inmigrantes de edad avanzada, solicitantes de asilo, migrantes pendulares, estudiantes y turistas a largo plazo” (Wihtol, 2013, p. 21). Las políticas restrictivas han sido un factor que se ha vuelto determinante para entender las pautas de la direccionalidad, la frecuencia, las dimensiones y la duración de las diferentes etapas del proceso migratorio internacional de flujos, migratorios caracterizados por salidas forzadas de sus países de origen y entradas no autorizadas en aquellos por los que transitan o permanecen. Tales políticas, a la vez, propician que ingrese mano de obra poco calificada candidata a ocuparse en empleos con salarios precarios, mostrando con esto, contradicciones en los objetivos de impedir que migrantes con este perfil ingresen a su país.

Las formas, motivaciones y consecuencias de las migraciones internacionales en la actualidad son, si no infinitas, múltiples y con características que hay que abordar, observar y analizar desde los postulados de distintas disciplinas.

### 2.1.2 Los esfuerzos por comprender las migraciones internacionales hasta nuestros días

Arango menciona que “desde el último cuarto del siglo XX, el escenario del pensamiento teórico sobre las migraciones se ha desarrollado alrededor de un puñado de teorías que han tratado de explicar la nueva fisonomía de las migraciones internacionales, y de responder a la cada vez mayor trascendencia social y política que reviste el fenómeno migratorio. Algunas de ellas son nuevas, otras son versiones renovadas o aplicaciones de teorías preexistentes y otras más no pasan de la categoría de marcos conceptuales” (Arango, 2003, p. 2). Este recorrido puede clasificarse en dos grandes grupos: las teorías que analizan el inicio (origen) de los procesos migratorios como la teoría neoclásica, la teoría dual del trabajo o la de los sistemas mundiales por mencionar algunas; y aquéllas que hablan de la perpetuación de la migración tales como la teoría de redes, la teoría institucional, la que plantea la existencia de sistemas migratorios o la de la causalidad acumulada, etc. (Arango, 2003). Un rasgo en común de todas estas teorías ha sido el mercado laboral como principal móvil de salida (de los países de origen) y de llegada (al destino seleccionado), así como las expectativas de una mejora económica a través del trabajo; sin embargo, se han diferenciado en los niveles y unidades de análisis desde los cuales abordan el problema (Massey y otros, 1993).

No obstante, este acumulado de teorías no ha logrado disipar las carencias en el entendimiento de las migraciones, obstaculizado por la ambigüedad conceptual, la dificultad de su medición y el carácter multifacético e interdisciplinar que demanda (Arango, 1985). A la par, dicha complejidad en el estudio de las migraciones se relaciona con lo dinámicas que se han vuelto las diferentes sociedades que habitan el planeta, no solo por la movilidad de un espacio a otro, sino, como se mencionó anteriormente, también por los cambios culturales y el surgimiento de nuevas identidades gracias a las relaciones e interacciones de unas con otras, en parte fomentadas y fortalecidas por los avances tecnológicos (Portes y Böröccz, 1998). Así, en el estudio de las migraciones internacionales, las propuestas teóricas desde sus inicios han sido desbordadas por la naturaleza misma de la realidad que tratan de explicar.

La propuesta de Ravenstein en 1885 sobre una serie de leyes que explicaban los patrones migratorios, tanto internos como internacionales, sirvieron como punto de partida para las posteriores propuestas de teorías sobre la migración y con ello las diversas caracterizaciones del fenómeno. No obstante, quedarse con la idea inamovible de dichos patrones iría incluso en contra de la propia naturaleza de las migraciones, fenómeno que se define por su dinamismo e impacto que conforma y transforma las sociedades actuales. Así las migraciones internacionales son solo uno de los diversos tipos de movilidad poblacional como también lo son las migraciones internas, el turismo o los viajes por negocio o por trabajo (Castles, 2000).

En términos demográficos, la migración ha sido definida como el desplazamiento que trae consigo el cambio de residencia del individuo de un lugar de origen a uno de destino, involucrando el cruce de divisiones geográfico-administrativas. En el caso de la migración interna la movilidad se genera entre regiones, provincias o estados, municipios y localidades de un mismo país; en el de la migración internacional se realiza a través de las fronteras o divisiones entre un estado nación y otro, es decir, al momento del cruce de límites internacionales (OIM, 2006). Arango las explica, de manera general, como “transiciones espaciales y sociales a la vez y de contornos imprecisos sobre lo que no existe consenso generalizado; son desplazamientos o cambios de residencia a cierta distancia que debe ser significativa y con carácter relativamente permanente o con cierta voluntad de permanencia” (Arango, 1985, p. 9).

Por su parte, Castles afirma que, a pesar de los intentos por aproximar el carácter espacial y temporal en la definición de la migración para deducir que es internacional, optar por una definición resulta poco práctico debido a que la mayoría de los países contemplan un cierto número de categorías en sus políticas y estadísticas de migración que varían entre ellos. “A la hora de hacer comparaciones surgen los problemas, no sólo porque las categorías estadísticas difieran, sino también porque tales diferencias reflejan variaciones reales en el significado social de la migración en distintos contextos” (Castles, 2000, p. 18).

Las migraciones internacionales en la segunda mitad del siglo XX fueron resultado de las transformaciones y el desarrollo social en todas las regiones del mundo. Entrada la segunda década del siglo XXI dicha movilidad de población está mostrando nuevas aristas que, aunque no podrían haberse predicho, sí pueden ser vistas, en gran medida, como el resultado de la evolución de un sistema global de diversificación, concentración e innovación de capital (González et al., 2014). Dimensiones como el tiempo, el espacio y lo social posibilitan con ciertas acotaciones hacer tales diferenciaciones. Así, en términos espaciales el movimiento ha de producirse, como se mencionó anteriormente, al atravesar las delimitaciones geográficas entre al menos dos países, es decir, el cruce de fronteras que delimitan dos Estados distintos es indispensable para hablar de migración internacional; en términos temporales se habla de un movimiento duradero (autores como Castles, hablan de al menos seis meses) o de cambio de residencia temporal o permanente; y en términos sociales, dicho movimiento va a significar un cambio en el entorno tanto físico como social (Blanco, 2000), haciendo de la migración internacional un proceso social que contribuye a la estructuración de las sociedades contemporáneas.

Así, los estudios de la migración se ven obligados a analizar otros factores que intervienen en este fenómeno, tanto para potenciarlo como para intentar detenerlo. Más allá de observar los factores de expulsión y atracción basados en mercados laborales con desarrollos diferenciados (Germani, 1975; Massey y otros, 2000) se requiere entender los factores que facilitan la migración y modifican la selectividad de los migrantes, factores vinculados a la globalización como redes sociales, la mejora en los medios de comunicación y transporte. De igual forma se deben examinar aquellos elementos que obstaculizan los flujos migratorios como son las políticas migratorias, los conflictos violentos dentro de diferentes países o el incremento de la violencia de diversos tipos (Portes y

Sensenbrenner, 1993; Lindstrom y Ramírez, 2010); así, también componentes que la vuelven la única opción de vida, una decisión “no voluntaria” (Mármora, 2002, p. 94). Por lo tanto, las motivaciones que alientan la emigración dan una importante pauta para entender las características del flujo que ocasionan y la certeza o no del trayecto y de su destino final.

#### *2.1.2.1 Diferenciadores de los flujos que componen a las migraciones internacionales*

A medida que los descubrimientos tecnológicos han avanzado facilitando la existencia del ser humano e incrementando su esperanza de vida, los productos desechables o de corta vida se han convertido en lo que rige el consumo y los modos de vida, “necesidades” que se insertan en las dinámicas actuales de las sociedades. No obstante, las posibilidades de satisfacer esas necesidades no se encuentran en todos los rincones del mundo. Las migraciones internacionales, al igual que otros tipos de movibilidades, están compuestas por individuos y familias que, dependiendo de sus demandas, forman parte de un flujo caracterizado por la edad, el sexo, el tiempo que dura su trayecto, el ciclo de vida en el que se encuentren, el desarrollo profesional y laboral, así como las posibilidades que tienen de tomar la decisión de movilizarse o permanecer si así lo desean; pero con la particularidad ya comentada, que se requiere el cruce de fronteras entre países y porque está sujeta a la reglamentación migratoria del país por donde pasan o en el que se establecen.

En este tenor, la migración internacional puede ser temporal o permanente, puede tener como principal móvil la búsqueda de un lugar para el retiro, para el ejercicio profesional o la mejora de empleo (migración calificada, fuga de capital humano), pero también puede ser definida como voluntaria, no voluntaria o forzada, irregular o clandestina, asistida o de retorno (Castles, 2000; OIM, 2006). Dichas características muestran a su vez que las motivaciones de salida del lugar de origen pueden variar considerablemente. Esta situación previa al inicio de la experiencia migratoria puede variar mucho de una persona o familia a otra, ya que está muy vinculada con las decisiones personales determinadas por el entorno en el que se encuentran y la manera en que lo conciben. Por esto, el análisis de esta etapa dentro del proceso migratorio resulta de extrema importancia para comprender las características de la población migrante, las condiciones de salida del lugar de origen, la direccionalidad de su ruta, las formas en las que la recorren y la selección del destino (decisión que en ocasiones no es clara). Así, por lo dicho anteriormente, hoy en día resulta

pertinente pensar la migración internacional en plural, hablar de migraciones internacionales muy diversas entre sí, con particularidades que están supeditadas al contexto de donde parten, no sólo al lugar elegido como destino y a las características de los sujetos que construyen el flujo que las define.

### 2.1.3 Causas de las migraciones internacionales

Como se mencionó anteriormente, dentro de las migraciones internacionales observadas en la segunda década del siglo XXI, se puede observar una heterogeneidad en las características de los individuos que las protagonizan, los contextos de donde salen, las condiciones en las que realizan la movilidad, los recursos de los que disponen y las condiciones del lugar seleccionado como destino. La gran mayoría de las personas que viajan con intenciones de cambiar su lugar de residencia permanente, lo hacen con la expectativa de mejorar sus condiciones de vida. No obstante, los niveles de los que parten y los que quieren alcanzar pueden ser muy variados.

Hay, por un lado, quienes se ven obligados a migrar por las dificultades que enfrentan para solventar sus necesidades de manera satisfactoria sean económicas, de desarrollo humano o porque las condiciones medioambientales han cambiado a causa de algún fenómeno de la naturaleza o por la intervención humana (Adamo, 2001, 2009, 2011; Bravo, 2014; Pérez-Sáinz y Mora, 2007); y por otro, quienes migran para incrementar su nivel de estudios o porque su trabajo así lo demanda, es decir, que sus condiciones de vida antes de la migración no los obligan a dejar su país, pero sus expectativas de vida los impulsan a tomar esa decisión en condiciones favorables.

Las causas o determinantes de la migración interna pueden estar relacionadas con factores estructurales o factores individuales; los primeros consideran al lugar de origen, al de destino y otros condicionantes como la red de transporte (Muñoz y Oliveira, 1972, p. 7). Además de estos factores que se han utilizado en estudios que observan las migraciones internas es posible considerar otros como el clima, el terreno, las redes de apoyo a migrantes tanto para la realización del proyecto migratorio y el establecimiento en el destino como para la obtención de empleo; estas últimas redes son generadas por los propios migrantes, amigos y familiares, pero también formadas por empresas y personas altamente calificadas en la movilidad laboral. Todos esos factores pueden

observarse también en un plano internacional de las migraciones. Sin embargo, el papel de las remesas, aunque en sentido estricto no hace referencia únicamente a los envíos que provienen de otro país, aquéllas que se detonan con las migraciones internacionales, promueve y perpetúa dicha movilidad entre países (Casillas, 2015; Durand, 2000; Solimano y Allendes, 2007; Canales, 2008). Por otro lado, los factores individuales en las migraciones internacionales se relacionan con las características personales de cada migrante, como son sus creencias, aspiraciones y obligaciones que los motivan o no a migrar en un determinado momento y no en otro (Boyle y otros, 1998).

Otros autores como Skeldon (1997) argumentan que, entre las causas más analizadas dentro de los estudios de las migraciones, están las diferencias en términos de desarrollo entre regiones y países. Este autor argumenta que la separación entre migración interna e internacional en los estudios de dicho proceso puede justificarse porque en algunas regiones los controles fronterizos siguen siendo mucho más severos que el cruce de entidades administrativas en un mismo país, pero que en realidad son partes de un mismo proceso y que la distinción entre los flujos internos e internacionales es un procedimiento administrativo más que una diferencia sustantiva en la naturaleza del flujo. Por el contrario, pensar en las migraciones internas e internacionales como parte del mismo fenómeno permite integrar al debate las desiguales condiciones en las que se encuentran los países en desarrollo y los países desarrollados y dentro de ellos, y con ello, las dinámicas migratorias que se construyen en un escenario de beneficios dispares entre ambos grupos (Skeldon, 1997).

América Latina se ha vuelto una de las regiones más desiguales del planeta (Ferranti y otros, 2003; Deaton, 2015) con el fortalecimiento de las políticas de liberalización económica y el debilitamiento del estado de bienestar. La flexibilización de la fuerza de trabajo es una práctica que se ha vuelto común y que se ha intensificado y caracterizado por la masividad de la fuerza de trabajo precarizado y el deterioro de los derechos laborales con miras a incrementar la competitividad de los negocios y alcanzar beneficios extraordinarios para los empleadores y dueños de las empresas que los contratan. Para algunos autores esta situación genera, como consecuencia, desplazamientos forzados de poblaciones vulnerables, proclives a ser víctimas de diversos peligros en su tránsito interno o internacional (Delgado-Wise, 2014).

La violencia como causa de la migración no es la que mayor cantidad de población ha desplazado de sus lugares, regiones y países de origen, pero sí se considera la motivación que mayores efectos negativos está produciendo en los países de tránsito y destino, incluso en los países de donde parten (Gómez-Johnson, 2015; Castles y Delgado, 2007; Council of Europe, 2004; Castles, 2000). Además, este tipo de causas de la migración le da un carácter de forzada o no voluntaria. La violencia vinculada a la migración internacional puede tener diferentes orígenes y expresiones: puede ser una violencia generada dentro del núcleo familiar y por miembros de éste, pero también por el contexto social y político de una comunidad o región. Asimismo, puede ser una violencia directa, en la que las agresiones son evidentes, o indirecta cuando cierta situación como la pobreza y la falta de atención del Estado durante periodos prolongados ocasionan un ambiente propicio para la delincuencia e inseguridad.

Así, las causas de las migraciones internacionales pueden ser tan variadas como complejas y cambiantes en el tiempo y el espacio; no obstante, todas han estado relacionadas, directa o indirectamente, con las diferencias en los niveles de desarrollo de los países y regiones. Algunas migraciones tienen mucho mayor impacto, en todas las etapas en las que se desarrolla (salida, tránsito y destino), que otras. En diferentes regiones del mundo, se han observado migraciones que han sido principalmente motivadas por el anhelo de un mejor empleo, con mejores salarios y posibilidades de mejorar la situación de vida que perciben en el lugar de origen, situación que se fue transformando para dar paso a intenciones de reunificar a la familia en el país de destino (Castles, 2006, 2000; Photios, 2000; Puentes y otros, 2010; Skeldon, 1997) dando lugar a las migraciones subsecuentes o de seguidores como argumentan Lindstrom y López (2010). Adicional a esto, la violencia exacerbada en distintas regiones, sobre todo en países del Sur o periféricos se ha convertido en uno de los factores que se han posicionado de manera significativa como detonador de migraciones a regiones y países centrales<sup>16</sup>, principalmente (Spener, 2008).

En la era de la globalización ya entrada la segunda década del siglo XXI, las dinámicas de algunos sistemas migratorios protagonizados por crecientes grupos de poblaciones podrían ser explicadas

---

<sup>16</sup> Los países centrales y periféricos se definen desde la lógica de la teoría de las migraciones internacionales de los sistemas mundiales acuñada por Immanuel Wallerstein: los países centrales son aquellos con niveles de desarrollo privilegiados y con un sistema económico capitalista dependiente de los países pobres o periféricos que por lo general tienen grandes cantidades de recursos naturales indispensables para mantener el desarrollo de los centrales. (Massey y otros, 1993).

analizando la relación entre migración-desarrollo-violencia. Esta triada plantea que las migraciones son respuestas a los deficientes niveles de desarrollo expresados en altas tasas de desigualdad, exclusión social y pobreza que han redundado en el surgimiento de diferentes expresiones de violencia como causa, pero también como consecuencias de esas situaciones.

Por lo tanto, las migraciones internacionales pueden ser diferenciadas para su análisis según la etapa específica que se esté analizando, las características del flujo, las razones o causas que le dieron origen, el momento de su existencia que determina el contexto del proceso migratorio completo y el espacio en donde se desarrolla dicho proceso.

En este sentido, la violencia y la migración internacional, en un contexto con cierto modelo de desarrollo, se traslapan para dar explicación a la movilidad que interesa en esta investigación. Como mencioné, me refiero a la migración internacional forzada cuya definición para fines de esta investigación está basada en las características específicas del flujo analizado y se refiere al *desplazamiento que implica el cambio de residencia de individuos y familias, involucrando el cruce de divisiones geográfico-administrativas entre un estado nación y otro y que se genera en un contexto de múltiples violencias estrechamente relacionadas con modelos de desarrollo pertenecientes a los países pobres o periféricos dentro de un contexto mundial de desigualdad que los impulsa a salir de dichos países porque su vida corre peligro sin un destino necesariamente claro*. En los siguientes apartados explicaré a detalle cómo se relacionan los tres componentes, desarrollo, migración internacional y violencia, que enmarcan esta investigación.

## 2.2 Migración internacional y desarrollo

En el apartado anterior, expongo los esfuerzos que se han hecho para poder concebir un marco teórico que ayude a un mejor análisis y estudio de las migraciones internacionales, pero también intenté mostrar que esa tarea ha sido intensa, pero sin lograr concluir en una teoría que explique dicho fenómeno y que hasta hoy con el dinamismo y diversidad que entrañan las movilidades es necesario recurrir a marcos teóricos integrando enfoques según las características del flujo estudiado. En este sentido, un segundo elemento que aporta al marco teórico de esta investigación es el desarrollo y su vínculo con la migración internacional.

Para autores como Photios, la migración ha sido la solución individual y familiar ante unas condiciones de vida desfavorables o con posibilidades de mejora (Photios, 2000) sosteniendo que las migraciones internacionales de sur a norte se generan por la falta de desarrollo de los países de origen que empuja a las personas a irse a lugares que ofrezcan condiciones más prósperas (Photios, 2000; Canterbury, 2010). En la actualidad, “las asimetrías económicas y sociales entre las naciones y dentro de ellas; la creciente interdependencia, las intensas relaciones de intercambios entre los países” (Helfrich, 2006, p. 11) son el origen y dan lugar a la perpetuidad de los movimientos poblacionales. En este sentido, la relación entre migración y desarrollo explica a su vez las interacciones entre las diferencias sociales y de oportunidades para la satisfacción de necesidades de distintas poblaciones en sus localidades, así como dichas diferencias y oportunidades entre los mercados laborales internacionales. Esto implica que las migraciones no surgen exclusivamente por la movilidad de poblaciones desfavorecidas (Castles y Delgado, 2007; Photios, 2000), sino que es un proceso detonado por una expectativa de mejora partiendo de diferentes niveles de satisfacción de necesidades y condiciones.

Por su parte, la movilidad de las poblaciones desfavorecidas ha sido el interés de diversas investigaciones, incluyendo la presente, por las consecuencias que provoca. Estas poblaciones provienen de modelos de desarrollo con altos niveles de inequidades sociales, promueven las inmigraciones no autorizadas (Gzesh, 2008) y, en múltiples ocasiones, además son migraciones no voluntarias.

Las teorías de las migraciones que surgieron desde fines del siglo pasado y que siguen siendo un referente para el análisis de los fenómenos migratorios hoy en día, a pesar de las carencias ya mencionadas, han estado enfocadas en explicar cómo las distintas movilidades poblacionales han estado ligadas al desarrollo de los países y a las posibilidades de mejorar sus condiciones económicas de vida. Existe un vasto número de investigaciones que proponen una explicación a la relación entre migración y desarrollo, y que se han ubicado en dos grandes posicionamientos: el primero, muestra a aquellos estudiosos que perciben a la migración internacional desde los países receptores y organismos internacionales abordando el tema migratorio como generador de problemas políticos, económicos y sociales en el destino, pero como un fenómeno impulsor de

desarrollo económico y social y mecanismo de descompresión de conflictos por las carencias no solventadas por los gobiernos en los países de origen. Es decir, para este grupo, la migración tiene un vínculo con el desarrollo en términos positivos cuando se habla de los países de origen y un tema político y de desarrollo, cuando se configura en el destino.

El segundo, presenta planteamientos desde la relación entre ambas etapas del proceso migratorio, es decir, esbozan la relación entre migración y desarrollo a partir de la dependencia entre países con alcances de desarrollo asimétricos en el que se conjugan tanto las fuerzas de atracción de los países más desarrollados como las de expulsión de aquellos con menores niveles de desarrollo (Skeldon, 1997, 2008; De Haas, 2006, 2010; Castles y Delgado-Wise, 2007; Martínez, 2011; Portes, 2011; Orozco y Slooten, 2014; Canales, 2015).

En este tenor, lo impreciso del significado del término desarrollo dificulta comprender qué nivel de desarrollo engendra qué tipo de migración; de tal forma que cabe preguntarse qué dirección tiene la relación que aquí analizamos, ¿la migración genera desarrollo?, ¿para quiénes? o ¿el desarrollo genera migración y de quiénes? Lo importante de estos cuestionamientos en la presente investigación es hacer notar que la relación entre migración y desarrollo tiene diversos puntos de partida y direccionalidades en el análisis; por tanto, también propiciará a diversas respuestas según desde dónde partamos y desde qué posicionamiento lo hagamos.

Podemos analizar la relación entre estos dos procesos a partir del impacto que provoca en el destino, tanto para la sociedad local a través de la percepción de los beneficios y afectaciones por parte de los inmigrantes, como para ellos mismos, a través de las oportunidades de encontrar un empleo, las condiciones en las que se realice esa actividad y los contextos en los que se relacionan con la sociedad local en la vida cotidiana. Pero también desde el origen, primero explorando el impacto que experimenta la sociedad con la salida de personas, por lo general en edades productivas y reproductivas, así como los ingresos a través de remesas que logran recibir y las posibilidades de impacto en el bienestar a nivel individual, familiar, local y nacional. Aunado a esto, las políticas de desarrollo tienen un impacto particular no sólo en las motivaciones y trayectorias de la migración sino también en las formas en las que se realiza y en quienes la protagonizan. Por lo tanto, el enfoque de dichas políticas es relevante y está supeditado a distintas posturas de cómo se

alcanza el desarrollo y qué momento histórico se esté viviendo. Finalmente, hablar de la relación entre migración internacional y desarrollo en un mundo globalizado obliga a un acercamiento desde el proceso global de las migraciones en lugar de observar cada una de sus etapas por separado.

En este sentido, el presente apartado expone los diversos argumentos de los posicionamientos mencionados con anterioridad, a partir de dos enfoques teóricos opuestos del desarrollo que han concurrido en los debates sobre política de desarrollo en regiones y países con experiencias en cambios abruptos en los mecanismos utilizados para alcanzar niveles de desarrollo elevados: el del norte o dominante y el del sur o alternativo. El primero, ha contribuido a la justificación y legitimación de un modelo de desarrollo instaurado a partir del declive del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones y que promueve el desarrollo por medio del crecimiento económico y la liberalización comercial (Delgado-Wise, 2016; Escalante, 2015); por su parte, el segundo, aboga por un modelo con un marco multidimensional que comprende, además de los aspectos económicos, otros relacionados con los distintos factores que se presentan en la dinámica de países tan heterogéneos como los latinoamericanos. Finalmente, concluiré con lo que para esta investigación implica la relación entre migración internacional y desarrollo.

### 2.2.1 La visión dominante o del norte

El fin de la guerra fría fue un hito que marcó la transición de un mundo bipolar a uno unipolar. La caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y el ascenso del sistema capitalista liderado por Estados Unidos fueron efectos que marcaron las dinámicas económicas, políticas y sociales entre países como dentro de ellos hasta nuestros días. A pesar de que el surgimiento de la propuesta neoliberal de la economía surgió en las primeras décadas del siglo XX, fue hasta principios de los años noventa del siglo pasado cuando la teoría neoliberal<sup>17</sup> se posicionó como

---

<sup>17</sup> El neoliberalismo ha sido un concepto que mantiene un debate álgido sobre su definición y utilidad, muchas veces denostado por la izquierda y atribuido a la derecha. Aquí la teoría neoliberal es entendida como una etapa de un proceso histórico y que surgió a partir del liberalismo puro, es decir, del momento en que el Estado pierde todo poder de intervención en las dinámicas económicas. Esto llevó a las sociedades a una crisis, primero en los años treinta, cuando se adoptó la idea de dejar atrás el precepto de *laissez faire*, con la propuesta de un neoliberalismo en que el Estado no debía de reducirse a su mínima expresión. Posteriormente en la postguerra con la Sociedad Mont Pèlerin se presentó una postura mucho más cerrada, que para algunos resultaba, incluso, beligerante durante la crisis de los años 70, en el contexto del auge de la globalización a finales de los años 90 y que establecía como regla principal la privatización de ciertos sectores de la economía. Para Escalante (2015) el neoliberalismo tiene tres ideas básicas: la distinción del liberalismo clásico, es decir, el papel del Estado; que el mercado es el mecanismo más eficiente para gestionar la vida

principal guía para el desarrollo económico de cualquier nación en detrimento del marxismo y otras teorías (Canterbury, 2010) enmarcando a la relación entre migración y desarrollo en un entramado de factores económicos y demográficos tanto de países del Sur como del Norte (Castles y Delgado-Wise, 2007). Esta teoría ha sido apoyada por la visión dominante que, desde finales del siglo XX, ha sido la principal impulsora del desarrollo basado en el crecimiento económico. Así, el impacto de la migración en el desarrollo que promueven los teóricos neoliberales implica, como lo comenta Canterbury, el control y administración de la primera “para asegurar la explotación del trabajo de los migrantes en el proceso capitalista de producción de bienes para el intercambio mercantil, ulteriormente para el avance del desarrollo capitalista<sup>18</sup>” (Canterbury, 2010, p. 8).

*La visión dominante*, presente a partir de 1990, fue promovida por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y sobre todo por el Banco Interamericano de Desarrollo. Este posicionamiento enfatiza una percepción optimista de la migración, basada en que el envío de remesas por parte de los migrantes internacionales genera, de manera directa, un efecto positivo en el desarrollo dentro de los países de origen y en las regiones en donde éstos se encuentran (Delgado-Wise, 2014; Glick-Schiller, 2009; Portes, 2007). Pero no se pronuncia sobre el desarrollo en los países del Norte, ya que el desarrollo vinculado con la migración no se plantea más que para los países del Sur.

El argumento que presentan los estudios realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo están basados en según Delgado-Wise en “las teorías neoclásica y económico monetarista que conciben a la migración como variable independiente en la relación migración y desarrollo, entendida como un esquema unidireccional, en el cual, las remesas sirven como una fuente clave de capital de desarrollo para los países de origen” (Delgado-Wise, 2014, p. 648), pero que ignora las preocupaciones sociales asociadas con los niveles de desarrollo, así como las necesidades humanas que van más allá de los recursos monetarios. Los argumentos teóricos del enfoque dominante suponen que, en un sistema de libre mercado, las fuentes de crecimiento económico y

---

económica y el método más apropiado para promover la libertad individual; finalmente, que las instituciones y prácticas privadas son siempre mejores que las públicas para generar, de manera eficiente, el desarrollo.

<sup>18</sup> Para los teóricos neoliberales el desarrollo es entendido únicamente como desarrollo capitalista, en el que todos los seres humanos participan en la producción de bienes para el intercambio en los mercados capitalistas (Canterbury, 2010).

de bienestar social son inagotables y alcanzables para todos aquéllos inmersos en dicho sistema. Esta postura descontextualiza el estudio de las migraciones al presentar una versión incompleta de la conexión entre migración y desarrollo, y oculta las causas subyacentes de los problemas relacionados con dicha conexión que son intrínsecos a la globalización neoliberal (Delgado-Wise, 2014) proceso que posibilitó una profunda reestructuración del capital como se comentó anteriormente.

### 2.2.2 La visión alternativa o perspectiva del sur

En el otro extremo del conjunto de estudios realizados en torno al debate sobre migración y desarrollo se presenta una visión alternativa a la dominante, la *perspectiva del sur* formulada desde principios del siglo XXI, promovida, entre otros, por la Red Internacional sobre Migración y Desarrollo. Esta perspectiva considera que la relación entre migración y desarrollo es dialéctica, a diferencia de la unidireccionalidad concebida por la dominante, y se aborda desde un marco multidimensional que comprende aspectos económicos, políticos, sociales, ambientales, culturales, raciales, étnicos, geográficos y demográficos (Castles 2008; Castles y Delgado-Wise 2007; Glick-Schiller, 2009; Portes, 2007). Esta perspectiva surgió con el objetivo de mostrar una visión integral del fenómeno para abordar sus causas profundas, mostrar las contribuciones de los migrantes a los países de destino y revelar los costos e impactos de la migración en los países de origen, para los migrantes y sus familias.

La perspectiva del sur incorpora, en su análisis, el contexto local y las relaciones de desarrollo desigual que resultan en patrones interrelacionados de migración interna e internacional (Castles, 2008; Delgado-Wise, 2014). Las estrategias y programas de desarrollo que se han instrumentado, con el fin de insertar a los países del sur al proceso de globalización, han provocado desequilibrios y fracturas en los sistemas económicos de producción de esas naciones, permitiendo el surgimiento de profundas asimetrías dentro y entre los países y regiones. Se han ahondado las brechas financieras, tecnológicas y productivas entre países desarrollados (centrales) y en desarrollo (periféricos), redundando en desigualdades sociales y económicas que propician relaciones asimétricas de poder entre regiones, países y localidades (Delgado-Wise, 2014).

Delgado y Márquez (2007) cuestionan que en la relación migración-desarrollo, la migración sea vista como la variable independiente que explica el desarrollo en función de las posibilidades de los migrantes. Afirman como alternativa, que es preciso situar el fenómeno de la migración internacional en el ámbito de los estudios del desarrollo y, por tanto, comenta Delgado-Wise, “asumir como premisa explicativa la problemática del desarrollo sobre la dinámica migratoria” (Delgado y Márquez, 2007, p. 6). De esta forma, estos autores proponen que la relación entre migración y desarrollo es dialéctica, como lo establece la perspectiva del sur, y que, además debe ser analizada desde un contexto socioeconómico regional particular y una situación de desarrollo específico del país de origen. Se basan para su análisis en la economía política del desarrollo de tradición estructuralista, particularmente de la teoría de la dependencia, la cual aporta una serie de ideas muy útiles desde su postura.

### 2.2.3 La economía política del desarrollo y la migración

Las migraciones internacionales sur-norte que son las que interesan aquí, están vinculadas con realidades sociales, políticas y económicas imperantes en muchos países en desarrollo como la exclusión social, el desempleo, el empleo precarizado, la crisis ambiental global, conflictos armados internos, la universalización de las aspiraciones de consumo y de bienestar, entre otros (Domínguez, 2006). Muchas de estas particularidades, que empujan hacia afuera a los pobladores de los países en desarrollo, son determinantes importantes del surgimiento y agudización de la violencia de diversos tipos.

En este sentido, Pellegrino afirma que la migración internacional “no constituye en sí misma un instrumento de desarrollo sino, un mecanismo que puede convertirse tanto en un estímulo para aquellas regiones que experimentan transformaciones dinamizadoras de su economía, como en un factor de descompresión de tensiones generadas frente al desempleo y otros factores relacionados con modelos de desarrollo ineficientes, de tal forma que la emigración puede contribuir a la generación de un estado de ánimo pesimista y negativo con respecto a las posibilidades del desarrollo futuro del país” (Pellegrino, 2003, p. 27). Todos esos aspectos quedan invisibilizados desde el abordaje que presentan, por lo general, los países desarrollados, basados principalmente en la gestión de la migración, la agenda de seguridad y la criminalización de los migrantes, sin

tomar en cuenta el contexto de desarrollo del capitalismo contemporáneo, es decir, es preciso analizar tanto las necesidades y demandas de los países desarrollados como la situación de los países en desarrollo y por tanto las relaciones asimétricas existentes entre los países expulsores y receptores de migrantes (Delgado y Márquez, 2007).

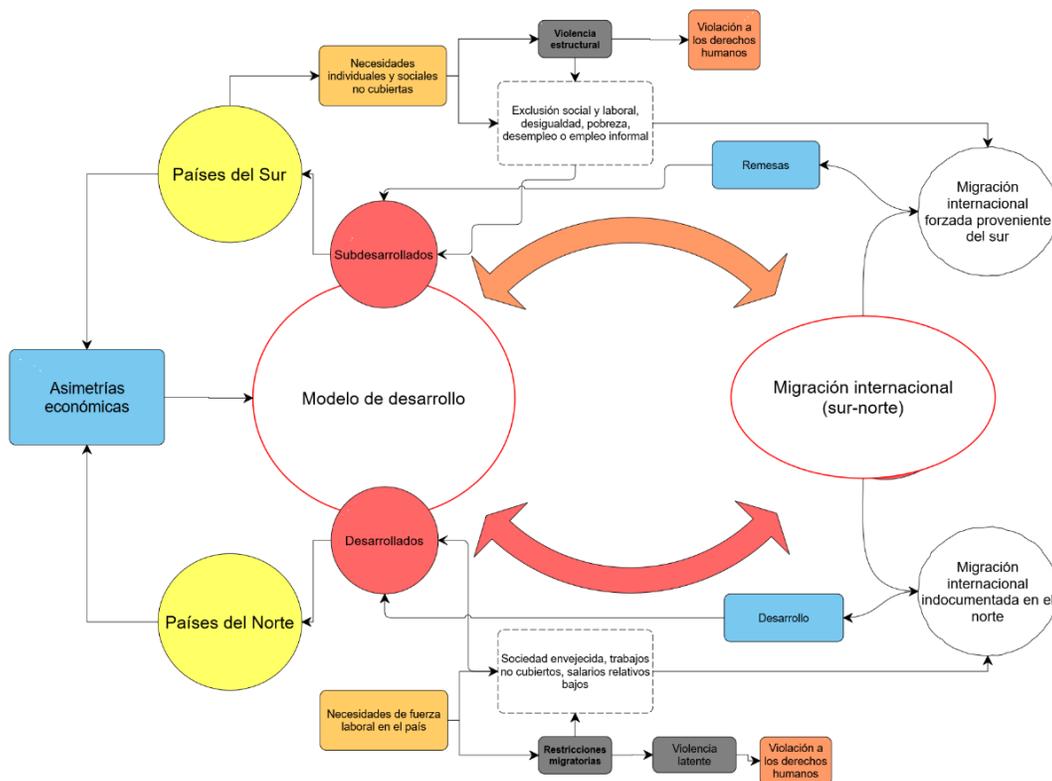
Por su parte, la Economía Política del Desarrollo analiza el desarrollo como un fenómeno multidimensional y provee una serie de ideas indispensables para el análisis de la relación antes mencionada. Un desarrollo basado en satisfacción de necesidades humanas más que en crecimientos económicos. Delgado y Márquez afirman que, desde esta perspectiva presentada en el contexto actual de la globalización neoliberal, “la relación entre la migración internacional y el desarrollo adquiere una interacción dialéctica que se despliega en varios planos analíticos que superan la visión dominante y unidireccional de migración-desarrollo” (Delgado y Márquez, 2007, p.9). No obstante, hay que aclarar que es una relación dialéctica entre estos dos elementos y que no interactúan al mismo nivel, es decir, la migración es un fenómeno que surge como componente del modelo de desarrollo observado en un país expulsor o receptor (De Haas, 2006). Por lo tanto, las características de dicho fenómeno están supeditadas a las disparidades en los resultados y logros en los modelos de desarrollo de los países que generan los desplazamientos de uno hacia el otro y que a la vez alteran y transforman ese desarrollo, de tal forma que es relevante observar, además de la relación, sus características.

#### 2.2.4 Dirección y formas de relación entre migración internacional y desarrollo

Específicamente para la migración internacional sur-norte, se puede observar diversos componentes que muestran cómo ésta y el modelo de desarrollo forman relaciones recíprocas (ver Esquema 2.1). Dichas relaciones integran elementos *económicos* representados por las remesas, las asimetrías entre los modelos de desarrollo y las contribuciones al desarrollo en los países de destino; *demográficos*, mostrando características específicas de la composición y la dinámica de las sociedades de origen y sus actividades en ciclos de vida particulares (trabajo precarizado, población envejecida en países de destino y poblaciones en edades activas mayoritarias en países de origen); y *sociopolíticos*, relativos a las estrategias que los gobiernos involucrados fomentan para el desarrollo social y el proceso migratorio.

El carácter de dialéctico impide establecer un inicio y un fin de la relación que se presenta en el esquema 2.1. Las migraciones internacionales sur-norte son parte de una relación de dependencia entre países del sur (en desarrollo) y países del norte (desarrollados), en la que las posibilidades de desarrollo de los primeros están limitadas por las necesidades de mantener sus niveles de desarrollo los segundo. Esa relación de dependencia existe por la asimetría económica entre modelos de desarrollo como parte de un modelo de desarrollo supranacional.

Esquema 2.1. Relación dialéctica entre migración internacional y desarrollo.



Fuente: elaboración propia con base en el análisis teórico de las migraciones internacionales y los modelos de desarrollo.

La **asimetría económica** caracteriza la relación en la que los países del sur o en desarrollo producen migraciones forzadas hacia los países desarrollados. La relación plantea que la migración depende del desarrollo del país, pero al ser una migración forzada, además está supeditada no solo a la asimetría entre el país expulsor y el receptor, sino también a las condiciones específicas en los contextos sociales, públicos y privados, de los países de origen. “Los países subdesarrollados (del sur) producen reservas de población redundante o sobrepoblación que no encuentra condiciones

laborales que les permita la reproducción personal y familiar, debido a la existencia de procesos de acumulación derivados de las relaciones asimétricas que establecen con los países desarrollados” (Delgado y Márquez, 2007, p. 9). Estas condiciones de inestabilidad fortalecen situaciones de exclusión social, desigualdad y pobreza que precipitan las migraciones forzadas que, a juicio de Delgado y Márquez, puede entenderse como la movilidad poblacional derivada de necesidades individuales y sociales no satisfechas, escasez de trabajos dignos y deficientemente remunerados o también, detonadas por conflictos políticos y sociales que ponen en peligro la vida de la población. Por lo tanto, existe una violencia visible, pero también latente, tanto directa como indirecta.

El siguiente componente plantea que los migrantes contribuyen al **desarrollo** del país receptor. Mientras haya una demanda de trabajadores calificados o no calificados en los países desarrollados, éstos serán parte del desarrollo de dicho país, realizando actividades con salarios mal remunerados y en condiciones desfavorables con relación a los ciudadanos del país de destino, pero mejorando su ingreso con respecto a los percibidos en el país de origen. Para los migrantes calificados, las percepciones comparadas con las de sus pares nacionales resultan comúnmente menores aun en trabajos similares, por lo que resultan atractivos para los costos del país receptor que además no incurrió en costos de formación, capacitación y entrenamiento en la mayoría de los casos. La relación entre migración y desarrollo es en sentido contrario al anterior componente, es decir, aquí la migración está generando desarrollo en el país de destino, debido a que “el aporte de los migrantes no sólo configura una ventaja comparativa estática derivada del abaratamiento de los costos de producción, sino que contribuye también al establecimiento de ventajas comparativas dinámicas derivadas de su colaboración en la aceleración de los procesos de innovación, en el pago de impuestos y en el consumo” (Delgado y Márquez, 2007, p. 10).

Asimismo, la promoción del **desarrollo** a través de la transformación social, como lo comentan Delgado y Márquez, podría contribuir a la contención de la migración forzada. No obstante, también hay que tomar en cuenta que una mejora en el nivel de vida de la sociedad de origen implica, entre otras cosas, un incremento en sus percepciones económicas, situación que fomenta la migración de aquéllos que no podían emprenderla por falta de recursos como se ha observado en diversos estudios. Entonces, dicha transformación social disminuye los factores que detonan la

migración forzada, pero podría contribuir a la migración con aspiraciones de mejoras económicas y laborales. Lo cierto es que esto implicaría modificar las necesidades de concentración de capital y de precarización de la fuerza de trabajo que requiere el sistema capitalista. La dinámica que se genera entre los países en desarrollo y desarrollados profundiza las desigualdades entre y dentro de ellos. No se habla de una transformación social sino de crecimiento económico y de mejora individual. No se habla de cubrir y estimular las necesidades humanas para lograr el desarrollo que contribuiría a disminuir la migración internacional, al menos en su connotación forzada.

En otro tenor, los migrantes podrían estar favoreciendo la precaria estabilidad socioeconómica de los países de origen. Por un lado, las condiciones del país de origen provocan las transferencias de fuerza de trabajo hacia las economías desarrolladas, situación que, si la generación de empleo es insuficiente, entonces libera la presión al Estado de esa responsabilidad y, por el contrario, desincentiva los esfuerzos de mejorar su demanda laboral tanto en cantidad como en calidad. En este caso, la relación entre migración y desarrollo es bidireccional; la situación de dificultades en el desarrollo del país de origen genera migración, la cual reitera esa falta de desarrollo que se oculta con las **remesas** como una fuente de divisas que coadyuva al sostenimiento macroeconómico, incluso se llegan a emplear como garantía para la contratación de deuda externa<sup>19</sup> (Delgado y Márquez, 2007), pero que no se refleja en un desarrollo generalizado de la población, si acaso, las mejoras se limitan a unos cuantos hogares y generan desigualdades en donde no las había. Así, las **remesas**, como un sistema de transferencias salariales, contribuyen a la reproducción social de los actores en el origen que son quienes conforman los flujos y stocks migratorios (Martínez, 2011).

Partiendo de las consideraciones anteriores, el enfoque de la economía política del desarrollo considera que la migración internacional deviene de los problemas del desarrollo y que el fenómeno migratorio no puede estudiarse de manera aislada sin dilucidar sus causas y efectos más profundos. Por lo tanto, se entenderá como desarrollo a una situación dinámica en la que se encuentra una sociedad y que indica las posibilidades que tienen los individuos, de distintos estratos, de satisfacer de manera progresiva sus necesidades.

---

<sup>19</sup> La contratación de deuda externa es una apuesta que hacen los gobiernos tomando en cuenta dos aspectos que resultan atractivos para tener recursos. El primero es que pueden conseguir préstamos a tasas mucho más bajas; el segundo, que es una apuesta muchas veces poco certera, porque se piensa que la moneda nacional se apreciará con respecto a la moneda de la deuda y por ende ésta disminuirá.

No obstante, la relación entre migraciones internacionales y desarrollo, en la presente investigación, no se basa en la falta de desarrollo de los países expulsores sino en el modelo de desarrollo que impera a nivel internacional y que es interdependiente, es decir, precisa de la existencia de naciones con distintos niveles de desarrollo (periféricas y centrales) para su permanencia. Se trata de una interrelación en la que los países periféricos siempre se mantendrán en esa situación para que las naciones centrales conserven su desarrollo continuo. En este sentido, este modelo de desarrollo pone en riesgo los derechos humanos de millones de personas migrantes que viven en los países periféricos, debido a las formas en las que están obligados a salir de sus lugares de origen, y transitar y establecerse en otros.

### 2.3 La violencia como enfoque teórico en el estudio de las migraciones internacionales

La violencia es el tercer concepto que conforma el marco teórico de esta investigación, junto con la migración internacional y el desarrollo, expuestos en los apartados precedentes. Durante los últimos veinte años, la violencia se ha incrementado en diversas latitudes del globo. El Salvador, Honduras y Guatemala son tres países centroamericanos que conforman una subregión que ha sido identificada por Naciones Unidas como la región más violenta del mundo. Tanto en Centroamérica como en México, se ha observado un incremento de la violencia criminal, sobre todo en manos de grupos de delincuencia organizada y entendida como una forma de supervivencia ante situaciones específicas o ante otros grupos criminales; como un aparato para aplicar venganzas, o como un medio para diversificar negocios ilícitos; como instrumento de conquista de nuevos territorios y de defensa de plazas en peligro; como un medio para la generación de equilibrio momentáneo y de inestabilidad, produciendo tensiones en lugares donde no las había (Ansolabehere, Serrano y Vázquez, 2015, pp. xxvii-xxviii).

La violencia es un concepto complejo; ha sido definida y acotada de diversas formas en la historia de la humanidad; justificada en algunos momentos y para algunas situaciones; legitimada por ciertos actores y avalada por algunas sociedades para ciertos fines. La violencia es un concepto que describe un comportamiento humano; precisa los instrumentos que son utilizados para realizarla y en ocasiones también la motivación que da lugar a su uso. Pero es preciso hablar de violencias en

plural, distinguidas por los medios que se utilizan para ejecutarla y las motivaciones que existen para generarla; por las características que presentan y por quienes la desarrollan. En este sentido, hablar de violencias implica hablar de “raptos o secuestro, machismo, gamberrismo, violencia de género, guerras, sublevaciones, atracos a mano armada, guerras de represión, de conquista o de gasto de material militar” (Joxe, 1981, p. 9), agresiones psicológicas, amenazas, o aquella ejecutada por los Estados por acción u omisión a través de sus políticas.

Los actos de violencia ejercidos en la antigüedad, la edad media o la conquista, no son los mismos que los que se presentan en la actualidad, en situaciones de aparente paz y con herramientas cada vez más sofisticadas. La violencia tiene un componente contextual muy importante que la hace particular de la época en la que se esté ubicando, ya que las características de la violencia no pueden apartarse de las particularidades de la sociedad que la sufre y la provoca, es decir, como afirma Jiménez “el ser humano es conflictivo por naturaleza, pero pacífico o violento por cultura, esto último no está en sus genes sino en su ambiente” (Jiménez, 2012, p. 14).

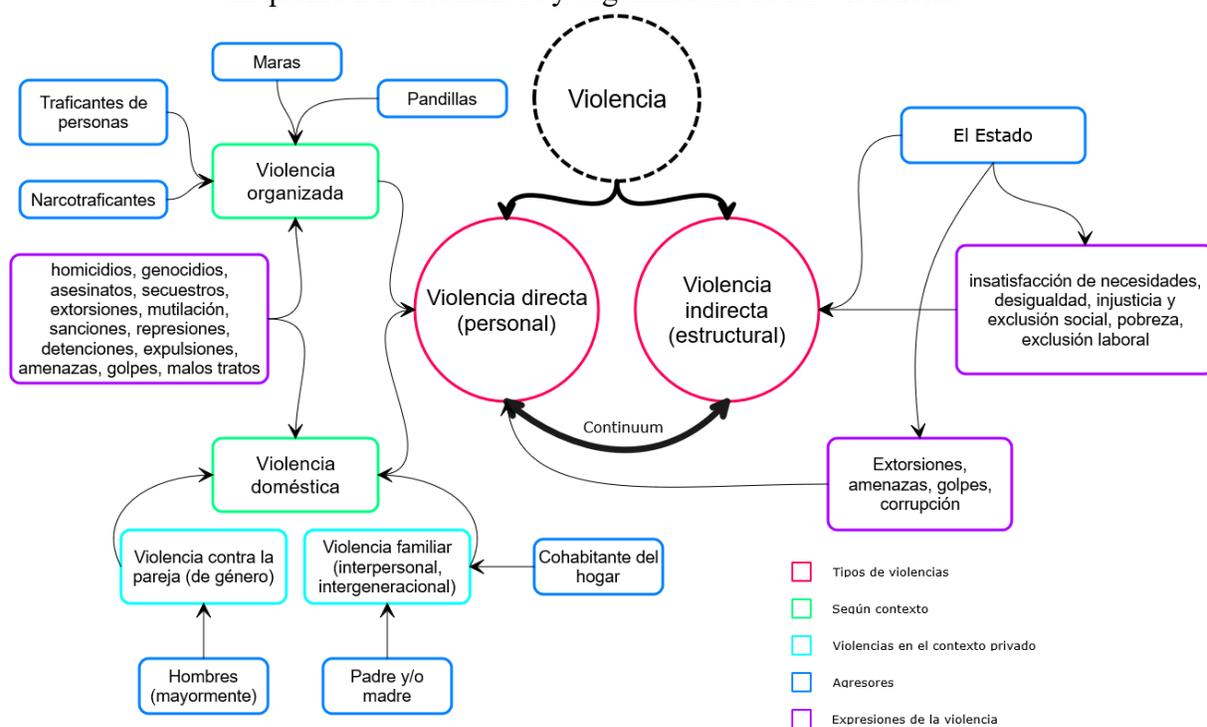
Según la tesis de Jiménez, la violencia del ser humano está relacionada con el ambiente en el que éste se encuentre, es decir, factores estructurales como el nivel de desarrollo, el tipo de religión o de creencias predominantes o las instituciones políticas de un país son factores que afectan los niveles de paz y violencia en las sociedades. Así, en un sentido muy amplio y atemporal, “la violencia es un daño físico o psicológico que un ser humano ejerce sobre otro” (Jiménez, 2012, p. 14); no obstante, esta definición no precisa la violencia cuando es ejercida en contra de un grupo con características particulares y que es parte de una sociedad. La violencia puede tener múltiples expresiones que llegan a pensarse, cada una, como violencias diferenciadas y que producen una complejidad considerable para el análisis de otros fenómenos. Esto ha promovido que los estudiosos del tema hayan intentado agruparlas de diferentes formas y desde múltiples disciplinas interesadas en indagar tanto los orígenes como las consecuencias y las expresiones que ésta produce (Ansolabehere, Serrano y Vázquez, 2015).

Galtung afirma que la violencia es un acto mucho más complejo que la incapacitación somática o la privación de la salud. Este autor afirma que “la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por

debajo de sus realizaciones potenciales, por lo tanto, la violencia se la ha definido como la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo, entre aquello que podría haber sido y aquello que realmente es” (Galtung, 1995, p. 314). La violencia para Galtung entonces es aquello que aumenta la distancia entre lo potencial y lo efectivo o que obstaculiza la disminución de dicha distancia. Cuando lo efectivo es inevitable, aunque el nivel sea muy bajo, no existe violencia. Así, “una esperanza de vida de 30 años, en el periodo neolítico, no era una expresión de violencia; pero la misma esperanza de vida en la actualidad (que puede deberse a las guerras, a la injusticia social o a ambas) debería entenderse como violencia” (Galtung, 1995, p. 315). Mientras tanto, el nivel potencial de realización es aquello que es posible con un nivel dado de conocimientos y recursos que, cuando alguno de ellos o ambos, son monopolizados por un grupo o una clase o son utilizados para otros propósitos, el nivel efectivo cae por debajo del potencial y existe violencia en el sistema (Galtung, 1969, 1995).

La complejidad de este concepto está relacionada con las diferentes formas en las que se presenta la violencia y la variedad de consecuencias que se generan en el proceso de influencia en las interrelaciones de los seres humanos. Galtung identifica una serie de dimensiones de la violencia. En sus trabajos sobre la paz presenta diferentes nociones de paz construidas como ausencia de violencia o asociadas a la satisfacción de necesidades; habla de una violencia física y psicológica, de una violencia deliberada y no deliberada y de una violencia manifiesta y otra latente. Todas estas dimensiones pueden concentrarse en dos grandes grupos que Galtung identifica como básicos de la violencia: la violencia directa (personal) e indirecta (estructural) (Galtung, 1995, p. 325). En este tenor, dichos grupos mantienen una relación circular y continua que agrega fundamento a la complejidad del concepto violencia, dando lugar a lo que Scheper-Hughes y Bourgois (2004) han definido como “continuum” de la violencia, estado en el que se superponen las diversas formas de este fenómeno dificultando identificar cuál violencia es la originaria y cuál la consecuencia, porque las fronteras entre una y otra forma se desdibujan en un espacio de interrelación entre ellas que, en múltiples casos, se fortalecen mutuamente como puede observarse en el Esquema 2.2.

Esquema 2.2. Elementos y organización de las violencias.



Fuente: elaboración propia con base en los datos generados con las entrevistas y la teoría.

### 2.3.1 Violencia directa

De acuerdo con Galtung (1995), la *violencia directa (personal)*<sup>20</sup> es aquella en la que una acción causa daño directo a la víctima sin que haya mediación entre el sujeto, el objeto y dicha acción; es manifiesta y representa el aspecto más evidente de la violencia. Su expresión puede ser por lo general física, verbal o psicológica. Tiene diferentes manifestaciones relacionadas con las necesidades básicas limitadas y que dan muestra de la diversidad de acciones que la caracterizan. Cuando se trata de privaciones relacionadas con la *seguridad o la supervivencia*, la violencia puede observarse a través de homicidios, genocidios, asesinatos, secuestros, amenazas; con *el bienestar*, se manifiesta como miseria, mutilación, golpes, sanciones, extorsiones, etc.; con la *identidad*, se produce una ciudadanía de segunda clase, exclusión, resocialización o des-socialización desde la propia cultura, etc.; con la *libertad*, se producen represiones, detenciones, expulsiones (Jiménez, 2012, p. 32).

<sup>20</sup> Utilizamos violencia directa o personal de manera indistinta a lo largo de esta investigación.

Una de las expresiones de la violencia directa de mayor trascendencia en tiempos de paz es la ejecutada por la delincuencia organizada, que puede estar conformada por grupos de narcotraficantes, maras o pandillas, traficantes o tratantes de personas o una combinación y colaboración de varias. Este tipo de violencia que demanda una planeación y coordinación por parte de los ejecutantes ha sido llamado, por algunos autores, como violencia organizada, que no podría permanecer o incluso fortalecerse sin la presencia de un Estado anuente a sus actividades o indolente a las mismas. Por ello el Estado se posiciona como otro actor ejecutor de la violencia directa cuando utiliza la legitimidad del uso de la fuerza que se le ha conferido, pero también ejecutor directo de la violencia estructural, comentada más adelante, al posicionarse como uno de los actores principales de la violencia en una sociedad.

Para Schedler, la violencia organizada, vinculada a lo que Pries llama colectivos ilegítimos (Pries, 2017), es entendida como una guerra civil criminal, en la cual, el escenario de actores vinculados a la violencia se encuentra mezclado y las fronteras entre el mundo de la violencia criminal y las esferas del Estado y la sociedad civil se tornan borrosas, debido a la construcción de redes de cooperación entre los actores y a la difusión de la violencia posibilitada por todos ellos. Así, miembros del Estado y de la sociedad civil se convierten en víctimas y victimarios, situación que el autor denomina como estar en la niebla de la guerra (Schedler, 2015).

Por lo tanto, no es posible entender la violencia sin entender al Estado que es incapaz de contenerla, que está dispuesto a tolerarla o contento en fomentarla; tampoco, sin entender antes a la sociedad civil que coopera con los protagonistas de la violencia, los tolera o fracasa en el intento de resistirlos. Este complejo entramado de actos y actores hace que cualquier explicación monocausal de la violencia sea parcial.

La violencia organizada entonces, según Schedler, puede tener explicaciones estructurales y sociales, relacionadas con las estructuras propias de la sociedad en cuestión. También considera explicaciones materiales relacionadas con los recursos necesarios para perpetrar la violencia: dinero, armas y combatientes. Asimismo, puede incluir explicaciones políticas que, en lugar de poner énfasis en la sociedad y sus estructuras, apuntan su atención al sistema político y su evolución, haciendo cada vez más importante el papel del Estado en las contribuciones a la

expansión de la violencia organizada (Schedler, 2015, pp. 71-76).

Las explicaciones sociales se sustentan en la pobreza, que hace que las carreras criminales parezcan atractivas como vías de supervivencia; en la desigualdad social, que las hace interesantes como vías de movilidad social; en la violencia cotidiana en la calle, en la familia y en la escuela, que facilitan el empleo y aceptación de la fuerza física como recurso cotidiano; y en la desintegración de estructuras familiares y comunitarias tradicionales, al disminuir la capacidad de control social por parte de padres, madres, vecinos y autoridades locales (Schedler, 2015, pp. 71-72). Así, la violencia generada por grupos de crimen organizado, como expresión de lo que Galtung llama violencia directa, es entendida a partir de la presencia de una violencia indirecta o estructural que coexiste con la directa o personal. El dinero, como uno de los recursos de las explicaciones materiales, es un elemento indispensable para mantener y defender el negocio ilícito por medio de la violencia organizada, en el caso de los actores del crimen organizado, narcotráfico y tráfico de personas principalmente; pero para las maras o pandillas es un recurso material para subsistir a través de las extorsiones, no para enriquecerse. Por su parte, las explicaciones políticas de la violencia se vinculan con la incapacidad del Estado para cumplir y hacer cumplir con las normas que les han sido socialmente asignadas a las instituciones del Gobierno (Schedler, 2015, pp. 72-73), generando un ambiente de corrupción e impunidad.

Pero la violencia directa también puede observarse en un nivel de análisis más acotado como es el hogar. La violencia dentro del seno familiar, también conocida como doméstica, es directa, pues la víctima y el victimario son claramente identificables. Esta violencia, se ha definido como “la totalidad de situaciones violentas que tienen cabida dentro del hogar, en las que cualquier miembro puede ser dañado y cualquiera puede dañar” (Espinosa y otros, 2011, p. 100). No obstante, diversos estudios a nivel mundial han mostrado que el daño se da con mayor frecuencia en contra de mujeres y niños. A pesar de que con facilidad puede identificarse al agresor y al agredido, es un tipo de violencia que, debido a los valores, creencias, estereotipos o mitos construidos alrededor de la dinámica de los miembros de un hogar dentro de ciertas sociedades, las acciones que la generan son percibidas como normales en dicha dinámica (Corsi, 1994, Hume, 2008, Arruza, 2016). Ocurre así porque son acciones individuales embebidas en las estructuras sociales insertas en un sistema patriarcal, que Denise Comanne define de manera general como “la opresión que la mujer, por el

solo hecho de serlo, sufre por parte de los hombres. Esta opresión se reproduce de múltiples formas, más allá del aspecto estrictamente económico: por el lenguaje, la filiación, los estereotipos, las religiones, la cultura. Esta opresión adopta formas muy diferentes según el lugar donde se viva, sea en el Norte, sea en el Sur, en un medio urbano o en un medio rural” (Comanne, 2010, p. 1). Permea, además de las instituciones sociales, también las del Estado y llega a reflejarse en la redacción y operacionalización de ciertas legislaciones. El patriarcado genera expresiones de violencia directa cuando se observan las acciones de los individuos, pero no puede existir en lo individual sino en lo colectivo por lo que esa violencia directa a nivel macro, hablando de lo social, comunitario, institucional, se transforma en violencia estructural.

### 2.3.2 Violencia indirecta

La *violencia indirecta (estructural)*<sup>21</sup> se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos, mismos que gobiernan las sociedades, los Estados y el mundo. Está vinculada a la insatisfacción de necesidades que pueden provocar manifestaciones de violencia directa perpetrada por la delincuencia organizada, la sociedad civil y, particularmente, por el Estado. Una característica distintiva de este tipo de violencia es que es silenciosa, no existe un sujeto y objeto claro de la acción, no se deja ver con facilidad. Esto no significa que la violencia estructural genere menos sufrimiento que la personal; por el contrario, puede llegar a generar consecuencias mucho más difíciles de restaurar, acortar la vida o imponer condiciones muy difíciles para sobrellevarla. La violencia estructural muestra una cierta estabilidad, mientras que la violencia personal o directa muestra grandes fluctuaciones a lo largo del tiempo. Está edificada dentro de la estructura como un poder desigual que engendra oportunidades de vida distintas (Galtung, 1995).

La desigualdad social, manifiesta en la concentración sin precedentes de capital, poder y riqueza en unas pocas manos, por un lado, y en un creciente segmento de la población en pobreza, en explotación y en exclusión por otro, ha propiciado, entre otras cosas la discriminación racial, étnica, de género y de clase, la restricción del acceso a la producción y al empleo formal; una fuerte disminución de la calidad de vida y del trabajo; y el progresivo desmantelamiento y segmentación

---

<sup>21</sup> Utilizamos violencia indirecta o estructural de manera indistinta a lo largo de esta investigación.

de los sistemas de seguridad social y estabilidad laboral (Bárcena y Prado, 2010). Dichas situaciones son en sí mismas consideradas como diferentes tipos de violencia indirecta o estructural, pero además son propicias para el surgimiento de una violencia directa a manos, por ejemplo, de bandas u organizaciones delictivas con diversos giros.

Posteriormente, Galtung añade un tercer tipo básico de la violencia que es utilizada para justificar a las otras dos en ciertos contextos. Se refiere a la *violencia cultural* como aquélla que atenta contra aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia materializado en “la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales como lógica, matemáticas, así como con símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc., que pueden utilizarse, de una u otra forma, para justificar o legitimar la violencia personal o estructural” (Galtung, 2003, pp. 5-6). “Si la violencia directa o personal es generada desde el propio agresor y la violencia indirecta o estructural está organizada desde el sistema (la estructura), la violencia cultural lo hace desde las ideas, las normas, los valores, la cultura, la tradición, como alegato o aceptación natural de las situaciones provocadas por ella. Es decir, todo aquello que en definitiva desde la cultura legitime y/o promueva la violencia de cualquier origen o signo” (Jiménez, 2012, p. 37).

Retomando lo que dice Galtung, no es posible encontrar una única definición de violencia, pero sí es posible afirmar que la presencia de una o varias de ellas, independientemente del tipo, expresión o trascendencia, impide en diferentes niveles la realización y desarrollo potencial de cualquier ser humano como tal. De esta forma, la violencia, sea directa o indirecta, se vincula cada vez más y con mayor fuerza a los procesos migratorios internacionales, en particular, en aquellos países en los que las consecuencias negativas de la globalización pesan más que las positivas. Los contextos de inseguridad que se viven en esas naciones como expresión de la violencia directa están relacionados con la violencia estructural vinculada a la insatisfacción de necesidades, a los bajos niveles de desarrollo y a gobiernos corruptos que facilitan el surgimiento y fortalecimiento de grupos del crimen organizado responsables, en última instancia, de la violencia directa en esos países.

En este sentido, la violencia puede ser vista como producto de situaciones particulares, de una

experiencia y de una historia. Es decir, “no puede ser entendida en abstracto, porque parte de un significado social y cultural”. (Vázquez y López, 2015, p. 236), pero también individual mostrando una amplia gama de posibilidades de la comprensión, experiencia y entendimiento de este escenario que orilla a cada actor a comportarse de diversas formas ante su presencia optando, entre las estrategias de evasión de la misma, por la migración. Por lo tanto, la violencia es concebida por los actores que la viven de tal forma que sus consecuencias están vinculadas a esos imaginarios contruidos individualmente.

#### 2.4 Relación entre violencia y migración internacional

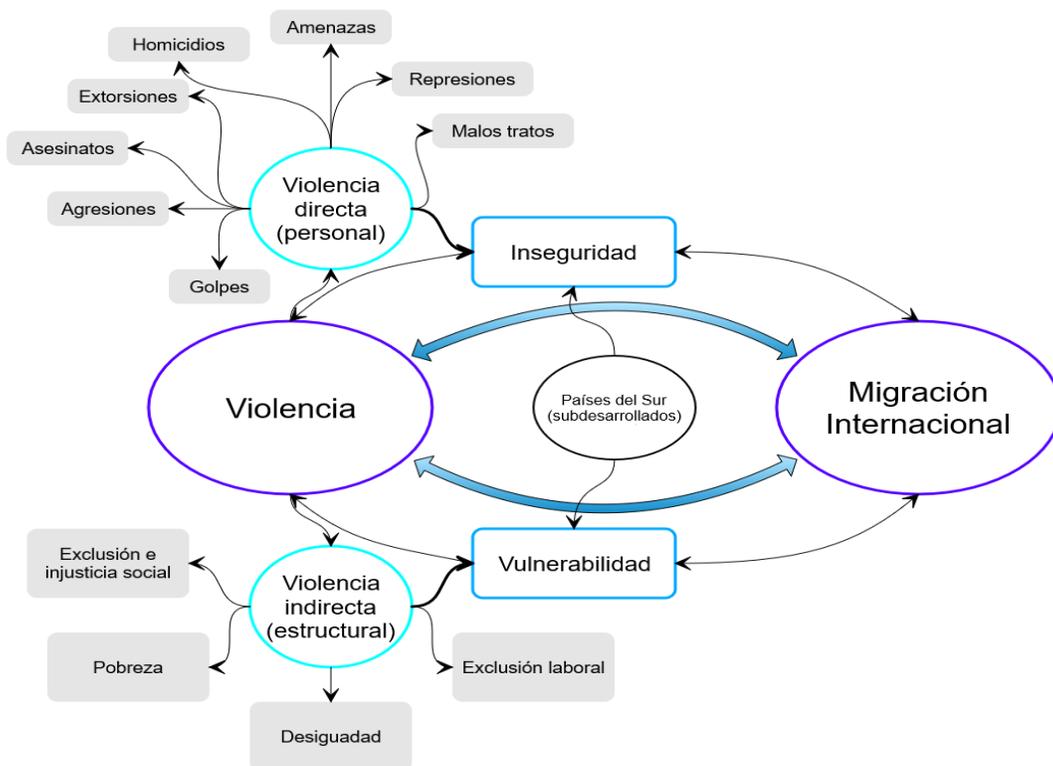
Históricamente, la migración ha sido vista como una consecuencia de las facultades de todo ser humano de forma individual, en familias o en grupos más amplios. En muchos sentidos, además de reafirmarse como un derecho, se reconoce como una acción que debiera ser voluntaria con el fin de alcanzar mejores oportunidades y condiciones de vida (Castillo., 2005, p. 190). No obstante, el carácter de voluntaria en la actualidad se ve restringido a una cada vez más pequeña proporción de la población mundial (Mármora, 2002) y de la población migrante en particular. La disparidad entre países desarrollados (receptores) y en vías de desarrollo (expulsores), la precariedad laboral y la violencia arraigada en sociedades que llevan años de conflictos (violencia personal), injusticias sociales, desigualdad y pobreza (violencia estructural) son ahora el motor de muchas migraciones realizadas ya no de manera voluntaria, sino percibidas como su única opción para encontrar las condiciones mínimas de vida digna (Bustamante, 2005; Casillas, 1996, 2008 y 2011; Castillo, 2005; MSF, 2013; Ortiz, 2014; Silva, 2014).

En algunas regiones como el Norte de Centroamérica, el Norte de África o el Este de Europa, las migraciones no voluntarias o forzadas están estrechamente relacionados con los diferentes tipos de violencia que asedian dichas regiones (Council of Europe, 2004; MFS, 2013; Pries, 2016). El esquema 2.3 muestra la relación entre violencia y migraciones internacionales con una doble direccionalidad, es decir, la violencia por un lado general migraciones internacionales a la vez que éstas generan violencia. Si se observa la relación en que la violencia es un generador de migraciones internacionales, la violencia se presenta desde las estructuras en una sociedad que no tiene cubiertas sus necesidades básicas para desarrollarse a plenitud, situación que los encierra en un ambiente de

vulnerabilidades que dificultan aún más las posibilidades de mejorar.

Cuando el Estado es débil, corrupto e indolente, como se mencionó en apartados anteriores, la violencia estructural facilita las condiciones en las que se genera otro tipo de violencia, protagonista de la inseguridad en los espacios en donde actúa. Me refiero a la violencia directa ejercida, en primer lugar, por la delincuencia organizada, pero no sólo en el contexto comunitario, sino que se observa también en el contexto familiar e individual con distintas expresiones y distintos agresores. Así, la inseguridad latente incrementa los niveles de vulnerabilidad de la población, provocando que una solución factible a su situación sea la salida de sus lugares de origen, propiciando un flujo que migra por violencia, en múltiples casos de manera forzada.

Esquema 2.3. Relación entre violencia y migración internacional



Fuente: elaboración propia con base en los datos generados con las entrevistas y la teoría.

Rubio y Vázquez (2016) analizan los desplazamientos forzados nacionales e internacionales, haciendo énfasis en la vulneración de derechos que viven las personas que se desplazan internamente, porque no hay legislación que los proteja en su propio país, pero también de aquéllos

que cruzan las fronteras internacionales y que se enfrentan a gobiernos que no quieren asistirlos y que ponen como argumento la soberanía nacional y sus legislaciones migratorias. Asimismo, Engel e Ibáñez (2007) también encontraron el vínculo entre migración y violencia en un estudio realizado en Colombia tomando en cuenta la violencia directa y la presencia de actos amenazantes por parte de paramilitares y grupos guerrilleros que propician contextos inseguros.

La migración por violencia es una relación de causalidad que plantea la necesidad de estudiar las motivaciones de un individuo o grupo de individuos para emigrar de su lugar de origen, dejando de lado el énfasis en otras etapas del proceso migratorio como son los movimientos internos previos a los internacionales que, en el caso de la violencia como motivación se han reconocido como desplazamientos internos. Sin embargo, es demasiado general, ya que como establece Salvadó, “el conjunto poblacional del que intenta dar cuenta no es homogéneo por diversos factores, tales como la causa inmediata de la migración, las características demográficas, el origen social de los migrantes, el lugar de destino o el tipo de relaciones que se establecen en el tránsito o destino, por mencionar algunas” (Salvadó, 1992, p. 17).

Hablar de migración por violencia podría reunir en un mismo grupo a desplazados internos e internacionales, migrantes internacionales, refugiados o asilados, conceptos que han surgido para fines político-administrativos y académicos con intenciones de dar soluciones a los problemas que atañe a cada uno de estos grupos en términos de derechos humanos y sin contravenir las leyes de los países involucrados, pero no expresan que un mismo individuo puede pasar de una de estas etiquetas a otra cambiando también su situación de riesgo.

Diversos estudios dan cuenta de movimientos poblacionales causados por la violencia, particularmente internos, pero también internacionales (Engel y Ibáñez, 2007; Shellman y Stewart, 2007; Bassu, 2017; Bullock, 2017; Gómez-Johnson, 2015; Rubio y Pérez, 2015; ACNUR, 2014; Niño, 1999; Salvadó, 1992), que como se mencionó anteriormente, en múltiples ocasiones son dos etapas de un mismo proceso. Cuando la violencia que propicia migraciones internas o desplazamientos es ejercida por el Estado o vinculada a sus acciones o inacciones, las migraciones internacionales se vuelven una alternativa. Pero no es la única motivación para cruzar fronteras internacionales, pues también los distintos tipos de capital del que dispongan las personas son

factores que potencian o no la probabilidad para salir de sus países, como es el caso del capital social (Silva y Massey, 2016).

Los vínculos entre violencia y migración encontrados en diversos estudios mencionan que la persona migrante toma la decisión de irse ante ciertas situaciones de violencia, aunque dicha relación sea directa. Shellman y Stewart encontraron que la migración de haitianos a Estados Unidos se desarrolló en una época de una fuerte violencia política, mientras que otras condicionantes como las económicas las mantenían constantes (Shellman y Stewart, 2007). Estos autores, a pesar de hablar de una migración forzada, afirman que es una decisión de las personas. Por su parte Jones encontró que la violencia es causa indirecta de la migración, ya que la primera produce complicaciones económicas en donde tienen presencia y que son esas condiciones las que provocan la decisión de salir de las localidades (Jones, 1989).

Este tipo de migraciones, a pesar de que existe un cierto grado de elección por parte de los individuos o grupos que la realizan, es una migración forzada, ya que las migraciones por violencia, a diferencia de las tradicionales por motivaciones económico-laborales<sup>22</sup>, tienen como generador directo de la motivación de migrar, la vulneración de los derechos (González, 2017) y la intención es salvaguardar la integridad física y psicológica. Así, las migraciones generadas por diferentes tipos de violencias exponen situaciones de inseguridad y vulnerabilidad extremas como las que caracterizan a poblaciones excluidas, empobrecidas, con bajos niveles educativos, inserta en empleos precarizados, marginada de servicios públicos de calidad y con pocas posibilidades de mejorar sus condiciones de desarrollo. De esta forma, en esta investigación no puedo hablar de actos voluntarios, sino de acciones forzadas.

#### 2.4.1 Vulnerabilidad como condición

Desde su surgimiento y hasta hoy, el concepto de vulnerabilidad ha tenido evoluciones para adaptarse a las distintas materias que han recurrido a este concepto para explicar ciertos fenómenos,

---

<sup>22</sup> Según la clasificación de Galtung (1995) las migraciones económico-laborales son consecuencia de una categoría de violencia que él llama violencia estructural, ya que está presente en sociedades en situaciones de pobreza crónica, desigualdad y un débil Estado de Bienestar. Su situación genera que derechos como el acceso a la salud, a la educación o incluso a la seguridad alimentaria se vean constreñidos y que la migración sea percibida como una alternativa viable.

sean económicos, sociales, medioambientales, psicológicos, entre otros; por ello, su definición no puede ser única sino específica para la problematización de distintos casos.

Busso describe a la “vulnerabilidad social de sujetos y colectivos de población como una expresión de varias formas, ya sea como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni a cuidar sistemáticamente de sus ciudadanos; como debilidad interna para afrontar concretamente los cambios necesarios del individuo u hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta; como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar” (Busso, 2001, p. 8).

Para algunos otros autores, la vulnerabilidad es multifacética porque se manifiesta en diversas modalidades, formas y niveles de afectación (individual y colectivos); es progresiva porque se acumula y aumenta en intensidad, esto genera nuevos problemas que la incrementan formando un ciclo difícil de detener; y como integral, porque independientemente de la causa, las consecuencias de ésta se presentan en varios aspectos de la vida de las personas (Pérez, 2010). Como comenta Pérez, la existencia de condiciones de vulnerabilidad en individuos o grupos dentro de una sociedad propicia a mediano y largo plazo diferentes problemas sociales (Pérez, 2010) que, en numerosas ocasiones se expresan a través de diversos tipos de violencias estructurales como la pobreza crónica; pero también de la violencia directa, como enfrentamientos entre grupos de delincuencia organizada, elementos policíacos del Estado o entre individuos de la sociedad y grupos delictivos.

Para autores como Bustamante (2002), es la ausencia de poder la que define o da cabida a la vulnerabilidad. Ésta, según el autor, se puede observar en los migrantes como sujetos de derechos humanos cuando existe un estado o condición de carencia de derechos y de acceso a recursos para su protección. El autor expone que existen dos tipos: la estructural que señala la diferencia entre nacionales y extranjeros en su relación con el Estado; y, la cultural, que da cuenta de factores culturales que exhiben prejuicios, xenofobias, discriminación, racismo, entre otros, que proyectan poder en los nacionales con respecto a los extranjeros (Bustamante, 2002). Por lo tanto, la vulnerabilidad es explicada desde las relaciones que establecen los migrantes con la sociedad por donde se desplazan y el Estado correspondiente, pero también desde la forma en la que dicho

Estado, por medio de sus leyes, califica y actúa sobre aquellas personas que se internan al país sin autorización.

Por su parte, Hernández Rosete afirma, desde una perspectiva etnográfica, que “la vulnerabilidad se puede conceptualizar como el conjunto de factores económicos, políticos y socioculturales que ligados a la identidad e historia de vida de las personas (sexo, edad, escolaridad, condición étnica, situación migratoria y nivel socioeconómico), se vuelve una condición estructural que expresa el daño potencial a la salud en personas sin poder social, incluso como un problema de insatisfacción de necesidades básicas al que se puede asociar la violación de derechos humanos precisamente como resultado de la carencia de recursos económicos, políticos, sociales y legales” (Hernández-Rosete, Sánchez, Pelcastre y Juárez, 2005, p. 22). Por lo tanto, es vulnerable aquel que, por tener cierta condición de desventaja relativa determinada por su identidad e historia de vida dentro de la sociedad en la que se encuentra, tiene mayor probabilidad de que sus derechos humanos se vean violentados.

Desde una perspectiva jurídica, el concepto de vulnerabilidad ayuda a determinar qué grupo social necesita ayuda por parte del Estado debido a su condición de desventaja. En este sentido, “se entiende como grupo vulnerable aquel que, en virtud de su raza, género, condición económica, social, laboral, cultural, étnica, lingüística, cronológica y funcional sufre la omisión, precariedad o discriminación en la regulación de su situación por el legislador federal o local del orden jurídico nacional” (González, Hernández y Sánchez, 2001, p. 227). Pero también la pueden padecer por factores políticos, como la corrupción alimentada por intereses particulares que ven un beneficio en las posibles extorsiones, robos, agresiones físicas y secuestros, sobre todo por la delincuencia organizada, pero fortalecida por la omisión del Estado en el mejor de los casos; en el peor, apoyada por él mismo y por la debilidad de un estado de derecho que impera y afecta tanto a nacionales como extranjeros.

La vulnerabilidad entonces, es posible identificarla como una condición presente en la historia de la humanidad. Se ha construido por medio de relaciones de poder presentes en el orden social e individual que, para mantenerse, requieren de acciones permanentes de quienes ostentan el poder. Las consecuencias de esas relaciones de poder se manifiestan en situaciones de violación de

derechos humanos, dificultando el alcance de las necesidades básicas para una vida digna de aquellos en desventaja. La vulnerabilidad es una condición que tiende a acumularse con facilidad, es decir, una vez que la capacidad de las personas de hacer frente a algún peligro se ve disminuida, las posibilidades de regresar al estadio anterior se vuelven cada vez más arduas. Es una condición de desventaja en la que cualquier situación o acontecimiento que provoque un impacto negativo en las condiciones de vida generales, producirá una condición peor y de mayor vulnerabilidad.

#### 2.4.2 Migración forzada

La migración forzada como concepto que describe las motivaciones que generan ciertos flujos migratorios se inserta en un debate entre aquéllos que están de acuerdo en llamarle migración forzada porque la decisión de partir se asemeja más a un impulso sin meditación como forma de preservar la vida y que no es lineal, sino que consta, en general, de varios desplazamientos internos que pueden convertirse en transfronterizos o internacionales (Gómez-Johnson, 2015; Mármora, 2002); y aquéllos que afirman que para que sea forzada debe existir un actor que genere dicho desplazamiento, sea el Estado o algún otro agresor, por lo general con anuencia del Estado, como es el caso de la definición establecida para migración forzada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). La definición de la OIM afirma que la migración forzada es un “término genérico que se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas (por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como personas desplazadas por desastres [generados por fenómenos] naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo)” (OIM, 2006).

Así, a pesar de que la definición de migración forzada o forzada está acotada a movimientos de refugiados o asilados políticos (Gzesh, 2008; Mármora, 2002), cuando la decisión de migrar no es voluntaria, para algunos autores como Mármora (2002) o González (2017), se vuelve forzada, independientemente del contexto y de la existencia o no de la acción humana que la induzca y de la figura migratoria que soliciten al entrar a un país que consideren como destino.

Mármora intenta hacer una diferenciación entre las migraciones voluntarias definidas como “aquéllas que responden a la decisión de migrar”; y forzadas, consideradas por lo regular como “aquéllas motivadas por una presión externa directa y por tanto no voluntaria” comúnmente expresada en la forma de conflictos armados. No obstante, “existen otras situaciones que también podrían considerarse no voluntarias” (Mármora, 2002, p. 94). Las desigualdades en los niveles de desarrollo, las asimetrías en la distribución de los beneficios ofrecidos por la economía internacional, las carencias de capital humano y conocimientos, los desastres ocasionados por fenómenos naturales son parte de las motivaciones que orillan a la migración internacional involuntaria (Domínguez, 2006).

Las aportaciones de Mármora proponen cuatro diferentes acepciones de migración no voluntaria: la primera trata de la *coacción directa* relacionada con la redistribución de la población con objetivos geopolíticos o vinculada con el aprovisionamiento de mano de obra<sup>23</sup> (Mármora, 2002, p. 94). La segunda acepción está relacionada con la necesidad de movilizarse ante el peligro de perder su vida o libertad por razones político-ideológicas conocidas típicamente como refugio. Una tercera acepción de migración forzada es aquélla que obliga a trasladarse o moverse del lugar en donde se encuentra porque su sobrevivencia cotidiana en términos económicos ya no es posible y/o su calidad de vida está seriamente limitada. Y finalmente, una cuarta acepción es la determinada por factores socioculturales que impiden el trato entre miembros de una sociedad o por formas de intolerancia ante diferencias culturales, religiosas y/o étnicas, que obligan a las personas a desplazarse hacia otro lugar para poder desarrollar su vida manteniendo su identidad cultural (Mármora, 2002).

Con excepción de la primera acepción que menciona la coerción del traslado, pareciera que las otras formas de migración forzada son voluntarias porque se toma la decisión de hacerlo, es decir, hay un acto en el cual se elige migrar en lugar de permanecer; sin embargo, esa decisión es obligada por diferentes razones ya mencionadas, así que en última instancia se realiza en contra de su voluntad (Mármora, 2002). En contraste a esto, “la migración voluntaria, es una decisión tomada

---

<sup>23</sup> Aquí se mencionan como ejemplo los desplazamientos de población indígena hacia los centros mineros de los Altos de Perú, el tráfico masivo de esclavos negros entre el siglo XVI y XVIII, los traslados efectuados durante el régimen nazi o el gobierno de Stalin (Mármora, 2002, p. 94), o más recientemente los movimientos de jornaleros agrícolas a las fincas sea de manera temporal o permanente.

en función de las ventajas que ofrece el lugar de destino, aun cuando el de origen no está condicionando u obligando la partida” (Mármora, 2002, p. 95).

En este sentido, para fines de la presente investigación la *migración internacional forzada* será concebida como *la acción última o resultante no voluntaria, encaminada a salir del lugar de origen con intenciones de establecer el lugar de residencia temporal o permanente en otro país*. No obstante, se considera que dicha acción no puede entenderse a través de determinismos que establecen relaciones causales; por el contrario, se considera que la acción de salir de sus lugares de origen está condicionada, por un lado, por una multiplicidad de motivaciones estrechamente relacionadas con las percepciones y significados que los migrantes le atribuyen al contexto comunitario y al contexto privado en el que se desenvuelven de manera cotidiana en sus lugares de origen; por otro, a las características de las experiencias inmediatamente previas a la salida y de cómo, de manera subjetiva, perciben a aquellos contextos inmersos en un ambiente de violencia, tanto directa como indirecta con distintas expresiones.

## 2.5 Migración-desarrollo-violencia: una propuesta para analizar a la migración centroamericana con dirección al norte

En los anteriores apartados describí los esfuerzos por desarrollar teorías para entender los procesos migratorios internacionales, pero las posturas sobre lo que se ha entendido por desarrollo y cuáles han sido las estrategias para alcanzarlo. Asimismo, presenté la relación que existe entre estos dos procesos y los diferentes componentes que definen dicha interdependencia. De igual forma, introduje el componente de violencia como factor inmerso en la vida cotidiana en los lugares de origen, tanto en contextos privados como comunitarios, mostrando sus más importantes expresiones, para comprender la relación que se ha construido entre ella y la salida de los lugares en donde se presenta. En este sentido, se abre la posibilidad de entender algunos procesos migratorios como el de los guatemaltecos, hondureños y salvadoreños hacia el norte, a través de una construcción teórica que considere a un sistema conformado por tres elementos distintos: las migraciones internacionales, el modelo de desarrollo y las violencias.

En el caso particular de esta investigación, dicho sistema se presenta a partir de un modelo de desarrollo ineficiente e inestable en términos de los beneficios otorgados a la mayoría de la

población, guatemalteca, hondureña y salvadoreña, y que facilita la existencia de diferentes formas y expresiones de las violencias que han cambiado a través del tiempo y que propiciaron una salida inesperada del país de origen. Estas condiciones de salida determinan, en gran medida, la estrategia que se va tejiendo en el tránsito hacia el destino, de tal forma que aquéllos que realizan una salida sin planeación previa tienen altas probabilidades de disponer de escasos recursos para el trayecto; de no tener un destino claro; de no haber tenido otra opción más que la de irse y de entrar al país de tránsito y/o destino de forma indocumentada.

El esquema 2.4 muestra las diferentes formas en las que se presenta la relación bidireccional entre los tres conceptos abordados. Se puede observar que los componentes que explican el vínculo entre migración y desarrollo analizados anteriormente tienen cabida en situaciones en donde la violencia interviene. Así, empezando por la relación entre migración internacional y modelo de desarrollo podemos afirmar que se fortalecen conforme la asimetría entre los niveles de desarrollo de dos países específicos se profundizan. A mayor asimetría, mayores probabilidades de que se establezca una migración del menos al más desarrollado, en principio en términos económico-laborales, con las consecuencias para ambos países mencionadas en apartados anteriores. Cuando el gobierno de un país adopta modelos de desarrollo que no logran cubrir, al menos, las necesidades básicas de la población, se puede entender como una situación de violencia estructural en contra de dicha población expresada en términos de injusticia social, exclusión social, desigualdad y pobreza.

Estos términos están relacionados en distintos niveles. La injusticia social explica una relación desequilibrada entre los diversos sectores de una sociedad en la que el acceso y goce de derechos inalienables no son ejercidos de igual forma. La exclusión social, por su parte, “es un proceso histórico relacional de constitución de privaciones estructurales que representa la forma extrema de las desigualdades sociales, remite a una comprensión relacional de la sociedad basada en el poder” (Sainz y Mora, 2007, p. 24). Mientras tanto, la pobreza es un concepto que muestra la situación de un sector de la población caracterizada por carencias en términos de un estándar de bienestar específico o nivel de desarrollo; por lo tanto, la pobreza está presente a partir de ciertos estándares establecidos sin importar la situación relacional que pueda tener quien se encuentra en un escenario de pobreza y quien no (Villarespe, 2002; Himmelfarb, 1988).

Esquema 2.4. Modelo teórico: vínculo dialéctico entre modelo de desarrollo, migración internacional y violencia



Fuente: elaboración propia con base en el análisis teórico y conceptual seleccionado.

Cuando la población de un país con carencias empieza a ver afectadas incluso las necesidades de subsistencia, entonces, se genera un ambiente propicio para la comisión de delitos de diversos tipos, así como el surgimiento de grupos organizados para delinquir que, entre otras estrategias, utilizan la violencia directa para alcanzar sus objetivos, afectando nuevamente a la población en condiciones ya vulnerables. Finalmente, esa vulnerabilidad generada, por un lado, por la ineficiencia del Estado para asegurar el bienestar de su población y, por otro, por la inseguridad propiciada por los actos delictivos a manos de individuos y organizaciones, impulsa como estrategia de sobrevivencia la migración internacional forzada.

Como también mencionamos anteriormente, la migración no necesariamente genera desarrollo en los países de origen. En múltiples ocasiones, los niveles diferenciados de desarrollo ocasionan la salida de mano de obra de los países en desventaja en términos de los mercados laborales. El envío de remesas hace que mejore la situación de las familias que tienen miembros en calidad de

migrantes que laboran en otro país, pero acrecienta los niveles de desigualdad y pobreza relativa de aquellos hogares no receptores de remesas. En el caso particular de Guatemala, Honduras y El Salvador, la migración internacional ha propiciado que la violencia directa, presente durante décadas en diferentes contextos y de diferentes formas y expresiones, se exacerbe a través de la delincuencia organizada de maras y narcotraficantes, principalmente.

## Conclusiones

La migración internacional, los diferentes tipos de violencias y el modelo de desarrollo son tres conceptos que han incentivado el desarrollo de herramientas teóricas construidas para abordar investigaciones desde perspectivas diferenciadas. En el caso de la migración internacional existen múltiples teorías que han tratado de explicar un fenómeno que se caracteriza por sus constantes cambios y particularidades contextuales y temporales. En la actualidad, los movimientos poblacionales se han vuelto tan complejos que no son suficientes las aportaciones de las teorías de las migraciones, sino que se requiere de planteamientos multidisciplinarios para poder explicarlos.

Por su parte, la violencia presenta enfoques teóricos para sus distintas expresiones que concluyen en que no es posible hablar de la violencia sino de las violencias en plural que conforman dos grandes grupos: la violencia estructural y la directa. Mientras tanto, los modelos de desarrollo se han derivado de las condiciones particulares de una región o país. En el caso particular de la migración internacional forzada se entrelaza un aspecto de violencia al ser forzada y una situación específica de desarrollo en los países de dónde proviene.

Cuando en un lugar y momento específicos se presentan situaciones de injusticia social, exclusión laboral, pobreza y desigualdad, se estima que el modelo de desarrollo ha fracasado en su cometido de otorgar condiciones favorables de vida a la población de dicho lugar. Dicho fracaso, incluso, puede concebirse como violencia estructural y violencia directa que abona a la vulnerabilidad e inseguridad de la población en donde se presenta, propiciando escenarios factibles para la migración internacional forzada como una reacción a la imposibilidad de vivir en esas condiciones. Por lo tanto, el marco teórico de esta investigación es una construcción a partir de las relaciones de

coexistencia entre las migraciones internacionales, las violencias y el modelo de desarrollo. Dicha coexistencia genera que el componente de migración internacional presente un carácter de forzada.



### **Capítulo 3. Estrategia teórico-metodológica**

#### Introducción

En este capítulo expongo la estrategia metodológica mediante la cual generé y analicé los datos con el fin de contestar las preguntas de investigación señaladas. Expongo en primer lugar el método de análisis construido a partir de la teoría fundamentada. Asimismo, recorro a la perspectiva analítica de las representaciones sociales con el fin de enriquecer la etapa de interpretación y análisis de los datos aprovechando los vínculos que pueden establecerse entre ésta y la teoría mencionada. Asimismo, en este apartado presento tanto la unidad de análisis, concebida como las percepciones y significados que desarrollan las personas migrantes sobre la violencia y los procesos migratorios, como la población en estudio y la unidad de observación que se refiere a dichas personas migrantes y sus narrativas. Posteriormente, presento las dimensiones de análisis construidas, a partir de las cuales ordeno los datos en diferentes niveles y momentos. En el cuarto apartado, desgloso la técnica de recolección de datos que utilicé, el instrumento que construí para tal cometido, así como las fuentes primarias consultadas. En las secciones quinta y sexta expongo las características del flujo migratorio al que pertenece la población estudiada, así como las particularidades de dicha población considerando únicamente a las personas entrevistadas. Finalmente, hago un esbozo de los sitios en los que realicé las entrevistas y aclaro las limitaciones existentes en este estudio basadas tanto en los sitios como en las personas entrevistadas seleccionados.

La investigación está desarrollada a partir de un enfoque metodológico cualitativo, ya que lo que interesa es analizar las percepciones que las personas migrantes centroamericanas han construido sobre violencia en diferentes contextos y su relación con el proceso de migración en el que se encuentran, así como los significados que a partir de ellas se han construido. La propuesta de análisis es planteada desde el constructivismo dentro de la tradición interpretativa, la cual considera que el investigador no logra un punto de vista totalmente externo a las narraciones de los sujetos de la investigación, de tal forma que las interpretaciones generadas, a partir de esas narrativas, están influenciadas por la formación y experiencia del investigador. (Guba y Lincoln, 1994).

Por qué migran, hacia dónde, de qué forma y con quiénes, son preguntas que han estado presentes en los estudios que analizan las movilidades poblacionales; sin embargo, las respuestas han cambiado conforme se ha ido modificando la dinámica global de los mercados comerciales y laborales, las relaciones que establecen las distintas naciones, los contextos de los países de origen y destino, así como las dificultades y apoyos que han surgido durante el tránsito por territorios que, para las personas migrantes, no son concebidos como su destino final. Como expongo en el capítulo teórico, la relación que enmarca la presente investigación es la que se ha establecido entre tres fenómenos: la migración internacional y la violencia en un espacio en el que el modelo de desarrollo aparece como un tercer fenómeno potenciador de dicha relación. Dicho elemento establece la manera en que dentro de un sistema social se organizan y asignan los recursos humanos y materiales con el objeto de resolver qué, para quiénes y cómo producir los bienes y servicios, en espacios y momentos históricos específicos (Graciarena, 1976; Pinto, 1978, 1976). Así, el modelo construido nos permite una mejor aproximación para analizar la relación entre violencia, migración internacional y modelo de desarrollo. Este modelo trata de explicar cómo se relaciona esta triada y cómo alguno de estos componentes puede ser consecuencia, pero a la vez generador, del otro en una constante y compleja interacción en el tiempo y el espacio (ver Esquema 2.4).

El modelo de desarrollo al que nos referimos aquí también es entendido como subdesarrollo para algunos autores que han estudiado los vínculos entre “desarrollo” y migración desde la perspectiva de la teoría de la dependencia (Delgado-Wise y Márquez, 2007). Así, como lo plantean Delgado-Wise y Márquez, ciertas condiciones de la dimensión social (políticas, económicas, ambientales y culturales) de una población producen condiciones propicias para el surgimiento de un proceso migratorio forzado hacia países en mejores condiciones de desarrollo. En el caso analizado, las dimensiones social, económica y política, se encuentran deterioradas. La migración forzada (Mármora, 2002), entendida como lo planteo en el capítulo teórico de esta tesis, es una situación que entraña una violencia manifiesta de diversa índole, ya que algunas de sus expresiones son difíciles de identificar como tales. Por un lado, es una migración causada por la violencia estructural ya mencionada, pero también se convierte en promotora de dicha violencia al contribuir, a través de las remesas, al sostenimiento de la precaria estabilidad socioeconómica del país (Delgado-Wise y Márquez, 2007), desincentivando la creación de programas sociales por parte de

los gobiernos y alimentando formas de vida a través de actividades ilícitas a cargo de diversos actores que conforman la delincuencia organizada en esos países.

Las remesas, como ingreso nacional en países de alta emigración, llegan a ser montos considerables con relación a otros ingresos, como la inversión extranjera directa o la recaudación fiscal e incentiva a los gobiernos a evadir su responsabilidad de generar políticas sociales para el desarrollo de los estratos sociales más bajos de la población. Los montos de remesas recibidos por cada familia son, en su mayoría, utilizados para consumo inmediato; en ocasiones son el sustituto de los ingresos que percibía la familia cuando el integrante o integrantes que trabajan fuera del país, cohabitaban y no representan un ingreso adicional ni permanente; en muchas ocasiones es, en parte, utilizado para cubrir las deudas adquiridas para costear la migración de quien ahora manda remesas. Aunque las remesas no son el único elemento que pueda estar generando distorsiones a los resultados esperados de las políticas del Estado, contribuyen al origen y fortalecimiento de grupos delictivos generadores de violencia directa, al menos en dos aspectos: por un lado, se vuelven grupos atractivos para los jóvenes que no ven un futuro en la situación en la que viven, debido a que les ofrecen un espacio al cual pertenecer y con el cual identificarse, en donde serán cuidados y tomados en cuenta; por otro, el conocimiento de la recepción de remesas por parte de estas organizaciones criminales incita a la extorsión.

Así, el modelo utilizado para comprender las relaciones entre diferentes fenómenos y contextos hace referencia a situaciones en las cuales prevalece un modelo de desarrollo deprimido, generador y generado por diversos tipos de violencia que, para algunos individuos, implica un estado de vulnerabilidad e inseguridad que los impulsa a salir de sus países en búsqueda de mejores condiciones de vida.

### 3.1 Método de análisis

El método de análisis que seleccioné es la teoría fundamentada desde la propuesta formulada por Charmaz (2000), caracterizada por utilizar el enfoque constructivista para la elaboración de teoría y en la cual los conceptos y categorías principales que permiten reconstruir la historia son determinados a partir del intercambio que se establece entre el investigador y el sujeto en estudio

(Charmaz, 2006). Esta vertiente de la teoría fundamentada toma en cuenta las acciones que desarrollan los actores sociales en un determinado campo de estudio, así como el significado y la percepción que ellos le atribuyen al fenómeno estudiado (Delgado, 2012). De tal forma que, como parte del método analítico para la interpretación de dichos significados y percepciones, consideré pertinente utilizar como perspectiva analítica la teoría de las representaciones sociales a la cual haré referencia más adelante.

### 3.1.1 Teoría fundamentada

La teoría fundamentada (TF en adelante), en términos generales, es una estrategia de análisis cualitativo que se integra en un tipo de razonamiento dirigido a la generación de teoría basada en datos (Trinidad et al., 2006). Este método de análisis y recolección de datos fue propuesto por Barney G. Glaser y Anselm L. Strauss en 1967 con la idea de generar alternativas al positivismo clásico que acogía las aproximaciones hipotético-deductivas como única forma de generar conocimiento. No obstante, estos autores se posicionan desde un paradigma más cercano al postpositivismo asumiendo la existencia de una realidad externa e independiente del investigador, por lo que los datos son totalmente ajenos a éste, pero que pueden ser interpretados. Ante esta visión de la realidad, Charmaz propone un enfoque distinto, el cual plantea que la TF consiste en un proceso sistemático inductivo, pero flexible para coleccionar y analizar datos cualitativos con el propósito de desarrollar un marco de teorías de alcance medio (Charmaz, 2000, 2006).

Para Charmaz no existe perspectiva teórica que explique fielmente la realidad, sino que existen múltiples interpretaciones de ésta, sujetas a la forma en la que interactúen el investigador y el sujeto investigado, la disciplina desde la cual se esté abordando el problema y el contexto temporal y espacial (Charmaz, 2006). Desde este planteamiento, la TF se refiere tanto al método de investigación como al producto que se genera (Charmaz, 2005), por lo que permite construir teoría a partir de la información basada en las acciones e interacciones de procesos sociales que acontecen entre los individuos (Charmaz, 2005; Glaser y Strauss, 1967) y captadas, analizadas e interpretadas por el investigador, es decir, se posiciona desde la tradición interpretativa en la que la realidad y la relación establecida entre el investigador y el sujeto de estudio son construidas de manera conjunta. Desde este enfoque de la TF, la subjetividad del investigador, su interpretación, valores y creencias

son admitidos en todo el proceso desde la generación de datos hasta su análisis (Delgado, 2012), y busca comprender lo que sucede en un determinado contexto social, así como resaltar las percepciones y significados que los sujetos involucrados dan al evento estudiado.

Las percepciones son concebidas a partir de los referentes ideológicos y culturales específicos que reproducen y explican la realidad y que son aplicados a las distintas experiencias cotidianas para ordenarlas y transformarlas en significados. El reconocimiento de dichas experiencias cotidianas permite evocar conocimientos previamente adquiridos a lo largo de la vida y que se comparan con las nuevas experiencias, de tal forma que, desde la infancia se aprende y dependen de la construcción colectiva, del plano de significación en que se obtiene la experiencia y en dónde ésta cobra sentido (Vargas, 1994). Por lo tanto, el significado que una persona o un grupo de personas le dan a una cosa, un fenómeno, un acontecimiento o una serie de acciones surge a partir de las percepciones, como formas de apropiación subjetiva de la realidad, que se generan de forma individual y que al socializarse pueden llegar a conformar una representación social de un evento en particular que, como profundizamos más adelante, tiene un componente flexible que cambia en el tiempo y de un individuo a otro y una parte rígida o central que mantiene estables ciertas características de dicha representación social.

#### 3.1.1.1 Proceso de desarrollo de la teoría fundamentada constructivista

El proceso de desarrollo de la teoría fundamentada está constituido por una serie de estrategias para recabar, conocer, ordenar y analizar los datos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas. Una característica esencial de la teoría fundamentada es que propone un proceso en el que las diferentes etapas se entrelazan de tal forma que no existe un orden lineal para iniciar y concluir cada una de ellas, siempre hay un constante regreso entre una etapa y otra para generar conceptos que propicien la generación de teoría. De esta forma, se adiciona y organiza información nueva cuando se está analizando la recabada con anterioridad hasta lograr en una o más categorías<sup>24</sup> un punto de saturación.

---

<sup>24</sup> Aquí se entiende como categoría al elemento que vincula en un mismo grupo a dos a más conceptos generados a partir de la contrastación de códigos.

La codificación es la herramienta esencial en la TF; ésta se divide en tres niveles: **la codificación abierta o inicial** en la que se extrae información en códigos obtenidos directamente de las transcripciones de las entrevistas y posteriormente se agrupan en conceptos que a su vez generan categorías con propiedades y dimensiones específicas; **la codificación axial** es el segundo nivel, con ella se busca identificar ciertos ejes pautados por las categorías generadas, ejes que muestren la existencia de patrones condicionados por algún fenómeno en particular y que explican la respuesta de los individuos involucrados para comprender las consecuencias de dichas respuestas; finalmente, **la codificación selectiva** ayuda a identificar una categoría central en la que convergen las demás, es decir es la única que logra algún tipo de vínculo con todas las demás categorías generadas y la que más relaciones entreteje con ellas. A partir de este nivel de ordenamiento y análisis de la información, ésta se puede empezar a entrelazar, de tal forma que las relaciones entre categoría central con el resto de las categorías, sus propiedades y dimensiones posibiliten la generación de teoría.

Esta perspectiva da especial importancia a la emergencia de códigos que surgen a través de un análisis minucioso de la transcripción de las entrevistas. En este proceso se busca identificar ciertas ideas contenidas en frases o segmentos de las narraciones, que sean relevantes para el fenómeno en estudio e identificarlas con una palabra o frase que describa su contenido, de tal forma que sea posible ordenar las ideas en grupos señalados por dichos códigos etiquetados por conceptos que propician la generación de categorías que facilitarán la interpretación analítica de los datos (Charmaz, 2006). Esta primera etapa del proceso es de esencial importancia para Charmaz porque, además de guiar el ordenamiento de los datos, ayuda a que el investigador se familiarice con ellos y que empiece a comprender qué está pasando en el fenómeno estudiado y determinar si existen áreas que requieran una posterior investigación o mayor profundización.

Es importante resaltar que la obtención de los datos y el ordenamiento de éstos se hace de manera simultánea, por lo que, una vez obtenidos los primeros códigos, se contrastan con los datos obtenidos en entrevistas posteriores y se evalúa si es necesario generar nuevos códigos o dar más contenido y precisión a los previos para etiquetar información relevante que no había surgido anteriormente. Así, en una segunda fase del proceso de codificación se contrastan los códigos para identificar relaciones entre ellos, lo que incita a una concentración de información a través del

surgimiento de memorandos que permitan elevar ciertos grupos de códigos (etiquetados por conceptos) a categorías. Aquí la contrastación es un procedimiento lógico que implica poner a prueba, contraponer, volver a observar e identificar similitudes y diferencias, y que además, figura como una herramienta fundamental para la creación de las categorías con propiedades o atributos que las caracterizan así como dimensiones que muestran el abanico de posibles variaciones que puedan identificarse en cada propiedad (Trinidad y otros, 2006; Arias, 2012) de tal forma que a partir de la información ordenada, pueda localizarse cierta regularidad en torno a los procesos sociales en estudio y poder generar teoría.

La información ordenada en categorías continúa analizándose a través del contraste de las propiedades y dimensiones entre ellas en un proceso denominado codificación axial, que identifica fenómenos con ciertas condiciones que determinan las acciones e interacciones de los individuos que los experimentan generando diversas consecuencias. Así, esta etapa de la teoría fundamentada busca identificar patrones repetidos de acontecimientos, sucesos o acciones/interacciones que crean las situaciones propias de un fenómeno dado y que explican por qué las personas reaccionan de determinada manera (Strauss, 1987; Charmaz, 2005).

Así, las categorías más significativas son las que darán la pauta para buscar la **saturación**; por un lado, esto es que con información adicional ya no se puedan generar más propiedades de dicha categoría o que ya no se presenten nuevos datos que den origen a una categoría adicional; y la identificación de una **categoría central**, por otro. La relevancia de esta categoría radica en que está relacionada desde diferentes niveles con el resto de las categorías; se puede relacionar desde sus dimensiones, pero también desde las características de éstas, de tal forma que tiene claras implicaciones para el desarrollo de teoría; asimismo, tiene la capacidad de comprender las variaciones que se presenten en el fenómeno estudiado por lo que la explicación que la soporta se mantiene a pesar de que cambien las condiciones (Strauss, 1987).

Al finalizar el proceso, se obtienen diferentes conceptos ligados a la categoría central vinculada a las categorías concentradoras, o en este caso secundarias, de la información recolectada para generar teoría en torno al fenómeno estudiado.

### 3.1.2 Representaciones sociales

Las percepciones que tienen los sujetos de estudio sobre la violencia en sus lugares de origen y sobre su vida antes de huir son analizadas a partir de lo que estos sujetos han elaborado como representaciones sociales de ciertos conceptos o ideas surgidas de vivencias dentro de una sociedad específica, de tal forma que la perspectiva analítica de las representaciones sociales encaja en el proceso de análisis de los datos en las diferentes etapas (codificaciones) que demanda la teoría fundamentada.

La diversidad de motivaciones que empujan a las personas a salir de sus lugares de origen nos obliga a diseñar un estudio con un enfoque multidisciplinario, que permita realizar un acercamiento a la realidad que viven las personas migrantes que conforman los flujos de población seleccionados. En este caso, el interés de la presente investigación se inserta en un entorno en el que las migraciones internacionales, el modelo de desarrollo y las violencias se entre tejen y desde donde se generan las percepciones que los protagonistas<sup>25</sup> tengan de la violencia, como parte de los contextos comunitarios y privados en los que vivían antes de salir de sus lugares de origen, la relación que esa situación llegó a tener con el inicio de su experiencia migratoria, así como de la posible resignificación que presenta su migración al momento de la entrevista. Por tal motivo, la perspectiva de las representaciones sociales contribuirá al análisis de las percepciones y significados que construyen y reconstruyen las personas migrantes sobre su condición de vida en el lugar de origen y durante el trayecto hacia su destino.

Esta perspectiva tiene una gran versatilidad conceptual para comprender las relaciones individuo-sociedad, es decir, los lazos constructores y dialécticos entre agencia y estructura (Parales-Quenza y Vizcaíno-Gutiérrez, 2007). Como parte del método de análisis se sitúa a las representaciones

---

<sup>25</sup> En este caso, como protagonistas estoy considerando únicamente a las personas migrantes entrevistadas y a sus narrativas. Aunque tengo presente que, dentro del proceso migratorio en el que se inserta esta población, podemos ver una diversidad de actores con especial relevancia que hacen a ese flujo particular y diferente a cualquier otro y, aunque importantes, no son centrales para este estudio. En este sentido, el flujo migratorio conformado por personas que por lo general migran en una dirección de sur a norte (en términos político-económicos), que transitan por uno o varios países antes de llegar a su destino final sin la documentación migratoria requerida y que ingresan a su destino de la misma forma, se caracteriza por su situación de vulnerabilidad en el tránsito y destino. Asimismo, llegan a tener una percepción de carencia de oportunidades y formas de vida segura y aceptable en su lugar de origen. Estas situaciones son posibles debido a la presencia de otros actores como las organizaciones delictivas, autoridades corruptas y sociedades xenófobas.

sociales desde un marco constructivista provisto por la vertiente elegida de la teoría fundamentada. En este sentido, se reconoce al sujeto y al grupo como agentes (re) constructores de ideas, valores y concepciones socioculturales a través de interpretaciones comprensivas y que permite a la hermenéutica ser una herramienta fundamental en el análisis (Parales-Quenza y Vizcaíno-Gutiérrez, 2007).

La perspectiva de las representaciones sociales es un modelo que emana de la psicología social, propuesto por Serge Moscovici, pero con antecedentes teóricos que retoman las ideas de la etnopsicología de Wundt, el interaccionismo simbólico de Mead y las representaciones colectivas de Durkheim que el mismo Moscovici reconoce en sus escritos (Moscovici, 1975; Farr, 1983). Debido a sus aportaciones teóricas y metodológicas a la psicología social, esta perspectiva ha sido utilizada desde otras áreas de la investigación para explicar fenómenos sociales. Los investigadores que se interesan en las representaciones sociales consideran útiles los elementos que la definen, tales como las dimensiones y las acciones necesarias para facilitar su análisis, aunque han surgido varias orientaciones teóricas posibilitando su uso en diversos campos de investigación, con objetivos y métodos diferentes y específicos (Herzlich, 1975; Robert Farr, 1986; Rateau y Lo Monaco, 2013).

La propuesta de las representaciones sociales que se utiliza aquí es la desarrollada por Moscovici (1979), quien las concibe como organizaciones cognitivas con un doble carácter: son dinámicas y conservan una estructura estable. No obstante, se toma en cuenta la importancia que Jodelet le da al papel del individuo en la construcción de las representaciones sociales que, en su génesis, provienen de un individuo localizado en un contexto y momento específicos (Jodelet, 2008). Así, el carácter dinámico se refiere a que pueden variar tomando en cuenta las vivencias y experiencias como características del individuo. En la estructura estable o representación social central, el conocimiento que se aborda en un contexto histórico determina, en muchos casos, la cultura de la sociedad analizada. Esa estructura estable permite indagar parte de lo que le da origen o de dónde proviene, es decir, da cuenta del carácter social que mantiene la esencia de las representaciones sociales en una determinada comunidad o nación por lo que facilita la presencia de la memoria social o colectiva.

Moscovici añade que las representaciones sociales definidas como universos de opinión, pueden ser expresadas tanto en procesos como en contenidos; poseen un carácter heterogéneo, plural y diverso entre los miembros de un grupo social y entre diferentes grupos sociales. Se construyen en un contexto caracterizado por la existencia de intercambios sociales complejos basados en la comunicación. Cuando son expresadas como procesos externalizan la manera en la que se adquieren y comunican los conocimientos; como contenidos, se manifiestan a través de tres dimensiones: la actitud que hace referencia al aspecto afectivo de la representación, estableciendo una valoración positiva o negativa acerca del objeto; la información, referente a las formas de explicación que el agente posee de las formas del objeto; y por último, el campo de representaciones que se define como la organización de los diversos elementos que estructuran la representación especificando el núcleo central y los elementos periféricos, es decir, los significados atribuidos a algo o a alguien (Moscovici, 1979). Asimismo, según Moscovici la parte lateral del núcleo muestra cómo cada individuo, a partir de su entender, interpreta y reinterpreta el objeto sin modificarlo del todo. Por tanto, en el proceso de construcción de las representaciones sociales, Jodelet afirma que son generadas a partir de las percepciones y significados de cada sujeto en una dinámica dialéctica entre él y la sociedad a la que pertenece.

Según Abric, el núcleo central es el elemento fundamental de una representación social que, por un lado, tiene la función de darle sentido y valor a los elementos constitutivos de la representación; por otro, determina el tipo de lazo que une a dichos elementos. Así, el núcleo central garantiza un elemento perenne en contextos móviles o evolutivos, elemento que se resiste al cambio; cualquier modificación a éste ocasiona una transformación completa a la representación. Es el tipo de contenido de la representación que da a la misma su especificidad y su permanencia. Mientras tanto, los elementos periféricos se organizan alrededor del núcleo central para integrar la experiencia e historias individuales, proveyendo a la representación un carácter flexible y heterogéneo (Abric, 2001).

Moscovici afirma que las representaciones sociales son “una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos; y que, gracias a ellas, entendidas como un conjunto organizado de conocimientos y actividades psíquicas, los seres humanos son capaces de hacer inteligible la realidad física y social,

se integran en grupos o en relaciones cotidianas de intercambios” (Moscovici, 1979, p.17). Por su parte, García y otros (2013) comentan que “la Representación Social puede ser caracterizada en una primera aproximación como el modo de producción cognitiva que corresponde a una persona y grupo en un contexto sociohistórico determinado” (García et al., 2013, p. 62).

Jodelet, afirma que “el campo de las representaciones designa al saber del sentido común, cuyos contenidos hacen manifiesta la operación de ciertos procesos generativos y funcionales con carácter social. Por lo tanto, se hace alusión a una forma de pensamiento social” (Mora, 2002, p. 7). Así, las representaciones sociales se presentan de formas variadas y complejas como imágenes que condensan un conjunto de significados que se vuelven un entramado de referencias para interpretar lo que nos sucede o dar sentido a lo inesperado; pero también como categorías que clasifican las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes se tiene algún vínculo (Jodelet, 1975). Para esta autora, las representaciones sociales son una forma de conocimiento elaborado y compartido socialmente con una visión práctica y concurrente de una realidad común dentro de un grupo social (Jodelet, 1999) en el que “los sujetos deben ser concebidos no como individuos aislados, sino como actores sociales activos, concernidos por los diferentes aspectos de la vida cotidiana que se desarrolla en un contexto social de interacción y de inscripción” (Jodelet, 2008, p. 51).

La representación social formula una relación con el objeto a través de dos aspectos: el perceptivo, que implica la presencia del objeto, y el espíritu conceptual, su ausencia. Desde el punto de vista del concepto, la presencia del objeto, incluso su existencia, es inútil; desde el punto de vista de la percepción, su ausencia o inexistencia es una imposibilidad. Por lo tanto, la representación social es un proceso que hace que el concepto y la percepción de algún modo sean intercambiables, porque se engendran recíprocamente (Moscovici, 1979) para atribuir un significado.

Asimismo, Moscovici continúa explicando que las representaciones sociales pueden entenderse como sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios. Dichos sistemas encarnan formas de conocimiento para el descubrimiento y la organización de la realidad a través de los valores, las ideas y las prácticas, facilitando un arreglo que permita la orientación de los agentes en su espacio material y social y dominarlo. Además, posibilitan la comunicación entre los miembros

de una comunidad proporcionándoles códigos tanto para el intercambio social como para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su contexto y de su historia individual y grupal (Moscovici, 1973).

Esta perspectiva analiza el proceso de construcción de la realidad concebida por una determinada sociedad, ya que, como Moscovici sugiere “las representaciones sociales hacen que el mundo sea lo que pensamos que es o que debe ser, tanto para la sociedad en su conjunto como para cada individuo que la conforma. Nos muestran que a cada instante una cosa ausente se agrega y una cosa presente se modifica. Si algo ausente nos choca y desencadena toda una elaboración del pensamiento y del grupo, no sucede por la naturaleza del objeto sino en primer lugar porque es extraño, y después porque se halla fuera de nuestro universo habitual” (Moscovici, 1979, p. 12). Finalmente, las representaciones sociales son una manera de pensar e interpretar, o significar la realidad cotidiana; una forma de conocimiento social de algo o de alguien.

En otras palabras, la “representación social es un acto de pensamiento y conocimiento de un objeto, una persona, un acontecimiento, un fenómeno, un hecho, una idea, que se produce mediante la relación entre sujeto cognoscente con objeto cognoscible” (García y otros, 2010, p. 60). Pero como se ha dicho anteriormente, las representaciones sociales surgen por la necesidad de encontrar y construir ese sistema de conocimientos en los que se basan los individuos de una sociedad para interactuar, comunicarse y compartir; esta última acción concebida por algunos como sinónimo de social. Son a la vez una herramienta mediante la cual los individuos y grupos obtienen una lectura de la realidad y se posicionan con relación a ella (García y otros, 2010).

### 3.1.2.1 Las representaciones sociales como perspectiva analítica en el campo de la migración internacional y la violencia.

Como mencionamos en la sección anterior, las representaciones sociales están basadas en conocimientos organizados de los miembros de una sociedad que pueden ser analizados en un tiempo y lugar específicos, pero ligados a su situación previa, porque son estables (núcleo central), pero a la vez dinámicos (elementos periféricos); son procesos sociales variables y permanentes; rígidos e innovadores (Jodelet, 1975) que no pueden ser comprendidos únicamente como procesos generadores de conocimiento sin considerar la historia de su reconstrucción. Asimismo, las

representaciones sociales llegan a estar definidas por un conjunto amplio de conceptos cognitivos distintos que ayudan a generar, ordenar y caracterizar el conocimiento que las construye. De acuerdo con esto, las percepciones y los significados como conceptos cognitivos que facilitan el conocimiento constructor de las representaciones sociales serán la unidad de análisis en el presente estudio, es decir, se considerará la orientación teórica que afirma que los conocimientos son generados a través de significados y percepciones de los agentes sobre algo en particular y que trasciende socialmente (García y otros, 2010). Se trata de un conocimiento que surge a partir de lo que se ve transformado en representaciones influidas por la sociedad involucrada y su contexto en un tiempo y lugar específicos.

En este sentido, la percepción que tienen las personas migrantes de la violencia y su relación con sus propias migraciones, es decir, las formas en las que las personas que migran entienden tanto el concepto como el proceso relacionado, conforman las representaciones que de éstos se tiene en la sociedad de la que salen. Esta perspectiva, a través de sus supuestos, nos ayuda a comprender las percepciones que tiene la población en estudio con relación a sus lugares de origen y lo que los motiva a emigrar. Pero también nos permite observar cómo esas percepciones han evolucionado una vez fuera de sus países, ya sea establecidos en los lugares que eligieron como destino o en su permanencia temporal en los lugares de tránsito.

Los contextos en los que se desarrollan los significados y percepciones construidos socialmente son determinantes para los resultados del conocimiento que generan. Los contextos en donde se desarrolla una determinada sociedad son complejos porque se constituyen a partir de múltiples situaciones y eventos distintos, protagonizados por diversos individuos y grupos que, dentro de las interacciones cotidianas, constantemente toman decisiones, opinan sobre un tema o incluso explican algún comportamiento. Se puede concebir como un ambiente saturado de información que va y viene y que de la misma forma está siendo modificada. En este punto, surge la necesidad de comprender la construcción de un contexto en particular no de manera aislada, sino junto con el otro, socialmente (Rateau y Lo Monaco, 2013).

La exposición a las reglas y roles socialmente establecidos inicia desde el nacimiento de un individuo involucrando lugares, situaciones, asimilación de información a través de instituciones

educativas o familiares y medios de comunicación. Estas convergencias en espacio y tiempo generan las diversas formas de ver las cosas que nos rodean, lo que es percibido como bueno o malo, como justo o injusto, como tolerable o no, lo que se puede decir y lo que no, lo que se puede confesar o lo que se debe callar. En otras palabras, es un proceso no preestablecido que obliga a la construcción ya codificada del mundo en el cual evolucionamos, los valores que lo invisten, las categorías que lo organizan y los principios mismos de su comprensión (Rateau y Lo Monaco, 2013).

De modo que aprendemos una realidad ya reconstruida a partir del contacto social y del intercambio interpersonal, de los procesos de adquisición, de intercambio y de perpetuación de saberes, de creencias y de valores que permiten compartir una concepción común de las cosas y de los demás por la forma como son percibidos. Asimismo, la pertenencia a grupos sociales ya sea que se trate de asociaciones, de clubes, de organizaciones profesionales, de partidos políticos o de redes sociales, contribuirán a modelar nuestra percepción del contexto (Rateau y Lo Monaco, 2013). Así, como lo plantean Rateau y Lo Monaco, la representación de la realidad para cada individuo tiene un valor que es ante todo social, es decir, elaborada en función de nuestras características y compartida por un conjunto de personas que también las tienen.

Las características contextuales, en el ámbito social e individual, en los lugares de alta emigración, son determinantes en las decisiones que dan origen al proceso de salida, sobre todo cuando dicho proceso ya forma parte de las alternativas de la sociedad en cuestión. La violencia es un fenómeno presente en los lugares de donde provienen las personas migrantes en estudio. En algunos casos ha llegado a formar parte de su vida diaria, del imaginario colectivo desde hace varias generaciones, lo que ha propiciado que la percepción que de ella tengan esas sociedades sea muy distinta a la que podrían tener otras en donde la violencia no es algo común o es más reciente. De tal forma que las representaciones sociales del proceso migratorio van a estar ligadas a aquéllas que se tengan sobre los contextos violentos en sus múltiples expresiones.

### 3.1.3 La relación entre la Teoría Fundamentada y la perspectiva analítica de Representaciones Sociales en el estudio de la migración y la violencia

La teoría fundamentada desde el enfoque que seleccioné para esta investigación plantea la construcción de la realidad a través de las narrativas de los sujetos de estudio y el posicionamiento del investigador, de tal forma que la realidad aquí plasmada es construida por ambos. En este sentido, el proceso que guía el análisis hace uso de los datos generados por medio de entrevistas en profundidad y tienen un carácter subjetivo plasmado en la narrativa que hicieron los sujetos en estudio, priorizando las percepciones y significados que ellos le atribuyen a varios aspectos de los contextos en los que vivían antes de salir de sus lugares de origen y con los que podían desarrollar sus actividades diarias. Las representaciones sociales por su parte, como ya se mencionó, toman en cuenta dos aspectos sociales para su construcción, uno periférico o lateral y otro central, ambos generados a partir de las percepciones de los individuos inmersos en una sociedad determinada y determinante (Abric, 2001; Moscovici, 1979).

En este sentido, una de las principales correspondencias entre la teoría fundamentada y la perspectiva de las representaciones sociales es la lógica inductiva de generar teoría, es decir, tanto el análisis a través de la teoría fundamentada como la reconstrucción de las representaciones sociales se genera desde los datos a la teoría y no de manera inversa o intentando validar una ya preestablecida. Tanto la teoría fundamentada como la perspectiva de las representaciones sociales tienen su génesis en la búsqueda de conocimientos relativos a determinado elemento social que vincula a individuos de una población homogénea en relación con dicho objeto (Abric, 2001).

Así, dentro del proceso que se sigue para generar la teoría fundamentada, la identificación de las representaciones sociales surge en el momento de codificación abierta o inicial en el que se observan ciertos componentes de las representaciones sociales al hablar de un determinado fenómeno. Se identifican los aspectos periféricos de la representación que varían entre individuos. La codificación axial o central que le sigue a la abierta permite la identificación de aspectos centrales de la representación social al mencionar elementos vinculados a conceptos o significados atribuidos a diversas experiencias mencionadas durante la entrevista.

#### 3.1.4 Unidad de análisis

Las percepciones y significados de la violencia que construyen las personas migrantes originarias El Salvador, Honduras y Guatemala representan la unidad de análisis de la presente investigación. Se trata de comprender cómo los sujetos desarrollan ciertas percepciones y significados de la violencia cuando aparece en dos contextos distintos y, por lo tanto, se presenta de manera diferenciada en cada uno de ellos; además, son determinados por el tiempo al que la población en estudio se expone a la violencia.

Jodelet (1975) afirma que las representaciones sociales tienen su origen en lo social, porque es la forma normal de conocer de todo ser humano; condensan, según la autora, un conjunto de significados y percepciones que permiten al individuo interpretar lo que le sucede en la vida cotidiana y, en ocasiones, da sentido a lo inesperado facilitando la creación de categorías que contengan las circunstancias vividas, los fenómenos experimentados y a los individuos que de una u otra forma influyen en las vidas personales dentro de una sociedad. De esta forma, comprender las percepciones y significados, posicionándolas como materia que construye a las representaciones sociales que muestran las formas de vida compartidas por un grupo de personas, permite un mejor acercamiento a las diversas singularidades en que las personas migrantes salvadoreños, hondureños y guatemaltecos perciben a la violencia que en ciertos casos propicia las migraciones internacionales.

#### 3.1.5 Población en estudio y unidad de observación

La población en estudio está conformada por las personas migrantes centroamericanas de tres orígenes: salvadoreños, hondureños y guatemaltecos. La selección de estas tres nacionalidades se debe a que estos tres países tienen una historia caracterizada por la presencia y transformación de distintos tipos de violencia, que en la actualidad son un factor que impide la obtención de recursos tanto materiales como inmateriales para el bienestar de la población que la padece, como se explica a detalle en el capítulo 1. Asimismo, de ese grupo consideré únicamente a mayores de edad que hayan entrado de manera indocumentada<sup>26</sup> a México, aunque al momento de la entrevista su

---

<sup>26</sup> Considero que el estatus de indocumentado implica una mayor vulnerabilidad para las personas migrantes.

condición migratoria haya cambiado y que se encuentran en tránsito o en proceso de establecimiento en el país. Así, la delimitación de la población en estudio considera el espacio, el tiempo, la edad, la nacionalidad y el estatus migratorio.

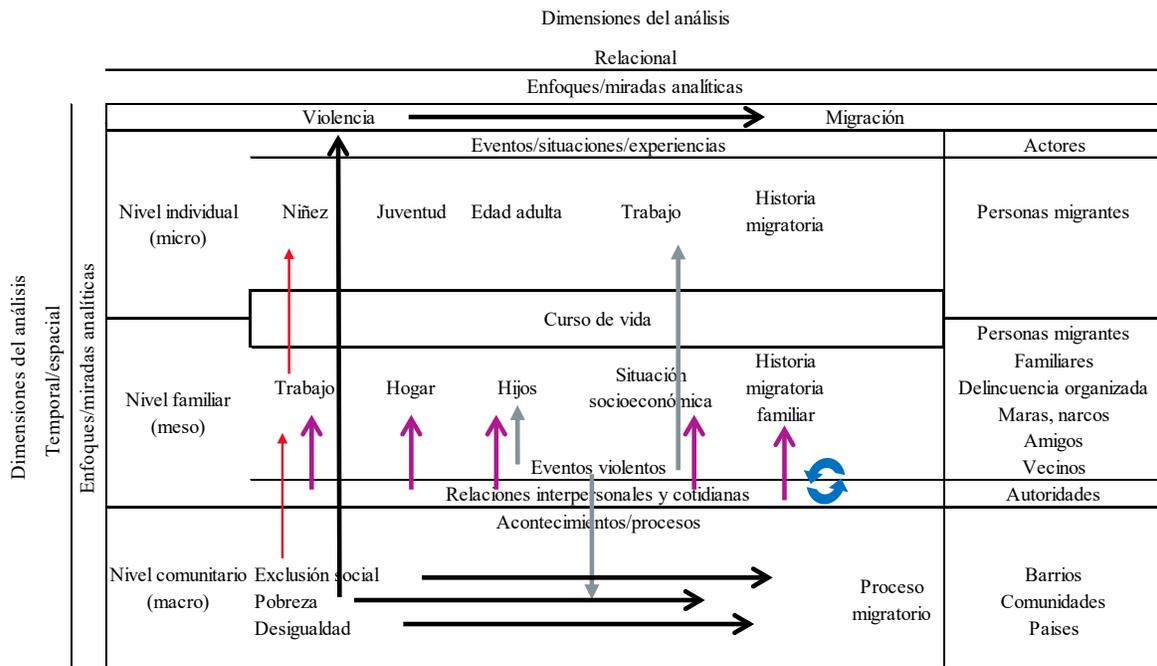
Por su parte, la unidad de observación se definió como los individuos y sus narrativas construidas en torno a su o sus experiencias migratorias vinculadas a distintos tipos de violencia vividos y narrados. Así la unidad de observación permite identificar que el interés específico de esta investigación se basa en escuchar y reconstruir las narraciones de la población en estudio reiterando el carácter cualitativo del análisis.

### 3.2 Dimensiones del análisis

Este apartado plantea las formas, caminos y estrategias para orientar la presente investigación y así contestar las preguntas que le dieron origen. El trabajo de campo es la fuente principal de datos; sin embargo, los contextos de origen son una pieza de gran relevancia por lo que se utilizaron fuentes documentales para lograr enmarcar en un contexto determinado la situación narrada en las entrevistas. Dichas fuentes se detallarán en un apartado posterior. De esta forma, la organización de las diferentes piezas se integra en una propuesta analítica que considera dos grandes dimensiones, la temporal y la relacional, que atraviesan diversos conceptos teóricos, niveles de análisis, experiencias, situaciones, acontecimientos y procesos que protagonizan distintos actores.

Para explicar las dimensiones resulta conveniente añadir que dichas dimensiones atraviesan tres niveles de análisis: el individual (micro) representado por las personas migrantes entrevistadas, determinadas por las experiencias, situaciones y eventos personales; el nivel familiar (meso) encarnado por familias, amigos y vecinos y sustentado al igual que el micro, principalmente por las entrevistas realizadas; finalmente, el nivel comunitario (macro) protagonizado por grupos de personas migrantes, grupos de delincuencia organizada (maras, narco) y por instituciones del Estado, en particular por autoridades, información que se obtuvo tanto de las entrevistas como de otras fuentes. En este nivel de análisis se observan acontecimientos y procesos. A pesar de que aparecen diversos actores, son las personas migrantes entrevistadas las que dialogan y dan entrada a los demás con sus recuentos y experiencias de las relaciones que existían entre ellos (ver Esquema 3.1).

### Esquema 3.1. Dimensiones del análisis.



-  Los procesos y acontecimientos generados en un nivel macro impactan en las relaciones en los dos niveles inferiores (meso y micro).
  -  Las relaciones interpersonales y cotidianas tienen presencia en todo el curso de vida por lo tanto son un factor que determina en gran medida las decisiones de los individuos.
  -  Los eventos violentos fortalecen ciertos procesos como el migratorio cuando es forzado, y se presentan en diferentes trayectorias de vida
  -  Los eventos violentos se presentan de manera común en las relaciones interpersonales y cotidianas fortaleciéndolos.
  -  Los acontecimientos y procesos pueden ser generados o generadores de otros o por otros.
- Fuente: elaboración propia con base en los datos generados con las entrevistas.

#### 3.2.1 Dimensión relacional

Empezando por la dimensión relacional, expongo en primer lugar, el vínculo existente entre el enfoque de violencia y el de migración internacional. En este caso, analizo únicamente la dirección de la relación en la que la violencia detona la experiencia/proceso migratorio. Busco retomar la propuesta de Galtung que plantea que las situaciones de violencia son la contraparte de las situaciones de paz y describe a las primeras como caracterizadas por distintos tipos que se pueden conjugar en dos grandes grupos: la violencia directa y la violencia estructural (Galtung, 1993, 1995), como se detalló en el capítulo teórico.

La violencia estructural se expresa a través de la injusticia social, la exclusión laboral, la desigualdad y la pobreza, situaciones retomadas aquí como miradas analíticas a un nivel

comunitario en primer lugar, es decir, concebidas como hechos que caracterizan a la sociedad, pero que dejan huella y determinan la situación familiar e individual, y que a su vez se inscriben en las estructuras sociales; por otro lado, la violencia directa es perpetrada tanto en el contexto comunitario como en el privado por agentes como la delincuencia organizada en sus diversas representaciones, así como expresada a través de la violencia cotidiana e interpersonal (Scheper-Hughes, 1997; Scheper-Hughes y Bourgois, 2004). En este caso, la dimensión del análisis son las relaciones interpersonales en ambos contextos; una dimensión relacional que muestra cómo se vinculan e interactúan los diferentes actores en su contexto para construir estrategias, sea para quedarse y continuar o para irse, migrar en el caso de los sujetos en estudio.

### 3.2.2 Dimensión temporal

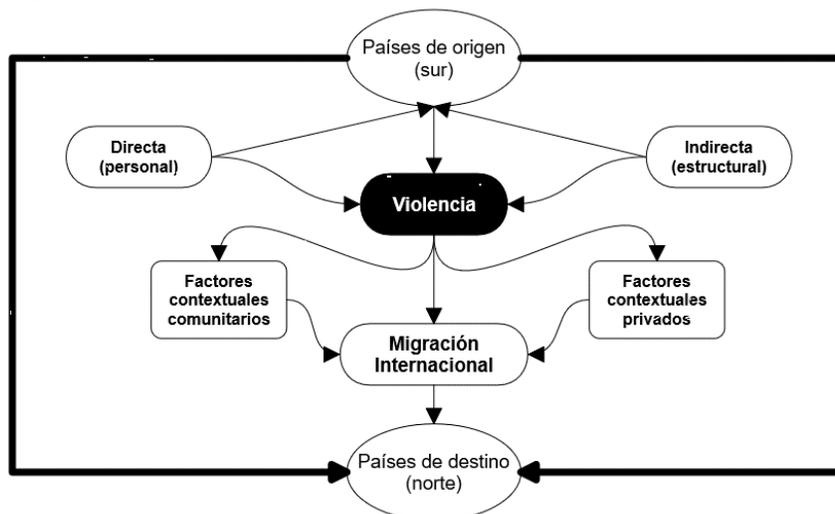
Posteriormente, se toma en cuenta la temporalidad como segunda dimensión en el análisis. Con ella se analiza el curso de vida de las personas migrantes entrevistadas, desde su niñez hasta el momento de la entrevista. Desde un nivel individual se indaga sobre las percepciones y significados que le dan a diversos eventos, situaciones y experiencias desde su niñez, tanto positivos como negativos; se cuestiona sobre las relaciones que tenían con la familia, con amigos y con comunidad como un conjunto; se discute sobre la conformación de su propia familia en caso de que la haya y, posteriormente de las decisiones tomadas, en qué forma fueron concebidas y con quiénes, para iniciar su experiencia migratoria.

En esta dimensión a nivel comunitario se analizan las representaciones sociales sobre lo que significa estar bien (en términos económicos), a partir de las apreciaciones de las situaciones personales con relación a la de otros. Además del uso de las entrevistas, incorporé fuentes documentales, bases de datos y estadísticas sobre la situación de estos lugares, ya que la evolución de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social en las comunidades de origen no son situaciones que con facilidad una persona pueda expresar en referencia a sí misma y aún menos llamarlas violencia. Así, la dimensión temporal, desde una mirada diacrónica, compara situaciones de violencia entre la niñez, la edad adulta y las experiencias que antecedieron al evento migratorio; mientras que, desde una mirada sincrónica, muestra la evolución de acontecimientos violentos, así como de procesos migratorios.

Los niveles de análisis muestran los dos contextos que seleccioné para indagar sobre la diversidad de violencias percibidas por las personas migrantes: el contexto comunitario y el contexto privado (familiar e individual). Estos dos contextos muestran, en la dimensión temporal, diferentes características, tomando en cuenta el momento en el que se encontraban en su vida individual o familiar en los niveles meso y micro y como acontecimientos o procesos en el nivel macro. Esto nos permite observar, con la edad y según la etapa del curso de vida, las diferentes percepciones de su vida cotidiana en ambos contextos.

Lo que interesa en esta investigación es comprender de qué manera distintos tipos de violencias han formado parte de la vida cotidiana de las personas migrantes entrevistadas hasta el momento de salir de sus países. Los relatos muestran su presencia desde que se indaga sobre su infancia hasta el instante antes de migrar fuera de sus países y es identificada como eventos (violencia directa por organizaciones criminales, autoridades, etc., en el contexto comunitario, o por familiares en el contexto privado), pero también como procesos (situaciones de pobreza, injusticia social, exclusión laboral, etc.). Desde la dimensión relacional se busca identificar de qué manera la violencia se transforma de un nivel a otro, de lo comunitario a lo privado. De esta forma, se entrelazan los determinantes de la migración internacional con las dimensiones temporal y relacional en el proceso de análisis (ver Esquema 3.2)

Esquema 3.2. Relación de factores determinantes de la migración internacional desde países del sur hacia países del norte.



Fuente: elaboración propia a partir de la relación entre migración internacional y violencia propuesta en esta tesis.

*Los factores contextuales comunitarios* son vistos desde un nivel macro de análisis. Plantean situaciones de la sociedad a la que pertenecen las personas migrantes centroamericanas entrevistadas. Este determinante de la migración internacional está representado por características estructurales de la sociedad expulsora, tales como su posicionamiento como territorios pertenecientes a países de la periferia (sur) dentro de las relaciones internacionales en la era de la globalización y que determinan generalmente las condiciones internas de oportunidades poco favorables para el desarrollo: injusticia social, exclusión social y laboral, desempleo o empleo precarizado, desigualdad y pobreza relativa, que dan cuenta, entre otras cosas, del nivel socioeconómico al que pertenecían. Dichas situaciones son concebidas en esta investigación como situaciones de violencia estructural que han dado lugar a agrupaciones de delincuencia organizada como las maras o narcotraficantes, actores que forman parte de los causantes de la violencia directa en la actualidad.

Por lo tanto, el contexto comunitario analizado en esta investigación está representado por las situaciones específicas de ciertas comunidades y barrios de donde provienen las personas entrevistadas y que no son estrictamente representativas del contexto a nivel nacional, pero que se vinculan con la historia de violencias que han vivido los tres países seleccionados; tales relaciones pueden observarse en el capítulo 1 de esta investigación en el que, además, se muestra un contexto regional de procesos violentos.

En este sentido, existen aspectos de la violencia en la vida cotidiana de las comunidades de donde provienen las personas entrevistadas que pueden ser semejantes a las de otros países dentro y fuera de la región a la que pertenecen. No podemos dejar de lado todos los aspectos históricos que llevaron a esa situación en contextos específicos y con actores políticos, económicos y sociales también particulares. Las convulsiones experimentadas durante años son percibidas y asimiladas de formas diversas y expresadas en representaciones sociales de la violencia diferenciadas de un lugar a otro, por lo tanto, las reacciones a dichas situaciones y las estrategias para sobrellevarlas marcan las diferencias que podrían observarse en esos contextos con respecto a otros de mayor amplitud como es el nacional o el regional.

El segundo determinante son los *factores contextuales privados* analizados desde un nivel meso y micro que involucra a las personas migrantes como individuos, pero a la vez pertenecientes a un núcleo familiar. Las categorías en las que se divide son: las características sociodemográficas expresadas por la nacionalidad, el sexo, la edad, el estado civil, la zona urbana y el tipo de familia; la historia migratoria de los individuos que conforman la población en estudio; el acceso a redes de capital social, característica muy vinculada a la historia migratoria; y la violencia doméstica, interpersonal y cotidiana.

Asimismo, se ha observado que, en flujos migratorios de regiones como la centroamericana, la violencia es un factor que cada vez tiene mayor presencia en las motivaciones para migrar; dicha violencia puede ser de diversos tipos y experimentada de formas distintas por las personas que la viven y que las obliga a irse de sus lugares de origen. En la actualidad, la violencia es un fenómeno presente, tanto en los factores contextuales comunitarios como privados, y se suma a la lista de motivaciones que generan y mantienen el flujo migratorio de centroamericanos provenientes de países con escasos niveles de desarrollo hacia países centrales (norte) o desarrollados. De esta forma, con base en la relación de variables determinantes de la migración internacional y de sus distintas expresiones propusimos los objetivos generales y específicos, las preguntas de investigación y las posibles hipótesis de esta investigación que ya fueron expuestas en la introducción de la tesis.

### 3.3 El Instrumento: técnicas de recolección del dato

#### 3.3.1 Fuente de datos primaria

Debido a la situación migratoria irregular de la población migrante en estudio, la disponibilidad de datos y fuentes de información es limitada, ya que no se realiza registro alguno de su entrada o salida del país. Es un flujo que, en términos de registros administrativos, es invisible, situación que dificulta el análisis de sus características y dimensiones, y obliga a recurrir a distintos tipos de fuentes y metodologías para llegar a su estimación y comprensión. Con la metodología sobre las estimaciones del volumen de personas migrantes en situación migratoria irregular que cruzan por México que proponen Rodríguez y otros (2011) para el periodo 2010-2016, se observa que casi el

90% del flujo estuvo concentrado en los dos primeros componentes de dicha metodología (Rodríguez, 2016), es decir, detenidos por autoridades mexicanas y estadounidenses lo que permite hacer una aproximación del flujo, ya que las características de las personas migrantes detenidas se pueden observar en el conjunto de las personas deportadas. Estos últimos datos pueden ser obtenidos a partir de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (EMIF Sur).

La EMIF Sur<sup>27</sup> es una encuesta que se realiza desde 2004 con el objetivo de “profundizar en el conocimiento del flujo migratorio laboral que cruza por la frontera entre Guatemala y México, con el propósito de trabajar en México o Estados Unidos. A partir de 2008 capta a las personas migrantes indocumentadas que utilizan el territorio mexicano como país de tránsito y son devueltas (deportadas) a Guatemala, Honduras y El Salvador por las autoridades migratorias mexicanas y estadounidenses” (EMIF, 2019). Busca contribuir al objetivo de cuantificar el volumen de los flujos migratorios y destacar los principales aspectos económicos, sociales y demográficos, así como las condiciones y trayectorias laborales de las personas que los integran (EMIF, 2019). Esta encuesta será útil para construir el perfil sociodemográfico y laboral de los migrantes en tránsito irregular por México.

Debido a que el tiempo y el espacio son dos dimensiones de gran relevancia en la presente investigación, seleccioné una serie de fuentes para poder mostrar la situación general en el lugar de origen de la población en estudio, relacionada con la evolución de la violencia, tanto directa como estructural y la existencia de flujos de personas que emigran a otros países para poder empezar a dilucidar la posible relación entre ambos procesos.

Para los datos sobre la situación económica, política y social en Centroamérica, en particular en El Salvador, Honduras y Guatemala, se utilizaron tanto bases de datos como estudios históricos de la región. Se tomó en cuenta la colección Historia de Centroamérica editada por FLACSO, la cual, presenta un análisis muy amplio y detallado sobre la situación de estos países en diferentes

---

<sup>27</sup> Es una encuesta diseñada y ejecutada por El Colegio de la Frontera Norte (EL COLEF) con el auspicio de la Secretaría de Gobernación (SEGOB); el Consejo Nacional de Población (CONAPO); la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (UPM); la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE); el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

momentos en el tiempo. Asimismo, se consideró pertinente utilizar los datos de varios informes del Proyecto de Estado de la Región, del Banco Mundial y de la CEPAL.

### 3.3.2 Entrevistas en profundidad

La migración internacional puede ser una consecuencia de múltiples factores y, a pesar de que los individuos de un mismo flujo tienen destinos en común, los contextos, las experiencias migratorias y las vidas cotidianas de cada uno, son factores que posibilitan una gama amplia de situaciones e interpretaciones de éstas y por lo tanto diversas motivaciones para tomar la decisión de salir de sus países o lugares de origen. Para tal cometido se desarrolló como instrumento para la recolección de datos una guía para realizar entrevistas en profundidad dividida en tres momentos: en primer lugar, se indagó sobre varios aspectos relacionados con “el antes” de tomar la decisión de migrar; en segundo lugar, se indagó sobre su situación al momento de tomar “la decisión” de irse de su país y, finalmente, se realizó un análisis sobre las posibles “resignificaciones” que las personas migrantes, al momento de la entrevista, han realizado sobre su proyecto migratorio<sup>28</sup>. Las entrevistas consideraron de manera previa la vida de las personas migrantes desde la niñez, sus recuerdos de aquellos años y las relaciones que tenían con familiares, amigos y sus percepciones del contexto en el que vivían.

Estos momentos están guiados por tres grandes ejes: factores contextuales (lugar de vivienda, condiciones laborales, pobreza relativa, migración en su comunidad); factores individuales (características sociodemográficas, posición dentro de la familia, tipo de familia, participación en la comunidad, historia migratoria); y violencia (existencia de organizaciones delictivas, convivencia con los vecinos y en el núcleo familiar).

1. *El antes*: momento en el que interesa conocer la trayectoria de vida de las personas migrantes desde la niñez para comprender, en particular, de qué manera han estado

---

<sup>28</sup> El proyecto migratorio es concebido en esta investigación como un conjunto de acciones fortuitas o intempestivas realizadas con el fin de salir de su lugar de origen por diversas motivaciones contingentes y emergentes sin un destino final predeterminado, pero con la claridad, tal vez la única, de querer dirigirse hacia el norte, a México o a Estados Unidos.

relacionados con aspectos o situaciones violentas durante su vida, sin dejar de lado los demás aspectos que caracterizan esta esfera del análisis.

Este momento estará guiado por cuatro ejes temáticos: factores del ámbito contextual (lugar de vivienda, condiciones laborales, pobreza relativa, migración en su comunidad), factores de ámbito individual (características sociodemográficas, posición dentro de la familia, tipo de familia, participación en la comunidad, historia migratoria), temas relativos al fenómeno migratorio y temas que conciernen a acontecimientos violentos (existencia de organizaciones delictivas, convivencia con los vecinos y en el núcleo familiar, papel de las autoridades).

2. *La decisión*: momento que trata de comprender la situación al momento de salir de su lugar de origen y que tiene efectos directos e inmediatos sobre la familia o las personas más cercanas.

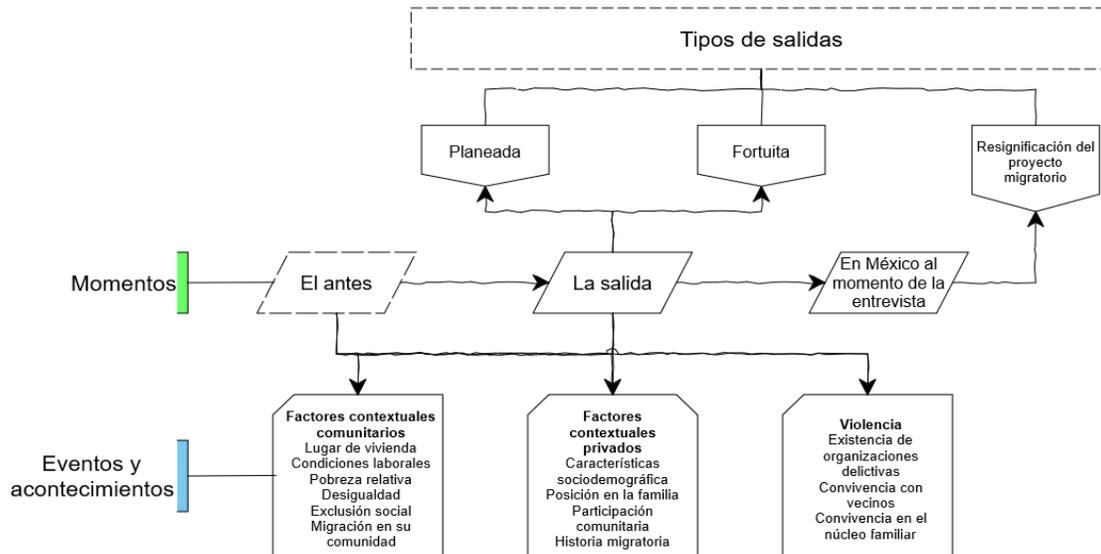
Para este segundo momento considero los cuatro ejes temáticos comentados en el momento anterior, pero interesa, además, el tipo de decisión partiendo de que hay dos posibilidades: una decisión planeada definida como un proceso de preparación antes de la salida; y una fortuita, determinada por la salida inminente del lugar de origen que, por lo regular, se origina en el sentimiento de que la vida peligra y no hay otra alternativa.

3. *En México*, es el último momento que considero. Se trata de conocer, después de haber tomado la decisión de salir de su lugar de origen, cómo ese proyecto migratorio ha sufrido algún cambio, es decir, cómo ha sido resignificado y si ese cambio está relacionado con la interacción de otros tipos de violencia en el contexto de tránsito.

Estos momentos se relacionan en el Esquema 3.3. Se pretende que las preguntas generadas a partir de dicho esquema posibiliten la generación de una fotografía de los factores que se vieron involucrados en el inicio de la experiencia migratoria dándole especial importancia a la violencia que se presenta tanto indirecta (estructural) al preguntar acerca de sus condiciones laborales y de

pobreza relativa, como directa (individual), al cuestionar sobre la existencia de organizaciones delictivas, así como la relación con sus pares en la comunidad y con sus familiares en el hogar. La intención de preguntar sobre los tres ejes al momento de migrar, como un momento distinto o particular es para indagar qué tan planeada fue la salida de los lugares de origen, lo que puede ayudar a darle más peso a algunos factores que a otros.

Esquema 3.3. Ejes guía para el desarrollo de la entrevista.



Fuente: elaboración propia con base en los momentos de la vida de las personas entrevistadas que se tomaron en cuenta en la guía para provocar la plática.

Los conceptos de violencia generados en las entrevistas son tipificados con base en los conceptos de dichos términos expuestos en el apartado teórico conceptual, con el fin de establecer, a partir de las representaciones sociales de los entrevistados, una tipología de las violencias presentes en los significados que le dan las personas migrantes y que, en mayor o menor medida, influyen en su decisión de migrar.

### 3.4 El flujo de personas migrantes que se internan a México en situación migratoria irregular en la segunda década del siglo XXI: salvadoreños, hondureños y guatemaltecos

*“Ni la vida de un individuo ni la historia de una sociedad pueden entenderse sin entender ambas cosas”*

*C. Wright Mills, 1989, p.23.*

En el primer capítulo expuse el contexto en el que han vivido las sociedades de El Salvador, Honduras y Guatemala, desde principios del siglo XX, sin tomar en cuenta la situación y experiencia de los individuos de dichas sociedades. En este sentido, después de presentar las condiciones estructurales que han construido la historia de la sociedades a las que pertenecen las personas migrantes entrevistadas, es necesario, como atina Wright Mills (1989), añadir en este capítulo lo que algunos autores proponen como agencia migrante, término que identifica a “las personas migrantes no como individuos aislados que reaccionan a estímulos del mercado y reglas burocráticas, sino seres sociales que intentan obtener algo mejor para sí mismos, sus familias y sus comunidades dando forma de manera activa al proceso migratorio” (Castles, 2006, p. 42).

#### 3.4.1 Perfil sociodemográfico y características migratorias

Como comenté anteriormente, los flujos migratorios provenientes de Honduras, El Salvador y Guatemala no son recientes y desde sus inicios han representado una proporción significativa del flujo de personas que entran en situación migratoria irregular a México. Dicha proporción ha oscilado alrededor del 90% (Rodríguez, 2011; Casillas, 2008; INM, 2002). Así, por ejemplo, en 2018, el Instituto Nacional de Migración detuvo a 131, 445 personas extranjeras de las cuales, 115, 008 eran originarios de los tres países mencionados, es decir, 88% del total de detenidos. Esta situación migratoria los invisibiliza por lo que no hay un dato exacto de cuántos son, a diferencia de otros flujos que se internan al país tales como los visitantes con motivaciones turísticas y en general las entradas al país de forma regular. Por eso, utilizo los datos más recientes de la EMIF Sur y del Instituto Nacional de Migración para aproximar las características del flujo, ya que para esta investigación es poco importante conocer de manera precisa, sus dimensiones.

Debido a que esta investigación únicamente toma en cuenta las tres nacionalidades mencionadas considero como el total del flujo a la suma de las personas provenientes de esos países. El flujo de guatemaltecos fue, hasta 2013, el más numeroso con respecto a las otras dos nacionalidades; después de este año fue superado por los hondureños y se ha mantenido así hasta 2018, año en el que los salvadoreños conformaron el 11%, los guatemaltecos el 40% y los hondureños el 48% (INM, 2018; EMIF Sur, 2018). Como la mayoría de los flujos poblacionales, siempre ha sido un flujo mayoritariamente masculino, aunque la proporción de hombres varía de un año a otro sin

observarse una tendencia clara. En 2018, el 21% del flujo fue femenino, porcentaje que en 2008<sup>29</sup>, por ejemplo, fue similar, pero en 2012, alcanzó únicamente el 12% (EMIF Sur, 2008, 2012 y 2018). Con respecto a la edad, alrededor del 80% de este flujo se encuentra entre los 20 y los 39 años, según los datos de la EMIF Sur, 2018. Estos rangos etarios han sido constantes durante todo el periodo que la EMIF Sur ha registrado datos sobre hondureños, salvadoreños y guatemaltecos.

El bajo nivel de instrucción es otra característica común en las poblaciones que conforman este flujo captado por la EMIF Sur. Sin embargo, se notan diferencias entre nacionalidades. Mientras que más de la mitad de los hondureños (64%) y los guatemaltecos (52%) alcanzaron a terminar la primaria, más del 50% de salvadoreños logró 3 años más de instrucción y el 33% de esta última nacionalidad alcanzó al menos un año más de escolaridad después de concluir la secundaria (EMIF Sur, 2018).

#### 3.4.2 Motivaciones de salida y trayectoria migratoria

La EMIF Sur, en su documento anual 2016-2018, muestra que los flujos de personas provenientes de El Salvador y Honduras persisten en señalar, en su mayoría, a Estados Unidos como destino final. Sin embargo, en 2018 se ha observado un cambio en dicha proporción. Mientras que, en 2009, 2% de hondureños y 15% de salvadoreños afirmaron que México era su destino final, para 2018 habían incrementado a 20.8% y 27.8%, respectivamente. Por su parte, hasta antes de 2018, 50% de los guatemaltecos mencionaron que México era su lugar de destino final, pero para 2018 el 59.8% indicó a Estados Unidos como su destino final.

Desde 2014, la EMIF Sur capta las motivaciones por las que las personas migrantes centroamericanas salen de sus países de origen. Entre 2017 y 2018 esta encuesta captó, para las tres nacionalidades a la razón económica, como principal motivación, pero sin dejar de observar la relevancia que tienen la violencia y la inseguridad en esos lugares. Más del 64% de las personas

---

<sup>29</sup> En 2008 fue el primer año que la EMIF empezó a recabar información de Honduras y El Salvador, además de la de Guatemala que empezó a registrar desde 2004. El INM tiene datos de personas detenidas y deportadas desde 2001; sin embargo, no desglosa el sexo por nacionalidad más que para los menores detenidos. Nótese que son fuentes diferentes, pues las del INM que se citan son acciones concretas (número precisos) mientras que los de la EMIF corresponden a una muestra por tratarse de una encuesta con cobertura restringida y, por lo tanto, una representatividad limitada del universo.

migrantes entrevistadas mencionaron que la falta de empleo y la crisis económica los motivaron a salir. La violencia o inseguridad en el lugar de origen fue una motivación que se incrementó de 2017 a 2018 para hondureños pasando de 1% a 7.9%, pero sobre todo para los salvadoreños, que se incrementó de 0.8% a 37.9% de un año a otro. Para los guatemaltecos esta razón de migrar disminuyó en 2018 con respecto al año anterior pasando de 9.5% a 1%.

### 3.5 Las personas migrantes entrevistadas

Realicé 23 entrevistas; 17 fueron desarrolladas en la Fundación Humanitaria Rey de las cuales dos no contribuyeron a todos los factores establecidos en la guía de la entrevista con relación al resto, pero aportan información valiosa en ciertos temas relevantes para la investigación; una fue realizada en el Estadio Jesús Martínez Palillo en Ciudad Deportiva, a una mujer guatemalteca en la coyuntura de la caravana que ingresó a México en octubre de 2018, y cinco en la Casa de Acogida para Mujeres y Familias Migrantes, CAFEMIN.

Entre noviembre de 2017 y febrero de 2019 entrevisté a las 23 personas mencionadas, hombres y mujeres provenientes de El Salvador, Honduras y Guatemala, quienes en su totalidad habían entrado de manera indocumentada a México. Algunas estaban por iniciar los trámites correspondientes para obtener algún permiso o estancia migratoria en el país; otras ya habían iniciado ese proceso. Algunas de estas 23 personas estaban alojadas en los lugares señalados con sus familias y otras venían solas. Todas venían huyendo de alguna situación violenta experimentada en su país antes de su salida.

Como mencioné anteriormente, para esta investigación, la heterogeneidad en las características de las personas migrantes entrevistadas es importante, por lo que para seleccionar a las personas únicamente establecí tres condiciones: que fueran hombres y mujeres mayores de edad; que hubiesen entrado a México sin la documentación que solicita el Instituto Nacional de Migración para internarse en el país y que, por lo tanto, su estatus migratorio era irregular, aunque al momento de la entrevista hubiera cambiado; y que fueran nativos de El Salvador, Honduras o Guatemala únicamente.

### 3.5.1 Características sociodemográficas

Entrevisté a tres personas guatemaltecas, 15 hondureñas y cinco salvadoreñas. En las dos casas en donde realicé las entrevistas, la gran mayoría de las personas albergadas provenían de Honduras, en mucho menos cuantía llegaban salvadoreños y guatemaltecos. Por tal motivo se observa una gran diferencia en el número de entrevistas por nacionalidad. Los salvadoreños, a pesar de que son un flujo de mayor antigüedad que el hondureño, por lo menos, a partir de la primera década del siglo XXI, presentó una menor cuantía. Así, en la actualidad, los más numerosos son los hondureños seguidos de los guatemaltecos y salvadoreños. Puede haber diversas razones por las que, en los lugares seleccionados para realizar las entrevistas, la cantidad de migrantes de las tres nacionalidades no coincide con las proporciones que se han observado a nivel nacional utilizando como referente los montos de las detenciones y deportaciones como son los casos de los registros del INM y de las estimadas por la EMIF Sur, respectivamente.

Existe una larga tradición de la migración guatemalteca que cruza la frontera sur como trabajadores temporales en los campos agrícolas de los estados sureños del país, principalmente en Chiapas (Castillo y Casillas, 1988; Ángeles, 2000). Debido a que el INM detiene a la mayoría en los estados fronterizos, es posible sugerir que una explicación de por qué fueron pocos los guatemaltecos encontrados en los albergues visitados, podría estar relacionada con las intenciones de quedarse en el sur y los altos índices de detenciones en esa zona. Otra hipótesis podría estar relacionada con las rutas seleccionadas de tránsito hacia Estados Unidos. Según la EMIF 2018 los guatemaltecos deportados por autoridades estadounidenses cruzaron por México a través de rutas orientadas hacia las costas, tanto del Golfo de México como del Pacífico y en menor proporción por el centro del país.

Según el sexo de los entrevistados, registré a nueve mujeres de diferentes edades: la más joven tiene 18 años y la mayor 43. En el caso de los hombres, fueron 14 de entre 19 y 53 años. Como ya lo señalé, todos entraron a México sin la documentación que exige el Instituto Nacional de Migración para internarse regularmente en el país (ver Cuadro 3.1). La gran mayoría de los entrevistados había alcanzado un nivel primario de instrucción, aunque hubo dos casos que se

alejan de esta situación, pues contaban con un nivel técnico y un título de licenciatura, ambos de sexo masculino.

Cuadro 3.1. Variables utilizadas para definir el perfil requerido de las personas a entrevistar.

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>
<b>Sexo</b>	
Hombre	14
Mujer	9
<b>Nacionalidad</b>	
Salvadoreña	5
Hondureña	15
Guatemalteca	3
<b>Situación migratoria al ingresar a México</b>	
sin documentos válidos para el INM	23
con documentos válidos para el INM	0
<b>Edad</b>	
18-27	6
28-37	9
38-47	6
48-57	2

Fuente: elaboración propia con base en la información obtenida de las entrevistas, 2017-2019.

### 3.5.2 Las personas migrantes y sus familias

La situación familiar es mucho más diversa entre los hombres entrevistados que entre las mujeres. Esto está muy relacionado con las actividades que realizaban en su lugar de origen, determinadas por el momento del curso de vida en el que se encontraban. Así, hombres jóvenes y solteros o trabajaban o estudiaban, ninguno tenía hijos, vivían con sus padres o con algún familiar. Los hombres con hijos trabajaban en diversas actividades que, por lo general, requerían de un bajo nivel educativo, cuya remuneración y condiciones laborales eran precarias. Hubo casos excepcionales, como Juan Carlos, que había alcanzado un título universitario en psicología, aunque trabajaba manejando un mototaxi antes de salir de El Salvador. Juan Carlos tiene tres hijos que están en Estados Unidos con su madre; él salió de El Salvador en compañía de su pareja actual, una mujer con tres hijos que se quedaron con el padre en ese país.

Todas las mujeres, sin importar la edad, migraron con sus hijos, uno o varios; algunas viajaban en familia, con la pareja o con algún familiar cercano como un hermano, pero otras solas únicamente con sus hijos. Ninguna había salido de su país antes de esta ocasión. Solo una no terminó la primaria y cuatro de ellas tienen bachillerato concluido, el grado de educación más alto entre las mujeres. En cuanto al estado civil, todas las mujeres entrevistadas son separadas, con excepción de la más joven, que es una mujer soltera que llegó a México con una bebé de un año y medio y su madre.

Tanto hombres como mujeres pertenecen a familias numerosas; en algunos casos las personas entrevistadas mencionaron tener hasta ocho hermanos, aunque hubo dos que afirmaron ser hijos únicos. Su posición como hijos de familia es variado y los problemas dentro de la familia también. Menos de la mitad de las personas entrevistadas mencionaron problemas familiares en la etapa de su niñez como relacionados con violencia, por lo general del padre a la madre o a los hijos. Hubo dos casos en los que la violencia percibida era ejercida por la madre. Este tipo de violencia intrafamiliar iba desde gritos, insultos y humillaciones hacia la madre e hijos por parte del padre o padrastro, hasta golpes, violaciones y abandono, en este caso por el padre y/o la madre.

Las características de la vivienda muestran que los entrevistados eran personas de bajos recursos. En algunos casos compartían el espacio donde habitaban con la familia extensa además de la nuclear; en estos casos, los dueños eran los padres o abuelos. La mayoría rentaba casa o en algunos casos, por lo general mujeres, rentaban un cuarto en donde vivían hasta cinco personas. En todos los casos contaban con acceso a todos los servicios.

En cuanto a la situación laboral que tenían antes de dejar su lugar de origen, prácticamente todos desempeñaban algún tipo de actividad remunerada; solo una de las personas entrevistadas estudiaba en ese momento, Damaris, una joven hondureña de 18 años con un bebé que, al momento de la entrevista tenía un año y medio. Las actividades que desempeñaban los hombres eran diversas; había taxistas, empleado en centros de atención telefónica, zapatero, albañil, agricultor, electricista o chofer; mientras tanto, las mujeres trabajaban en maquilas, atendiendo puestos de periódico o pollerías, echando tortillas, vendiendo comida, etc.

Como se puede observar, las características de las personas entrevistadas son muy diversas, logrando la idea de heterogeneidad casi en cualquier rubro. Esta situación es ideal para la investigación porque no pretendo encontrar tendencias ni perfiles; lo que trato de observar es si la violencia es un factor detonador de la experiencia migratoria que viven actualmente personas con características distintas, de tal forma que se pueda hablar de una percepción de la violencia como factor común de estas personas diversas en sus características sociodemográficas y de estilos y trayectorias de vida, pero distinguiéndolos por país de origen.

Como documenté en el primer capítulo, las personas migrantes que consideré para las entrevistas provienen de contextos caracterizados por diversos tipos de violencia. Johana, una mujer guatemalteca que llegó a México en la caravana de octubre de 2018 fue la única de las entrevistadas que durante la charla expresó haber tomado la decisión de irse de su lugar de origen porque por ahí pasó la caravana, como lo expone el testimonio a continuación.

“Ella me dijo [su hija de 13 años] vámonos mamá, vámonos con todos de aquí, y así nos venimos”. (Johana, guatemalteca de 31 años entrevistada en el Estadio Jesús “Palillo” Martínez, 10 de noviembre, 2018).

Durante la entrevista narró diferentes tipos de violencia experimentados, pero de no ser por la caravana, ella cree que no hubiera salido de Guatemala. El resto de los entrevistados huyeron de sus lugares de origen; la gran mayoría por problemas con las pandillas o maras; algunos, sobre todo mujeres, por una combinación de problemas con las pandillas, generalmente de manera indirecta porque eran sus hijos o su pareja los que habían sido amenazados, y problemas intrafamiliares en los que mediaban insultos, humillaciones, golpes y hasta violaciones. Las mujeres soportaban la violencia hasta que veían en peligro el futuro de sus hijos.

### 3.6 El sitio de desarrollo de las entrevistas

Determiné que las entrevistas deberían realizarse en un punto del tránsito de migrantes indocumentados después de haber recorrido un tramo considerable del país; esto con la intención de captar las experiencias que pudieran haber vivido durante el recorrido al internarse y no solo en el cruce de la frontera sur. Consideré que, a partir de las diferentes vivencias, las personas migrantes reestructuran su proyecto migratorio, dándole un significado distinto al que tenía cuando partieron

de sus países, ya sea para continuar, para establecerse temporal o permanentemente o regresar al lugar de donde salieron. En el caso particular de México, esas experiencias pueden estar muy relacionadas con distintos tipos de violencia que se presentan durante el trayecto y que a la vez lo van trazando al elegir ciertas rutas para no ser detenidos por autoridades migratorias o para no ser víctimas de algún delito. Las violencias experimentadas en el tránsito por México podrían percibirse distintas en magnitud que aquéllas vividas en su país de origen. En este sentido, decidí realizar las entrevistas en lugares de acogida para migrantes en la Ciudad de México. Los sitios en dónde tuve la oportunidad de realizar las entrevistas fueron la Fundación Humanitaria Rey y la Casa de Acogida y Formación para Mujeres y Familias Migrantes, CAFEMIN.

### 3.6.1 Fundación Humanitaria Rey

El lugar para realizar las entrevistas fue una decisión compleja. No podía ser en la calle mientras transitan porque había que generar primero cierta confianza para poder hablar de su situación y vida pasada, de las decisiones que los llevaron a estar en México en este momento y de sus planes a futuro, todo ello enmarcado en un tema difícil de abordar como es la violencia y en una latente sensación de desconfianza. En diversas casas de apoyo a personas migrantes indocumentadas la entrada, a investigadores, no es fácil; incluso, en una de ellas me pidieron el protocolo de investigación para decidir si podía o no entrevistar a las personas ahí albergadas. Finalmente, llegué a La Fundación Humanitaria Rey A.C., una casa que, a criterio de organizaciones como ACNUR, no es un lugar seguro para las personas migrantes, tanto por la distribución de los espacios internos y la separación entre hombres y mujeres, como el contexto de la colonia en la que se encuentra esta casa. Aquí realicé algunas de las entrevistas a las personas migrantes, así como a los encargados de la casa.

La Fundación Humanitaria Rey A.C. es una asociación civil que brinda apoyo a personas migrantes y personas vulnerables, como aquellas que se encuentran en situación de calle facilitando hospedaje, alimentación y medicina. Asimismo, busca a través de diferentes organismos e instituciones de perfiles diversos tales como el INEA, la Universidad Iberoamericana, asociaciones civiles, entre otros, para proporcionar asesoría para los albergados, para conseguir trabajo, para regularizar su situación migratoria, para orientar sobre las posibilidades que tienen de quedarse en

México y para conocer programas de asilo, refugio o apoyo a personas migrantes en países como Canadá.

Esta casa para personas migrantes y personas vulnerables se encuentra en la colonia José María Pino Suárez localizada en la Alcaldía Álvaro Obregón. Es una de las alcaldías con mayores contrastes en la Ciudad de México. Por un lado, alberga una de las zonas habitacionales más exclusivas y es un centro financiero lleno de corporativos de grandes empresas; por otro, el Viejo Pueblo de Santa Fe y colonias como la Pino Suárez están en los límites de ese enclave de alta plusvalía. Son asentamientos de población de bajos estratos socioeconómicos y educativos, con problemas de distribución y consumo de drogas y altos niveles de inseguridad.

Este sitio tiene una pequeña entrada con una puerta de hierro a través de la cual sólo pueden entrar personas. Lo primero que se ve al entrar es un pequeño patio con una mesa de plástico con sombrilla y unas sillas del lado izquierdo; del lado derecho, un poco más adelante hay una escalera de caracol, también de hierro que lleva a un primer piso apenas en obra negra; todavía se ve como una azotea que se utiliza para lavar y tender la ropa, pero que, a decir de los encargados, planean convertirla poco a poco, en otra área de dormitorios. A finales de 2019 acondicionaron un área de este espacio para que durmieran mujeres que ya no tenían lugar en el dormitorio destinado para ellas. En esta época había alrededor de 80 personas albergadas en la casa y más de la mitad eran mujeres. En ese espacio también hay un sillón en el que se sientan a platicar de vez en cuando. Ahí entrevisté a un hombre y una mujer, muy jóvenes los dos, de 19 y 18 años, respectivamente.

En el patio de la entrada está la cocina; es una cocina pequeña pero completa. Ahí se reúnen hombres y mujeres a cocinar, comer y conversar de diversos temas; lo recuerdo como un espacio muy ruidoso por las pláticas y risas de los que ahí se juntan. Frente a una pequeña barra que cerraba el espacio para cocinar hay dos baños completos, uno para hombres y otro para mujeres. Más adelante, dejando la puerta de la entrada a la espalda hay otra puerta que lleva a un área muy amplia. La construcción es como un gran galerón con techo de láminas de asbesto y PVC que convierten el lugar en un “gran congelador” en invierno. El espacio está dividido en dos. La parte de adelante es la de mayor tamaño y tiene diversos usos: tiene al centro un templete que utilizan durante las

tardes de “culto”<sup>30</sup>, que llenan de sillas para preparar este evento en el que tanto personas migrantes como habitantes de la colonia pueden participar.

El resto del día sólo se ven sillas y colchones apilados que acomodan en la noche por todo el piso para que duerman los que no cupieron en los dormitorios; un sillón pequeño en un rincón, una diminuta televisión colgada de la pared y unos muebles en los que guardan cobijas y otras cosas, son los objetos que decoran ese espacio. En una esquina hay un pequeño cuartito con una computadora y una cama en la que duerme uno de los pastores (encargados de la casa). La parte del fondo del galerón está dividida en dormitorios para hombres y mujeres. El de mujeres es apenas un espacio como de tres por seis metros en el que hay una cama matrimonial, una individual y varios *lockers*. El espacio para los hombres tiene un área de 48m<sup>2</sup> aproximadamente y cuenta con 10 camas individuales y *lockers*.

Una de las iniciativas que han puesto en marcha los encargados es, a través de vecinos y conocidos, ofrecer empleos no calificados a las personas migrantes que tengan algún proceso de solicitud de permiso migratorio abierto, sea una visa humanitaria, de asilo o refugio. Así que a media mañana la casa, por lo general, está vacía. En ese horario, se encontraban mujeres y niños, personas migrantes recién llegadas o quienes no tuvieran trabajo o sus horarios les permitían estar ahí a esas horas. Es importante para los encargados que las personas hospedadas en esta casa tengan algún tipo de ingreso, porque después de unos días de estancia<sup>31</sup>, tienen que pagar una cuota para poder permanecer.

Cuando yo llegué a la casa, recibían a cualquier persona en situación vulnerable, a su criterio, fuera mexicano o migrante internacional. No obstante, unos meses después, por motivos de seguridad y presión de los habitantes de la colonia, ya no recibirían a personas migrantes si no tenían abierto algún proceso para regularizar su situación migratoria en México o que hubieran sido canalizados

---

<sup>30</sup> El culto es como le llaman los pastores que están al frente de la FHR a actividades religiosas cristianas.

<sup>31</sup> Les mencionan que tienen una semana para hospedarse de manera gratuita, después tendrán que pagar una cuota. Sin embargo, si no tienen ingreso porque no han encontrado alguna forma de obtener recursos, sea trabajando o por apoyo algún familiar o amigo, los encargados les piden que hagan algún tipo de labor en la casa mientras consiguen los recursos.

por alguna otra institución. Esto, sin embargo, no disminuyó la afluencia de personas migrantes en la casa.

El primer contacto con la casa fue en septiembre de 2017 y concluí el proceso de entrevistas en noviembre de 2018. En el primer acercamiento conocí a los encargados de la casa y lo dediqué a platicarles mi inquietud de realizar entrevistas y del proyecto de investigación que las motivaba. Tuve una muy buena recepción de su parte. La presentación que me dieron ante las personas migrantes que se encontraban en ese momento en la casa sirvió mucho para generar confianza y empatía desde un inicio. Después de esa situación, abordar a los que llegaron en días posteriores fue más sencillo, tanto porque varios que permanecieron ahí durante todo el periodo en el que estuve realizando las entrevistas ya me conocían y eso daba confianza al resto, como porque fui adquiriendo estrategias para abordarlos por primera vez. No obstante, platicar sobre temas que pudieron haber sido traumáticos nunca resultó fácil.

### 3.6.2 Casa de Acogida y Formación para Mujeres y Familias Migrantes (CAFEMIN)

CAFEMIN es una organización no gubernamental (ONG) eclesial, que acoge a mujeres, familias migrantes o refugiadas y/o solicitantes de asilo de larga estancia. Como defensora de los derechos humanos de las mujeres y sus familias en México cuenta con atención a la salud y capacitación laboral como medio de vinculación con la comunidad local. Esta organización fue fundada y atendida por las Hermanas Josefinas en la Ciudad de México el 15 de septiembre de 2012.

A diferencia de FHR, CAFEMIN tiene un objetivo claro que es el de “acoger y contribuir al empoderamiento de la mujer y a la integración satisfactoria y plena en el país, potencializando habilidades y destrezas personales, con el fin de mejorar su estancia y calidad de vida en México” (CAFEMIN, 2019). Su objetivo está guiado por actividades de acogida, protección, promoción e integración desarrolladas con apoyo de tres áreas dentro de la casa: de recepción y hospitalidad, asesoría y formación, y salud (entrevista a Hermana Sol, 2019).

El trabajo de esta congregación ha estado dirigido a la mujer desde sus inicios, situación que se respetó cuando decidieron empezar a ayudar a las personas migrantes, de tal forma que reciben a

mujeres y sus familias y a menores no acompañados. Los hombres mayores de edad ingresan a la casa únicamente cuando son acompañantes de una mujer, sea su pareja, hijo o hermano, pero siempre ingresan en calidad de acompañantes. Hoy en día tienen espacio adecuado para recibir a 100 personas. La población que reciben es mayoritariamente centroamericana, siendo las personas hondureñas las que constituyen más del 80%; el resto se divide entre personas salvadoreñas y guatemaltecas. En ocasiones reciben nicaragüenses y, en mucho menor medida, de otras nacionalidades.

Tiene un área en la que se realizan diversas actividades, desde deportivas hasta artísticas y lúdicas para niños y adultos. A la entrada se encuentra un área de recepción y oficinas. En la parte superior se ubica un primer espacio de dormitorios; el resto, se encuentran en la parte trasera, junto con varios salones para actividades de capacitación en diferentes oficios.

En el contexto de la caravana de octubre de 2018, acompañe a un grupo de migrantes que habían sido referidos por la COMAR a CAFEMIN. El trayecto fue del Estadio Jesús Martínez Palillo a CAFEMIN. Al llegar, pude platicar con la encargada de la casa en ese momento, le comenté sobre mi proyecto de investigación y la necesidad de conversar con las personas migrantes acogidas en el lugar para poder llevarlo a cabo. Me pidieron el protocolo de investigación para evaluar la posibilidad de entrar a realizar las entrevistas ahí y finalmente aceptaron mi solicitud. La realización de las entrevistas en CAFEMIN fue mucho más fácil que en la FHR. El personal de la casa se encargaba de buscar a personas migrantes con el perfil que yo les había comentado en un inicio, así que solo tenía que asegurarme de que el candidato o la candidata estuviera de acuerdo con platicarme sobre su vida.

### 3.7 Limitaciones basadas en el perfil de las personas migrantes entrevistadas

La idea de heterogeneidad definida para el conjunto de las personas entrevistadas no se logró del todo para la variable de nacionalidad. Como mencioné, 15 personas del total de entrevistadas son hondureñas, mientras que guatemaltecas únicamente tres. Esto podría imponer un sesgo en los hallazgos obtenidos en varios sentidos. Primero, la diversidad dentro de cada nacionalidad únicamente se puede observar en las personas hondureñas entrevistadas y, en algunos rubros, en

las salvadoreñas. Segundo, de las tres personas guatemaltecas, una fue entrevistada en el Estadio Jesús Martínez Palillo, en un contexto sumamente distinto al de las otras dos, quienes fueron entrevistadas en las casas para personas migrantes, por lo que las motivaciones para salir de sus lugares de origen y las experiencias en el trayecto podrían no ser comparables. Tercero, a pesar de que los contextos actuales de donde provienen las personas entrevistadas de los tres países están caracterizados por diversos tipos de violencias que se asemejan entre ellas, como la provocada por la presencia de maras o pandillas principalmente, lo que interesa es su percepción de dicha violencia y la relación que la misma tiene con su salida del país de donde son originarias.

Dicha percepción está modelada por aspectos culturales de la sociedad de donde provienen, por lo que pueden variar de unos a otros, incluso analizando varias personas de una misma nacionalidad. En el caso de los guatemaltecos, la existencia de esa variabilidad es difícil percibirla<sup>32</sup>, debido a las pocas entrevistas logradas.

El primer sitio seleccionado para desarrollar entrevistas adoptó cambios en sus políticas de ingreso de personas a la casa durante el proceso en el que se llevaron a cabo las entrevistas, por lo que la población del lugar antes de este cambio era mucho más heterogénea que después. La modificación consistió en aceptar únicamente a personas migrantes referidas por alguna otra organización y que, al momento de pedir hospedaje, tuvieran iniciado el trámite con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) para la obtención de algún documento migratorio, fuera la visa humanitaria o la autorización de condición de refugio. Anteriormente, aceptaban a cualquier persona migrante que llegara al lugar, fuera extranjero sin importar su situación migratoria o mexicano. Dado que las estrategias que desarrollan para el trayecto están determinadas por la información que posean del mismo, las redes de apoyo que tengan o que puedan construir durante el viaje y las experiencias que van acumulando durante el camino, el apoyo prestado por alguna institución u organización les da certidumbre, seguridad y tranquilidad.

---

<sup>32</sup> Como explico en el apartado de representaciones sociales de este capítulo, las percepciones son un elemento que forma parte del proceso de construcción de una representación social en una sociedad determinada. La percepción de una persona en particular contribuye a la definición y entendimiento de ciertos aspectos de la sociedad sean de comportamiento o conceptuales de algo materializado. Es por eso que la percepción de la violencia, en el caso de este estudio, contribuye a la conformación de una representación social de dicho concepto para ser entendido de manera similar por todos los individuos de esa sociedad, pero las reacciones a ese problema dependerán de aspectos individuales y coyunturales vividos por cada persona.

Las personas que entrevisté antes de los cambios en las políticas de ingreso a la FHR y que permanecían en el país con un estatus migratorio irregular, sin trámites iniciados aún, para la obtención de sus “papeles”,<sup>33</sup> estaban mucho más preocupadas que aquellas que ya habían iniciado dicho trámite. Estaba tranquilas, pero ansiosas por dejar la casa en donde se hospedaban. Aunque en el lugar les proporcionaban lo básico para estar bien (un lugar donde dormir y descansar durante el día, comida y espacios para asearse y lavar su ropa), porque había reglas que, en ocasiones no les gustaban del todo, además de convivir con desconocidos, muchas veces con costumbres muy distintas.

Otro aspecto limitante está relacionado con los momentos de entrada a México. Es acertado reconocer que la temporalidad, en términos de la percepción de una situación pasada, es fundamental en el proceso de resignificación de dicho evento. Entre más lejano sea el suceso que se relata, menor será el detalle del recuento lo que podría modificar la percepción de aquel momento con respecto al recuento en la actualidad (Berenzon, 2003; Molina, 2013; Gandini, 2015). En este sentido, entre más lejana en el tiempo esté la experiencia de haber salido, menor precisión podrá tener la descripción que ellos realicen de los factores que los orillaron a salir de sus lugares de origen.

En el caso del presente estudio existe el riesgo de perder detalles en algunos recuentos, debido a que se ha considerado a personas migrantes que salieron de sus lugares de origen hasta seis años atrás. Y, aunque la justificación de integrarlos a la investigación es que el contexto y motivaciones que los orillaron a migrar, en aquel entonces, son muy parecidas a las que exponen personas migrantes que llevan escasos meses en México y corroboradas con sus narraciones, estoy consciente de que el conocimiento de la situación actual, ya sea a través de los medios de comunicación o de pláticas con familiares y amigos, genera efectos en la resignificación de su propia experiencia impactadas por el tiempo transcurrido desde el surgimiento de la experiencia hasta el recuento de la misma.

---

<sup>33</sup> Por lo general las personas migrantes sin documentación migratoria llaman “papeles” a los permisos migratorios que les permiten estar en condiciones legales en el país.

## Conclusiones

La estrategia metodológica presentada muestra cómo a través de herramientas obtenidas con apoyo de la teoría fundamentada generé, construí y analicé los datos recabados por medio de entrevistas en profundidad. Dicha teoría que se apoya en gran medida en la estrategia metodológica de las representaciones sociales, vínculo que facilita la interpretación y comprensión de los datos presentados por los entrevistados desde sus propias percepciones. El marco analítico con las dimensiones y niveles de análisis me ayudó a profundizar en aspectos relativos al tiempo en el que fueron experimentados los diferentes procesos relatados durante la entrevista, así como con quienes fueron vividos, de tal forma que se establecieron relaciones micro, meso y macro en un momento determinado, aunque también en un periodo continuo.

Los perfiles de las personas migrantes que componen el flujo en tránsito por México, extraídos de los datos de la EMIF Sur, fueron indispensables para mostrar el tipo de proceso migratorio que estoy analizando y contrastarlo con el grupo de personas migrantes que seleccioné para entrevistarlas. No obstante, la información de esta fuente no permite acercarse a las dimensiones de subjetividad de las personas, aspecto esencial en este trabajo y principal motivación del desarrollo de las entrevistas en profundidad. Muchas de las características de las personas entrevistadas son similares a las observadas en las bases de la EMIF Sur. Finalmente, hablar de los sitios en los que realicé las entrevistas permite mostrar los posibles sesgos que éstos pueden imponer a las personas migrantes ahí localizadas y, por tanto, a los relatos obtenidos de ellas, pero también permite mostrar algunas limitaciones de la investigación.



## **Capítulo 4. La violencia en la vida cotidiana: un análisis de lo que dicen las personas migrantes**

### Introducción

Este capítulo presenta el análisis de los datos generados a partir de las entrevistas realizadas, desde la teoría fundamentada y la perspectiva de las representaciones sociales. Muestra en tres secciones: los resultados del proceso de codificación de la información que concluye en una categoría central vinculada al resto, caracterizada por propiedades y dimensiones que exponen sus diversas expresiones al momento de observarse; los ejes de desarrollo esenciales para la construcción de los datos que surgen durante las narraciones de las personas entrevistadas y que intentan guiar la charla a través de las posibles relaciones entre migración y violencia a partir de las percepciones de los sujetos en estudio; y finalmente, el impacto de los factores externos tanto en la salida del lugar de origen como durante el trayecto hasta el lugar en que se desarrolló la entrevista.

En la primera parte del capítulo expongo las características de la categoría central seleccionada en el proceso de codificación selectiva y reflexiono acerca de sus distintas propiedades, las relaciones entre ellas y con el resto de las categorías, así como las dimensiones en las que cada propiedad varía; todos estos son elementos que resultaron útiles para comprender la relación entre migración y violencia en los contextos comunitario y privado y en distintos niveles de análisis. La segunda parte está dividida en tres apartados que muestran en primer lugar los ejes que guiaron la entrevista para conocer la vida de las personas migrantes desde su niñez, cómo vivían en esa etapa de su curso de vida, en su adultez, durante el proceso de construcción de su propia familia y en las posibles entradas y salidas del sector laboral hasta la situación y condiciones de vida que presentaban antes de migrar, y cómo y con quiénes iniciaron su experiencia migratoria.

Estos ejes se desarrollan en un entramado de condiciones determinadas por el tiempo, el espacio y las relaciones construidas entre distintos actores a distintos niveles, por lo que es importante, como se explicita en la estrategia metodológica, mencionar que el análisis se posiciona desde un nivel macro o comunitario hasta reducirlo a un nivel micro o individual tanto en la dimensión temporal sincrónica del curso de vida como diacrónica de las percepciones de fenómenos específicos como la violencia en distintas etapas de su vida. Esta segunda parte vincula un análisis descriptivo de la

información, con otro de mayor complejidad y análisis por medio de la reflexión basada en los datos con apoyo del marco analítico presentado anteriormente.

En el tercer apartado, indago sobre la situación vivida durante el viaje, las estrategias para avanzar detenerse o retroceder durante el trayecto y cómo los diferentes acontecimientos suscitados a partir de la salida de sus lugares de origen han modificado o no la percepción de aquello que los impulsó a irse y que los ubicó en México al momento de la conversación que establecí con ellos. Busco comprender de qué manera se ha modificado el proyecto migratorio desde su salida hasta el día de la entrevista, a través de la reflexión de sus motivaciones para salir, en contexto con todos los acontecimientos presenciados hasta el momento y contrastados con las posibles situaciones que imaginaban vivirían en su trayecto. Finalmente, como parte de esta tercera sección se abordan elementos encontrados en las entrevistas de manera consistente y que pueden ser una guía para generar teoría.

Como mencioné en el capítulo 3 (metodológico), las primeras observaciones del trabajo de campo ayudaron a replantear dos aspectos relevantes en la investigación: en primer lugar, era importante preguntar directamente qué significaba para ellos la violencia, lo que sirvió para contrastarlo con los relatos de su vida, hubiera o no intervenido alguna pregunta o comentario que provocara el surgimiento del tema de la violencia, porque las percepciones de este fenómeno y la gravedad que ellos imputaban al mismo variaban con frecuencia. Asimismo, se buscó introducir el elemento violencias estuvo presente desde el inicio de las entrevistas y en todo su desarrollo, pues en un principio ese apartado era de los últimos, por considerarlo complejo y difícil de abordar; no obstante, sin necesidad de preguntar sobre acontecimientos vinculados con algún tipo de violencia, estos surgían durante la charla, casi en cualquier momento.

Es importante recordar, como indico en el capítulo 3, que este análisis está basado en 23 entrevistas realizadas a hombres (14) y mujeres (9) de origen salvadoreño (5), hondureño (15) y guatemalteco (3). Como se comenta en el mismo capítulo, 17 entrevistas fueron realizadas en la Fundación Humanitaria Rey (FHR), una en el Estadio Jesús “Palillo” Martínez mientras se hospedaba ahí la segunda caravana de migrantes que entró a México en 2018 y cinco en la Casa de Acogida para Mujeres y Familias Migrantes, CAFEMIN.

#### 4.1 En lo cotidiano: características y variaciones de la violencia

De acuerdo con la estrategia metodológica, los códigos obtenidos directamente de las transcripciones de las entrevistas se agruparon en conceptos que definen la esencia de lo que intentan comunicar; conceptos que, según su naturaleza, son ordenados en categorías que en la codificación axial son contrastadas a través de sus propiedades y dimensiones con el fin de encontrar el mayor número de relaciones entre ellas y observar cómo el conjunto ayuda a comprender el fenómeno estudiado. En este proceso surgieron 20 conceptos ordenados en cinco categorías distintas como se observa en el cuadro 1.

Cuadro 4.1. Conceptos ordenados según categoría.

		<i>Categorías</i>				
		<b>Violencia en la vida cotidiana</b>	<b>Contexto privado</b>	<b>Experiencia migratoria</b>	<b>Situación socioeconómica</b>	<b>Abuso de poder</b>
<b>Conceptos</b>	▪ Inseguridad	▪ Relaciones familiares	▪ Decisiones y situaciones	▪ Actividades laborales	▪ Corrupción institucional	
	▪ Amenazas	▪ Planes de vida	▪ Trayecto	▪ Economía/bienes	▪ Incertidumbre	
	▪ Delincuencia	▪ Relaciones con otros*	▪ Situaciones imprevistas			
	▪ Miedo	▪ Niñez				
	▪ Situaciones violentas en el hogar					
	▪ Situaciones violentas en la colonia					
	▪ Vulnerabilidad					
	▪ Extorsión					
	▪ No eres libre					

\*Amigos, vecinos, conocidos.

Fuente: elaboración propia con base en la codificación de información de campo.

Como parte del análisis que exige la teoría fundamentada, la codificación selectiva (la tercera etapa de codificación) ayuda a ordenar los datos construidos con base en el trabajo de campo, de tal forma que directamente con ellos se pueda generar un proceso de teorización y reformulación de los conceptos y categorías diseñadas como punto de partida de la investigación. Esta etapa del proceso

parte de la identificación de una categoría central que se posiciona como eje del análisis. Los códigos obtenidos en esta investigación y, agrupados en las cinco categorías mencionadas (ver Cuadro 4.1), aluden a una violencia perenne consciente e inconsciente que, en ciertas circunstancias, lleva a las personas migrantes a tomar decisiones que, desde su percepción, son de vida o muerte, como la que les trajo a México. Pero los relatos de estas personas también muestran episodios de su vida caracterizados por violencias de distintos tipos y niveles que son toleradas o sobrellevadas, mientras las amenazas en contra de su vida o integridad física no sean contundentes o directas.

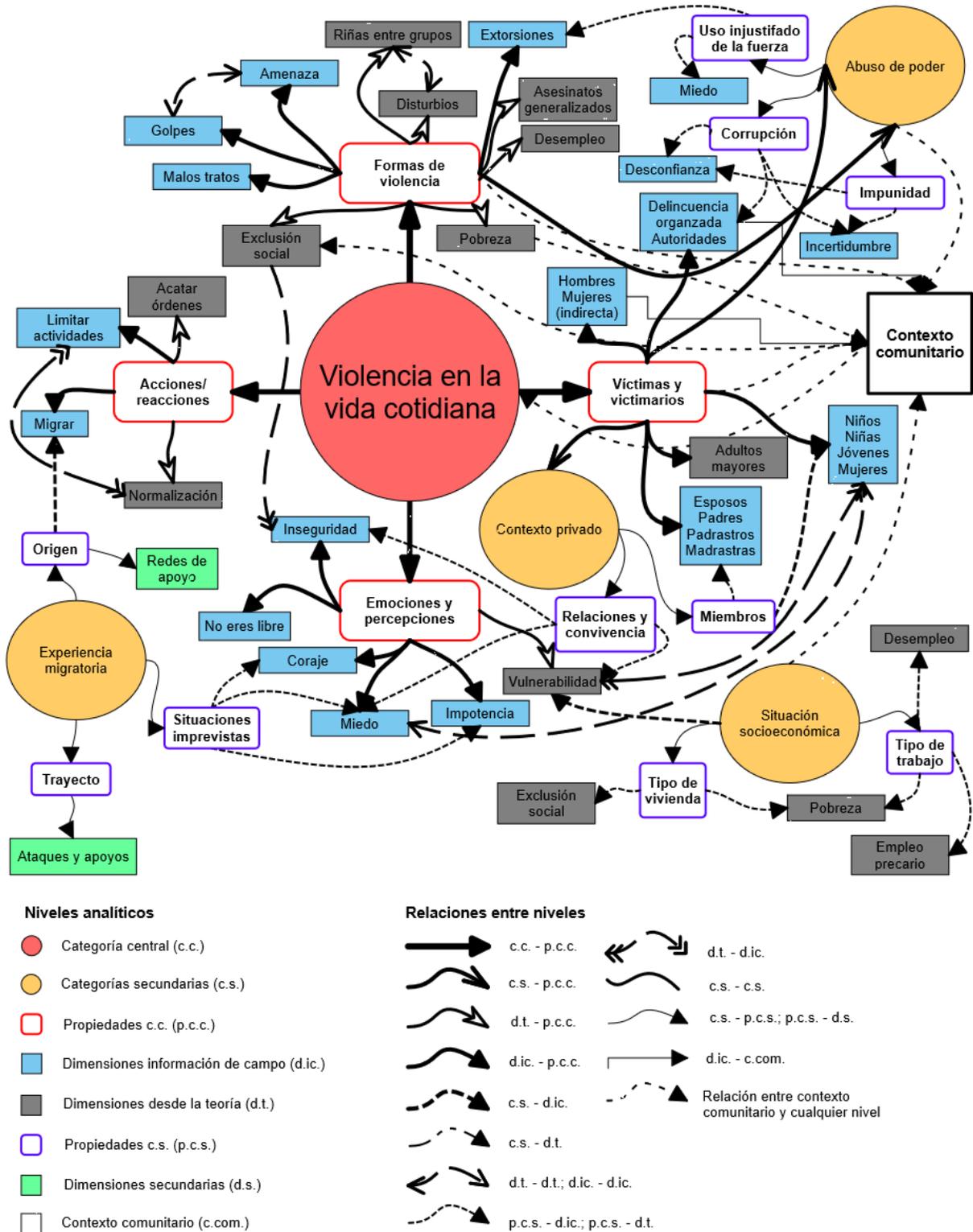
La **violencia en la vida cotidiana**<sup>34</sup>, categoría que se seleccionó como central, refleja la forma de vida de los individuos entrevistados, en un contexto en el que realizan diversas actividades durante una jornada diaria dentro y fuera del seno familiar. Su centralidad se sustenta en que es la categoría que mayor número de vínculos con las otras cuatro categorías generadas durante el proceso de codificación axial (Contexto privado, Experiencia migratoria, Situación socioeconómica y Abuso de poder), a través de sus diferentes propiedades y dimensiones por medio de relaciones en distintos niveles como se muestra en el Esquema 4.1. A las cuatro dimensiones restantes se les *considera secundarias*.

El Esquema 4.1 muestra en el centro a la *categoría central (CC)*, a partir de la cual surgen todas las relaciones; en primer lugar con sus propiedades (formas de violencia, víctimas y victimarios, emociones y percepciones y acciones/reacciones); el siguiente vínculo se establece entre estas propiedades y las diferentes dimensiones que caracteriza a cada una de ellas; sin embargo, las relaciones se vuelven complejas porque empiezan a surgir lazos entre dimensiones de distintas propiedades de la *categoría central*, pero también entre propiedades y dimensiones de las *categorías secundarias*.

---

<sup>34</sup> El proceso de codificación selectiva es durante el cual se elige a la categoría central, tomando en cuenta la cantidad y calidad de relaciones que ésta pueda establecer con el resto de las categorías definidas en la codificación axial, de tal forma que a partir de la categoría central se puedan observar elementos pertenecientes a las otras categorías y poder construir vínculos a partir de toda la información proveniente de los datos.

Esquema 4.1. Categoría central, sus propiedades y dimensiones y el vínculo que se establece con las categorías secundarias.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados del proceso de codificación.

#### 4.1.1 Violencia en la vida cotidiana (categoría central)

Una de las principales características que debe tener una *categoría central* es la relación o vínculo con el resto de las categorías, las cuales, son identificadas como secundarias, pero relevantes para el análisis. No obstante, hay que precisar que la relación que establece la *categoría central* con las *secundarias* no es de la misma naturaleza en todos los casos; pueden estar vinculadas a través de alguna propiedad de la categoría central, pero también por medio de una relación construida a partir de las dimensiones de unas y otras, ya sean de carácter teórico o empírico, es decir, algunas expresadas directamente por las personas entrevistadas, mientras que otras propuestas con base en la teoría expuesta en el capítulo 2, pero basadas en la información obtenida de las narraciones durante la entrevista.

La violencia en la vida cotidiana es una circunstancia que se materializa y personifica en los recuentos de las personas entrevistadas y aparece durante toda la conversación, se toque o no directamente el tema de la violencia, de tal forma que es la parte medular de su narración. En este sentido, la *violencia en la vida cotidiana* es entendida, a partir de las narraciones de las personas entrevistadas, como una situación que los posiciona como *víctimas o victimarios* y que genera significados y percepciones de su entorno, así como *emociones* en sus relaciones con los otros, propiciando diversas *expresiones de la violencia* ante las cuales reaccionan de maneras diferenciadas en un principio, pero para todas las personas migrantes entrevistadas huir ha sido la acción más adecuada hasta el momento de la entrevista.

#### 4.1.2 Propiedades y dimensiones de la categoría central

La sección anterior presenta a la violencia en la vida cotidiana como una situación definida por los actores que la viven, que la sufren y que la provocan; por sentimientos generados a partir de las diferentes formas de violencia que se perciben y por las estrategias que siguen tanto víctimas como victimarios. Todas estas propiedades tienen distintas variantes que se agrupan y relacionan con acciones y actores que la producen o impiden que disminuya; con contextos comunitarios y privados en donde se desarrolla y con experiencias como la migratoria como consecuencia de dicha situación. Por lo tanto, después de esbozar los vínculos entre categorías, en este apartado presentaré

más a detalle las cuatro propiedades de la categoría central y las diferentes dimensiones en las que varían.

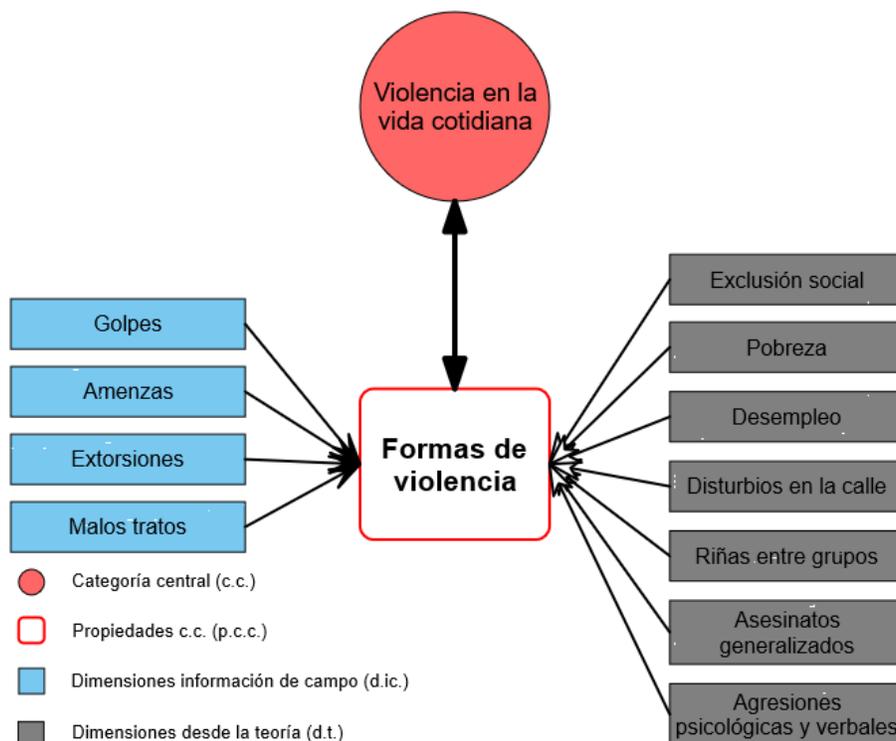
#### 4.1.2.1 Formas de violencia

Esta propiedad conceptualiza las diferentes expresiones identificadas durante el proceso de análisis, tanto aquéllas directamente expresadas por los sujetos en estudio, así como las que identifiqué en las narraciones obtenidas durante las entrevistas. Estas expresiones forman parte de la violencia directa, sobre todo aquéllas mencionadas por las personas entrevistadas, pero también de la violencia estructural, que muchas veces las víctimas no la identifican como violencia, aunque expresen que son situaciones que afectan su vida.

Golpes, amenazas, extorsiones y malos tratos son cuatro expresiones de la violencia directa obtenidas de las entrevistas, ordenadas aquí como variaciones o dimensiones de las formas de violencia (propiedad). Todas ellas presentes en los tres niveles, comunitario, familiar e individual, que se han considerado para el análisis de los datos y que permiten observar diferencias en estas dimensiones atribuidas a quien las genera y a quien las padece. Otras formas de violencia menos explícitas fueron la exclusión social, la pobreza, el desempleo o empleos precarizados, disturbios en las calles, riñas entre grupos, asesinatos generalizados y agresiones psicológicas y verbales.

Todas estas expresiones mantienen una relación entre ellas, como ya se detalló en el capítulo 1 (teórico). La pobreza es una expresión o consecuencia de la exclusión social y ambas son expresiones de la violencia estructural. Los disturbios en las calles y las riñas entre grupos son expresiones de una sociedad desigual en la que los estratos bajos o excluidos buscan respeto, valoración e identidad, a través de prácticas agresivas o violentas que, a nivel individual y en un contexto familiar, se vuelcan en contra de aquellos más vulnerables dentro del hogar. Es probable que esas reacciones también estén encaminadas a preservar su existencia en el sentido de mantenerse como un actor visible en la sociedad y arrebatarse de propia mano los derechos que le son restringidos o vedados como parte de un grupo social marginado y excluido.

Esquema 4.2. Propiedad 1: formas de violencia y sus dimensiones.



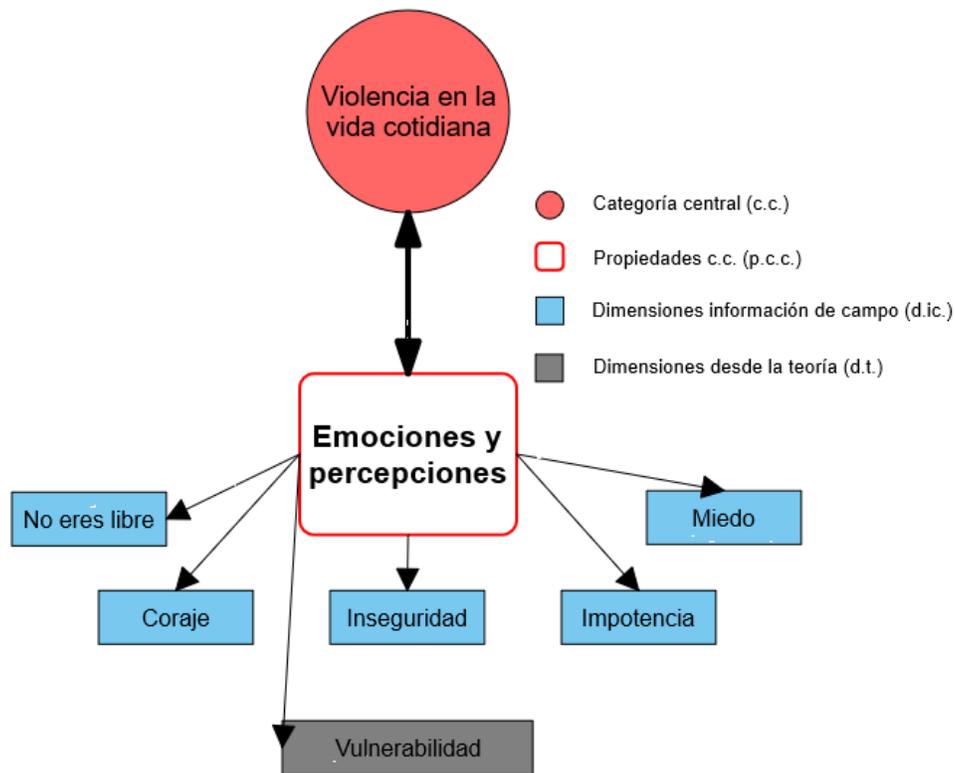
Fuente: elaboración propia con base en los resultados del proceso de codificación.

#### 4.1.2.2 Emociones y percepciones

Esta propiedad presenta una clara relación entre las dimensiones que la caracterizan y aquéllas que surgen de las diferentes formas de violencia mencionadas anteriormente. Las emociones y percepciones, como propiedad de la violencia en la vida cotidiana, permiten acercarnos a las definiciones que los sujetos en estudio pudieran tener de la violencia por un lado y de su situación de vida por otro. Cuando se habla de la complejidad que entraña el concepto de violencia, algunos autores como Oettler y Peetz (2007) afirman que, junto con la delincuencia, es una construcción social, no un fenómeno objetivamente existente; entonces, la importancia de entenderlo desde la percepción y las emociones de los protagonistas es crucial, sin dejar de lado que la postura de unos frente a dicho fenómeno podrá distar de la de otros, tomando en cuenta el contexto histórico social en que se encuentran o del que han salido.

Hay emociones que por sí solas están ligadas a contextos de violencia, como el miedo, el cual genera un sentimiento de sufrimiento o dolor que se exagera cuando se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, que para algunos se puede transformar en coraje; para otros, en resignación a su situación controlada, o a la necesidad de manifestar que no se sienten libres y que prefieren evitar algunas actividades porque se sienten inseguros. Aquí, esta dimensión se vincula con las acciones/reacciones generadas ante la violencia en la vida cotidiana, ya que en múltiples ocasiones esa violencia parece ser tolerable o podría llegar a normalizarse de tal forma que los individuos organizan su vida para seguir con sus actividades diarias a pesar del contexto violento.

Esquema 4.3. Propiedad 2: emociones y percepciones y sus dimensiones.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados del proceso de codificación.

#### 4.1.2.3 Víctimas y victimarios

Esta propiedad de la categoría central parte de la necesidad de identificar quiénes son los protagonistas de la violencia en la vida cotidiana en sus diversas expresiones, tanto aquellos que la reciben como los que la llevan a cabo. Asimismo, esta propiedad se refiere a los efectos directos

de la violencia en la vida cotidiana; debe existir quién la genere y quién la reciba (Mérida, 2003). La relación conceptual que se establece por medio de las dimensiones contribuye a comprender cómo se definen los elementos de dicha propiedad. Las narraciones de las personas entrevistadas presentan como víctimas a hombres, sobre todo jóvenes, cuando el agresor era perteneciente a las pandillas y/o cuerpos de autoridad, a las mujeres de manera indirecta; mientras que, a niños, niñas y mujeres, cuando el victimario era algún familiar tales como pareja, padre, padrastro o madrastra.

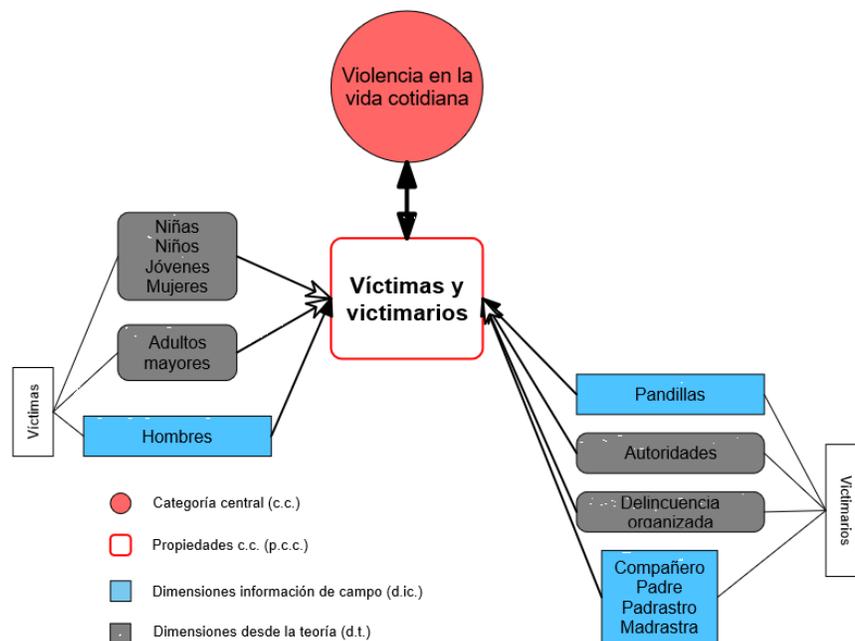
Las narraciones permiten identificar la condición de vulnerabilidad en la que se encuentran tanto las víctimas, en este caso las personas migrantes entrevistadas, como los victimarios, en particular los miembros de las pandillas, porque permiten conocer esa relación entre ambos actores. No obstante, no es posible apreciar si la violencia ejercida con el fin de infundir miedo, respeto y control territorial tiene un origen vinculado a su situación de desventaja en relación con otros actores sociales menos desfavorecidos o con aquéllos responsables de velar por los derechos de la sociedad en general, como en el caso de las autoridades.

Durante las entrevistas también se habló sobre aquellos familiares que se quedaron en los lugares de origen. Las personas entrevistadas hablaron de distintos lazos familiares: las mujeres, quienes llegaron como comenté anteriormente, con sus hijos, externaron su tristeza por haber dejado a sus padres o hermanos; los hombres, que dejaron a sus hijos en su lugar de origen, hablaron en primer lugar de ellos, en segundo, de su pareja; mientras que los hombres sin hijos mencionaron a sus padres. Todos mostraron sentimientos de tristeza, de pena o extrañamiento por los familiares que dejaron atrás. Todos los hombres en algún momento de la entrevista mostraron el deseo de traerse a sus familiares cuando estuvieran establecidos en algún lugar. Los comentarios que hicieron algunas mujeres hacían referencia al deseo de sacar a sus padres de sus lugares de origen, pero con la resignación de que ya eran viejos y que ellos mismos no querían irse de ahí.

Las personas que se quedan son víctimas indirectas, por diversas razones, de las agresiones que hicieron salir de sus lugares de origen a los sujetos en estudio: se quedan con el miedo de que hay alguien buscando a su familiar, se quedan por lo menos sin una parte del ingreso familiar aportado por la persona que se fue y viven la separación familiar sin haberlo planeado de esa forma. No obstante, las personas entrevistadas mencionaron que se quedaron seguros, porque el problema era

con ellos y no con sus familiares. En este sentido, la siguiente propiedad muestra las acciones/reacciones en el lugar de origen para sobrellevar la violencia en la vida cotidiana antes de migrar, experiencia que comienza al huir como estrategia de sobrevivencia.

Esquema 4.4. Propiedad 3: víctimas y victimarios y sus dimensiones.



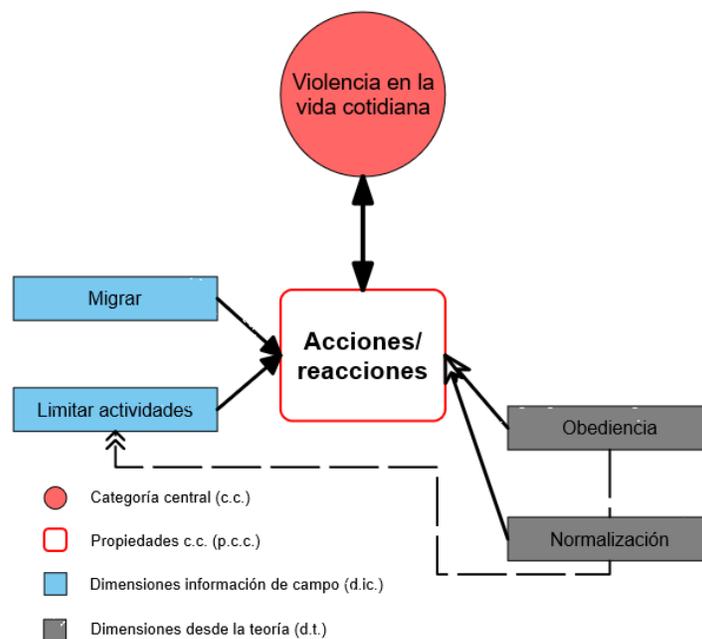
Fuente: elaboración propia con base en los resultados del proceso de codificación.

#### 4.1.2.4 Acciones/reacciones

Las situaciones que plantean las dimensiones anteriores culminan en diferentes acciones/reacciones para sobrellevar la violencia en la vida cotidiana. Tal vez la primera reacción es limitar las actividades, los horarios de estar en la calle, los lugares por donde transitan, la forma en la que se visten y las personas que frecuentan. Cuando esto se vuelve una rutina diaria y sus vidas pueden continuar, a pesar de que afirman que: si hay violencia, ciertos lugares no son seguros, pero lo resuelven no frecuentándolos; entonces, existe un punto en el que la percepción de esa violencia puede llegar a ser menos crítica. Esta reacción ni es posible generalizarla ni tampoco aseverar que no tiene un límite de tolerancia. Tarde o temprano, personas como las que han relatado sus experiencias para esta investigación, buscan alternativas a su situación que, en última instancia,

se ve materializada en una migración forzada, que resulta una forma de conservar su vida y su tranquilidad.

Esquema 4.5. Propiedad 4: acciones/reacciones y sus dimensiones.



Fuente: elaboración propia con base en los resultados del proceso de codificación.

Con base en las entrevistas realizadas a las personas migrantes que huyeron de sus lugares de origen por la violencia, podemos apreciar que la relación de estas categorías puede generar diversas situaciones intermedias y que el desenlace que aquí se analiza podría haber sido la vida de las personas en contextos de violencia en la cotidianidad, pero esa situación es un momento previo a lo que finalmente caracteriza a la población en estudio, es decir a aquellos que “tomaron la decisión” de salir/huir de sus lugares de origen por la violencia en la que estaban insertos. Así, a partir del marco teórico y analítico se busca justificar la existencia de una relación entre violencia y migración internacional que opera en un contexto específico de desarrollo caracterizado por su deficiencia e incapacidad de otorgar bienestar y seguridad a la sociedad en su totalidad.

#### 4.1.3 Categorías secundarias: espacios, situaciones y percepciones de su vida

La categoría **abuso de poder** está caracterizada por tres propiedades: el uso desmedido de la fuerza, que propicia acciones de control social para someter a ciudadanos violentos, pero que se encuentran por encima de los parámetros establecidos como permitidos por la ley; la *corrupción* que debilita la autonomía institucional del Estado y fortalece las alianzas con actores violentos para realizar diversas actividades ilícitas; y la *impunidad* que por comisión u omisión no se castiga a quien viola la ley. Esta *categoría secundaria* se vincula con la **violencia en la vida cotidiana**, la CC, por medio de dos de las propiedades de esta última: *formas de violencia y víctimas y victimarios*.

Para que pueda existir el **abuso de poder** siempre tiene que haber una desventaja o asimetría en la repartición de éste, por lo tanto, la capacidad del Estado en el uso del poder siempre será relativa. Cuando se observa una violencia como la que ejerce la delincuencia organizada en países como El Salvador, Honduras o Guatemala, se diagnostica una debilidad institucional que depende de la fortaleza de la sociedad (Schedler, 2015). También su capacidad de contener la violencia es relativa, depende de la propensión de la sociedad a la violencia. El más común de los monopolios de poder es el del Estado, pero también en la estructura social, como la familia, se observan ciertas jerarquías en las que se ejerce. El *uso injustificado de la fuerza* como característica del **abuso de poder**, tanto del Estado como victimario en detrimento de la ciudadanía no criminal, como de pandillas que, en el mejor de los casos, cobran uso de suelo o cuotas de guerra, se mueve, según las narraciones de las personas entrevistadas, entre los golpes, las extorsiones y la propagación de miedo hasta los asesinatos.

La *corrupción* y la *impunidad* como otras caras del abuso de poder en el presente estudio son generadoras de desconfianza, coraje e incertidumbre. Lo encontrado en las narrativas de las personas migrantes muestra que, en el “contexto comunitario” en donde actúan las pandillas o las autoridades, las víctimas son hombres jóvenes y niños, aunque de manera indirecta mujeres y niñas. En el **contexto privado**, a nivel familiar, las víctimas por lo general son mujeres y menores de edad y el victimario es algún familiar cercano, y en la mayoría de los casos, un hombre. En este punto se entrelaza la siguiente categoría que es el **contexto privado**. Esta categoría se define como el espacio en el que diferentes miembros de una familia nuclear o extensa interactúan, se relacionan y conviven de diversas formas. La relación que se establece con la CC es a través de la propiedad

de *víctimas y victimarios* en el seno familiar; pero también con la de *emociones y percepciones* por medio de sus dimensiones *miedo, inseguridad y vulnerabilidad*, que sienten las mujeres y los niños principalmente, ante las agresiones de un familiar cercano, por lo general, con el que cohabitan.

Por otro lado, la categoría **situación socioeconómica** muestra expresiones de la violencia estructural a través de las dimensiones que la caracterizan; no obstante, no es común que llegue a ser identificada como tal por aquellos que la padecen. Esta situación permea en el día a día de las personas entrevistadas, tanto en el contexto comunitario como en el privado. Por medio de las narraciones de las personas entrevistadas pude construir las propiedades de esta categoría: *el tipo de vivienda y el tipo de trabajo*, así como sus características o dimensiones que muestran una situación de precariedad laboral en todos los casos analizados y una vivienda en condiciones de pobreza de distintos niveles de gravedad. Todos provienen de estratos socioeconómicos bajos y presentan grados diferenciados de *vulnerabilidad* ante alguna eventualidad. De esta forma, su situación socioeconómica es una categoría que se vincula con la CC a través de la propiedad *formas de violencia*, la cual muestra situaciones violentas como la *pobreza, la exclusión social, el desempleo o el empleo precarizado*. Asimismo, genera sentimientos de *vulnerabilidad* o de *miedo*; de *coraje* y de *impotencia*. Este escenario para muchos ha generado dos alternativas: formar parte de aquellos que los asedian y extorsionan o irse de su lugar de origen.

La **experiencia migratoria**, como categoría secundaria, muestran el acercamiento que han tenido, las personas entrevistadas, al fenómeno migratorio desde el origen, durante el trayecto y con aquellas eventualidades no planeadas antes y durante el proceso migratorio, es decir, la experiencia migratoria es percibidas a través de las relaciones que establecen y los lugares de donde salen, por donde pasan y en donde se han establecido temporalmente. La **experiencia migratoria** surgió en las entrevistas a través de situaciones desde el origen: hubo quienes precisaron tener familiares y conocidos que migraron antes que ellos hacia Estados Unidos, pero en pocos casos existía una relación de apoyo en su **experiencia migratoria** como las redes.

Todos sabían de alguien que se fue de su país, aunque no siempre sabían las razones que tuvieron esas personas para irse. Durante el trayecto las experiencias fueron muy variadas; recibieron apoyo, pero también diferentes tipos de agresiones. Las situaciones imprevistas, como propiedad de esta

categoría, muestran diversas dimensiones, algunas relacionadas con los sentimientos que ese evento no planeado les detonó como miedo, coraje o impotencia cuando salían huyendo de sus países por amenazas o por la muerte de algún familiar a manos de las pandillas; estas situaciones imprevistas también se daban durante el trayecto, por el desconocimiento de las rutas o de las características de éstas. Muchas veces, la salida del lugar de origen se facilitaba con la existencia de algún tipo de red de apoyo, que les proporcionaba los recursos para irse o les proveía de un guía para el trayecto.

Las acciones/reacciones, como propiedad de la categoría central, muestran las reacciones que, para adaptarse, protegerse o huir, tienen las personas migrantes entrevistadas ante una situación de violencia. Así, *migrar*, como estrategia para huir de la violencia, es una dimensión de la categoría central que se vincula con **experiencia migratoria**. Para algunas de las personas entrevistadas, migrar no fue la primera estrategia para salir de la violencia cotidiana en la que vivían, sobre todo en el caso de las mujeres. Ellas mencionan que, cuando tuvieron problemas con su pareja la dejaron y se fueron a vivir con sus hijos o solas o a casa de sus padres.

Es importante resaltar que el vínculo entre la CC y la experiencia migratoria es relevante porque permite observar el supuesto inicial de la presente investigación: la violencia es un factor detonador de migración, en este caso particular, de la migración internacional. Asimismo, las **situaciones imprevistas** que impactaron en el inicio de la experiencia migratoria actual se relacionan con situaciones en las que se ven involucradas diferentes formas de violencia percibidas lo suficientemente amenazantes para sentir que no tienen otra opción más que la de alejarse, por lo que se trata de una migración internacional forzada.

La categoría secundaria de **experiencia migratoria** agrupa códigos que muestran, como mencioné anteriormente, vivencias personales o familiares, así como conocimiento de la existencia del fenómeno migratorio en la comunidad en donde vivían. La importancia de conocer todos los elementos que los acercan a la migración radica en que la cercanía o no a este fenómeno, también resulta un factor que contribuye y facilita la decisión de irse de sus lugares de origen.

## 4.2 Trayectorias de vida: relaciones y momentos

El proceso de sistematización y análisis de la información obtenida a través de las entrevistas permitió el desarrollo de una herramienta que organiza dos dimensiones analíticas, una temporal y otra relacional, para ordenar y facilitar la generación de información. Estas dimensiones caracterizan, en diferentes momentos y niveles, las trayectorias de vida de las personas entrevistadas. Por un lado, las experiencias de vida de la niñez a la edad adulta en momentos específicos y como procesos en su curso de vida; por otro, a través de las diferentes relaciones que tejen ellos como individuos, con sus familiares y amigos, pero también en sus contextos no tan cercanos como el barrio y la comunidad.

### 4.2.1 Trayectorias desde la niñez

Las diferentes relaciones establecidas durante la niñez dentro del núcleo familiar son determinantes en el desarrollo que se logre durante la vida adulta, ya que impacta en las diversas actividades que realizan en el proceso de crecimiento y maduración (Raczynski, 2006). Estas relaciones impactan fuertemente en las percepciones de las situaciones en las diferentes etapas de su vida, dando lugar a cierto tipo de decisiones que van moldeando el futuro de cada integrante de la familia.

Se utilizó el curso de vida como perspectiva analítica para orientar y ordenar el contenido de las entrevistas y recuperar los momentos que han conformado distintas trayectorias desde su niñez hasta el momento de migrar. Además, permite observar la situación contextual en las distintas etapas de sus vidas mostrando la temporalidad diacrónica desde sus primeros años de vida recordados y hasta el momento en que se realizó la entrevista; pero también la sincrónica, a través de la experiencia particular de la violencia y su percepción en dos momentos específicos: en la niñez<sup>35</sup> y antes de emigrar de sus lugares de origen.

Se observaron cambios en los recuentos de la infancia entre dos grupos específicos de edad: aquellos que recordaban una infancia feliz y libre de violencia en el contexto comunitario; y

---

<sup>35</sup> Por lo general, cuando les preguntábamos por su infancia, narraban experiencias vividas entre los ocho y los 10 años.

quienes tienen recuerdos buenos, pero sin dejar de mencionar la violencia e inseguridad con la que crecieron en las calles. Las personas entrevistadas se encuentran distribuidas en 4 rangos según su edad: 18 a 27, 28 a 37, 38 a 47 y 48 a 57, con una frecuencia de seis, nueve, seis y dos personas, respectivamente. Josué de 33 y Magda de 35 dijeron que durante su infancia podían salir a la calle tranquilos a diferencia de su experiencia en la actualidad.

Rosi de 35 años mencionó no tener recuerdos de actividades referentes a la infancia porque desde muy joven se dedicó a trabajar. Estos recuerdos se enfocan en su vida comunitaria con juegos en los que participaban otros niños de la colonia, pero también en la convivencia con sus padres y hermanos dentro del hogar. Para fines de este análisis, construí retrospectivamente dos cohortes a partir de los cuatro rangos mencionados; la más joven vivió su niñez durante los años noventa y la primera década del siglo XXI, mientras que la mayor la tuvo entre los años setenta y ochenta. Ambas cohortes mencionaron recuerdos de situaciones que ellos percibieron y recuerdan como “feas” o “violentas”; sin embargo, los recuerdos de su vida en comunidad se percibían mucho más violentos en la niñez de la cohorte joven<sup>36</sup> (18 a 37 años), tal como se ilustra a continuación.

“tengo buenos, pero también tengo recuerdos feos de la infancia, de situaciones de violencia extrema [...]”. Tony, salvadoreño, 24 años, entrevistado el 26 de enero de 2018.

“[...] porque estaba feo, era peligroso estar en la calle como niños, aunque estábamos todos unidos [sus amigos y familiares], íbamos a la iglesia [...] ahora cada quien para su lado”. Eli, hondureña, 30 años, entrevistada el 7 de junio de 2018.

“todo era bonito [...] no había delincuencia, no había nada”. Alexander, guatemalteco, 39 años, entrevistado el 18 de noviembre de 2018.

“Antes era diferente la vida de cómo es ahora ahí en Honduras [...] más social, se podía jugar en la calle”. Manuel, hondureño, 46 años, entrevistado el 8 de agosto de 2018.

“Mi niñez fue bonita porque tenía libertad”, Juan Carlos, salvadoreño, 53 años, entrevistado el 8 de mayo de 2018.

---

<sup>36</sup> La cohorte joven está integrada por los dos primeros rangos de edad y se extiende de los 18 a los 37 años; mientras que la mayor agrupa a aquéllos entre 38 y 57 años.

La percepción de la violencia desde los recuerdos de la niñez en ambas cohortes se diferencia, sobre todo, por los contextos comunitarios en los que vivieron y, en menor medida, por el tipo de relaciones familiares establecidas dentro del contexto privado; en este último, las formas de violencia que se mantienen presentes en los relatos de las personas entrevistadas no variaron drásticamente de una cohorte a otra. Estas manifestaciones de la violencia están contenidas en las estructuras sociales que crean y fomentan ciertas relaciones entre los diferentes individuos difícilmente modificables, porque son parte de una construcción social de las relaciones entre hombres y mujeres. La representación social de los roles de género en estas sociedades se sustenta y es parte de un fenómeno mucho más amplio que rige las dinámicas sociales, políticas y económicas a nivel mundial; un patriarcado en el que se sostiene el sistema capitalista liberal que divide las actividades cotidianas laborales, tanto domésticas como remuneradas, según el sexo del individuo y que, a partir de eso, se asume una desigualdad en derechos por las discrepancias en las dotaciones de poder entre hombres y mujeres dentro y fuera del hogar (Comanne, 2010).

Como se menciona en el capítulo 2 (teórico), la violencia familiar es un problema relacional que da cuenta de las asimetrías, inequidades y desigualdades en el acceso y ejercicio del poder entre mujeres y hombres y entre generaciones (Enríquez, 2012). Para varias de las personas entrevistadas más jóvenes, la violencia en la familia fue una situación que los marcó y que recuerdan con claridad, aunque ésta se ejerciera, sobre todo de manera indirecta, y ellos participaran como espectadores de la violencia ejercida del padre en contra de la madre. No obstante, también hubo algunos casos que mencionaron ser maltratados por los familiares con los que vivían, como lo eran tíos, tías o padrastros o haber sido testigos de que alguno de sus hermanos o hermanas lo fueron. Solo en algunos casos de edades más avanzadas hablaron de una experiencia amarga en la relación intrafamiliar, aunque las razones resultaron muy parecidas. Esta situación coincide con diversos estudios de violencia intrafamiliar en diferentes sociedades latinoamericanas (Buvinic et al., 1999; Espinosa et al., 2011).

Reina de 44 años, narró cómo a la edad de 7 años le pidió a su madre dejar a su padre después de descubrir que abusaba de su media hermana. Sin embargo, lo que más le dolía es haberse privado de la figura paterna; lo extrañaba a pesar del coraje que sentía por la “falta de respeto” hacia su madre más que hacia su media hermana que, desde su percepción, participaba sin oponerse a lo

que le pedía el padre. Durante la entrevista realizada a Bryan, este hondureño de 20 años contó que las pandillas mataron a su madre cuando él tenía nueve años. A los seis meses de ese acontecimiento, su padre se empieza una relación con otra mujer con la que no pudieron convivir hasta que le padre lo corrió de la casa junto con sus hermanos.

“desde ese día mi papá decía que yo era mala [...] otra era que mi mamá no podía estar con él porque era muy agresivo”. Reina, hondureña, 44 años, entrevistada el 18 de noviembre de 2018.

“mi papá nos corrió de la casa, se casó con otra mujer y, pues, nos corrió; no quería ahí tenernos”. Bryan, 20 años, entrevistado el 9 de junio de 2018.

La separación de los padres como consecuencia de la violencia que se generaba entre ellos también es un factor que impacta de diversas formas en los hijos. En muchas ocasiones los padres son conscientes de los efectos negativos en los niños causados por la separación y toman decisiones que no necesariamente resultan como planeaban, es decir, en ocasiones consideran no separarse para afectar lo menos posible a los hijos, con la justificación de querer evitará traumas en ellos. Pero el maltrato constante entre padre y madre genera un ambiente poco sano que, a largo plazo, los hijos aprenden que de esa forma se desarrollan las relaciones de pareja para luego replicarlas como lo plantean diversos estudios sobre todo de psicología infantil y pediatría (Ulloa, 1996, es un ejemplo de ellos). En esa situación, por lo general, los hombres actúan como agresores y las mujeres como tolerantes a esas acciones.

Es común que en una separación haya afectaciones en los hijos como sentimientos de inseguridad, temor a ser presa de burlas, falta de aceptación por parte de otros. No obstante, también existen casos en los que la mujer opta por separarse para que sus hijos no aprendan que es normal que los padres se traten mal (Muñoz-Ortega, Gómez-Alaya y Santamaría-Ogliastri, 2008). Esta situación se identifica a través de las narraciones de las mujeres cuando platican primero sobre los problemas que había en sus casas entre sus padres cuando eran niñas y posteriormente acerca de problemas similares entre ellas y sus parejas. Eli, Silvia y Reina platicaron diversas experiencias que vivieron a partir de la separación de sus padres o de su pareja y que se aprecian en los testimonios a continuación; no obstante, como lo muestran los testimonios de Josué y Charly no es una afectación exclusiva de las mujeres.

“no tengo [padre], no lo conozco, se fue con otra mujer”. Eli, hondureña, 30 años, entrevistada el 7 de junio de 2018.

“solo tengo mamá, mi papá se perdió aquí en México, se iba para los Estados Unidos y tiene 20 años que se perdió [...] la primera vez se perdió cinco años y luego habló; la segunda vez, se perdió dos años y volvió a hablar y, ahora de ahí nunca volvió a hablar. Lo perdimos, no sabemos qué hizo ni nada”. Josué, hondureño, 33 años, entrevistado el 24 de noviembre de 2018.

“bueno es que somos dos familias divididas. Por parte de mi papá tengo cuatro hermanos y por parte de mi mamá tengo otros cuatro”. Silvia, hondureña, 32 años, entrevistada el 23 de noviembre de 2017.

“[...] mi estabilidad psicológica para mí es muy importante sabe, y yo pienso que no solo mía porque también de mis hijos porque aún para él, para el niño, estaba siendo muy normal que su papá me agarrara fuerte de las manos y me obligara a hacer cosas que no quería; estaba siendo muy normal. Entonces, va siendo un daño psicológico que va creciendo porque él empieza a pensar que eso es normal, que maltrate a una mujer”. Reina, hondureña, 44 años, entrevistada el 18 de noviembre de 2018.

“En las escuelas así se daban cuenta pues que el *bullying* de los niños de que *-ah este no conoce ni a su mamá-*, cosas así no, y *-su papá anda con sus otros hijos-* y así no”. Charly, hondureño, 19 años, entrevistado el 17 de enero de 2018.

#### 4.2.2 Actividades: inserción en el sector laboral

La actividad económica y la forma de vida es algo que interesaba conocer a través de las entrevistas porque una de las motivaciones que han tenido las personas que conforman los flujos migratorios desde países menos desarrollados a países más desarrollados, es mejorar la situación económica de la familia. Es decir, son personas migrantes que confirman la existencia de un factor de expulsión relacionado con el nivel de desarrollo deprimido en esos países (Herrera, 2019) y que se refuerza con la divergencia de esta situación en los países de destino que producen un mecanismo de atracción. La inquietud de la presente investigación, como se explica en el apartado de objetivos, es conocer cómo la percepción de la violencia hace que este fenómeno se posicione como uno de los factores detonadores (factores de expulsión) de las migraciones de las personas entrevistadas. Las actividades que realizan para percibir un ingreso, en un contexto nacional de desarrollo insuficiente para el bienestar de la población en su conjunto, son factores que contribuyen a evaluar las condiciones estructurales de desventaja en las que viven y que se suman a aquéllas que conforman una violencia estructural.

La participación en el sector laboral es común entre las personas entrevistadas. Tanto hombres como mujeres trabajaban antes de iniciar su viaje; sólo en contadas excepciones, estudiaban. Tanto las actividades como el nivel de ingreso de las personas migrantes entrevistadas fueron variados; había quienes afirmaron tener un ingreso suficiente para vivir bien con su familia, mientras que otros afirmaron que el trabajo es mal pagado y que tienen que ayudar en su casa, razón por la que no estudiaron o no terminaron la educación básica. No obstante, los salarios precarios no habían sido razón suficiente para irse de sus lugares de origen.

Diversos estudios han demostrado que las personas que migran por motivaciones económicas no son las más pobres porque incluso para realizar el viaje se requiere incurrir en un gasto, que en múltiples ocasiones lo cubren endeudándose (MAFE, 2008; Shellman y Stewart, 2007; Delaunay, 2007; De Haan, 1999; Ravenstein, 1885). Aquéllos que no tienen esa capacidad, simplemente no se van. Sin embargo, en el caso de las migraciones forzadas por la violencia de diversos tipos, aunque el perfil socioeconómico fuera diverso, se observan comúnmente a aquellas personas que no lograban solventar los gastos del viaje, como la contratación de un guía, pero el peligro que corría su vida les impedía quedarse. Esto no implica que todas aquellas personas que no tenían los recursos suficientes tuvieran la intención de irse, sino que aun sin los recursos suficientes se ven forzados a partir por la violencia que viven.

La migración forzada es de las últimas acciones que realizan las personas que viven con ciertos niveles de vulnerabilidad en contextos violentos. Como afirma Morrison (1993), la migración forzada se genera solo cuando la violencia alcanza ciertos niveles, pero también cuando se suman diversos tipos de esta, o cuando la violencia experimentada es percibida como imposible de asimilar o adaptarse; por lo tanto, no podemos hablar de niveles específicos, altos o bajos de violencia, sino de percepciones de esta.

Por su parte, los ingresos percibidos y las actividades realizadas no siempre estaban relacionados con el nivel de educación alcanzado. Silvia, que terminó la primaria, vendía periódicos para complementar los recursos que lleva su madre a casa, gracias al negocio de venta de “comida y bebida alcohólica” que tiene. Eli terminó el bachillerato y trabaja en una pollería, despachando el pollo frito a los clientes. Damaris estudiaba la secundaria y en las tardes ayudaba a su mamá en un

puesto de golosinas hasta que se embarazó. Juan Carlos, terminó la licenciatura en psicología y no encontraba trabajo en su área, así que decidió manejar un mototaxi y después trabajó como funcionario público en un área poco relacionada con su formación. Melvin concluyó la primaria y era carpintero, en un taller que tenía en su casa. Josué también terminó la primaria y trabajaba de zapatero. A pesar de los bajos ingresos percibidos, ninguno decidió iniciar su viaje motivado por la búsqueda de un mejor ingreso en otro lugar; por lo menos, no fue la razón expresa que lo detonó, según su narrativa. Incluso hubo personas entrevistadas como Manuel, quien aseguró que ganaba muy bien en su oficio de zapatero, mejor de lo que cree que ganaría en México en ese oficio.

Silvia narró que la vida era muy difícil, “vivimos del trabajo y no es bien pagado”; sin embargo, fue hasta que ella se quedó sin trabajo, que su mamá tuvo que cerrar el negocio causándole una fuerte depresión y que su hija se enfermó de asma, cuando tomó en serio la posibilidad de irse de su lugar de origen. Las condiciones desfavorables en las que vivía Silvia impidieron que sobrelleva situaciones imprevistas como las comentadas y no vio otra opción más que irse. Esta situación de violencia estructural fundada en la pobreza y la exclusión social es una situación común entre las personas entrevistadas y muy enraizada en sus países de origen, porque esos procesos sociales, que por lo general son propiciados por gobiernos irresponsables y corruptos, además se acentúan por la fuerte presencia de grupos delictivos que actúan de formas y motivaciones diversas. Los grupos delictivos como las maras son copartícipes en el fomento y permanencia de los bajos niveles de vida de un amplio y desfavorecido sector de la población, pero también son producto de esas condiciones. Las entrevistas mostraron que lo que hicieron las personas entrevistadas para irse fue forzado por la violencia que, de no existir, no habrían migrado como lo narran Silvia, Eli y Manuel.

“no tuve planes de salir, pero todo se vino así [...] tuve que vender todito, cama, todo [...] venirse para acá es un sacrificio”. Silvia, hondureña, 32 años, entrevistada el 23 de noviembre de 2017.

“yo quisiera vivir en mi casa comiendo mis frijolitos, mi arroz y tranquila pues, pero no se puede”. Eli, hondureña, 30 años, entrevistada el 7 de junio de 2018.

“si no hubiera violencia de la mara estaría ahí [...]”. Manuel, hondureño, 46 años, entrevistado el 8 de agosto de 2018.

Los modelos de desarrollo de los países son relevantes en el proceso de generación y profundización de la violencia, tanto estructural como directa en múltiples expresiones y de sus relaciones que, a largo plazo, resulta complejo identificar la causalidad entre ellas. Pero no es el único factor que ha contribuido a la transformación de las pandillas de grupos juveniles comunes en cualquier sociedad, a agrupaciones con estructuras complejas y con prácticas extremadamente violentas para intimidar y subsistir, como las que tienen presencia en Honduras, El Salvador y Guatemala (Tager y Argueta, 2020). Como se menciona en el capítulo 1, las deportaciones masivas desde Estados Unidos, sobre todo de hondureños y salvadoreños con cargos por haber cometido delitos que iban desde faltas administrativas hasta penales, y las condiciones a las que llegaron a países que recientemente habían firmado los acuerdos de paz de una guerra que los dejó devastados, son condiciones particulares que facilitaron que las pandillas o maras desarrollaran ese carácter particularmente violento.

Juan Carlos obtuvo un título profesional y a pesar de no ejercer su profesión, tuvo empleos que, desde su punto de vista, eran bien remunerados, la estabilidad económica que tenía estuvo relacionada con su salida forzosa. El caso de Juan Carlos es un ejemplo de lo que comúnmente, según lo que él relata, les pasa a quienes tienen un ingreso relativamente bueno y estable. Empezó a sufrir extorsiones que primero lo orillaron a renunciar y posteriormente a irse porque su vida empezó a peligrar. Es común este tipo de prácticas en contra de quienes tienen negocios propios como lo muestran los testimonios de Juan Carlos, Alexander, Damaris y Martha a continuación.

“Entonces, no sé de dónde nos cayó una llamada y me dijeron que ‘ya sabemos dónde trabajás y ganás esto y nos podés pagar esto’, ‘pero yo tengo que pagar un préstamo que por eso me quedo sin nada’, ‘no si ya lo sabemos, pero no nos interesa eso queremos 5 mil’”. Juan Carlos, salvadoreño, 53 años, entrevistado el 8 de mayo de 2018.

“llegan ven tu negocio, te examinan, te dejan trabajar un mes o dos; te examinan, te están vigilando para ver cuánto ganas, ven si es negocio rentable o no y ya ellos te ponen un precio de cuánto tienes que pagar. Entonces, ellos llegan, de repente llegan dos y te dejan un teléfono y si no contestas te mueres y se van”. Alexander, guatemalteco, 39 años, entrevistado el 18 de noviembre de 2018.

“la extorsionaron en el negocio, diciendo que les ayudara a vender droga y mi mamá no quiso y teníamos solo cinco días para salirnos, teníamos cinco días” Damaris, hondureña, 18 años, entrevistada el 10 de enero de 2018.

“lo cerré (boutique de ropa) y me vine porque amenazaron a mi hijo y yo no iba a trabajar para darle a otros”. Martha, salvadoreña, 30 años, entrevistada el 12 de febrero de 2019.

#### 4.2.3 La percepción de la violencia en la vida cotidiana privada y comunitaria

La violencia en la vida cotidiana es una categoría que permite enfatizar este fenómeno en un espacio social determinado y en circunstancias específicas: la violencia desarrollada en la cotidianeidad, que aglutina múltiples y diversas expresiones con motivaciones y consecuencias muy distintas entre sí. Lo que interesa resaltar en este trabajo con esta categoría es mostrar la naturalización de estas manifestaciones de violencia en los contextos de origen de las migraciones que aquí atañen, como la violencia de género, violencia doméstica o familiar o violencia en contra de la pareja como una intersección entre ambas (Pueyo, 2009). Cada una de estas expresiones de violencia poseen acciones particulares que establecen la relación violenta entre el victimario y la víctima.

Asimismo, interesan las violencias como las perpetradas fuera del seno del hogar de manera tangible a cargo de los grupos de delincuencia organizada o grupos pertenecientes a instituciones gubernamentales, como la policía entre otros funcionarios públicos, pero también de manera latente como la pobreza y la exclusión social, que no pueden señalar a un individuo en particular como el actor intelectual de dichas violencias, sino responsabilizar a las estructuras sociales que dan cabida a cierto tipo de instituciones de gobierno debilitadas en el ejercicio de sus deberes.

##### 4.2.3.1 La cotidianeidad de la violencia en la vida privada

Las entrevistas mostraron distintos tipos de violencia diferenciados por el contexto en el que surgen. Sin embargo, no en todos los casos dichas violencias eran percibidas como tales; éste es el caso de la violencia doméstica (Enríquez, 2012), en particular contra la pareja (Pueyo, 2009), con el fin de ejercer control sobre la mujer de diversas formas. La situación más común fue que el hombre impedía que la mujer trabajara, con el argumento de que es responsabilidad del hombre aportar los recursos de hogar, mientras que la mujer permanece en casa con los hijos. Las mujeres que salen de su casa son mal vistas y el hecho de que trabajen muchas veces se interpreta como

que el hombre no está haciendo bien su función. Otra forma de control que se ha visto en hogares en los que el hombre se va por periodos largos a trabajar a otros lugares es mantener a la mujer embarazada. Así, en cada visita que hace a la familia, procura dejar embarazada a la mujer.

Todas las mujeres expresaron en sus narraciones que las razones de no estar con su pareja se relacionan con la violencia que ésta, y en ocasiones la familia política, ejercían sobre ellas. Algunas de las mujeres entrevistadas narraron la desagradable experiencia de haber vivido en casa de los padres de su pareja antes de separarse, porque no podían tomar decisiones sobre sus hijos ni sobre el trato que le daban a la pareja. Algunas eran madres solteras porque el padre nunca se quiso hacer cargo del hijo o imponía ciertas condiciones para hacerlo. Los siguientes testimonios muestran algunas de las situaciones de violencia que las mujeres entrevistadas vivieron con su pareja.

“Su mamá se metía mucho en la relación, quería gobernar”. Silvia, hondureña, 32 años, entrevistada el 23 de noviembre de 2017.

“ahorita acaba de salir embarazada, no le dije que acabo de estar allá en la frontera”. Josué, hondureño, 33 años, entrevistado el 24 de noviembre de 2018.

“[...] entonces él sólo me dijo: ‘pues mirá’ lo que podemos hacer es que te vengas para donde mi hermana y me voy a hacer responsable, me dijo. [...] por qué voy a andar molestando a alguien que no es nada mío, pues entonces el hombre no se quiso ni hacer responsable” Rosi, hondureña, 35 años, entrevistada el 5 de febrero de 2019.

Con frecuencia, después de una separación, las mujeres buscan apoyo con la familia, en particular con la madre. Esas separaciones se originaron en repetidas experiencias por malos tratos. Regresaban a la casa de los padres con los hijos en caso de tenerlos, por lo que crecían con los abuelos o únicamente con la abuela porque las separaciones de esa generación también resultaron comunes en los recuentos de las personas entrevistadas. De esta forma, se observa que las relaciones violentas entre los padres de las personas migrantes entrevistadas se repitieron con sus parejas mostrando, como diversos autores han probado, que si uno aprende algo de niño es candidato para repetirlo de adulto y, si es adquirido en el hogar, la tendencia es a normalizar dicho comportamiento (Espinosa y otros 2011; Menjívar y Salcido, 2002). Todas las mujeres entrevistadas migraron con sus hijos por diversos motivos y, aunque no en todos los casos se debió a la violencia intrafamiliar únicamente, todas ellas la experimentaron de manera directa ahora con sus parejas como lo muestran los testimonios de Reina, Eli y Johana.

“[...] pero igual aunque no lo viera siempre voluntariamente, pero como quien dice siempre él exigía que yo le pagara sexualmente, me trataba como si yo fuera una... pues cualquiera, no puedo decir otra palabra, si entonces cada vez que él me daba el dinero él exigía que yo le sirviera sexualmente y cuando yo no le servía sexualmente, me agredía psicológicamente o verbalmente o pues corporal también a veces, muchas veces me jaloneaba, me agarraba fuerte así del brazo y pues muchas veces tuve que estar obligada con él, para acostarme con él así tener relaciones por el simple hecho de una, el apoyo económico, y otra, no quería hacer escándalo por mí hija”. Reina, hondureña, 44 años, entrevistada el 18 de noviembre de 2018.

“[...] no me ayudaba con mi hijo; siempre me gritaba, me empujaba. Más bien fue peor porque cuando yo lo demandé fue peor; me amenazó que me iba a lastimar, me iba a matar”. Eli, hondureña, 30 años, entrevistada el 7 de junio de 2018.

“solo una vez probó pegarme, pero ahí si malos tratos... pues qué te dijera allá la vida del hombre es tratarlo a uno como que uno es un perro”. Johana, guatemalteca, 31 años, entrevistada el 10 de noviembre de 2018.

Esta violencia en el contexto de la vida privada es una expresión de una estructura social que permite y fomenta comportamientos diferenciados en función del sexo biológico y en detrimento de la mujer (Hume, 2008), pero también de concepciones diferenciadas que, además de mostrar los contrastes de poder entre hombres y mujeres, permiten evidenciar la superioridad de uno sobre la otra justificando la restricción de derechos y fomentando discursos que muestran a dichas desigualdades como naturales (Rico, 1996). Los hombres que mencionaron la violencia doméstica en su contra fueron jóvenes, de 19 y 20 años; sin embargo, para ninguno de los dos ese tipo de violencia fue la que los motivó a migrar, pero sí a involucrarse en actividades como el ingreso a la mara o de irse de su casa y dejar de estudiar para trabajar. Los testimonios a continuación muestran la relación que tuvieron con la violencia doméstica y que los llevó a involucrarse con otra de otro tipo. Charly, después de ser abandonado primero por su madre y luego por su padre, vivió con su abuela hasta que ella murió. A partir de ese momento vivió con una tía que lo maltrataba, esto lo incentivó a salirse de la escuela, a vivir la mayor parte del día en las calles. Como se mencionó anteriormente, en el caso de Bryan, el padre “lo corrió” de su casa junto con sus hermanos, porque la pareja no tenía buena relación con ellos.

“[...] me fui a vivir a La Ceiba y allá pues las pandillas y todo eso estaba muy ... me obligaban a cobrar extorsiones”. Charly, hondureño, 19 años, entrevistado el 17 de enero de 2018

“Pues a los problemas familiares uno sobrevive, uno se aleja y ya está, pero yo me fui también porque empecé a tener problemas con la mara”. Bryan, hondureños, 20 años, entrevistado el 09 de junio de 2018.

#### 4.2.3.2 La cotidianidad de la violencia en la vida comunitaria

La violencia en la vida cotidiana a nivel comunitario tiene su principal expresión, desde la percepción de las personas entrevistadas, en los grupos pandilleriles como las maras. Como se mencionó anteriormente, los jóvenes y en particular los hombres son de especial interés para los integrantes de las maras. Estas organizaciones delictivas, mencionadas a detalle en el capítulo 1, no tienen recursos económicos, pero el control a través del miedo y la violencia es su forma de operar y es parte esencial de lo que les da identidad. No obstante, también ofrecen respeto y cuidado a los jóvenes que quieren reclutar, les ofrecen una identidad y un sentido de pertenencia, factores que impactan en una juventud marginada que no tiene ideales a futuro ni un proyecto de vida claro, como sucede con una considerable proporción de los jóvenes en los tres países observados. “No eres libre”, señaló Tony en la entrevista, cuando narraba su experiencia con los maras en su colonia y la complicidad de las autoridades con estos grupos delictivos. Así como Tony, otras personas entrevistadas narraron las dificultades que agrega a su vida cotidiana, la presencia de algún grupo de maras dentro de su barrio o colonia como lo muestran los testimonios de Tony y Silvia.

“uno que es salvadoreño, no puede portar la sudadera de futbol, la playera de El Salvador, porque los de la mara la usan. Entonces, si te cae un policía que te ve de lejos, con eso te va a caer inmediatamente y te va a pegar...Entonces, uno va tomando sus limitantes: no este tipo de zapatos, no este tipo de ropa, no esto, no lo otro. Entonces, pues si es un estilo que te gusta, no lo puedes hacer”. Tony, salvadoreño, 24 años, entrevistado el 26 de enero de 2018.

“te prohíben la entrada, ya seas conocido te prohíben la entrada, porque “los maras” piensan que tú eres bandera<sup>37</sup>, que vas a avisar o que estás de acuerdo con las otras maras para la venta de drogas o que les vendes a ellos y cosas así” Silvia, hondureña, 32 años, entrevistada el 23 de noviembre de 2017.

---

<sup>37</sup> Bandera, según los testimonios de las personas entrevistadas, es aquel que perteneciendo a una Mara va al territorio de la otra para espiar, ver qué hacen o si es posible extorsionar a alguien de ese territorio que no es el que controlan, es como un espía, un “soplón”.

En algunas ciudades como San Pedro Sula o San Salvador, en donde las maras han logrado controlar varias colonias o barrios, la delincuencia afecta y determina el futuro sobre todo de los jóvenes en casi cualquier aspecto. Los símbolos en estos grupos delictivos son muy importantes: la vestimenta, la forma de hablar, la apariencia corporal, la piel marcada con tatuajes específicos son algunas de las prerrogativas limitadas para los integrantes de las maras a los ojos de sus integrantes, pero también a los de las autoridades. De esta forma, los jóvenes que no pertenecen a ellas no se sienten libres de caminar en grupo, fumar en la calle, tatuarse o vestirse con determinados estilos y colores, porque son relacionados inmediatamente con las maras, tanto por las autoridades y estas organizaciones delictivas como por los ciudadanos (Natera, 2015)

Asimismo, la división de territorios controlados por las dos principales maras, la Barrio 18 y la MS-13, hacen imposible o muy riesgoso el cruce de una colonia a otra. Los niños que para llegar a la escuela tienen que cruzar a la colonia vecina controlada por la mara contraria, simplemente dejan de ir, situación que restringe sus posibilidades de desarrollo y les cierra las puertas a limitadas alternativas. Una posibilidad para esos niños y niñas es involucrarse y formar parte de grupos de delincuencia organizada, pero muchas veces se vuelve una obligación que sólo logran eludir huyendo del lugar en donde viven. La deserción o baja asistencia escolar no sólo se debe a la presencia de grupos delictivos que controlan los territorios en donde vivían las personas entrevistadas, sino también a la situación de pobreza y exclusión social que limita los ingresos monetarios y obliga a que desde muy jóvenes empiecen a trabajar. El testimonio de Kevin es un ejemplo del abandono de la escuela para desempeñarse en alguna actividad remunerada que figuró en muchos de los relatos de las personas entrevistadas.

“solo tres años estuve en primaria y de ahí ya nada [...] por la pobreza, pues me tocaba que trabajara, también mi papá trabajaba mucho y también mi mamá salía a vender y pagar luz y pagar renta y todo”. Kevin, hondureño, 19 años, entrevistado el 12 de junio de 2018.

Las percepciones de la violencia en el contexto comunitario de sus lugares de origen son diversas, y el significado que cada uno le da a este fenómeno está relacionado con sus experiencias particulares. No obstante, todos iniciaron su viaje fuera del país por algún tipo de experiencia violenta, sea de manera directa o indirecta por lo ocurrido a algún familiar. En otros casos, la percepción de la violencia estaba latente en su vida, pero lograban, de alguna forma, continuar sus

actividades hasta que se veían involucrados en algún evento peligroso o que alguna eventualidad familiar los impulsara/obligara a tomar la decisión de irse como muestran los testimonios de Pedro, Kevin, Bryan y Charly.

“yo cuando me vine [...] seis meses atrás, ya habían matado a mi hermano”. Pedro, hondureño, 28 años, entrevistado el 18 de noviembre de 2018

“pues la mayoría que se va, como nosotros que tenemos problemas. Y pues nos tenemos que salir, pues, porque pues mi hermano ya no vive y pues querían pagar (hacerle lo mismo que a su hermano) con todos”. Kevin, hondureño, 19 años, entrevistado el 12 de junio de 2018.

“también a mí me habían amenazado las mismas personas que mataron a mi mamá; por eso me salí”. Bryan, 20 años, entrevistado el 9 de junio de 2018.

“Definitivamente, la violencia con mi familia [es lo que más me afecta]”. Charly, hondureño, 19 años, entrevistado el 17 de enero de 2018.

La historia de Charly es un ejemplo que muestra cómo la percepción de la violencia cambia y es determinada por las experiencias de cada individuo. Durante la entrevista, Charly narró cómo entró a la mara después de vivir una situación familiar complicada desde muy pequeño. Su madre lo abandonó, el padre lo dejó con la abuela cuando se casó con otra mujer y cuando la abuela se murió se quedó al cuidado de unos tíos. Charly llegó a involucrarse tanto con la mara que ya portaba un arma, pero, al no cumplir con la “prueba de fidelidad” que pide esta organización, tuvo que irse porque la consecuencia era ser asesinado por no consumir la prueba como se esperaba. Sin embargo, Charly expresó que la violencia que más le afectó fue la que vivió dentro de su familia.

#### 4.2.4 Proyecto migratorio: decisiones y experiencias

A diferencia de la migración mexicana o colombiana (Durand y Massey, 2003; Silva y Massey, 2016) por ejemplo, la población centroamericana entrevistada para esta investigación escasamente cuenta con las redes de apoyo que facilitan asistencia, información y otros recursos, construidas a través de conexiones con familiares, amigos o conocidos que han migrado a Estados Unidos. En algunos casos incluso son inexistentes, lo que permite pensar que su situación era tan apremiante que para ellos el riesgo de salir de manera intempestiva, sin conocimiento de la ruta, era menor que el que corrían si se quedaban. Por lo tanto, surge la interrogante de por qué hay algunos que, en

circunstancias similares, se quedan y otros salen huyendo, por ejemplo, los adultos mayores, como se observó en la propiedad *víctimas y victimarios* de la Categoría Central (Esquema 4.4, p. 11). Para autores como Silva y Massey una hipótesis es que los que se van tienen redes de apoyo para el trayecto y establecimiento en otro lugar. Es decir, a pesar de no contar con capital financiero, tienen capital humano y sobre todo social.

Todas las personas entrevistadas tenían conocimiento de personas que salieron de sus países de origen buscando un destino con mejores oportunidades de vida. Sin embargo, fueron pocos los que afirmaron que conocían a las personas, familiares o amigos, que migraron antes que ellos. Son aún menos los que dijeron haber recibido algún tipo de apoyo de algún conocido o familiar para poder llevar a cabo su experiencia migratoria. A Damaris la apoyó la pareja actual de su madre para que salieran juntas de Honduras. Silvia migró junto con su cuñado y un amigo que ya conocían el trayecto. A Charly, una tía que viven en E.U. le mandó 50 dólares para el viaje de Honduras a ese país. El resto salió solo o con algún amigo que también lo hacía por primera vez. Recorrió el camino hacia México como pudo y guiado por lo que había escuchado de voz en voz sobre cómo irse, hacia dónde dirigirse para llegar a México primero y a Estados Unidos después. Ninguno pagó para que un guía, pollero o coyote lo guiara. El que más recursos llevaba consigo al momento de salir de su lugar de origen fue Charly que juntó 7,000 lempiras (302.2 dólares aproximadamente)<sup>38</sup>.

Silva y Massey (2016) afirman que la decisión de cuándo y adónde migrar está determinada por una compleja interacción de factores micro y macro. Entre los factores micro que comentan estos autores se encuentran los objetivos y motivaciones individuales, tales como los recursos potencialmente disponibles, la maximización de ingresos y el deseo de minimizar riesgos. Los recursos disponibles pueden obtenerse a través del capital financiero, capital físico y humano, pero sobre todo por medio del capital social debido, según Silva y Massey, a que este último capital permite que nuevas personas que migran reduzcan los costos y riesgos asociados a la decisión de migrar. Por su parte, los factores macro ligados a las decisiones de migrar han sido interpretados por diversos estudios como elementos de la estructura económica de los países de origen tales como

---

<sup>38</sup> Charly fue entrevistado el 17 de enero de 2018, en ese día la tasa de cambio era de 23.162 lempiras por dólar, <<https://cambio.today/historico/dolar-norteamericano/lempira/enero-2018>>, (07 de abril de 2020).

los salarios, el tipo de empleo y las condiciones laborales; pero también como efectos de la violencia (Silva y Massey, 2016, p.91-92), que puede estar vinculada con el modelo de desarrollo de los países. Ese vínculo, puede estar enmarcado en diferentes tipos de dicha violencia tales como indirecta o estructural propias de un modelo de desarrollo deprimido, pero también con las acciones de actores que utilizan las agresiones como forma de control, intimidación y subsistencia, expresiones dentro del grupo de violencia directa o personal.

En el caso de las personas migrantes entrevistadas, la acción de salir de sus lugares de origen fue, más que una decisión, una obligación. En todos los relatos hubo afirmaciones de que no hubieran migrado si no tuviera presencia la violencia directa ejecutada mayoritariamente por las maras o pandillas. En esta situación en la que la violencia es un factor determinante para salir, la acción de huir esta menos negociada o acordada con la familia.

En la mayoría de los casos de los hombres entrevistados que salieron por amenazas en su contra, la salida fue una reacción que no se meditó en familia. Ellos decidieron irse solos para evitarle los riesgos y peligros del trayecto a su familia, argumentando que el problema era de ellos y no de sus hijos o pareja, hermanos o padre y madre; incluso, en algunos casos de personas entrevistadas de ambos sexos, decidieron no comunicarles a sus familiares que se iban por amenazas y miedo a algún tipo de represalia. Esto coincide con lo encontrado por Engel e Ibáñez. Estos autores observaron a través de una encuesta de personas desplazadas y no desplazadas en Colombia, realizada en el 2000, que la violencia medida en número de amenazas y con presencia de paramilitares y grupos guerrilleros estaba fuertemente asociada con la probabilidad de migrar (Silva y Massey, 2016). En este sentido, acontecimientos determinados por el contexto comunitario los hizo reaccionar de esa forma.

La violencia en la vida cotidiana es una situación que han experimentado en una parte importante de sus vidas, de forma latente y con sentimientos permanentes de ser víctimas, lo sienten; no obstante, los recuentos permiten observar que llevan la situación al extremo, y no es sino hasta que tienen alguna amenaza directa o alguna experiencia personal o muy cercana (de hijos), cuando reaccionan saliendo del país. Así, aquí no podemos hablar de decisiones como comentan Silva y Massey (2016), pero sí de reacciones provocadas tanto por experiencias personales (micro) como

por contextos comunitarios y cotidianos (macro) como lo ilustran en sus narraciones Charly, Tony y Rosi.

“[...] para qué esperarme a la tercera vez si ya sabía qué iba a pasar. Entonces, ahí fue cuando dije no, ya si no quiero hacer esto, mejor me salgo (respuesta de Charly antes de que la mara le llamara por tercera ocasión para que matara a alguien como prueba de su lealtad)”. Charly, hondureño, 19 años, entrevistado el 17 de enero de 2018.

“[...] yo prefería de noche ya no salir, a más tardar las ocho, a las nueve y entrarme porque hay más posibilidades de encontrarme grupos de gente también de la calle o que también vaya a andar la policía y van a querer agredirme por andar a esa hora entonces. El temor viene por todos lados verdad, por parte de la policía y por parte del gremio de la calle también, por los dos lados”. Tony, salvadoreño, 24 años, entrevistado el 26 de enero de 2018.

“[...] me secuestraron a mi hija mayor, querían que perteneciera a una pandilla. Entonces, eso me hizo salir de mi país”. Rosi, hondureña, 35 años, entrevistada el 5 de febrero de 2019.

Diversos estudios han planteado que la migración interna e internacional son dos etapas del mismo proceso, en el que en un principio los movimientos de población son internos, es decir, sólo hay cruce de fronteras administrativas nacionales y que, con frecuencia, movimientos subsecuentes incurren en el cruce de fronteras internacionales (Arango, 2003; Castles, 2006, 2000; Massey et al., 2007) Es común observar migraciones internas del campo a la ciudad, motivadas principalmente por cuestiones laborales y de búsqueda de mejores ingresos, pero también se ha observado cada vez con mayor frecuencia una migración forzada causada por la violencia en distintos lugares dentro de un mismo país o más bien se ha hecho evidente un problema que no es nuevo (Morrison y Pérez, 1994; Rubio, 2014).

Como se mencionó en el capítulo 1 (contextual), El Salvador, Honduras y Guatemala son países que han incrementado su número de desplazados internos por causa de la violencia (OBIMID, 2018; IDMC, 2018), situación que se esperaba observar en las entrevistas. Sin embargo, a pesar de que la emigración de las personas entrevistadas está relacionada con lo que ellos perciben como violencia, emigraron directamente a otro país, sin ningún destino interno previo. Además, para todas las personas entrevistadas, el lugar de nacimiento era el mismo que el de residencia antes de su salida, lo cual muestra que no realizaron ningún movimiento interno antes de irse de su país en

esa ocasión de manera intempestiva. Hubo quienes ya habían migrado en alguna ocasión a Estados Unidos, pero habían sido deportados o habían regresado por cuenta propia, en ambos casos al mismo lugar de dónde salieron. Los testimonios de Eli, Tony, Damaris, Josué y Johana son ejemplo de la permanencia en un mismo lugar en el lugar de origen, así como de los deportados o retornados a sus países de origen.

“Ay es que me deportaron tres veces dos de aquí y una desde Estados Unidos”. Eli, hondureña, 30 años, entrevistada el 7 de junio de 2018.

“[...] en Santa Ana, ahí desde niño”. Tony, salvadoreño, 24 años, entrevistado el 26 de enero de 2018.

“En Tegucigalpa, si [siempre ha vivido ahí]” Damaris, hondureña, 18 años, entrevistada el 10 de enero de 2018.

“De Tegucigalpa, sí, siempre [he vivido ahí]”. Josué, hondureño, 33 años, entrevistado el 24 de noviembre de 2018.

“De Puerto Barrios Izabal, [...] sí, siempre, desde niña”. Johana, guatemalteca, 31 años, entrevistada el 10 de noviembre de 2018.

En un principio se había planeado hacer entrevistas únicamente a aquellos que estuvieran realizando su primer viaje para evitar que, como se explica a detalle en el capítulo 1, las redes que con frecuencia se tejen una vez iniciado el viaje y que los migrantes que le siguen se benefician de ese recurso (Lindstrom y López, 2010), fueran un factor que le restara importancia a la violencia como detonador de la salida de sus lugares de origen. Finalmente, entrevisté tanto a aquéllos que estuvieran en su primer viaje como a los que ya lo hubieran experimentado en anteriores ocasiones y que estaban nuevamente en México, porque no percibí una fuerte presencia de redes en sus recursos. No obstante, se consideró, por un lado, que todos vinieran de su país de nacimiento para que no fueran personas que, antes de llegar a México, hubieran estado en Estados Unidos sin pasar antes por su país; por otro, que antes de salir, estuvieran residiendo en su lugar de origen.

Los procesos migratorios no son nuevos en los países de origen de las personas entrevistadas. Sin embargo, las motivaciones de aquéllos que engrosaron los flujos desde la década de los años ochenta han ido cambiando conforme fueron cambiando los contextos de dónde provenían. Cuando el principal motivo de migrar era el económico, los grupos de personas que migraban eran

relativamente homogéneos en términos del nivel de vida. Eran personas de bajos recursos, pero con una capacidad financiera o de endeudamiento tal que podían costear su viaje.

En casos como el salvadoreño, el capital social no era inexistente y ha facilitado, por medio de las redes, la movilidad de un país a otro e incluso insertarse en el mercado laboral del lugar de destino, gracias en parte a la concentración de personas de esta nacionalidad en ciertas metrópolis, similar a lo que sucedía con los mexicanos (Durand y Massey, 2003). Los guatemaltecos tienen una larga tradición de cruzar la frontera con México como jornaleros temporales en diferentes actividades agrícolas en los estados del sur del país, pero también han migrado hacia Estados Unidos y construido redes desde allá. No obstante, con las entrevistas realizadas no es posible percibir la intensidad de las redes entre estos dos flujos de personas guatemaltecas. Por su parte, los hondureños conforman un flujo migratorio relativamente más reciente, con menos recursos incluyendo el capital social debido, probablemente al perfil de las personas de esta nacionalidad, que, por ejemplo, por lo general son más jóvenes. Las redes de las tres nacionalidades, en algunos casos más incipientes que en otros, fueron creadas por aquellos que lograban juntar los recursos necesarios para costear el viaje.

Las personas que migran por violencia no necesariamente tienen los recursos para hacerlo. En el caso de las personas entrevistadas ninguno pagó a un coyote; algunos de ellos contaban con redes de apoyo que les ayudaron en el trayecto, sobre todo mujeres con niños; otros, disponían de capital social en el que podrían haberse apoyado, pero la salida repentina de sus lugares de origen les impidió juntar los recursos necesarios para contratar a algún guía que les mostrara el camino de su país a México, obligándolos a utilizar transportes y trayectos más riesgosos; y otros más, simplemente no tenían los recursos más que para salir de su país con la esperanza de poder continuar de alguna forma más adelante. Los testimonios de Tony, Pedro y Josué reflejan lo dicho.

“no la verdad es que solo quería salirme, e inmediatamente saliendo, poniendo un pie en Guatemala ya yo podía tener cabeza para pensar en algo más”. Tony, salvadoreño, 24 años, entrevistado el 26 de enero de 2018.

“nos fuimos a San Pedro Sula en un camión de verdura [...] dormimos en la terminal pasando frío [...] nadie te conoce y no conoces a nadie”. Pedro, hondureño, 28 años, entrevistado el 18 de noviembre de 2018.

“14 días de haber salido de mi casa, el tren me arrancó la pierna”. Pedro, hondureño, 28 años, entrevistado el 18 de noviembre de 2018.

“la verdad yo nunca dormí, muchos dormían, pero yo los cuidaba, pero yo nunca me confié; yo nunca me dormí en un tren, porque ya sé que es peligroso si lo paran te pueden subir a asaltar o muchas cosas pues, se descarrilara, muchas cosas pues. Pero sí se siente feo cuando uno viaja y cae la noche”. Josué, hondureño, 33 años, entrevistado el 24 de noviembre de 2018.

La historia migratoria varía de un entrevistado a otro. Algunos nunca habían salido de su país; otros tenían experiencia de varios años trabajando en Estados Unidos y regresaron a su país por decisión propia o por deportación. Asimismo, hubo quienes mencionaron que no han salido de México<sup>39</sup> desde la primera vez que entraron y lo que buscan ahora es lograr una situación estable para poder traer a su familia. Tienen la certeza de no querer regresar a su país de origen, mientras la violencia continúe como la vivieron antes de iniciar su viaje. Aunque algunos ya habían recorrido el trayecto entre su país de origen y algún punto en México y lo percibían como sencillo, no quisieron iniciar su viaje acompañados por sus familiares para evitar que sufrieran lo que ellos padecieron en el trayecto; prefirieron esperar a resolver su situación migratoria en México, porque eso, desde su percepción, facilitaría un viaje más seguro para ellos. Los testimonios de Manuel, Kevin y Pedro ejemplifican lo anterior.

“me fui dos años a estar en E.U., como en el 2000”. Manuel, hondureño, 46 años, entrevistado el 8 de agosto de 2018.

“yo no, mi papá [sabía por dónde entrar], él ya ha estado en E.U. como cinco veces”. Kevin, hondureño, 19 años, entrevistado el 12 de junio de 2018.

“la primera vez que entré ya me quedé aquí, llevo seis años viviendo en México”. Pedro, hondureño, 28 años, entrevistado el 18 de noviembre de 2018.

Al momento de platicar sus experiencias en el trayecto, particularmente a los hombres les pareció difícil y peligroso en ciertas situaciones; pero daban la impresión de haber vivido cosas peores en sus lugares de origen que no se comparaban con lo vivido durante el recorrido desde la salida de

---

<sup>39</sup> La persona entrevistada que más tiempo llevaba en México desde la primera vez que entró llevaba 6 años en el país. La decisión de considerarla para esta investigación estuvo fundada en que el contexto de violencia del que huyó de su lugar de origen y el contexto en el que entró a territorio mexicano era muy semejante al que vivían aquellos que había entrado hacía pocos días.

su país y hasta el momento de la entrevista. No obstante, al cuestionarlos sobre sus planes de vida relacionados con su familia, frases como la de “para qué traer a la familia a que sufra” muestra una relación diferente entre la experiencia de viaje que tuvieron, vinculada con escasos recursos con los que salieron, los medios de transporte peligrosos que utilizaron y el tránsito por lugares inseguros, y la posibilidad de que su familia encuentre mejores condiciones de vida en el lugar que determinen como destino. Manuel y César hablan de esos planes de vida y cómo involucran a su familia en ellos.

“no, ya no [quiere regresar a Honduras]. Está difícil que cambie”. Manuel, hondureño, 46 años, entrevistado el 8 de agosto de 2018.

“cuando uno va a mover a su familia tiene que ser algo legal, que sepan que van a tener techo”. César, hondureño, 52 años, entrevistado el 1 de diciembre de 2018.

Todas las personas entrevistadas tienen familiares viviendo en Estados Unidos, pero muy pocos mantienen una buena comunicación con ellos. En este sentido, las redes que han podido tejer son débiles o temporales. En la Fundación Humanitaria Rey, a pesar de que la gran mayoría tiene intenciones de establecerse en México, por lo menos hasta que la COMAR les otorgue el permiso solicitado, que puede ser desde una visa humanitaria hasta una visa temporal que les permita trabajar, no es tan clara la red que pudieran construir en este lugar, tanto con otros migrantes en situaciones similares como con voluntarios que van a prestar diferentes tipos de servicios y asesorías de manera gratuita y habitual. Silvia, Charly y Johana muestran la relación con alguna persona fuera de su país.

“sí tengo muchos familiares [en México y E.U.], pero es como si no los tuviera”. Silvia, hondureña, 32 años, entrevistada el 23 de noviembre de 2017.

“le hablé a una tía mía que está en E.U. y me contacté con un primo que ya lleva como siete años acá en México”. Charly, hondureño, 19 años, entrevistado el 17 de enero de 2018.

“¿A dónde estás, para qué quieres el dinero?’, Ah, le dije, fíjate que me vine en la caravana’, ‘regrésate, me dijo, qué vas a estar haciendo en la caravana, no vas haciendo nada, me dijo. Regrésate con tus hijos, porque no vas a pasar’. O sea, en vez de darme ánimos me bajó los previos”. Johana, guatemalteca, 31 años, entrevistada el 10 de noviembre de 2018.

“[...] entonces, él ya de repente me dijo ‘oye conseguí el dinero, te tienes que mover’. Y ya fue así, cómo decir, llegó mi cuñado un viernes y me dijo ‘ya mañana salimos en la noche y ya salimos en la noche’”. Silvia, hondureña, 32 años, entrevistada el 23 de noviembre de 2017.

Una de las personas entrevistadas comentó que los que no migran “será porque no tienen hijos o viven en una situación económica estable”. En los países de origen, la situación de violencia en sus diferentes expresiones afecta a todos los grupos etarios, pero en particular merma el futuro de los más jóvenes (Martínez, 2016). Todas las mujeres entrevistadas migraron con sus hijos; ellos no fueron el factor que detonó su salida, pero sí el motor que las empoderó para arriesgarse junto con ellos. En el caso de los hombres, la percepción de inseguridad y violencia los llevaba al mismo razonamiento; sin embargo, su estrategia por lo general era distinta: migraban solos para establecerse y entonces poder traer tanto a los hijos como a la pareja en algunos casos, en condiciones más seguras. Las mujeres que tomaban la iniciativa de salir con los hijos son mujeres separadas o sin pareja y, en algunas ocasiones, salían huyendo de la violencia ejercida por su expareja. Ejemplo de esto lo muestran los testimonios de Josué, César y Reina.

“mientras yo no me legalice y tenga un estatus económico bien no quiero traer a mi esposa y mis hijas que sufran”. Josué, hondureño, 33 años, entrevistado el 24 de noviembre de 2018.

“cuando uno va a mover a su familia tiene que ser algo legal, que sepan que van a tener techo”. César, hondureño, 52 años, entrevistado el 1 de diciembre de 2018.

“pues ahora yo tuve que hacer un sacrificio, tuve que acostarme con él voluntariamente y lavarle el cerebro para decirle que iba a venir para acá para buscar una vida mejor, supuestamente para él también; pero eso no es cierto porque yo no voy a tolerar que él venga a otro país a agredirme psicológicamente, a hacer lo que me hacía antes”. Reina, hondureña, 44 años, entrevistada el 18 de noviembre de 2018.

La migración es percibida por las personas entrevistadas como una alternativa a situaciones en las que su vida o la de sus familiares cercanos peligran. Esta salida fortuita, en la mayoría de los casos, está relacionada con el temor a ser agredidos físicamente, a tener algún vínculo con las maras del cual después, sea complicado deshacerse o arriesgarse a que sus hijos se vean involucrados con estos grupos de delincuencia organizada que han desarrollado estrategias para convencer, en el mejor de los casos, a jóvenes a que ingresen a su organización. En múltiples ocasiones las pandillas o maras obligan a jóvenes a participar en diferentes actividades delictivas que van desde la amenaza

o robo hasta secuestros y asesinatos. No obstante, la migración no estaba entre sus planes de vida, incluso muchos han afirmado que, de no existir la violencia, ellos seguirían viviendo con su familia en su comunidad. Los testimonios de Eli, Alexander y Charly muestran situaciones relacionadas con la violencia y la necesidad de iniciar su experiencia migratoria.

“es que ahora lo que hay aquí [Honduras] es que reclutan a los jóvenes, las pandillas”. Eli, hondureña, 30 años, entrevistada el 7 de junio de 2018.

“ay, lo pienso muchas veces [no me hubiera ido de Guatemala], pero también tengo miedo de regresar. Yo por lo menos yo ya viví, yo ya hice muchas cosas, pero están mis hijos”. Alexander, guatemalteco, 39 años, entrevistado el 18 de noviembre de 2018.

“sí, me hubiera quedado definitivamente [si no lo hubieran amenazado las pandillas]”. Charly, hondureño, 19 años, entrevistado el 17 de enero de 2018.

“todo el que migra en este tiempo es por violencia”. Eli, hondureña, 30 años, entrevistada el 7 de junio de 2018.

La experiencia migratoria es variada entre las personas entrevistadas en términos de la historia migratoria que involucra su conocimiento del trayecto, las redes disponibles, la existencia de familiares y amigos en otros lugares fuera de su país, las veces que han salido y entrado a su lugar de origen, entre otros. La experiencia migratoria, como categoría, toma en cuenta, además, las vivencias específicas del trayecto que recorrieron en este último viaje. En este sentido, desde la percepción de las personas entrevistadas, la migración es un fenómeno bastante viejo en sus lugares de origen, tanto quien tenía 18 años como quien tenía 53, afirmaron que en sus comunidades conocían o sabían de muchas personas que dejaron sus casas para irse a otro país, por lo general a Estados Unidos. En cuanto al trayecto, las personas entrevistadas mencionaron que fue difícil; algunos iban temerosos y desconfiados, otras ya conocían algunas rutas recorridas en el tren y tenían estrategias para evitar los asaltos que sufrían en algunos tramos montadas en la “Bestia”<sup>40</sup>, aunque la mayoría viajaba en autobús y dos de ellas (Eli y Johana) aprovecharon la caravana para llegar a la Ciudad de México. Juan Carlos, Bryan y Manuel relatan las formas y condiciones en las que recorrieron el trayecto hasta la Ciudad de México.

---

<sup>40</sup> De esta forma se le ha nombrado al tren de carga que recorre México de la frontera sur a la frontera norte y que ha cobrado muchas vidas de personas migrantes que se caen o las tiran los grupos de delincuentes que se suben a asaltar cuando el tren va en movimiento.

“[...] nosotros no conocíamos lo que era nada, absolutamente nada, hemos venido transbordando”. Juan Carlos, salvadoreño, 53 años, entrevistado el 8 de mayo de 2018.

“no, yo solo [no pagó guía]. No me subí nunca [a la Bestia], pero caminaba por las vías”. Bryan, 20 años, entrevistado el 9 de junio de 2018.

“me vine subido en el tren, luego en la balsa en la frontera y luego hasta acá en la caravana”. Manuel, hondureño, 46 años, entrevistado el 8 de agosto de 2018.

A pesar de que algunos tuvieron experiencias desagradables, no claudicaron en el trayecto. La violencia en el tránsito por México es un problema que no es reciente; existen diversos estudios que muestran los tipos de agresiones que reciben las personas migrantes en su trayecto hacia la frontera norte, quiénes son los agresores más comunes y cuáles son las zonas de mayores peligros tanto por el número como por el tipo de agresiones (AI, 2011, 2014; Basok et al., 2015; Berumen et al., 2012; Casillas, 2008, 2011; Castillo, 2000, 2005; COLEF, 2012; González, 2018; EAAM, 2011, entre otros). Estos peligros también son difundidos de boca en boca y son los propios migrantes quienes han advertido a sus familiares, amigos o connacionales de los peligros a los que se enfrentan al cruzar por el país hacia Estados Unidos. Sin embargo, en sus narraciones se percibe que muchos de ellos no le dan importancia a los recuentos que escuchan sobre los peligros sino hasta que los viven y, en múltiples ocasiones, no llegan a sufrir todo lo que les comentan. Asimismo, la percepción que tienen de la violencia en sus países de origen y de la que huyen no se compara, según lo que ellos cuentan, con la que han vivido en México. En todo caso, se encuentran en situaciones similares como lo que relatan Juan Carlos y Nancy, una pareja de salvadoreños que fueron secuestrados para ser amenazados y extorsionados por policías en Tuxtla Gutiérrez en el estado de Chiapas. Ella cuenta “veníamos cansados de las autoridades que abusan de uno para llegar aquí y que nos hagan lo mismo”<sup>41</sup>. Esta situación también se observa en los testimonios de Tony y Charly a continuación.

“si no te has dado cuenta, vos acá eres un inmigrante no andas legalizado acá, me dijo, y acá podemos hacer muchas cosas contigo [le dijo a Juan Carlos y a Nancy el policía de Tuxtla que los detuvo]”. Juan Carlos, salvadoreño, 53 años, entrevistado el 8 de mayo de 2018.

---

<sup>41</sup> Nancy estuvo presente durante la entrevista que le hice a Juan Carlos, su esposo; sin embargo, a pesar de hacer comentarios que agregaban elementos a la narración de él, a ella no la entrevisté.

“me robaron el monedero con 40 pesos. Llegaron varios muchachos y me rodearon y todo me registraron rápido entonces no me sentía seguro allá tampoco” Tony, salvadoreño, 24 años, entrevistado el 26 de enero de 2018.

“lo único que me pasó fue que me asaltaron”. Charly, hondureño, 19 años, entrevistado el 17 de enero de 2018.

#### 4.2.5 La resignificación del proyecto migratorio después de transitar por México

Por lo general, existe un proceso de resignificación en todo proyecto o experiencia migratoria, debido a que no se sabe con precisión qué va a pasar o si las cosas se van a desarrollar como se esperan o como se planearon. La resignificación se presenta cuando lo esperado resulta de otra forma o cuando ciertas situaciones o acciones pasadas se experimentan en el presente de otra manera y entonces hay una modificación, ahora, de cómo eran percibidas o entendidas antes (Berezon, 2003; Cooperrider, 2005). Por ejemplo, cuando existe un cambio de contexto social, de actividades y de rutinas. Todo eso impacta en la resignificación de lo que cada una de las personas entrevistadas entendía por migrar.

La percepción de la violencia que incitó a las personas entrevistadas a salir de sus lugares de origen se ve reforzada con las experiencias positivas que han tenido, sobre todo en su estancia en la Ciudad de México. Esta sensación de tranquilidad de algunos les estimula a quedarse más tiempo del que tenían previsto. En la FHR les ofrecen oportunidades de empleo de diversos tipos y, aunque la mayoría son de baja remuneración y en condiciones precarias, están dispuestos a trabajar un tiempo así, mientras tramitan su permiso, tanto para transitar con libertad como para trabajar sin preocupaciones. Mientras esto sucede, pueden permanecer en la FHR por una cuota diaria de 25 pesos por persona que se cobra una vez que consiguen trabajo.

Manuel mencionó que la violencia lo había hecho migrar dejando a sus hijos atrás, por lo que la sensación de tranquilidad o bienestar que podría tener lejos de aquella violencia se ve minimizada por su situación migratoria en México y por la preocupación de tener a sus hijos allá. La sensación, más que de querer regresarse en ese momento, era de frustración por la necesidad de haber salido. Como comenté anteriormente Manuel explicó que estaba a gusto con su trabajo en su país, por lo que su estancia en México le parecía en muchos sentidos una desgracia.

“lo que gano en una semana aquí [en México] lo gano en medio día allá” [en Honduras haciendo y arreglando zapatos] Manuel, hondureño, 46 años, entrevistado el 8 de agosto de 2018.

Los sitios en donde se desarrollaron las entrevistas, las personas migrantes tienen seguridad y lo indispensable para vivir: comida, lugar donde dormir y descansar, espacios para asearse y lavar ropa, así como algunas actividades de desarrollo de capacidades y de esparcimiento; no obstante, existen reglas de convivencia que tienen que cumplir para poder permanecer en el lugar. Estas reglas incluyen horarios para salir y entrar de la casa, para permanecer en ciertas áreas, como los dormitorios, o para recibir alimento. En el caso de CAFEMIN, por ejemplo, únicamente les permiten estar en los dormitorios para dormir durante la noche. Las personas migrantes entrevistadas en general agradecen el apoyo que se les da en estos lugares, pero no dejan de expresar su malestar por tener horarios para salir y entrar o para permanecer en ciertas áreas; no se sienten libres, algunos llegaron a mencionar que vivir en las condiciones de violencia de las que huyeron ya les resultaba imposible, pero añoran su casa y las formas y costumbres de vida en el día a día. Ninguno se mostró arrepentido de haber salido de su lugar de origen que, en su mayoría, conciben como ideal, pero al cual no quieren ni pueden regresar sin que su vida peligre, es decir, lo perciben “muy complicado”.

La mayoría de las personas entrevistadas antes de su salida vivieron la angustia de tener que irse en ese momento porque su vida o la de su familia (específicamente hijos) peligraba. Ésa era la principal motivación, era lo que le daba sentido a iniciar ese viaje lleno de incertidumbre hacia un lugar desconocido para muchos y sin un guía que las apoyara en el trayecto. Después del trayecto que los llevó a la Ciudad de México, observan su pasado y su futuro. Añoran el lugar, a las personas y algunas actividades que realizaban antes de migrar. Se quejan de la necesidad de haber salido de manera forzada, con resignación en ocasiones y con mucha esperanza en otras; aguardan el momento de tener sus documentos migratorios en orden para poder permanecer y trabajar en México o poder moverse sin problemas hacia el norte para llegar a Estados Unidos.

Así, los cambios en el proyecto migratorio y su resignificación están relacionados con el tiempo, con las actividades y con el destino. Ninguna de las personas entrevistadas tenía claro cuánto tiempo estaría en México; en primer lugar, porque al momento de salir de su lugar de origen no

sabían del todo cuál sería su lugar de destino y, segundo, porque no se imaginaban que su única opción para seguir o permanecer en alguna de las casas de apoyo a personas migrantes era iniciar el proceso de regularización de su estancia en México ante las autoridades migratorias y menos aún sabían cuánto duraría ese trámite. Su decisión de cuánto tiempo permanecer estaba, al momento de la entrevista, en función de la incierta entrega de documentos migratorios otorgados por el INM.

Cuando salieron de sus lugares de origen, las personas entrevistadas no se imaginaban todo lo que tendrían que hacer para llegar al albergue, ni tampoco se imaginaban que tendrían la necesidad para unos o la oportunidad para otros de ponerse a trabajar. Al momento de salir, buscaban solo eso, salir. El destino en general era incierto, pero para algunos que tenían la convicción de llegar a Estados Unidos porque ya habían estado en ese país o porque tenían a algún familiar con el que se pusieron en contacto, el trayecto tan vigilado por autoridades y los tiempos tan prolongados para obtener el permiso para permanecer o transitar con seguridad, los hicieron cambiar de parecer y considerar a México como destino, en algunos casos temporal, pero en otros, permanente, al menos al momento de realizar las entrevistas.

Por otro lado, la resignificación también se da en su proyecto de vida en general. Lo relatado durante las entrevistas muestra que fue un hecho particular lo que los hizo salir de sus lugares de origen, un hecho que detonó la migración sin demora en casi todos los casos, porque su vida o la de sus hijos peligraba. No obstante, las narraciones revelan cómo a través del tiempo las personas entrevistadas se han ido adaptando a contextos y situaciones violentas, que no todas son concebidas como tales, pero todas encajan en las dos grandes agrupaciones de la violencia que propone Galtung: la violencia directa o personal y la indirecta o estructural, que se mencionan en el capítulo teórico.

#### 4.3 Representaciones sociales de la violencia y la migración en contextos diferenciados

Los mecanismos que adoptamos los individuos, para ser parte de un grupo social e identificarnos con las formas de actuar, las creencias, las costumbres y las tradiciones, son concebidos como las representaciones sociales que dicho grupo construye de su entorno, así como de las relaciones que se establecen entre dichos individuos y con otros grupos. Como expuse en el capítulo 2, las representaciones sociales tienen un elemento que no cambia con el tiempo ni con la salida o entrada

de individuos al grupo, es un elemento estable que permite que la concepción de algo (idea, objeto, rol) permanezca; no obstante, también tienen un elemento flexible que integra las percepciones individuales de cierto fenómeno, por lo que las reacciones a un mismo evento que está representado de manera similar suscita reacciones diferenciadas entre individuos de un mismo grupo.

#### 4.3.1 La cotidianidad es la violencia, la migración una obligación

Los datos generados por medio de los relatos exponen una gran diversidad de situaciones vividas por las personas entrevistadas, así como de características que revelan heterogeneidad en aspectos sociodemográficos, de trayectorias de vida o de conformación del hogar. También se observan a la violencia, tanto directa como indirecta, como un aspecto común que forma parte de la cotidianidad de las personas en sus lugares de origen. Dicha cotidianidad caracterizada por la violencia se encuentra dentro y fuera de las dinámicas familiares y en situaciones en las que se ve comprometida su integridad física y mental.

En ciertos casos, esas violencias agregadas producen reacciones de adaptación a dicha situación para continuar o convertir la cotidianidad en otra que les permita continuar con sus vidas, pero que producen salidas intempestivas de sus lugares de origen cuando la probabilidad de perder la vida incrementa de tal forma que se vuelve imperativo irse. Por lo tanto, esta combinación de adaptación en un principio y de salida repentina posteriormente, muestra en primer lugar los deseos de permanecer en sus lugares de origen hasta que se vuelve vitalmente imposible desde la percepción de las personas entrevistadas, propiciando experiencias migratorias forzadas por los contextos en los que vivían las personas entrevistadas; en otras palabras, se genera un proceso migratorio obligado para no perder la vida.

Resulta imperioso aludir a los contextos para identificar los tipos de violencia que se mencionaron en las narraciones explícita e implícitamente y sus posibles vínculos con la salida de sus lugares de origen. Cuando se mencionaron las diferentes relaciones que la categoría central establecía con el resto de las categorías, el contexto comunitario se presentó como un elemento que impactaba toda la dinámica social analizada, es decir, permanecía en las situaciones enmarcadas en la experiencia

migratoria cuando se mencionan las características del lugar de donde salen, pero también cuando se mencionan las del trayecto y del destino temporal o permanente.

Asimismo, el contexto comunitario es escenario de situaciones imprevistas<sup>42</sup>, como algunas acciones relacionadas con las dinámicas de la delincuencia organizada en sus lugares de origen, pero también en la distribución territorial de las colonias en donde vivían y por donde transitaban para ir a la escuela o al trabajo. Se presentó también en los abusos de poder, por parte de autoridades, pero también de grupos delictivos; en las situaciones socioeconómicas que determinan sus grados de vulnerabilidad tomando en cuenta el lugar en donde viven y el tipo de trabajo que desempeñan; incluso en el contexto privado por medio del capital social que tenía cada una de las personas entrevistadas dentro de su comunidad.

Esta incidencia en todos los aspectos analizados hizo que se presentara como escenario de todo lo que sucedía en los lugares de origen, pero sin dejar de lado sus particularidades, sobre todo diferenciadas de las situaciones acontecidas en el contexto privado, el cual sí resultó una categoría, porque a este nivel se daban relaciones específicas que no se observaban en el comunitario. Por lo tanto, como menciono en el capítulo 3, el contexto comunitario se analiza desde un nivel macro, mientras que el privado desde un nivel meso y micro.

El contexto comunitario, según las narraciones, integra procesos que configuran la dinámica social de las comunidades y barrios de donde provienen las personas entrevistadas. Todos habitaban, antes de salir, en barrios controlados por alguna pandilla o mara, principalmente Barrio 18 o MS13. A decir de las actividades laborales desempeñadas por las personas entrevistadas son, como se comentó anteriormente, de baja remuneración e informales en su mayoría. En algunos barrios la policía no entra y, en los que, sí lo hace, las experiencias narradas sobre la presencia de esta autoridad son más de temor a ser detenidos, golpeados o extorsionados, sin razón aparente. En este sentido, los relatos de las personas entrevistadas visibilizan un Estado con autoridades corruptas que practican actividades ilícitas facilitadas, en parte, por la impunidad de manera cotidiana.

---

<sup>42</sup> Las situaciones imprevistas es una de las propiedades de la categoría secundaria “Experiencia Migratoria”.

Este contexto comunitario de El Salvador, Honduras y Guatemala ha cambiado con el paso de los años. En el capítulo 1 se observan algunos de los acontecimientos más relevantes de la historia de estos países que dan cuenta de la presencia constante de diferentes tipos de violencias que se han ido modificando con el paso de los años, pero lejos de desaparecer, mantienen a un sector de la población excluido de condiciones que le permitan desarrollar su vida diaria sin preocuparse por su integridad física y mental y por la de los suyos. Las personas migrantes entrevistadas huyen de este contexto en el que viven con miedo, sienten que “no están seguros” y que, en cualquier momento, pueden ser víctimas de algún tipo de delito; pero también con enojo porque culpan, en muchos casos, la falta de presencia de autoridades honestas y competentes. Viven angustiados, pero con la tenacidad de adaptar sus actividades a esas circunstancias porque no cambian de contexto, a pesar de la inseguridad que reina; no buscan dejar sus hogares y comunidades, si no hasta que sienten su vida amenazada de manera directa como lo muestran los testimonios de Silvia, Damaris, Eli y Tony.

“no sabes si te va a tocar a ti”. Silvia, hondureña, 32 años, entrevistada el 23 de noviembre de 2017.

“ella tiene ese miedo de llegar ahí por lo que nos pasó a nosotros. La extorsionaron en el negocio, diciendo que les ayudara a vender droga y mi mamá no quiso y teníamos solo cinco días para salirnos”. Damaris, hondureña, 18 años, entrevistada el 10 de enero de 2018.

“sí va a poner una denuncia, la policía no hace nada, más bien le dice a la persona mala que aquí la están denunciando”. Eli, hondureña, 30 años, 7 de junio de 2018.

“antes entraba el bus [a la colonia] pero como lo han parado [asaltado] con pistola [...], hoy ya no es igual”. Tony, salvadoreño, 24 años, entrevistado el 26 de enero de 2018.

Así, el miedo es una emoción que proviene de un sentimiento de inseguridad en la calle, a vestirse de cierta forma, a platicar con los vecinos, a transitar por determinados lugares y en horas específicas, por lo que la reacción a esa emoción se manifiesta en la adaptación, resignación o naturalización de ese contexto violento. Martínez (2016) habla de esta situación en El Salvador; describe cómo la corrupción, la debilidad y la complicidad del Estado hacen que la vida de niños y jóvenes, sobre todo, no tengan alternativa más que unirse a las pandillas o huir de ese lugar. Este autor comenta que las escuelas son espacios tomados por las pandillas y perdidos por el Estado,

truncando las escasas posibilidades de desarrollo que de por sí tienen los jóvenes de estos lugares. César muestra una reacción que desencadena el miedo.

“uno mejor no habla porque si dices algo que les parece sospechoso, pues ahí te agarran”. César, hondureño, 52 años, 1 de diciembre de 2018.

Sin embargo, ese sentimiento de inseguridad genera reacciones de otro tipo cuando la violencia es percibida como implacable, como cuando reciben una amenaza de muerte o cuando alguno de sus familiares es asesinado y no ven otra salida más que la de irse del lugar en donde habitan. Mientras permanecen, limitan sus actividades hasta reestructurar sus rutinas, sus rutas, sus relaciones con otros, sus visitas a diferentes sitios y su estadía en casa; transforman todas las actividades diarias, que comúnmente llegan a estar en función de qué tan seguros se sienten. Reconstruyendo esta parte de las narraciones puedo constatar que esta situación cotidiana hace que las acciones, modificadas o adaptadas al contexto violento, se vuelvan normales por diferentes motivos: porque no tienen prevista otra opción más que seguir ahí en dónde han construido su vida, generado sus recursos y fomentado sus relaciones; porque no se atreven a irse dejando todo.

La edad es un factor determinante para irse o quedarse. Las personas entrevistadas cuentan que sus padres o abuelos, personas de edades avanzadas no se van, porque ya no tienen las fuerzas para hacerlo o simplemente porque ya no quieren, tienen una vida hecha y no ven un futuro muy lejano, prefieren quedarse en sus casas, con lo que les es familiar. Algunos de estos adultos mayores se resignan a tener a sus hijos lejos de ellos, pero más seguros y con un futuro por delante, así lo expresaron algunas personas entrevistadas; otras, solo comentaron que les pesa mucho haberlos dejado porque son de edades avanzadas, pero no podían hacer nada para quedarse o para llevarlos con ellos en su trayecto hacia México. Ejemplo de algunas de estas situaciones se pueden apreciar en los testimonios de Tony y Magda.

“no hijo yo siento que tres veces ya en la misma semana te van a encontrar en otra ocasión o si es posible te van a venir a sacar de aquí y te van a matar y sin necesidad, fíjate vos pudiendo irte a hacer las cosas bien en otro lado, hacelo por tu bien hijo”. Tony, salvadoreño, 24 años, entrevistado el 26 de enero de 2018.

“si no hubiera tenido esas amenazas y esa violencia yo creo que si allá hubiera estado. Porque allá sé que están mis abuelos verdad...no hay quien por ellos entonces si esa violencia no se hubiera incrementado, tal vez si estuviera. Lamentablemente no me

podía traer a mis abuelos porque si por mi fuera también me los hubiera traído”.  
Magda, guatemalteca, 34 años, entrevistada el 5 de febrero de 2019.

La violencia propiciada por pandillas en el contexto comunitario impacta en mayor medida a los jóvenes que a los adultos mayores; esta situación provoca una necesidad de irse menos apremiante para los segundos. Aunque en las narrativas de algunas de las personas entrevistadas se externa que la mara también recluta y extorsiona a personas de edades avanzadas, lo común es que busquen jóvenes.

El miedo a lo desconocido resulta, en ocasiones, más fuerte que aquél percibido en la cotidianeidad. Esta situación dificulta la salida. Las estrategias para vivir en un contexto de violencia como en el que vivían las personas entrevistadas son, para los más jóvenes, formas de vida; nacieron en esas condiciones y han crecido conviviendo con ellas, pero para los de mayor edad, que comparan las condiciones en las que vivían cuando eran niños, les resulta una situación de mayor preocupación y se adaptan con dificultades, sobre todo aquellos que tienen hijos. Todos los hombres entrevistados con hijos salieron por ellos, pero salieron cuando su vida o la de sus descendientes fue amenazada directamente. Las redes de apoyo para el tránsito son un factor que da seguridad en el proceso de salida de sus lugares de origen, les da confianza para sobrellevar las condiciones encontradas en lugares y con personas desconocidas, aunque no es un factor imprescindible para irse. Como lo menciona Joaquín en su testimonio, ya que el temor que siente al ser ajeno al lugar le impide pedir ayuda en circunstancias en las que no tiene en quién apoyarse.

“y yo de en veces con hasta temor de hablar, no le dije yo porque en veces por lo que te decía de no confiar en veces en las personas...”. Joaquín, hondureño, 42 años, entrevistado el 15 de febrero de 2019.

Joaquín, un hondureño de 42 años salió con su esposa y dos hijos de Honduras, después de que su hijo de 13 años fue amenazado. No sabían hacia donde ir ni qué camino seguir. En el trayecto Joaquín se acordó de una tía que vivía en Chiquimula, Guatemala y le pidió ayuda. Joaquín sabía de la caravana y pensaba esperarla en Guatemala para seguir con toda la gente hacia México, pero la tía lo convenció de no integrarse a la caravana con los niños, así que decidió buscar un albergue del que había escuchado. Así, las decisiones de las rutas y paradas en el camino se fueron dando una a la vez, no tenían un plan de cómo llegar a su destino ni tampoco un destino claro. Como

Joaquín, varias personas entrevistadas salieron de sus lugares de origen así, sin un conocimiento claro del trayecto ni de los peligros que pudieran enfrentar. Charly, hondureño de 19 años llegó hasta la frontera con Estados Unidos; ahí lo quisieron secuestrar, por lo que decidió regresar a la Ciudad de México.

“tu vienes solo y a esa edad eres como más vulnerable a los secuestradores y no te ha pasado nada pues tienes que darle gracias a Dios y cabal si, lo único que me pasó fue que me asaltaron y pues mil veces prefiero eso a que esté en manos de un secuestrador porque en Monterrey allá pues...obviamente no me fue muy bien casi me secuestran ...entonces por eso me regresé”. Charly, hondureño, 19 años, entrevistado el 17 de enero de 2018.

La cotidianeidad de la violencia no se limita al contexto comunitario en donde por lo general es asociada a la presencia de organizaciones delictivas y autoridades corruptas. Dentro del hogar se observa otro tipo de violencia directa que más bien es difícilmente externada, es decir, con dificultad se ha construido una representación social de esa violencia, que en las generaciones más antiguas no es concebida como tal, sino como un comportamiento normal y justificado de los hombres hacia las mujeres; por lo tanto, las representaciones sociales de dicha acción están elaboradas a partir de lo que socialmente está permitido y reservado para los hombres. Todas las mujeres entrevistadas llegaron sin pareja y con hijos al sitio en donde fueron entrevistadas; sólo algunas iban acompañadas por algún familiar hombre mayor de edad (hermano o padrastro). Para la mayoría de las entrevistadas la convivencia con su expareja terminó por causas de violencia de diferentes tipos. Ellas comentan que sus madres tuvieron la misma suerte con sus padres, pero nunca los dejaron, como narra Reina en el testimonio a continuación.

“mi mamá es de las personas que les gusta sufrir, (me decía, cuando me quejaba de que abusaba de mí sexualmente) qué más te da ¿qué antes no te acostabas con él?”. Reina, hondureña, 44 años, entrevistada el 18 de noviembre de 2018.

Como lo mencioné arriba Reina narra que la violencia que recibía por parte de su expareja fue la principal motivación para irse de su lugar de origen, aunque vivió de cerca la violencia de las pandillas cuando secuestraron a su hermano. Para ella, la violencia que ejercía su expareja en su contra era parte fundamental de su vida; durante la entrevista siempre regresaba a temas relacionados con las acciones violentas de él, a pesar de que la charla estuviera direccionada hacia

otros temas de su trayectoria de vida. Aunque la violencia en el hogar es común en las mujeres y en algunos casos se vincula con su experiencia migratoria, no se limita solo a ellas. Hubo algunas personas entrevistadas, sobre todo las más jóvenes que mencionaron haber vivido malos tratos por parte de sus padres o sus parejas. En los recuentos se observa la violencia que proviene de la pareja del padre o de la madre, solapada por alguno de ellos según sea el caso; por lo menos ésta es la percepción que las personas entrevistadas tenían de la situación.

La violencia presente en el contexto comunitario impacta en la ejercida dentro del hogar, de tal forma que puede llegar a contribuir a fortalecer a aquélla. Las maras han causado separaciones y nuevas uniones entre los padres de las personas entrevistadas. Las separaciones se daban porque un miembro de la pareja, por lo general el hombre, empezaba a tener relaciones con esta pandilla, que terminaban mal hasta que la familia completa recibía amenazas causando la separación del padre y de la madre para proteger a los hijos. Hubo casos en los que alguno de sus padres se unió por segunda ocasión, después de que la primera pareja (madre o padre) fuera asesinada por la pandilla. Las nuevas uniones dieron lugar, en muchos casos, a que la nueva pareja no respetara a los hijos, como en el caso de Bryan ya citado y que éstos buscaran aceptación en las calles. En otros casos, los problemas dentro del hogar provocaron que, desde muy jóvenes, dejaran a su familia nuclear e ingresaran a la fuerza laboral. Alexander, un guatemalteco de 39 años cuenta que su padre los abandonó a él y a su madre cuando tenía un año; cuando cumplió 15, su madre se fue a Estados Unidos llevando con ella únicamente a la hermana mayor de Alexander; él a los 17 años empezó a trabajar en la venta de drogas. José, un hondureño de 43 años, se fue de su casa a los 13 años y con apoyo de un tío empezó a trabajar en la construcción y venta de maquinaria; en el recuento de su niñez, afirma que haber tenido esta etapa de su vida, porque desde que era niño se ha dedicado a trabajar.

La violencia en el contexto comunitario no se limita a la que ellos perciben, es decir, a la que les causa daños físicos o afecta su tranquilidad emocional como las pandillas. La exclusión social, como una de las caras de la violencia estructural en El Salvador, Honduras y Guatemala, está medida, como se menciona en el capítulo 1, por el acceso a la educación, a la salud, a diferentes servicios básicos y a las condiciones laborales; elementos que, para todas las personas entrevistadas, son limitados. La falta de empleo y las precarias condiciones laborales son factores

que han permeado, durante generaciones, a las sociedades de donde provienen las personas entrevistadas. Las migraciones hacia Estados Unidos hasta principios del siglo XXI tenían como principal motivación la económico laboral, siempre buscando mejores oportunidades de las que pudieran encontrar en sus lugares de origen, pero también había un flujo de personas que migraron por razones vinculadas al conflicto político-militar. Eso se observa con los padres de algunos de las personas entrevistadas, pero no con ellos. Fueron tres hombres, Alexander de Guatemala y Manuel y José de Honduras, los únicos entrevistados que dijeron haber estado una vez en Estados Unidos. A pesar de conocer a familiares, amigos y conocidos, que se han ido de sus países por razones de violencia o económicas, en sus narraciones cuando hablan de su viaje, muestran que difícilmente han construido redes de apoyo en el trayecto o destino. Asimismo, los recursos económicos con los que salen son claramente menores que los que han utilizado generaciones anteriores quienes logran pagarle a algún traficante (pollero, coyote) para que los guíe en el trayecto.

Las personas entrevistadas viven en condiciones relativamente peores que las de sus familiares o conocidos que salieron de sus países en otras épocas, pero también viven contextos migratorios en los países de tránsito y destino de mayores restricciones, lo que además de dificultar el tránsito, lo convierte en una travesía con mayores riesgos a ser detenidos y violentados por las condiciones en las que viajan. Así, existe una continuidad de la violencia en la vida cotidiana dentro de sus países a otra fuera de ellos, mostrando la vulnerabilidad con las que viven y salen, como predisposición que incrementa esa condición en el trayecto y destino temporal o permanente.

Las políticas migratorias en México, relativas a los procesos de inmigración, han sido de carácter restrictivo desde sus primeras versiones, siempre con la premisa de velar por la seguridad nacional antes de la humana. Diversos estudios han mostrado cómo esas medidas restrictivas incrementan la vulnerabilidad de las personas migrantes en tránsito por el país, relacionada con la situación migratoria que experimentan al entrar sin la documentación requerida por las autoridades mexicanas correspondientes (Castillo, 2000; Rochin, 2003; Mármora, 2003; Gzesh, 2008; Silva, 2015; Varela, 2015). Con la llegada del nuevo gobierno con Andrés Manuel López Obrador como Presidente se vislumbraba, entre otros, un cambio en cómo se había hecho política migratoria en el

país, pero pronto se observó que los cambios ni fueron sustanciales ni positivos para las personas migrantes.

Después de la entrada de la primera caravana de centroamericanos en octubre de 2018, el nuevo gobierno desplegó en 2019 un grupo de cientos de elementos de la Guardia Nacional para resguardar la frontera sur y así mostrarle a Donald Trump, presidente de Estados Unidos en turno, que México colaboraba en su política de impedir la internación de personas sin la documentación requerida por el nuestro y por aquel país. Aunque esta reacción tuvo como telón de fondo la amenaza de la imposición de aranceles a las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos que actuó como un elemento de presión que tuvo el resultado esperado por el presidente Donald Trump y contrario al discurso original de Andrés Manuel López Obrador.

Las modificaciones que ha tenido la política migratoria mexicana en escasos tres años han cambiado drásticamente el contexto en el que ingresan y transitan las personas migrantes de los tres países en estudio. Antes de la llegada de la administración actual, la política migratoria mantenía un statu quo de control a la inmigración con apego en el respeto a los derechos humanos únicamente en el discurso. Durante el último año y medio que corresponde a la nueva administración el carácter humanista y solidario ha sido solo eso, un discurso. La publicación de la Ley de Migración en 2011, que derogó todas las disposiciones migratorias contenidas en la Ley General de Población de 1974 y las modificaciones que se le hicieron a lo largo de 37 años de vigencia, generó expectativas positivas en algunos sectores de la academia y de las organizaciones civiles. Algunas expresiones alentadoras estuvieron relacionadas con el interés, plasmado en este documento, en que los funcionarios públicos tuvieran un perfil congruente con los “principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución”<sup>43</sup> y en la Ley en comento. Con esto, dicha Ley generó una percepción de albergar un interés genuino por el respeto a los derechos humanos de los migrantes con respecto a la Ley General de Población (Morales, 2012).

---

<sup>43</sup> La Ley de Migración que está vigente actualmente es la que se publicó el 25 de mayo de 2011. Su última modificación se publicó el 13 de abril de 2020.

Lo cierto es que las denuncias por parte de múltiples organizaciones de la sociedad civil y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) acerca de violaciones de los derechos de las personas migrantes no han cesado (REDODEM, 2015,2017, 2018; CNDH, 2011, 2019). En las entrevistas hay recuentos de cómo algunas de las personas migrantes fueron extorsionadas y amenazadas por autoridades, aunque no queda muy claro qué tipo de autoridades eran porque las víctimas no están familiarizadas con los distintos cuerpos de seguridad que los persiguen, amenazan o detienen. Un año después de la publicación de la Ley de Migración de 2011, ésta no contaba con los mecanismos necesarios para comprobar que la actuación de sus servidores se apega a la protección de los derechos humanos de las personas extranjeras (Silva, 2015), mucho menos era posible saberlo para otro tipo de autoridades, situación que aún persiste hasta la fecha.

La llegada de las caravanas hizo evidente el desconocimiento y la falta de estrategias y direcciones que el nuevo gobierno pretende adoptar en el tema de la inmigración en situación irregular, así como la poca capacidad de reaccionar ante un fenómeno desconocido hasta el momento. Esta falta de reacción oportuna está relacionada con el desinterés que han tenido las instituciones ante un flujo migratorio que ha sido insignificante en magnitud con respecto la emigración mexicana y, por tanto, ha propiciado una política migratoria errática para resolver los problemas que se generan alrededor de un flujo que, como cualquier flujo migratorio no va a desaparecer, y que ha sido visto como una amenaza para la seguridad nacional sin lograr tener aún un argumento que lo justifique con evidencia.

Durante los meses transcurridos entre octubre de 2018 y abril de 2019 el fenómeno migratorio conformado por un flujo de personas migrantes que ingresaron al país de forma irregular logró la atención de muchos que no querían verlo. Las caravanas tenían el objetivo contrario a lo que siempre se había observado de este flujo; en lugar de intentar pasar desapercibido por autoridades y sociedad civil en general, esta forma masiva de irrumpir buscaba hacer visibles las motivaciones que tienen para salir de sus lugares de origen solos o en familia. Posiblemente, también buscaban sensibilizar a diversos actores del lado mexicano expresando que lo que buscaban era un lugar seguro en donde establecerse y no la comisión de delitos como sugieren diversos sectores de la sociedad mexicana. Esta forma de migrar significó para muchos, sobre todo mujeres y familias con niños y niñas, una mayor seguridad en un trayecto que es conocido por los peligros y abusos sobre

todo a mujeres y menores. La caravana, según lo comentado por personas migrantes que se alojaban en el Estadio Jesús Martínez “Palillo”, incentivó a más de uno a unirse al contingente cuando pasó por sus lugares de origen, incluso a quienes no habían pensado en migrar como estrategia para resolver los problemas que les aquejaban.

Johana, se unió a la caravana cuando pasó frente a su casa; la iniciativa la tuvo su hija de 12 años con la que llegó a México. Ella narra que se separó del padre de su hija y se unió con otro hombre con el que tuvo dos hijos y del que también se separó porque abusaba de su hija, y a ella, la violentaba física y verbalmente. Asimismo, las pandillas la extorsionaron en varias ocasiones porque tenía un establecimiento en el que vendía bebidas alcohólicas que abría por las noches. Todas estas expresiones de violencia que había vivido no fueron suficientes para irse. Incluso su narrativa deja ver un aspecto de normalización de la presencia de grupos delictivos como las pandillas, como lo ilustra el testimonio:

“ah sí, sí, por donde quiera, sí una vez nada más (me extorsionaron), por eso yo dije, tener negocio no sirve”. Johana, guatemalteca, 31 años, entrevistada el 10 de noviembre de 2018.

La vulnerabilidad que caracteriza a las personas migrantes en origen (estilo de desarrollo), tránsito (políticas restrictivas sin respeto a los derechos humanos más allá del discurso) y destino (políticas y procesos de regularización de la situación migratoria), les dificulta y, en muchas ocasiones, impide ejercer diversos derechos humanos que son protegidos por instrumentos jurídicos nacionales e internacionales, porque es el gobierno el que debe vigilar la práctica y garantizar la vigencia de esos derechos (Pérez, 2005) y no el que propicie formas para limitarlos.

## Conclusiones

A manera de conclusiones, destacaré aspectos que me parecieron relevantes porque se observaron en las narrativas de todas las personas entrevistadas. Posteriormente mencionaré algunos elementos particulares de varias de las narraciones analizadas para resaltar el aspecto individual que para esta investigación representa anécdotas o inquietudes que compartieron las personas migrantes, pero

que por su relevancia y trascendencia podrían y deberían ser temas que inviten a otras investigaciones.

El primer aspecto que, de manera generalizada percibí en las entrevistas es que son personas que vivían en una situación de riesgo y presentaban cierto grado de vulnerabilidad en el contexto en donde se desenvolvían, situación que los hacía, con facilidad, víctimas de algún tipo de violencia. Debido a que la vulnerabilidad es una condición que se acumula, si persiste, dificulta el desarrollo de las personas que la padecen (Pérez, 2010). Las personas entrevistadas vivían en barrios con presencia de pandilleros, en particular los mareros de Barrio 18 o de MS-13; son barrios de estratos socioeconómicos bajos, en los que la policía no entra a menos de que tenga acuerdos con la mara que defiende ese territorio y, en múltiples ocasiones, entran a detener a jóvenes que ven en la calle con argumentos como la forma en la que van vestidos o el horario en el que están fuera de sus casas.

Además de la vulnerabilidad como aspecto generalizado entre las personas entrevistadas, la violencia fue un tema que ocupó una proporción amplia de cada uno de los relatos. La violencia era un factor que esperaba surgiera en las entrevistas, porque además de que es un elemento central en la investigación, el guion de la entrevista introduce de manera precisa. La violencia fue un tema que surgió desde la primera pregunta (¿por qué saliste de tu país?) en todas las entrevistas, y se mantuvo presente durante el tiempo que duró cada relato. La violencia a la que las personas migrantes hacían referencia de manera reiterada era la provocada por las maras y, en algunos casos, las maras y las autoridades.

De esta forma, la violencia en la vida cotidiana se presentó como un factor central en todos los relatos escuchados. La violencia directa se hace presente en el contexto comunitario por medio de las acciones de la mara tales como las extorsiones a negocios o algún empleo estable; amenazas, sobre todo a jóvenes; golpes por no cumplir con las cuotas o por negarse a participar con ellos; asesinatos, en caso de no cumplir con las amenazas o extorsiones. Todos esos tipos de violencia directa que vivían comúnmente generaban sentimientos de miedo, de coraje o de resignación, presentes en su vida hasta antes de su salida. Pero la violencia directa no se limitaba a la cotidianeidad en el contexto comunitario de las personas entrevistadas. En el contexto privado la

violencia doméstica es muy común hacia las mujeres, niñas y niños. Todas las mujeres entrevistadas fueron víctimas de algún tipo de agresión de parte de su pareja o padrastro. Sin embargo, ésta no fue la principal motivación que tuvieron para huir de sus lugares de origen.

Las motivaciones que dieron origen a la experiencia migratoria de las personas entrevistadas están relacionadas con la violencia, pero difieren entre hombres y mujeres tanto en el tipo de violencia como en la percepción que tuvieron de ella al momento de salir. Por lo general, las mujeres son víctimas de diferentes tipos de violencias por diversas circunstancias; dichas violencias van mermando su vida a largo plazo. Mientras tanto, los hombres viven de forma directa la violencia de las maras y las amenazas de muerte son, por lo general, hacia ellos. Las mujeres huyen de su situación cuando sus hijos reciben amenazas o cuando algún familiar o amigo las convence de irse, siempre acompañadas de sus hijos. Los hombres se van ante las extorsiones o amenazas por parte de la mara, que llegan a ser atentados contra su vida y, por lo general, salen solos, en ocasiones acompañados de todos los miembros de la familia nuclear, pareja e hijos.

Las estrategias que han tenido las personas migrantes entrevistadas no son excluyentes, de hecho, parecen estar encadenadas. En un principio buscan la forma de estar mejor en sus lugares de origen y con los suyos, así que en un primer momento adaptan su rutina diaria: cambian sus horarios, las rutas y los lugares que frecuentan, se comunican con menor regularidad con amigos, vecinos y familiares, etc. Sin embargo, cuando su situación empeora o cuando ven amenazada su vida y la de los suyos, su estrategia deja de ser la adaptación para reemplazarla por la huida.

“Antes no era así”, se escucha de manera frecuente en los relatos de las personas entrevistadas. La edad es una característica muy heterogénea entre las personas entrevistadas, tanto, que algunos nacieron con la violencia directa que viven hoy sus países, pero otros, hablan de los buenos recuerdos que tienen de su niñez, de la libertad que tenían de caminar y jugar en las calles a altas horas de la noche. Las trayectorias de vida de las personas entrevistadas muestran nuevamente un estado de vulnerabilidad desde su nacimiento. Esta vulnerabilidad está relacionada con aspectos socioeconómicos de la familia, pero sobre todo en las relaciones interpersonales entre los miembros del núcleo familiar. Ambos factores impactan en el nivel de escolaridad que logran y, posteriormente, los empleos que encuentran o a los que logran acceder.

La experiencia migratoria de la mayoría de estas personas inicia con las salidas de otros conocidos o familiares, con lo que se sabe del trayecto en su lugar de origen y de las remesas que algunas familias reciben. Ninguna de las personas entrevistadas recibía remesas y ninguna de ellas hubiera migrado si no hubiera sido víctima de la violencia directa, en especial, las amenazas de las maras antes de migrar. Su experiencia personal en el trayecto ha diferido de una persona a otra; algunos tuvieron más recursos que otros; sin embargo, ninguno tuvo lo suficiente para pagar a un traficante de personas para que los guiara en el trayecto. Aunque hubo quien mencionó haber sido víctima de algún delito como extorsión, amenazas tanto por parte de autoridades mexicanas como de personas u organizaciones de sociedad civil, esas experiencias no significaron para ellos un factor que los desincentivara a continuar su ruta migratoria, ni que les hiciera regresar a sus lugares de origen. Ninguna de las personas entrevistadas, por lo menos hasta el momento de la entrevista, tenía intenciones de regresar a sus lugares de origen. La salida intempestiva de las personas entrevistadas da cuenta de lo afligidas que estaban en ese momento. La suma de violencias experimentadas en el entorno en el que vivían y que incrementaba su condición de vulnerabilidad muestra una situación de violencia estructural, que ahora, después de haber dado un paso fuera de su statu quo y que voltean hacia atrás, se negaban a regresar a esa situación a la que, en la medida de sus posibilidades, se habían adaptado.

La resignificación del proyecto migratorio para las personas entrevistadas ha sido un proceso de reafirmación de éste. Su salida repentina impidió programar un proyecto y se aferraron a la idea que en cualquier lugar estarían mejor que en dónde estaban antes de salir. Su estancia en las casas de migrantes en donde realicé las entrevistas no ha sido fácil. A pesar de que tienen lo indispensable para vivir (techo, comida, ropa, aseo), se encuentra en un confinamiento forzado, como condición para conseguir regularizar su situación migratoria en el país. Son lugares que se ven obligados a establecer ciertas reglas que tienen la intención de facilitar la convivencia de muchas personas en un espacio cerrado y con historias de vida distintas, que resulta asfixiante para muchos. Este espacio que proporcionan los albergues podría ser un espacio para generar relaciones y establecer redes, ya que es una población que está de manera temporal en el lugar y probablemente en el país. Todos tienen dos opciones en mente: establecerse en México o seguir su camino hacia el norte del país para eventualmente cruzar hacia Estados Unidos; para ambas opciones es necesario obtener su regularización migratoria.

Así como observé temas en común relacionados con la violencia en la vida cotidiana y su experiencia migratoria, también percibí particularidades. Una de ellas es el nivel educativo de Carlos; él concluyó la carrera de psicología, nunca se dedicó a la clínica, pero como funcionario público aplicaba algunos de los conocimientos que adquirió en su formación de psicólogo. Es un caso particular porque, por lo general, los individuos que conforman el flujo migratorio en el que se integran las personas entrevistadas tienen un nivel educativo bajo: primaria incompleta o si acaso terminada. Pero fue precisamente su ingreso estable lo que hizo que la mara se fijara en él y lo empezara a extorsionar; esta situación también es poco común según los estudios que analizan las actividades delictivas de las maras (Savenije, 2007, 2009; Argueta, 2016).

Charly, es un joven que huyó de la mara antes de que lo mataran por no llevar a cabo el ritual de lealtad que implica asesinar a sangre fría y con un tiro de gracia. Este migrante de 19 años vivió el abandono primero de su madre y luego de su padre; vivió con su abuela hasta que falleció cuando él tenía 13 años. A partir de ahí su situación de vida fue inestable, vivió un tiempo con unos tíos, pero la mayor parte del tiempo se la pasaba en la calle, así conoció a miembros de la mara. Se empezó a involucrar con ellos y el resultado fue huir de su país. Al momento de preguntarle qué significa la violencia para él, a diferencia del resto de las personas entrevistadas, la relacionaba con el trato que su familia le dio, con el amor que no tuvo de sus padres y con lo difícil que fue también perder a su abuela. A pesar de que nunca mencionó maltratos directos de algún familiar hacia él, la falta de cariño fue algo que lo marco tanto que le pesaba más que su incursión a la mara, que sus experiencias extorsionando y que haber visto cómo miembros del grupo le quitaban a vida a otros.

Reina, una mujer de 43 años migró por el acoso de su exesposo, esa fue la motivación que tuvo para salir de su lugar de origen; aunque menciona la presencia de maras y experiencias cercanas con esta pandilla. A pesar de que la violencia doméstica se observa en los relatos de todas las mujeres, únicamente para Reina fue la razón principal de su salida intempestiva. Asimismo, al preguntarle qué significado tenía la violencia para ella, comentó que “cuando la persona te trata muy mal, te pega, ésa es la violencia para mí”. Además, a diferencia del resto de las personas entrevistadas, hombres y mujeres, con frecuencia su relato retomaba la violencia que vivió con su expareja.

Los recuentos aquí analizados muestran que, para la gran mayoría, la violencia presente en el contexto comunitario fue la que detonó el proceso migratorio en el que viven actualmente, aunque hubo casos excepcionales en los que la violencia en el contexto privado propició la huida de sus lugares de origen. Asimismo, aunque haya sido uno u otro contexto los que impactaron en su salida intempestiva, se observa que, en su vida, había presencia de diversos tipos de violencias que sobrellevaban con apoyo de múltiples estrategias. En este sentido, la violencia en los contextos analizados (comunitario y privado) se diferenciaba según el agresor y la víctima y en ambos ambientes se observaron expresiones de violencia directa y violencia estructural.

Las percepciones de la violencia en la vida cotidiana de las personas entrevistadas y sus experiencias con ese fenómeno desde su niñez, están condicionadas por factores relativos a su persona tales como la edad, el sexo, las condiciones socioeconómicas de la familia, el nivel educativo alcanzado y el tipo de empleo, pero también por el contexto social en el que nacieron y crecieron determinado por eventos particulares experimentados en su curso de vida, así como por procesos vividos en su comunidad o país tales como las guerras de los años ochenta y las migraciones desde esos años, pero también con el surgimiento de grupos y pandillas, su fortalecimiento y el uso de la violencia como medio y modo de vida.

Como se plantea en el capítulo 1, diferentes tipos de violencias se mantienen presentes a lo largo de la historia de estos países, impactando de manera desigual a los distintos sectores de la población. Las expresiones actuales de la violencia tanto las directas como las estructurales en sectores sociales como del que provienen las personas entrevistadas pueden ser comunes en cualquier contexto violento; sin embargo, la relación que se observa entre violencia y migración internacional se teje con hilos de vulnerabilidad e inseguridad en primer lugar experimentada por los victimarios. La violencia que fomenta la migración internacional forzada que se origina en territorios de dominio de los grupos de maras es una violencia directa que mantiene a las personas al margen del goce de diversos derechos, pero que permite que adecuen su vida cotidiana a esas condiciones siempre y cuando no sean amenazados de muerte.

## Conclusiones

En este apartado final, expongo una serie de reflexiones que elaboré en torno a los datos generados de las entrevistas que realicé a 23 personas migrantes originarias de El Salvador, Honduras y Guatemala, así como de la revisión y análisis de distintas fuentes documentales y literatura sobre el tema. En primer lugar, comparto algunos resultados del análisis empírico a partir de las preguntas de investigación destacando los hallazgos del proceso investigativo con el fin de dar respuesta a esas interrogantes. Además, detallo diversos elementos que surgieron desde el método de análisis utilizado. Asimismo, intento mostrar un balance sobre los aportes analíticos que se han puesto a prueba en esta investigación: cuáles son las potenciales explicaciones a partir del método de investigación utilizado para comprender el problema específico que le da origen.

Así, en el capítulo 1 se desarrolla el contexto de tres países del istmo centroamericano en momentos cruciales de su historia identificando como constante común a la violencia en diversas expresiones, elemento que ha impactado en la vida cotidiana de sus poblaciones, generando diversas reacciones para afrontarla, como es la persistencia de fenómenos como el migratorio. Como se establece en el capítulo 2 esta relación entre migración y violencia ha sido estudiada desde diferentes enfoques y con motivaciones diversas. En este estudio propongo un marco teórico para poder analizar la relación que existe entre violencia y migración en países con las características históricas, políticas, económicas y sociales como las que poseen El Salvador, Honduras y Guatemala. A pesar de tener diferencias en esos factores, la situación actual de esos países coincide en que el modelo de desarrollo instrumentado los ha desfavorecido, porque, entre otras cosas, ha surgido una violencia propiciada principalmente por las maras o pandillas, pero en la que también participan, con actividades diferenciadas, grupos de narcotraficantes y funcionarios públicos inmersos en sistemas en los que la corrupción y la impunidad están presentes. En consecuencia, el marco teórico propuesto descansa en un esquema en el que el primer elemento son las migraciones internacionales con orígenes diversos en los tres países; el segundo es la violencia con múltiples expresiones; y el tercero, se refiere al frágil modelo de desarrollo. Estos tres elementos se entrelazan para generar, entre otros factores, una migración internacional forzada.

Como establezco en el capítulo 3, ésta es una investigación de corte cualitativo en la que utilizo, como método de análisis la teoría fundamentada que, con apoyo de la estrategia analítica de

representaciones sociales, me permitió generar y analizar los datos obtenidos de las entrevistas en profundidad para conocer la percepción de las personas migrantes centroamericanas en México sobre la violencia y la relación de ésta con su experiencia migratoria. Dicho análisis se detalla en el capítulo 4.

### **Entretejiendo relatos: aportaciones y hallazgos empíricos**

El principal motivo para desarrollar el presente proyecto fue comprender dos experiencias. La primera, relacionada con la violencia, propició la necesidad de vislumbrar de qué forma las personas entrevistadas perciben y significan la violencia en sus lugares de origen, en el entendido de que es una violencia que, si bien ha cambiado con el paso de los años en sus formas, en sus motivaciones, en sus consecuencias a corto plazo y en los actores que la propician como refiero en el capítulo 1, no ha cesado, se ha mantenido. Aunque en algunos momentos parece haber disminuido y en otros incrementado, la violencia ha sido una constante en la vida cotidiana de estas personas. La segunda, enfocada en los procesos migratorios de las personas entrevistadas, mostró que era imprescindible conocer, a partir de la percepción de la violencia, la relación que existe entre ésta y la experiencia migratoria, fenómeno que, hasta el momento de la entrevista, les daba sentido y dirección a sus vidas.

¿De qué manera, las personas migrantes de Centroamérica en México perciben y significan a la violencia como factor que desencadena su experiencia migratoria? La hipótesis propuesta al inicio de la investigación para responder a esa pregunta general establecía que las percepciones de la violencia cambian de una persona a otra y que ese cambio está propiciado por los contextos en donde nacieron y en donde se desarrollaron. Al concluir la investigación pude comprender que las percepciones de la violencia sí varían de una persona a otra; sin embargo, el lugar en donde nacieron y se desarrollaron no contribuye a esa diferencia de percepciones debido a que todas las personas entrevistadas, sin planearlo de esa forma, habían salido de comunidades en las que la presencia de las maras es muy fuerte y casi todas ellas residían, hasta antes de salir, en el mismo lugar en el que nacieron. Con base en las entrevistas no pude observar contextos diferenciados para analizar consecuencias semejantes como la migración internacional forzada porque los contextos de donde huyeron eran semejantes, tanto el comunitario como el privado.

Los factores que contribuyeron a que la percepción de la violencia cambiara de una persona a otra fueron principalmente la edad y el sexo. Finalmente, la violencia que más afectaba sus vidas era la generada por las maras; no obstante, a pesar de su presencia constante en diversos aspectos de su vida cotidiana esa violencia no favoreció, necesariamente y de manera generalizada a detonar los procesos migratorios, sino hasta que sintieron que su vida o la de los suyos, principalmente la de los hijos, peligraba debido a amenazas de muerte directas. Las personas migrantes entrevistadas se veían en una situación que las obligaba a irse sin la posibilidad de planear su experiencia migratoria, propiciando así el inicio de una migración forzada.

Además, en el proceso de elaboración del proyecto de investigación consideré necesario analizar si los factores presentes en dos contextos diferenciados, el privado y el comunitario, generaban percepciones distintas de la violencia, suponiendo que en ambos encontraría algún tipo de violencia. En este sentido, surgió un primer cuestionamiento de mayor especificidad encaminado a responder si estos contextos generaban percepciones de la violencia que contribuyeran a iniciar su experiencia migratoria. Los hallazgos muestran, como ya se dijo, que la percepción de la violencia varía de un contexto a otro dependiendo de si la persona entrevistada era hombre o mujer, joven o mayor. Asimismo, observé que la violencia en ambos contextos impactaba en la vida diaria de estas personas de formas diferenciadas, porque la relación con los agresores era distinta, las formas de agresión variaban de un contexto a otro y porque en uno (contexto comunitario) la violencia era observada y reprobada por todos, mientras que en el otro (contexto privado) la violencia se ocultaba y confundía por medio de las atribuciones de poder que la sociedad le asigna a unos integrantes de la familia y no a otros.

La hipótesis planteada para esta primera pregunta específica proponía que la percepción de la violencia que detonó su experiencia migratoria era determinada por ambos contextos a través de las experiencias vividas, pero impactada por la representación de la violencia en la sociedad a la que pertenecían y las comparaciones que ellos pudieran hacer de esos dos ámbitos en los que desarrollaban su vida cotidiana. Las experiencias de cada persona entrevistada siempre contribuyeron a comprender cómo percibían la violencia y cuál de ellas les causaba mayor daño; esta percepción abonaba a percibir que a pesar de las diversas violencias en las que estaban

inmersos en su vida cotidiana hasta antes de su salida, la gran mayoría de las personas entrevistadas no tenía planes de migrar.

Debido a que, desde un inicio esperaba que los contextos privado y comunitario impactaran de forma distinta en la percepción de la violencia y que esa violencia no sería la misma en un contexto y en el otro, propuse el segundo y tercer cuestionamientos específicos de la investigación en los que me pregunto sobre esas diferencias. Efectivamente, en el ámbito privado se observó una violencia doméstica principalmente dirigida hacia las mujeres, pero también en contra de hijos e hijas. Todas las mujeres entrevistadas estaban separadas de su pareja al momento de la entrevista, todas tenían hijos y todas migraron solas o con algún pariente. Únicamente una de ellas salió huyendo de su expareja. Mientras tanto, la violencia percibida en el contexto comunitario era la perpetrada por las maras. La presencia de esas agrupaciones les generaba sentimientos de miedo e inseguridad en diversas actividades cotidianas, pero reaccionaban modificando horarios, rutas para trasladarse a los lugares de trabajo o a la escuela, momentos del día en los que permanecían en la calle, entre otros. En este sentido, la sola presencia de las maras y toda la dinámica que estas pandillas generaban en los barrios no era suficiente para huir de sus lugares de origen.

El cuarto cuestionamiento que guio esta investigación pretendía indagar sobre la resignificación del proyecto migratorio. Este cuestionamiento surgió debido a que se planteó la hipótesis de que el trayecto por México para una persona en condiciones migratorias irregulares significaba un alto riesgo de ser víctima de diferentes tipos de violencia, tales como robos, asaltos a mano armada, extorsiones, amenazas, secuestros y asesinatos. Se pensaba que el hecho de encontrarse en esta situación en un contexto desconocido y en condiciones de vulnerabilidad y de indefensión podría generar arrepentimiento de haber dejado su país de origen, al hacer una valoración distintiva de la violencia vivida en su comunidad y la violencia en el trayecto. Ninguna de las personas entrevistadas se arrepintió de haber emigrado o huido de su país, a pesar de los contratiempos violentos que sufrieron en el trayecto; y ninguna de ellas tiene planes de regresar. La resignificación de su proyecto migratorio es más bien la construcción de dicho proyecto. Al momento de salir de sus lugares de origen no tenían un plan a seguir ni algo que esperar más que alejarse de quienes les habían amenazado de muerte. Una vez establecidos en una casa de migrantes que les proporcionaba

apoyo pudieron decidir qué querían hacer con base en las posibilidades que les daba su condición de persona migrante irregular.

Finalmente, los cuestionamientos específicos fueron elementos que guiaron hacia el general para comprender cuál es la relación entre violencia y migración desde la percepción de los protagonistas del proceso que genera dicho vínculo. En este sentido, mi comprensión general a partir del análisis de los relatos es que la percepción de la violencia está construida por individuos y sociedades que desarrollan sus vidas dentro de contextos violentos en los que proliferan diversas condiciones que les impiden gozar de oportunidades para elegir la forma de vida que desean. A pesar de la conciencia que tenían de la violencia en ambos contextos, para muchos esa violencia ha existido desde que nacieron y para otros por lo menos durante los últimos 20 años en su forma actual (generada por delincuencia organizada). Por lo tanto, los contextos no explican la detonación de las migraciones, sino las condiciones de vulnerabilidad en las que viven por la presencia de diferentes tipos de violencias. La detonación de la migración forzada, desde lo escuchado en los relatos de las personas entrevistadas, es provocada por la amenaza directa en contra de su vida o la de sus hijos, es decir, la percepción de la violencia cotidiana como un hecho subjetivo que genera reacciones diferenciadas explícitas e implícitas deja de serlo para convertirse en un hecho objetivo. La representación social de la violencia en estas comunidades se relaciona con procesos de adaptación a circunstancias adversas, pero que tienen límites, aunque en ocasiones no los conozcan sino hasta que los viven.

Esta investigación exigió un análisis complejo que permitió destacar detalles que relacionan la violencia y la experiencia migratoria que han vivido las personas entrevistadas. La relación inicial se establece al momento de sentir peligro por su vida o la de sus hijos e hijas como se mencionó anteriormente, por lo tanto, la migración observada aquí es una migración forzada que, de no experimentar la amenaza de muerte, las personas entrevistadas no hubieran iniciado su experiencia migratoria tal como ellas lo explican. Asimismo, esa relación entre migración internacional forzada y violencia está antecedida por características específicas de los contextos en donde se desarrollaba, de tal forma que existen diversas particularidades en la vida de estas personas que las posiciona en situaciones semejantes, elementos que los hallazgos que expongo a continuación intentan mostrar.

Las reflexiones teóricas que surgen de los conceptos generados a partir de los relatos de las personas entrevistadas están relacionadas con: las percepciones que tienen de la violencia en los lugares de origen; los cambios que ha tenido este fenómeno en el tiempo; cómo interactúan con ella en la vida cotidiana hasta el punto de no poder sobrellevarla y huir de ella migrando; y cómo esas narraciones ayudan a comprender la experiencia migratoria que viven como producto de la relación entre violencia, migración internacional y modelo de desarrollo, elementos que en conjunto explican la presencia de una migración internacional forzada.

### **La violencia en la vida cotidiana: la percibida y la normalizada**

La violencia es percibida en cada una de las actividades que realizan las personas entrevistadas en su vida cotidiana: en las calles por donde generalmente caminan, en el transporte que utilizan para llegar a su trabajo o para llevar a sus hijos a la escuela, en su trabajo o negocio, en el supermercado, en los parques a los que ya no acuden con la misma frecuencia, en casa de un vecino, en las entradas y bardas de sus casas, en sus casas, en sus camas.

El primer reto fue comprender la percepción de la violencia independientemente de si estaba o no relacionada con la experiencia migratoria. Así, la violencia, desde la base teórica que propuse es comprendida como violencias en plural divididas en dos grandes grupos: por un lado, está la violencia directa o personal en la que se incluyen a todas aquellas acciones en las que el agresor es identificado fácilmente; por otro, la violencia estructural o indirecta en la que se integran las acciones realizadas desde las estructuras sociales y, por tanto, no se identifica al agresor (Galtung, 1995). Las entrevistas permitieron identificar la presencia de ambos tipos de violencia; no obstante, las personas entrevistadas solo percibían como violencia a la directa.

La violencia como la vivida en algunos lugares en El Salvador, en Honduras y en Guatemala que merma la tranquilidad de las personas al sentirse inseguras en cada contexto y en su día a día permite identificar una condición de vulnerabilidad que dificulta ejercer la libertad personal de cada individuo dentro de la sociedad en la que se desenvuelve. Esa vulnerabilidad es generada por la violencia en las calles que, desde la percepción de las personas entrevistadas, se debe a la presencia de las agrupaciones de maras que extorsionan, amenazan y asesinan; y a la de

autoridades, principalmente policías que, en su labor de vigilar, detienen y golpean sobre todo a jóvenes sin explicación alguna, pero también porque permiten la comisión de diferentes tipos de delitos por parte de las pandillas, en múltiples ocasiones en colusión con ellas. Asimismo, a esa vulnerabilidad se le suman las condiciones de exclusión social, marginación y pobreza, elementos que pude percibir en sus relatos y que se concentran en el grupo de violencia estructural.

La presencia de las maras, por lo general, se observa en barrios marginados, por lo que con altas probabilidades las personas entrevistadas tenían su lugar de residencia en barrios con esa característica, marcados por la exclusión social y la pobreza. Como se muestra en el capítulo 4, a través de la categoría secundaria “situación socioeconómica”, fue posible identificar que algunos vivían en hacinamiento, con ingresos que escasamente les alcanzaban para el día en curso, sobre todo a las mujeres solas. Los hombres asalariados tenían empleos precarizados, mal pagados y sin derecho a seguridad social; algunos trabajaban en el sector informal de la economía o dependían de algún negocio propio, como por ejemplo de venta de refacciones o como zapatero, y quienes fueron extorsionados al menos una vez por la mara.

La presencia de la mara genera vulnerabilidad por inseguridad, por estar en riesgo de ser agredidos y ver afectada su integridad física y psicológica. Las actividades de subsistencia de este tipo de agrupaciones delictivas tienen como cometido el control de territorios y la extorsión de su población, es decir, se trata de uno de los grupos que ejercen el poder en esos ámbitos a través de la imposición del miedo; el otro segmento está conformado por los grupos de policía que se encargan de vigilar y mantener la seguridad, pero que se encuentran amenazados por o coludidos con los grupos delictivos. Por lo tanto, la indefensión del individuo común, carente de recursos para enfrentar a los grupos de poder en el contexto comunitario, le impide ejercer sus derechos más elementales como la libertad de tránsito o el derecho a la vida. A esa vulnerabilidad se le suman otras relacionadas con su condición socioeconómica comentada anteriormente.

El control del territorio por parte de diferentes grupos de maras dificulta los recorridos de un lugar a otro, sobre todo, si hay que cruzar la frontera entre territorios controlados por maras distintas. Esta situación condena a las poblaciones que viven en estos espacios a que sus oportunidades de desarrollo se vean mermadas. En ocasiones, la deserción de la escuela por los más jóvenes está

relacionada con la imposibilidad o el alto riesgo que implica asistir al plantel educativo más cercano, ya que, a pesar de la corta distancia, puede estar ubicado en un territorio ocupado por una mara contraria a la que tiene presencia en el lugar en donde residen. Estos jóvenes sin oportunidades terminan frente a una de dos opciones: integrarse a la mara o irse de ese lugar.

Al escuchar los relatos de los más jóvenes daba la sensación de que la violencia ejercida por las maras y las condiciones en las que vivían antes de salir de sus lugares de origen son características que siempre han estado ahí. Sin embargo, la diferencia en las edades de las personas entrevistadas, que podrían conformar por lo menos dos generaciones, muestra la evolución de esa violencia que no siempre fue así, como se puede corroborar en la historia de estos países.

La percepción de la violencia que pudo observarse a través del tiempo en la vida de las personas entrevistadas es la violencia directa. Los cambios observados están directamente relacionados con la edad y, por lo tanto, los momentos de la historia del país en los que vivieron. Para los más jóvenes, la violencia directa generada por la delincuencia organizada ha estado presente en sus vidas desde los primeros eventos que recuerdan, mientras que para las personas mayores la violencia no era un problema durante su niñez y en sus narrativas relatan que han visto cómo se ha incrementado en los últimos años.

Las violencias y su constante evolución son factores comunes en la historia antigua y actual de los tres países de donde provienen las personas entrevistadas. La violencia directa se observó en esta investigación a partir de la conquista, en las guerras de independencia, en el proceso de construcción de los Estados Nación, en las guerras civiles de los años ochenta del siglo pasado y, a partir de los acuerdos de paz y hasta la actualidad. Esa violencia directa en todos los eventos históricos señalados se originó por un desequilibrio de poder entre grupos antagónicos; ése es el origen más profundo, pero cada uno de esos episodios violentos tuvo sus especificidades. Las personas entrevistadas de mayor edad nacieron durante la guerra de los años ochenta; a partir de su conclusión vivieron otro tipo de violencia que ya no era generada con las armas, sino a través de las dificultades sociales de países devastados por la guerra. Esa situación, que no mejoró con los años, tuvo como consecuencia la presencia y fortalecimiento de grupos dedicados al crimen organizado, entre ellos las pandillas que se transformaron en agrupaciones juveniles que ejercían

una violencia extrema a partir de las deportaciones de jóvenes procedentes de Estados Unidos y de las que huyen, en la actualidad, las personas migrantes entrevistadas.

La violencia en la vida cotidiana no se limita al ámbito comunitario, los relatos de las personas entrevistadas dan cuenta de la violencia que vivieron en el contexto de sus hogares y las características de las personas muestran que, en este entorno privado, las víctimas y los victimarios no son los mismos que en el comunitario.

### **Las percepciones diferenciadas de la violencia**

La violencia, como es percibida por las personas migrantes entrevistadas, se encuentra dentro de la definición de violencia directa que propone Galtung (1995). Son violencias en las que con facilidad se identifica al agresor y al agredido como aquéllas que se expresan a través de golpes, maltratos, insultos, extorsiones, secuestros, mutilaciones, torturas y asesinatos. Estas percepciones, al ser parte fundamental en el proceso de construcción de las representaciones sociales, dan una idea de lo que se entiende como las violencias presentes en las comunidades de donde provienen las personas entrevistadas. Las representaciones sociales de la violencia en las comunidades de origen además de estar diferenciadas por el contexto en donde se desarrollan, las acciones que la caracterizan y los actores que la generan, muestran diferencias en el sufrimiento que generan de una persona a otra, ilustrando la importancia que tiene tanto la agencia de los individuos (parte flexible) en la construcción de las representaciones sociales en estos fenómenos como la estructura de la sociedad que permite identificarlos y definirlos.

En el contexto privado dicha representación social se relaciona con el poder que unos miembros de la familia ejercen sobre otros, reforzando la diferenciación de roles y las relaciones jerárquicas que existen entre hombres y mujeres o entre padres e hijos en estas sociedades. Una forma de expresar dichas relaciones, en las que el poder está distribuido de forma inequitativa, es a través de la violencia directa, como la que se ejerce por medio de golpes, gritos, humillaciones, maltratos físicos y verbales; o bien, con formas más sutiles como al negar a la mujer el ingreso a la fuerza laboral e imputándoles la exclusividad del cuidado de las hijas e hijos y los quehaceres del hogar.

Los más vulnerables a ser víctimas de esta violencia son, como en muchas otras sociedades, las mujeres, las hijas y los hijos.

La violencia doméstica se presenta con frecuencia en la población entrevistada; no obstante, por sí sola no parece ser un factor suficiente para motivar la salida de sus lugares de origen. Esto se puede explicar por medio de dos razonamientos: por un lado, las mujeres víctimas de agresiones por violencia doméstica, por lo general, tienen la posibilidad de pedir apoyo a la familia para salir de esa situación; así es que para ellas la primera opción es romper el vínculo directo con el agresor. Por otro, las mujeres normalizan la situación de violencia doméstica y que en algunas ocasiones es apoyada por su madre o familiares cercanos. Es una violencia presente de manera constante en sus vidas. En ocasiones son agredidas de forma indirecta, ya que solo presencian las agresiones hacia su madre, hermanas o hermanos, pero también de forma directa cuando es llevada a cabo, generalmente, por parte de su pareja. Estas dos lógicas se presentan en una situación en la que comúnmente desconocen el trayecto hacia México o Estados Unidos, lo que les ocasiona miedo e inseguridad de hacerlo solas; tampoco tienen los recursos para pagar a un “guía” (traficante de personas, pollero, coyote); por lo tanto, la acción de salir de sus lugares de origen se da en circunstancias muy particulares: que la vida de sus hijos esté en peligro o que alguien de su confianza las anime a irse. Este tipo de violencia se observó mucho menos en hombres y tampoco estuvo relacionada de forma directa y única con el inicio de su experiencia migratoria.

En el contexto comunitario, las representaciones sociales de la violencia están relacionadas con la construcción social de la figura del pandillero o mara, de tal forma que son las acciones de estos individuos las que se identifican como violentas. Las personas entrevistadas perciben a las pandillas o maras como agrupaciones integradas por jóvenes delincuentes que extorsionan, amenazan, venden droga y asesinan, por lo que los culpan de la violencia en las calles. Además, algunas de las narraciones muestran a las autoridades como otro actor que contribuye a mantener y fomentar la violencia, sea como agresor directo o como negligente al solapar, participar o hacer caso omiso de las acciones de esas agrupaciones. La percepción de este tipo de violencia no es igual para los hombres y las mujeres entrevistadas. Los hombres describen una situación en la que se sienten mucho más amenazados que las mujeres. Aunque ellas han experimentado las amenazas de las maras o pandillas, por lo general se dan por el interés que esas agrupaciones tienen por alguno de

sus hijos o cuando algún marero quiere iniciar una relación sentimental con ellas. En cambio, los hombres son directamente aludidos y las amenazas son en su contra o la de sus hijos varones, principalmente.

La violencia que ejerce la mara hacia afuera de sus círculos tiene el doble objetivo de intimidar al bando contrario para proteger y mantener los territorios que controlan, por un lado; y, por el otro, para mantener sus fuentes de ingreso, por medio de las extorsiones a personas y establecimientos dentro de su territorio. Estas acciones las realizan hombres jóvenes, razón por la que las extorsiones y amenazas para integrarse a sus agrupaciones son, por lo general, dirigidas a varones.

Esta división por sexo y por contexto de los tipos de violencia que se observan en los recuentos de las entrevistas no se presenta únicamente en los tres países de donde provienen las personas migrantes entrevistadas. La violencia doméstica es un tipo de agresión que se puede observar en cualquier país del mundo porque está relacionada con el sistema capitalista que rige en la actualidad, que se nutre de las ventajas del patriarcado y que genera una relación desigual entre los hombres y las mujeres para beneficio de los primeros; un ejemplo de ello es el menor salario para mujeres que para varones en trabajos similares, situación presente en cualquier país (Comanne, 2010).

Por su parte, la violencia en las calles protagonizada por la delincuencia organizada tampoco es característica particular de Honduras, El Salvador o Guatemala, tiene presencia y alcance global. Sin embargo, la violencia ejercida por agrupaciones como las maras se diferencia de la presente en otros contextos nacionales o regionales. Estas pandillas extorsionan, amenazan o asaltan, pero también cambian los accesos a ciertos aspectos de la vida pública que impactan en el desarrollo individual y comunitario como el control de las escuelas, ya sea para reclutar jóvenes o para venta de droga al menudeo para, como mencioné anteriormente, mantener su poder y control de ciertas zonas siempre con relación a otra pandilla competidora y tener recursos para su sustento diario y básico.

Esta violencia directa protagonizada por las maras es una violencia que se ha transformado con el paso de los años, ante eventos coyunturales y en contextos sociales que durante largos periodos se

han caracterizado por ser desfavorables para un sector amplio de la población. Los gobiernos de los países de donde provienen las personas entrevistadas no han podido desarrollar estrategias para reducir las desigualdades internas, para disminuir grandes problemas como la pobreza y la exclusión social, ni para fomentar la generación de empleo en condiciones dignas.

El surgimiento de los grupos juveniles que luego se transformaron en lo que ahora se conoce como maras se dio en un momento en que la población de estos países estaba armada como secuela de las guerras que vivieron de forma directa El Salvador y Guatemala e indirecta Honduras durante la década de los años ochenta del siglo pasado. Eran países golpeados social, política y económicamente por las guerras con un futuro poco esperanzador sobre todo para los jóvenes. Asimismo, las deportaciones por parte de las autoridades estadounidenses de migrantes indocumentados que pertenecían a pandillas en ese país y que llegaron a Honduras y a El Salvador en donde fueron rechazados y marginados por segunda ocasión, pero ahora en su país de nacimiento. Estas características específicas y conjugadas en un mismo momento hacen que la violencia en El Salvador, Honduras y Guatemala tenga múltiples expresiones y que se presente como una situación particular en estos países, diferente que la que se observa en otros, sobre todo en la región latinoamericana.

Las percepciones de la violencia extraídas de las narraciones de las personas entrevistadas muestran múltiples caras de ese fenómeno, con diversos actores reconocidos como los agresores y diferentes perfiles de víctimas y, por tanto, una violencia que afecta a todos en las sociedades de origen, pero no a todos de la misma forma. Cada persona entrevistada habló de diferentes tipos de violencia que percibían en sus lugares de origen; sin embargo, no a todas esas expresiones las percibían o identificaban como manifestaciones de violencias, aunque lo fueran desde un punto de vista teórico. Este conjunto de violencias involucra a aquellas enmarcadas en la violencia directa que ya mencioné como también a otras ubicadas dentro de la estructural. Esta última presenta situaciones de poder confusas por la dificultad de identificar al agente violento o porque al ser situaciones caracterizadas por este tipo de violencia se han tratado de invisibilizar, de normalizar o de esconder, por lo tanto, el sufrimiento que la pobreza y la exclusión social pudieran causar se ha silenciado en cada rincón en el que la (des) humanidad está presente (Farmer, 2004).

Las entrevistas ilustraron que las diferentes formas de violencia estructural en la que viven estas personas no son concebidas como tales; sin embargo, permitieron comprender que la situación en la que viven es complicada e insegura en términos de la estabilidad laboral, del bajo e inestable ingreso, de la inseguridad que se vive en ciertos territorios en los que residen, del tiempo que dedican a divertirse o del ocio. Pero no fue posible identificar, la percepción que tienen sobre su situación socioeconómica, ni de su condición general relativa con otros sectores de la sociedad.

Resultó interesante escuchar de 22 de las 23 personas entrevistadas que, si no existiera una violencia como la generada por las maras o la delincuencia organizada, no hubieran salido de sus lugares de origen. A pesar de las diferencias en las percepciones de la violencia según edad y sexo, principalmente, la violencia que era percibida como generadora de su experiencia migratoria era la violencia a manos de la delincuencia organizada encarnada en la mara. No obstante, en el análisis agregado de cada una de las entrevistas y de todas ellas en conjunto se vislumbra que la conclusión no es tan simple. El análisis a través de las representaciones sociales ayudó en gran medida a encontrar que la percepción de la violencia generada por la mara era una percepción generalizada, que contribuía a la construcción de la representación social de la violencia en las sociedades de origen.

En este sentido, la representación social de la violencia en las comunidades de donde son originarias las personas entrevistadas está vinculada con diversas acciones ejecutadas en particular por las maras, que ponen en peligro la integridad física de las personas, pero sobre todo se construye a partir de las limitantes de movilidad en su vida diaria por el miedo que les provoca su presencia en las calles. Dentro de este miedo colectivo que señala a las maras como autoras de la violencia, es preciso señalar que me refiero a lo expresado por las personas entrevistadas, aunque en sus narraciones hayan externado un sentir generalizado en las comunidades de donde han huido, no todas las personas huyen de esos lugares y con la información recabada, no es posible saber si todas las que han emigrado y entrado a México en condiciones similares han tenido los mismos motivos. De esta forma, dichos relatos han generado nuevas interrogantes relacionadas con las percepciones de la violencia por ejemplo de los adultos mayores o de los jóvenes que deciden incorporarse a las maras en lugar de huir de ellas y que de ser esclarecidas podrían enriquecer la comprensión de las diversas formas en las que las personas de esos lugares se relacionan con la violencia y las medidas que toman para sobrellevarla.

Al buscar el vínculo entre la percepción de la violencia y el momento de inicio de su experiencia migratoria en todos los casos hubo un evento violento detonador. Esto permite suponer que la presencia continua de la violencia en los contextos comunitario o privado no es suficiente motivo para irse de sus lugares de origen, como mencioné anteriormente, sea a partir de una decisión planeada o en el caso de una salida intempestiva. En esta investigación se encontró que la acumulación de violencias diversas junto con las amenazas que atentaban contra sus vidas fueron los determinantes principales para que las personas entrevistadas salieran de sus lugares de origen huyendo. No obstante, la literatura muestra que otros factores como las redes de apoyo o la búsqueda de mejores salarios son motores de algunas emigraciones provenientes también de estos países; las entrevistas no mostraron relevancia de esos factores, al menos, no mayor que la violencia directa.

Así, las percepciones diferenciadas de la violencia vivida en sus lugares de origen están propiciadas por las diferencias en el sexo y la edad como se mencionó anteriormente, pero también por las experiencias individuales de vida de las personas entrevistadas que, a su vez, comparten contextos que posibilitan construcciones colectivas como es el caso de la definición de la violencia ejercida por la mara.

### **Estrategias/acciones para vivir o renunciar a la violencia en la vida cotidiana**

El miedo a lo desconocido, a los cambios, a la incertidumbre, limita a todo ser humano de tal forma que, en ocasiones, las circunstancias negativas son sobrellevadas a través de diferentes estrategias para no abandonar aquello que ya conocen. Durante las narraciones, las personas entrevistadas hablaron de acciones que realizaban para evitar, en la medida de lo posible, encontrarse de frente con situaciones violentas. Cambiaban su ruta diaria, nunca salían solas, no caminaban en la calle después de cierta hora de la noche, dejaban de vestirse con prendas que por el color y modelo se sabía que eran usadas por los integrantes de la mara, optaban por no hacerse tatuajes ni se ponían aretes (en el caso de los hombres).

Las motivaciones para desarrollar esas estrategias tenían como objetivo continuar con su vida, a pesar de la violencia en las calles, que pueden ser diversas y variar de una persona a otra. Las

entrevistas no permitieron comprender por qué su primera reacción era adaptarse a las circunstancias de violencia cotidiana y permanecer en sus lugares de origen. La dificultad de encontrar trabajo y lo valioso que era una vez que lo tenían podría haber sido una motivación para permanecer. Una de las frases recurrentes en las entrevistas era que no había trabajo o que era mal pagado; así, en el momento de encontrar alguno, lo cuidaban. Otra explicación es que esa situación de violencia, a pesar de que todos declararon que han visto cómo se ha complicado, era común desde que eran niños o jóvenes, es decir, había una parte de su actuación que normalizaba la violencia en su día a día. Asimismo, me parece que, a pesar de escuchar a diario los actos violentos por parte de las maras en lugares muy cercanos o que frecuentaban o recorrían a diario, no habían sentido la violencia lo suficientemente cercana para que el miedo a lo desconocido les atemorizara menos que su vida cotidiana. No obstante, estas ideas quedan como hipótesis para ser analizadas en futuras investigaciones.

La migración fue la acción última que todos los entrevistados efectuaron y todos lo hicieron así después de haber recibido una amenaza de muerte, hacia ellos o hacia alguno de sus hijos. No fue una acción meditada, ni planeada, ni elegida.

### **Migración internacional forzada: efectos de la violencia directa e indirecta, perceptible e imperceptible.**

La migración internacional forzada ha sido analizada en diversos estudios como consecuencia de la violencia directa en los países de origen; sin embargo, el razonamiento que plantean esos análisis es que la violencia es un factor determinante en las decisiones de migrar (Silva y Massey, 2016; Morrison, 1993; Shellman y Stewart, 2007; Morrison y Pérez, 1994). En esta investigación observé que la migración que experimentaban las personas entrevistadas había sido una reacción y no una elección, es decir, no tomaron la decisión de irse, sino que se fueron de sus lugares de origen para no morir a manos de la delincuencia organizada o, en casos muy particulares, no seguir sufriendo el maltrato de la pareja que ya consideraban inaguantable.

Como lo propone Marmora (2002) no es posible relacionar a la migración forzada con una decisión o elección por parte de las personas que la experimentan, sino con una salida intempestiva, con una acción no premeditada. Esto es relevante porque el perfil de la persona, las estrategias en el trayecto

y los recursos que tuvieron disponibles en el momento de migrar son factores que no necesariamente coinciden con los de los flujos de personas que, por motivaciones económicas y buscando una mejora en su condición y nivel de vida, ingresan a otros países con intenciones de transitar o de establecerse de forma irregular. Por tanto, considerar a la migración forzada como una decisión o producto de una elección podría englobar a personas migrantes indocumentadas en un mismo grupo obviando las diferencias claras en términos de la condición de vulnerabilidad que tienen aquellos motivados por razones económicas y aquellos por amenazas de muerte.

Shellman y Stewart (2007) muestran este escenario para el caso de las migraciones de haitianos hacia Estados Unidos, ya que cuando las condiciones económicas empeoran, la migración disminuye según sus resultados; no obstante, cuando las condiciones de violencia percibidas son insoportables, las personas se van sin importar la condición económica, muchas veces, aunque no lo hayan querido de esa forma. Como se mencionó anteriormente y con detalle en el capítulo 4 de esta tesis, las personas entrevistadas, en su mayoría eran personas que vivían al día en sus países, en el sector informal, con empleos precarizados y con la necesidad de mantener a una familia, por lo menos a más de un hijo. Es decir, son personas que no tienen la posibilidad de endeudarse o incurrir en los gastos que se requieren para realizar el trayecto hacia México o a Estados Unidos, mucho menos tienen la capacidad financiera para pagar a un traficante de personas que les sirva de guía. Sin embargo, llegaron a México, no por decisión, sino obligados por las condiciones de violencia en las que se vieron envueltos, pero fue una acción la que detonó esa salida, una acción que tuvo que ver en todos los casos con la posibilidad de perder su propia vida o la de sus hijos.

Esto muestra que los factores que detonan la migración forzada son mucho más complejos que los que propician la migración por causas económicas o con el objetivo de mejorar las condiciones de vida. Los niveles de violencia, como lo han mostrado algunos estudios (Bohra-Mishra y Massey, 2011), son factores que producen o inhiben la migración, pero no son los únicos, ya que en los barrios de donde salieron huyendo las personas entrevistadas, hay mucha gente que se queda. Familiares de los entrevistados que viven ahí, con hijos, no han pensado en salir, o tal vez no han tenido la necesidad de hacerlo o no han tenido otra opción más que permanecer como los adultos mayores. Por lo tanto, la reacción de salirse está relacionada con la percepción de la violencia que tenga cada individuo o familia, relacionada con la experiencia que tengan sobre ella. En todo caso,

se podría decir que existe una relación directa entre violencia y migración cuando se observa un aumento de los niveles de violencia, pero sobre todo, cuando se percibe un incremento en la probabilidad de perder la vida, situación que contribuye a la detonación de los procesos migratorios forzados y que ya se había experimentado en estos países en otros contextos y con otras formas de violencia, pero con la misma sensación de perder la vida como lo fue durante las guerras de los años ochenta para amplios sectores de la población de los países del norte de Centroamérica.

Asimismo, otro factor que incentiva la migración, y que puede facilitar tanto el proceso migratorio como la planeación de éste, son las redes de apoyo que, en el caso de aquellos que optan por una migración por razones económicas que promueva mejoras en su nivel de vida son muy comunes, incluso las redes de apoyo o capital social se han convertido en factores que propician que la migración se perpetúe. En el caso de quienes viven las migraciones forzadas, las redes de apoyo por lo general no son comunes, porque no es un hecho común que hayan pensado migrar en algún momento. En las entrevistas consideré un momento para hablar de su relación con la migración para saber si ellos habían salido alguna vez de sus lugares de origen, pero también para indagar sobre lo familiar que podría ser este fenómeno para ellos dentro de su comunidad.

Algunos ya habían migrado en algún momento de su vida, otros conocían a alguna persona que había salido de sus lugares de origen, y la gran mayoría decía que era muy común la migración en sus comunidades y barrios. No obstante, aunque algunos hablaron de familiares en Estados Unidos, solo uno tenía una relación no tan lejana con un familiar; el resto había perdido contacto con sus parientes. Las redes se establecen cuando hay algún interés en común entre los que la integran. Las personas entrevistadas no habían tenido interés en mantener o fomentar el contacto con familiares y amigos fuera de su país de origen antes de emprender la experiencia migratoria en la que se encontraban al ser entrevistadas.

Las redes de apoyo para el tránsito son un factor que da seguridad en el proceso de salida de sus lugares de origen, aunque no es imprescindible para irse y, en algunos casos como en la migración forzada, las redes de apoyo podrían significar un recurso muy valioso, pero no contar con ellas no desincentiva la salida. La situación es tan apremiante que se van sin pensar en cómo van a sortear el trayecto o cuál será el posible destino. Con los datos generados a partir de a las entrevistas no es

posible identificar si esas redes pudieron ser factores que les impulsaron a irse o solo les aminoraron los problemas en el viaje; no obstante, la mayoría no las tenía y las condiciones eran similares, entre unos y otros, en términos de capital financiero para el viaje.

La violencia que promueve el temor a perder la vida es la violencia directa perpetrada generalmente en estos casos por la mara; no obstante, la falta de oportunidades y la vulnerabilidad en la que viven las personas entrevistadas son causadas por la violencia estructural, es decir, aquella que es generada en las estructuras sociales y legitimada por las normas creadas desde las instituciones. Esta violencia ha sido expuesta durante las entrevistas, pero, a diferencia de la violencia directa, no ha sido identificada como tal. Una forma en la que ha sido expresado este tipo de violencia es por medio de las estrategias de políticas de los Estados como es el caso de las políticas migratorias. Este tipo de políticas, sobre todo en los países de tránsito y de destino como México y Estados Unidos, han tenido una lógica en la que impera la preservación de la seguridad nacional sobre el principio de la seguridad humana, es decir, han sido políticas restrictivas a la inmigración de personas en las que la privación de la libertad es instrumentada como regla y no como excepción.

Por lo general, la actualización y la modificación de estas políticas han sido una reacción a eventos específicos o a la presión de organizaciones de la sociedad civil que demandan el respeto de los derechos humanos de los migrantes internacionales y sus familias. Se ha modificado el texto de la ley migratoria intentando darle mayor interés al respeto de los derechos humanos de las personas migrantes, pero no se ha socializado para que la población también reaccione en ese sentido, ni se ha logrado la congruencia entre la redacción en la ley y las propuestas de políticas públicas y la operacionalización de las mismas, de tal forma que una norma puede cambiar en sentido y forma de un día a otro, mientras que la asimilación de esos cambios por parte de las estructuras sociales y del Estado demandan periodos claramente de mayor amplitud.

En el corredor migratorio Centroamérica-México-Estados Unidos, las políticas migratorias de un país impactan en las posturas de los otros con respecto al flujo migratorio que entra, transita o se establece en dicho corredor. El surgimiento de migraciones masivas, como las caravanas que entraron a México entre octubre de 2018 y abril de 2019, modificó la forma de entender el proceso migratorio de las personas que año con año ingresan al país en la irregularidad, pero también

impactó en la reacción del gobierno mexicano con respecto a las políticas de inmigración, específicamente en las medidas de control de ingreso.

La toma de posesión de Andrés Manuel López Obrador como presidente de México auguraba cambios radicales en la forma de hacer política en el país, entre ellas la política migratoria, pero en su lugar, mostró un cambio o actualización de la retórica para sostener la misma apuesta global de una migración “ordenada y segura” (Varela, 2019). Las acciones que llevó a cabo este gobierno como reacción a la llegada de las caravanas fue errática y profundizó la percepción negativa que la población local tenía hacia las personas migrantes en situación irregular que las conformaban. Se trata de una percepción xenófoba y racista, que se ha fomentado desde inicios del siglo XX y, a pesar de que hay organizaciones de la sociedad civil que las apoyan, los peligros y acciones en su contra los coloca en una situación desfavorable.

Las personas migrantes entrevistadas salieron huyendo de sus países en condiciones de vulnerabilidad relacionadas con aspectos socioeconómicos y de inseguridad en el contexto comunitario y privado. Esas condiciones y la salida intempestiva les limitan las opciones para transitar e ingresar a otro país de forma segura. Además, se enfrentan a políticas migratorias que les dificultan el ingreso por su situación de irregularidad y profundizan las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentran al momento de huir de sus lugares de origen.

La migración internacional forzada se da en un ambiente de violencia que conjuga ambos grupos de violencias, tanto la directa porque impacta en la integridad de las personas, genera sentimientos de miedo e inseguridad y produce autolimitaciones en sus actividades diarias como formas de protección; como la estructural, que impide el goce de una vida digna y la posibilidad de elegir el tipo de desarrollo deseado porque mantiene o incrementa las condiciones de vulnerabilidad con pocas posibilidades de reducirla o eliminarla. Las personas migrantes entrevistadas son víctimas de ambos tipos de violencia que en casos de vida o muerte estimulan los flujos migratorios forzados.

## **Reflexiones sobre el modelo analítico construido: los aportes al estudio de la relación entre violencia y migración**

La violencia que viven las personas migrantes en tránsito por México, al ingresar e intentar cruzar este país de forma irregular, y la violencia que aqueja a los PNCA en la actualidad, fueron alicientes para iniciar esta investigación. Fue un gran reto metodológico proponer herramientas teóricas que pudieran captar, construir y reconstruir los relatos de las personas entrevistadas, pero fue aún mayor el reto de diseñar un modelo analítico para poder ordenar y darle un hilo conductor a la enorme cantidad de información que se iba acumulando.

La violencia en la vida cotidiana como categoría central es un elemento analítico fundamental. Permite identificar las formas que toman las violencias en las actividades diarias de la vida de las personas y puede observarse como una condición de vida que produce, entre otras cosas, la destrucción del tejido social dentro de las comunidades de origen, dificultando la creación y fomento de relaciones entre los individuos, además de ser uno de los obstáculos para la generación de procesos de organización social dentro de la comunidad. La violencia en la vida cotidiana expone el control social que ejerce la delincuencia organizada, en particular las maras, para subsistir y apropiarse de territorios. Ese control del territorio y de la población establecida en él, limita la libertad de movimiento de las personas de un barrio a otro e impacta en el desarrollo futuro de todos, en particular de los más jóvenes. Asimismo, las dinámicas de las violencias que se tejen junto con las actividades en la vida cotidiana de estas personas se desarrollan en un ambiente de interacciones entre víctimas y victimarios que, en ocasiones, ser sujeto u objeto de la violencia, no se limita a uno o a otro, posibilitando que, el victimario en ciertos contextos sea víctima en otros.

Las dimensiones temporal y relacional del modelo analítico permitieron observar los contextos en donde crecieron y vivieron las personas entrevistadas hasta el momento de su huida tomando en cuenta tres niveles de análisis: micro, meso y macro. La temporalidad es una dimensión que se presenta en todos los niveles del análisis. Permite observar las formas y transformaciones de la violencia en los acontecimientos y procesos que se desarrollan en los PNCA, en las construcciones familiares y dinámicas comunitarias, así como en los eventos, situaciones y experiencias en el curso de vida de cada una de las personas entrevistadas. La comparación entre las experiencias más antiguas que recordaban de su niñez con las vividas antes de salir de sus lugares de origen, muestra

las percepciones de procesos en evolución o cambiantes a través del tiempo, tales como la violencia y la migración dentro de las comunidades de origen, pero también a lo largo de su vida como individuos; y a través de las entradas y salidas en las diferentes trayectorias de su curso de vida, por ejemplo, en la educación, en lo laboral, en la maternidad en el caso de las mujeres y en la experiencia migratoria personal y familiar.

Asimismo, esta dimensión permitió observar procesos que permanecen a lo largo del tiempo en la vida de las personas entrevistadas, de sus familias y de la comunidad en donde habitaban como son la exclusión social, la pobreza y la desigualdad, a partir de variables indirectas como las características de los empleos que obtenían primero sus padres y luego ellos; los niveles educativos que alcanzaban y las características de sus viviendas; así como las transformaciones de la inseguridad y la violencia en sus barrios que, como comenté anteriormente, eran territorios controlados por alguna de las agrupaciones de maras en la actualidad. La temporalidad expuso los cambios en las características de la violencia directa y de sus perpetradores.

La mirada analítica temporal, desde la investigación documental y a través de las narraciones de las personas entrevistadas mostró a los diferentes actores que participaron en los procesos desarrollados en la historia de esos países, en los eventos violentos, en los procesos migratorios, así como en las experiencias personales en contextos específicos. Asimismo, expuso cómo se ha transformado la violencia y los actores que la generan, pero también las víctimas que la reciben. Si bien, los protagonistas de esta investigación fueron las personas migrantes víctimas de la violencia en sus lugares de origen, existe un largo listado de actores que forman parte y contribuyen a la existencia del fenómeno de la migración internacional forzada que participan como víctimas y victimarios a la vez, tales como las maras, como las sociedades por las que transita el flujo de personas indocumentadas o como los propios migrantes en contextos diferenciados, pero también actores que se integran como apoyo a las personas migrantes y otros que generan negocios a costa de ellos. Esta posibilidad de ser víctima y victimario muestra la complejidad de un fenómeno como el de la migración internacional forzada.

Por su parte, la dimensión relacional permitió observar los vínculos que se tejían en el curso de vida de las personas entrevistadas para explicar la relación entre su percepción de la violencia y su

experiencia migratoria. Esta dimensión muestra los lazos entre el nivel individual, familiar y comunitario, es decir, permite observar al individuo que forma parte de la comunidad en donde lleva a cabo algunas actividades de su vida diaria y cómo se construye esa dinámica en los medios de transporte que utilizan, en las actividades laborales que desempeñan, pero también en las actividades que realizan para evitar o sobrellevar las relaciones con cierto tipo de actores como es el caso de la delincuencia organizada, principalmente las maras o con algunas autoridades como son los distintos cuerpos policíacos. El enfoque relacional facilita identificar dentro del contexto familiar, jerarquías relacionadas con el patriarcado dominante en las comunidades de donde provienen las personas migrantes en situación irregular, vinculado con los roles de género que posicionan, por lo general, a la mujer en desventaja.

Otro aspecto que reveló la mirada relacional es el papel que juegan los procesos como el migratorio dentro de la familia y de la comunidad. Las relaciones que se establecen, tanto jerárquicas por la edad, pero también de género determinan cómo toman la decisión de quién migra y en qué momento de la vida lo hace. Los procesos migratorios una vez iniciados son sostenidos, entre otros factores, por las relaciones transnacionales que se establecen entre personas de una misma comunidad que viven en países distintos. Esta dimensión permitió observar que, a pesar de la existencia de procesos migratorios en las comunidades de origen desde años atrás, las relaciones entre familiares y amigos que habitan en diferentes lugares, no siempre se dan.

Las violencias, de diversos tipos, parecen jugar un papel relevante en la construcción de las relaciones en la vida cotidiana de las personas entrevistadas. Con frecuencia se generan relaciones interpersonales y habituales en estrecho contacto con eventos violentos dentro y fuera del seno familiar, por lo que dichas relaciones son limitadas en términos de la frecuencia con la que se llevaban a cabo y de las alternativas de lugares para realizarlas.

La dimensión relacional también muestra vínculos entre procesos distintos como la exclusión social, la pobreza y la desigualdad, por un lado, que son condiciones presentes a nivel comunitario y que en esta investigación son representaciones de la violencia estructural; y por otro, la migración forzada que es consecuencia de la violencia directa según los casos expuestos en las entrevistas realizadas. Esta relación se construye a partir de condiciones de vida deplorables tanto de las

víctimas como de los victimarios. En este punto se observan las diferentes formas de la violencia (directa y estructural) empalmadas. Por un lado, la violencia estructural mantiene en condiciones deprimidas de desarrollo a un sector amplio de la población de donde provienen las personas entrevistadas; por otro, algunos miembros de esa población marginada se organizan en agrupaciones delictivas cada vez más agresivas y violentas como reacción a su condición previa. Esta situación impide esgrimir con precisión cómo se originó dicha relación de violencias, pero permite observar que una consecuencia de la violencia directa es la migración internacional forzada.

La mirada relacional muestra que los vínculos interpersonales y cotidianos a un nivel meso del análisis (familiar), en múltiples ocasiones se sustentan con la presencia de eventos violentos, generados y aprendidos por experiencias previas, muchas veces durante la niñez. Este tipo de relaciones violentas se replica en las calles y se vuelve a replicar en el hogar con las nuevas generaciones fortaleciendo las relaciones violentas en ambos contextos. Asimismo, a un nivel micro, las relaciones se vuelven más difíciles cuando se generan fuera del hogar al que pertenecían como dentro de alguna agrupación delictiva. El uso del poder y la jerarquía entre sectores sociales en estas comunidades es replicado a un nivel meso dentro de organizaciones tales como las del crimen organizado, utilizando la violencia como medio de subsistencia y control, como es el caso de las maras, pero también como formas de control interno y de cohesión.

Los diferentes momentos que experimentaron a lo largo de su vida y las relaciones que establecieron las personas migrantes entrevistadas, le dieron forma a situaciones que les generaban miedos, inseguridades, enojos, tristezas o frustraciones, así como alegrías y satisfacciones. Relataron su realidad como la experimentaron, es decir, en la forma en la que percibían diferentes factores presentes en su día a día, como la violencia y los cambios de ésta a lo largo de su vida, al momento de su salida y en su situación actual. Pero resultó complejo analizar las percepciones, sobre todo las que se generaban para significar y comprender situaciones, objetos o aspectos de la vida en momentos que pasaron hace varios años. Las entrevistas estaban diseñadas para ser realizadas en una única ocasión a cada persona. Una ventaja de ello es que no es preciso tener a la persona entrevistada disponible más que durante la entrevista, situación que considera que la población entrevistada es inestable en términos del tiempo que permanece en los lugares de acogida

en donde se realizaron las entrevistas. Una desventaja es que, de requerir profundizar aún más en algún aspecto, no es posible. Ante esta situación, fue necesario indagar sobre sus experiencias en su vida cotidiana de niños en general, no únicamente sobre la violencia que recordaban. ¿Qué hacían?, ¿en dónde jugaban?, ¿con quién?, son preguntas que provocaron respuestas que, con mayor certeza, se apegaban a su percepción de aquellos momentos. Sin duda, para todas las personas entrevistadas la percepción de la violencia en la actualidad es más alarmante que en su niñez.

El recurso de las representaciones sociales como perspectiva analítica fueron de gran utilidad para poder comprender las percepciones de las personas entrevistadas; estimuló preguntas y cuestionamientos que facilitaban al entrevistado interpretar su situación en un contexto violento, en diferentes momentos de su vida y desde su propia apreciación de la violencia. También permitió comprender que el significado de la violencia está construido desde la sociedad y normalizado en algunas de sus expresiones como es el caso de la violencia doméstica.

Las personas entrevistadas provienen de diferentes comunidades en diferentes países, es decir, de sociedades diversas. En ocasiones surgió la duda de si la similitud observada en las representaciones sociales sobre la violencia y sobre lo que imaginaban que sería su experiencia migratoria, podía haber surgido en sus comunidades por las condiciones semejantes de vida; o se debía a que las personas migrantes entrevistadas en conjunto formaban parte de un grupo social distinto al que pertenecían antes de huir de sus lugares de origen. Este grupo<sup>44</sup>, dentro de su experiencia migratoria relacionada con la violencia, podría haber desarrollado una representación social de dicha violencia distinta a la que tienen las personas en sus lugares de origen. En este sentido, se abre la posibilidad de que la representación social de la violencia que se tiene en los lugares de origen pueda modificarse al establecerse de manera temporal en alguna casa de acogida a través del proceso de resignificación. Asimismo, la violencia que detonó sus migraciones fue una amenaza en contra de su vida, es decir, no fue una condición de su vida sino un evento concreto. La representación social que define ese evento difiere de aquella que caracteriza o define a la violencia en la vida cotidiana.

---

<sup>44</sup> Considerando a un grupo social al conjunto de personas que salen de sus lugares de origen motivadas por la violencia y que se encuentran en el tránsito en una situación imprecisa de establecimiento temporal o permanente.

El análisis de la relación entre violencia y migración internacional también muestra dinámicas que se generan alrededor de ese vínculo como es el caso de la vida de las personas que se quedan, lo que da lugar a cuestionamientos en torno a su decisión u obligación de quedarse en lugar de huir como lo hicieron las personas entrevistadas. El modelo analítico no permitió indagar sobre las motivaciones que tienen para no migrar, las personas que se quedan. Comprender las motivaciones para quedarse, también es una forma de profundizar en la comprensión de las motivaciones de aquéllos que migran. Algunas narraciones dieron cuenta de familiares que se quedan; algunos son adultos mayores, pero no todos; también hubo quienes relataron que tienen hermanos que se quedaron porque no han tenido problemas relacionados con las pandillas o maras o con la delincuencia organizada en general. Por lo tanto, queda para trabajos posteriores una línea de investigación que busque esclarecer la percepción de los que se quedan sobre los contextos violentos en los que viven y de la migración como una estrategia para salir de esos entornos.

Las preguntas de investigación guiaron el análisis hacia la identificación de las violencias en dos contextos: el comunitario y el privado, para posteriormente observar la relación entre esas violencias y el inicio de su experiencia migratoria desde la mirada de aquellas personas que migraron. Los hallazgos de la observación mostraron con precisión que la violencia directa, en particular la generada por la mara, tiene una relación estrecha con la huida de los lugares de origen; también, dichos hallazgos expusieron que la violencia directa dentro del hogar es muy común y que causa daños en la estabilidad física y emocional sobre todo de mujeres, hijos e hijas menores de edad. Hubo un solo caso en el que la huida del lugar de origen estuvo motivada por la violencia doméstica, expresada de distintas formas. Así, se identificaron diversas violencias en las relaciones experimentadas en la vida cotidiana de las personas entrevistadas; no obstante, no fue posible conocer la percepción que tienen de unas sobre otras, cuál los limitaba más en su jornada diaria, cuál los limitaba en términos de sus planes futuros. Indagar sobre esto podría dar más argumentos para vincular los contextos con los procesos que se llevan a cabo previos a las acciones de migrar y no únicamente identificar lo que las detonó.

La relación entre violencia y migración, como expresé en el capítulo 2, es bidireccional. El análisis estuvo puesto únicamente en la relación en la que la violencia propicia a la migración y que además

la define como migración forzada. Algunas de las personas entrevistadas habían salido y regresado a sus lugares de origen en momentos anteriores a pesar de la violencia; al momento de la entrevista, estaban seguras de no poder y no querer regresar. Las motivaciones de las experiencias anteriores a esta última estuvieron impulsadas por la intención de encontrar un trabajo mejor remunerado, pero ni esta razón para migrar ni las que los hicieron regresar son elementos que puedan abordarse con el modelo construido, porque no presenta elementos para profundizar en aspectos como los laborales, sino únicamente para hablar de ellos como un aspecto de las trayectorias de vida de las personas entrevistadas y la violencia que en los espacios de trabajo pudieran haber experimentado. No obstante, las condiciones laborales y los tipos de trabajo que encuentran en sus lugares de origen son consecuencia de la violencia estructural. Son trabajos que se realizan en condiciones de precariedad, que se presentan también en el tránsito y en el destino de este tipo de migraciones; por lo tanto, es un elemento que vincula a la violencia con a las migraciones internacionales en diálogo con los mercados globales de mano de obra.

Si la violencia en la vida cotidiana está definida por las personas que la padecen, a través de factores como el control social de las maras, la falta de libertad, la normalización de la violencia directa tanto en el contexto comunitario como en el privado, por sentimientos como el miedo o la frustración y la presencia de autoridades corrompidas, existe toda una serie de elementos que, en conjunto, exhiben un panorama propicio para la migración internacional forzada. A pesar de todos esos elementos esta migración se da únicamente cuando existe una amenaza de muerte en el caso de las personas entrevistadas. Los procesos sociales, como en el que se desenvuelve la vida de estas personas, se insertan en un modelo de desarrollo que no ha generado los beneficios para la población en su totalidad, por el contrario, ha fortalecido a la delincuencia organizada y mantenido al margen del desarrollo a amplios sectores de dicha población de forma continua y a través de generaciones. En este sentido, la amenaza de muerte se da en contra de una población que vive en esas condiciones particulares, por lo que no es posible saber, con los hallazgos de esta investigación, si en condiciones de vida distintas las reacciones ante una amenaza de muerte serían las mismas.

Esta situación obliga a generar estrategias para intentar cubrir las necesidades diarias, pero también para llenar vacíos relacionados con la pertenencia dentro de una sociedad que, con dificultades,

mantiene los vínculos entre personas cercanas, como las familias. Buscan incorporarse a las actividades que les permitan tener un ingreso o relaciones que les generen algún beneficio, pero intentando mantenerse al margen de los agentes que les generan sentimientos de miedo e inseguridad, como son el gobierno a través de algunas autoridades y la delincuencia organizada; intentan adaptarse a los contextos, modificar ciertas actividades e incluso eliminar algunas. Pero la delincuencia organizada surge y se fortalece, entre otros factores, ante una población vulnerable que ve en las actividades de estas agrupaciones una salida a la situación que los oprime.

Formar parte de las maras que los amenazan genera un espacio de pertenencia y aminora su sensación de víctima en su vida cotidiana en el hogar y en la calle. Migrar se convierte en una estrategia para salvar su vida y surge cuando las amenazas tienen altas posibilidades de cumplirse. Estas formas de intentar solucionar o aminorar sus problemas diarios no son excluyentes unas de otras, ni tampoco tienen un desarrollo lineal. La identificación de las razones que tienen las personas entrevistadas para elegir una o todas las estrategias mencionadas está fuera del alcance analítico de esta investigación. En todo caso, son elementos que resultan relevantes para encontrar aspectos prioritarios en la vida de las personas y que, al parecer, posicionan a la migración internacional dentro de esa jerarquía, al parecer en un nivel bajo de preferencias, pero puede representar para ellos, en todo caso, una opción mucho más complicada para tomarla desde el inicio.

El alcance explicativo del modelo podría estar limitado por la decisión de realizar entrevistas en el lugar de tránsito/destino y no en el de origen. Hay dos factores que podrían explicar dicha acotación: por un lado, como expliqué anteriormente una proporción de las personas que viven en las comunidades de origen no ha migrado a pesar de las características de los contextos en donde desarrolla sus actividades, por lo que la percepción de estas personas sobre la violencia podría ser diferente; por otro, podría captar otras motivaciones para migrar relacionadas o no con la violencia, ya que esta última, como mencioné en el capítulo 2, es una motivación para migrar que hoy es de gran relevancia para las instituciones académicas, de gobierno y de la sociedad civil, pero no es la única.

La evolución de la violencia y sus vínculos con los procesos migratorios en El Salvador, Honduras y Guatemala ha tenido elementos en común, pero el desarrollo y construcción de esos países tienen sus propias características que los diferencian. Esa fue la principal motivación para seleccionar una muestra conformada con personas provenientes de los tres países. Las entrevistas proporcionaron datos que mostraron diferencias en el sexo y la edad tanto en la percepción de las violencias como en los factores que propiciaron el momento de su salida, pero no se pudo observar con claridad qué diferencias marcaba la nacionalidad.

La heterogeneidad que se buscó al conformar la muestra de personas migrantes entrevistadas no se logró del todo en el caso de la nacionalidad; éste puede ser un factor que influyó en las posibilidades de hacer diferencias por nacionalidad en términos de los objetivos de esta investigación. No se logró observar, con el modelo analítico diseñado, si la nacionalidad influye en la construcción de la percepción de la violencia experimentada en los lugares de origen. Esto puede estar relacionado con características culturales que no fueron consideradas en el modelo.

Cada individuo dentro una sociedad contribuye de diferentes maneras para que esa sociedad tenga las características que tiene. Las sociedades que se desarrollan en contextos semejantes a los que experimentan los PNCA, que presentan discrepancias cada vez más profundas entre la satisfacción de las necesidades básicas de unos y otros sectores, son sociedades en las que la violencia prolifera de manera acelerada. Comúnmente presentan un tejido social está destruido, lo que propicia la atomización de la población que busca, de cualquier forma, el beneficio individual sobre el comunitario, totalmente en sentido contrario a la esencia de una sociedad, porque se violan las reglas que permiten las relaciones pacíficas con respeto y en armonía, además de que niegan el mismo origen cultural que por lo general comparten dentro de la diversidad que experimentan en su comunidad y país. Las migraciones de sur a norte motivadas por la violencia no son características únicamente del norte de Centroamérica. Las migraciones de África y Europa Oriental principalmente hacia Europa Occidental tienen motivaciones similares que las convierten en migraciones forzadas. En ocasiones también transitan por terceros países antes de llegar a sus destinos y, por lo general, también ingresan en situación de irregularidad.

El modelo analítico presentado aquí podría ser replicado en esos contextos, aunque se puede ver condicionado por los espacios disponibles para realizar las entrevistas, la selección de la etapa en el proceso migratorio en la que se quiera abordar a las personas migrantes y otros factores relacionados con las estrategias de acercamiento que lleve a cabo el entrevistador. Sin embargo, es un modelo que, al no considerar aspectos culturales de la población en estudio, permite analizar los factores de las sociedades que pueden considerarse como denominador común de las migraciones de sur a norte, pero sobre todo de las migraciones internacionales forzadas, que son las diferentes expresiones de la violencia directa y de la estructural.

Esta investigación confirma una relación entre violencias y migraciones desde la mirada de las personas que huyen de la primera. Sin embargo, también desvela la presencia y transformación, a lo largo del tiempo, de las violencias que obliga a algunos sectores de la población a generar mecanismos de adaptación, probablemente para aquellos en donde se insertaban las personas migrantes entrevistadas, propiciando diversas estrategias de vida antes de verse obligados a migrar a otro país.

### **Aportaciones para guiar nuevas investigaciones que orienten hacia un esquema de política migratoria diferente**

Para comprender la violencia hay que observarla desde quien la ejecuta y desde quien la recibe para poder vislumbrar el tipo de violencia del que se trata; sin embargo, esto no significa que quien la ejecuta sea quien inicia, ni tampoco, por supuesto, que la víctima sea culpable o responsable de los actos de su agresor, porque como han referido Scheper-Hughes y Bourgois, la violencia existe en un “continuum” que dificulta observarla por separado. En este sentido, los estudios que buscan la relación entre migración y violencia no deberían centrarse, únicamente, en la búsqueda de un origen estático de este vínculo, sino que requieren indagar acerca de las razones por las que se reproduce en los entornos cotidianos, sean los de origen, los de tránsito o los de destino de los flujos migratorios.

De los dos tipos de violencia propuestos por Galtung (1995), la violencia estructural es más compleja de comprender y analizar. La violencia estructural tiene múltiples orígenes; aquí analizamos aquellos relacionados con la formación de los Estados y sus prácticas de gobierno

porque fueron elementos encontrados en las entrevistas y los seleccionados en la búsqueda documental; no obstante, las diferencias culturales son otro factor que podría impactar en las relaciones de poder que generan esta violencia en los países analizados, elementos que podrían ser insumos para investigaciones posteriores.

Como concluyo en esta investigación, la violencia que origina la experiencia migratoria de las personas entrevistadas no es la única violencia presente en esos lugares; esa violencia que pone en peligro su vida; es la consecuencia de sus circunstancias y la de los agresores. En este sentido, de observarse esa situación de manera generalizada, se necesitan nuevas estrategias por parte de los gobiernos de los países involucrados, no para detener el flujo de migrantes, como sucede hoy en día, con las políticas migratorias basadas en la seguridad nacional de países de tránsito y destino, sino para resolver, entre otras cosas, la incapacidad que tiene el modelo de desarrollo elegido y las políticas sociales diseñadas para satisfacer las necesidades de la totalidad de la población en los países de origen y que impacten, de manera positiva, en las condiciones de ejercer su derecho a la movilidad a través de una libre elección.

Resulta primordial buscar mecanismos y modelos de política migratoria nacionales, pero sobre todo regionales que estén en sintonía con todos los cambios económicos y demográficos actuales, que sean políticas que den cuenta de las necesidades económicas de los países de origen, tránsito y de destino y que estos últimos vean a las personas migrantes que ingresan a sus territorios como una oportunidad de desarrollo y no como una amenaza a su estabilidad.

Las políticas de “mano dura” que se han instrumentado en los países de origen para reducir la violencia no han logrado su cometido, en algunos casos, todo lo contrario. Estas políticas, lejos de atacar las raíces del problema, atacan sus consecuencias. Están dirigidas a paliar el incremento de la inseguridad y de la violencia directa generadas por una violencia mucho más grave y peligrosa para una nación, la violencia que margina a un sector de la población, que le limita sus derechos sociales de manera reiterada. Con ese tipo de políticas o de aquéllas generadas por gobiernos que ven a la migración como una ventaja por las consecuentes remesas que recibe el país, se mantienen las posiciones falsas y deshonestas ante una población que huye. El uso de cualquier tipo de violencia, lejos de eliminarla, genera más violencia asimilada de distinta forma por los diferentes

individuos que la padecen y la generan. En la medida en que los orígenes de la violencia puedan ser identificados y atacados, la sociedad en su conjunto tendrá una mejor forma de vida. Un buen inicio podría ser instrumentar políticas de reconocimiento de los mismos derechos y obligaciones para todos los individuos de una sociedad sin excepción y de respeto por las diferencias individuales de cada uno.

Apostar por un mayor valor a las actividades comunitarias y públicas y menos a las privadas e individuales contribuirá a reconstruir un tejido social fracturado que hasta ahora ha permitido la entrada de cualquier tipo de violencia.



## Bibliografía

- Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*, México, Ediciones Coyocacán, Embajada de Francia en México.
- Acuña, V. y Rodríguez, P. (2014). Hacia la formación de los estados centroamericanos, siglos XIX y XX: una propuesta de investigación. En Víctor H. Acuña Ortega, Pablo Augusto Rodríguez Solano, Juan Carlos Sarazúa Pérez, Clara Pérez Fabregat, Esteban Corella Ovares, Yesenia Martínez, Pablo González, Ligia Ma. Peña Torres, Antonio Monte Casablanca y Pilar López Bejarano (Invest.), *Formación de los Estados Centroamericanos*, (pp. 9-30). San José de Costa Rica, Programa Estado de la Región.
- Adamo, S. B. (2001). Emigración y ambiente: apuntes iniciales sobre un tema complejo. *Papeles de población*, vol. 7, núm. 29, pp. 143-159.
- Adamo, S. B. (2009). Environmentally induced population displacements. *IHDP Update*, vol. 1, pp. 13-21.
- Adamo, S. B., y De Sherbinin, A. (2011). The impact of climate change on the spatial distribution of populations and migration. *Population distribution, urbanization, internal migration, and development: An international perspective*, United Nations Department of Economic and Social Affairs, pp. 161-195.
- Alba, Francisco (2004). "Política migratoria: un corte de caja", *Nexos*, vol. 317, pp. 31-37.
- Altimir, O. (1981). "La pobreza en América Latina: un examen de conceptos y datos", *Revista de la CEPAL*, núm. 13, pp.67-96.
- Álvarez Velasco, Soledad (2009). Transitando en la clandestinidad: análisis de la migración indocumentada en tránsito por la frontera sur mexicana (Dossier central), *Andina migrante*, núm. 4, pp. 2-10.
- Álvarez Velasco, Soledad (2011) La migración indocumentada en tránsito: la cara oculta de los procesos migratorios contemporáneos, Documento de Trabajo, núm. 10, Buenos Aires, CLACSO.
- Amnistía Internacional. (2010). *Víctimas invisibles: migrantes en movimiento en México*, Madrid, Editorial Amnistía Internacional.
- Amnistía Internacional. (2014). *Fuera de Control, tortura y otros malos tratos en México*, Madrid, Amnistía Internacional.
- Ángeles, H. (2000). *Características sociodemográficas de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en el Soconusco*, Chiapas, *Migración Internacional*, pp. 13-16.
- Ansolabehere, K., Serrano, S., y Vázquez, L. D. (2015). "Introducción", en Karina Ansolabehere, Sandra Serrano, y Luis D. Vázquez, *Los derechos humanos y la violencia: estado, instituciones y sociedad civil*, México, D.F.: UNIANDES y FLACSO, México, pp. XVII-XLIV.
- Aragónés, A. M., Pérez de la Torre, J. F., Mejía Valencia, M., y Ríos, E. (2008). "Migración y mercados de trabajo en el nuevo siglo: un acercamiento teórico y un estudio de caso", en E. Levine (Ed.), *La migración y los latinos en Estados Unidos*, México, D.F.: CISAN-UNAM, pp. 201-223.

- Arango, J. (1985). *Las leyes de las migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después*, en Revista Española de Investigaciones Sociales (REIS), vol. 32, pp. 7-26.
- Arango, J. (2003). Las explicaciones teóricas de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, pp.1-30.
- Argueta, O. (2016). “Transformaciones de las pandillas en El Salvador, Guatemala y Honduras”, en Lorena Argueta y Marco Pérez Navarrete (Coords.), *Re-conceptualización de la violencia en el Triángulo Norte. Abordaje de la seguridad en los países del norte de Centroamérica desde una visión democrática*, San Salvador, Fundación Heinrich Böll-México, Centroamérica y el Caribe, pp. 111-133.
- Arias, C. C. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horizontes pedagógicos*, vol. 8, núm. 1, pp. 9-22.
- Arias, C. (2012). *La Teoría Fundamentada: Decisión Entre Perspectivas*, Authorhouse.
- Armijo, N. y Toussaint, M. (2015). “Introducción”, en Armijo, N. y Toussaint, M. (Coords.) *Centroamérica después de la firma de los acuerdos de paz: violencia, fronteras y migración*, Instituto Mora, CONACYT, Universidad de Quintana Roo, pp. 7-11.
- Arruza, C. (2016). Reflexiones sobre el género, ¿Cuál es la relación entre el patriarcado y el capitalismo? Se abre el debate. *Sin permiso*.
- Aruj, R. S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de población*, vol. 14, núm. 55, pp. 95-116.
- Banchs, M. A. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. *Papers on social representations*, vol. 9, pp. 3.1-3.15.
- Banco Mundial (2011). “Crimen y violencia en Centroamérica: un desafío para el desarrollo”, documento de trabajo, pp. 48.
- Bárcena, A., y Prado, A. (2010). La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*.
- Basok, T., Bélanger, D., Rojas, W. M. y Candiz, G. (2016). *Rethinking Transit Migration: Precarity, Mobility, and Self-making in Mexico*. England: Palgrave MacMillan, UK.
- Bassu, Giovanni. (2017). *Las consecuencias humanitarias de la violencia no convencional en Centroamérica: una crisis de desplazamiento forzado*, en Humanitarian Practice Network, vol. 69, Overseas Development Institute, Londres, pp. 22-25.
- Benítez Manaut, R. (2015). “Centroamérica: geopolítica, militarización y crisis humanitaria, en Armijo, N. y Toussaint, M. (Coords.), *Centroamérica después de la firma de los acuerdos de paz: violencia, fronteras y migración*, Instituto Mora, CONACYT, Universidad de Quintana Roo, pp. 13-42.
- Berenzon Gorn, B. (2003). La re/significación y la historia, *Frenia. Revista de Historia de la Psiquiatría*, vol. 3, núm. 2, pp. 7-16.
- Bernstein, R. (2013). *Violencia, pensar sin barandillas*, Gedisa, Barcelona, pp. 352.

- Berumen, S., Narvaez, J. C., y Ramos, L. F. (2012). “La migración centroamericana de tránsito irregular por México: una aproximación a partir de los registros administrativos migratorios y otras fuentes de información”, en Ernesto Rodríguez, Luz M. Salazar y Graciela Martínez, *Construyendo estadísticas. Movilidad y migración internacional en México*. México, D.F.: Tilde, pp. 89-135.
- Blanco, Cristina. (2000). *Las migraciones contemporáneas*, vol. 31, Alianza Editorial.
- Bolaños, M. R. (1994). “La política”. En Pérez B., Héctor, *Historia General de Centroamérica*, vol. 5, cap. 2. San José, Costa Rica, FLACSO, pp. 85-164.
- Bohra-Mishra, P., y Massey, D. S. (2011). Individual decisions to migrate during civil conflict, *Demography*, vol. 48, núm. 2, pp. 401-424.
- Bosworth, James, (2015). “Honduras: Organized Crime Gained Amid Political Crisis”, en Cynthia J. Arnson y Eric Olson (eds.), *Organized Crime in Central America: The Northern Triangle*, Woodrow Wilson Center, Washington D.C., <<https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Bosworth.FIN.pdf>> (27 de mayo de 2019).
- Boyle, P., Halfacree, K. y Robinson, V. (2014). *Exploring contemporary migration*. Essex.
- Bravo, Alarcón, F. (2014). Altamirano, Teófilo. Refugiados ambientales. Cambio climático y migración forzada. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, *Anthropologica*, vol. 32, núm. 33, pp. 221-223.
- Bullock, Noah. (2017). *Hacia una respuesta: El desplazamiento forzado por violencia en El Salvador* en Humanitarian Practice Network, vol. 69, Overseas Development Institute, Londres, pp. 10-13
- Busso, G. (2001). “Vulnerabilidad social: nociones e implicaciones para América Latina a inicio del siglo XXI”, Seminario Internacional, *Las Diferentes expresiones de la Vulnerabilidad Social en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile: ONU-CEPAL, pp. 1-39
- Bustamante, J. A. (2002). “La vulnerabilidad de los migrantes internacionales como sujetos de derechos humanos”, *Interforum*, pp. 1-8.
- Buvinic, Mayra; Morrison, Andrew y Shifter, Michael (1999). “La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción”, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo < <https://publications.iadb.org/es/publicacion/15120/la-violencia-en-america-latina-y-el-caribe-un-marco-de-referencia-para-la-accion>>
- Cáceres, Miguel y Zelaya, Sucelinda (2005). “Honduras. Seguridad productiva y crecimiento económico: la función económica del cariato”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, vol 31, pp. 49-91.
- Cálix, Á. (2010). “Honduras: de la crisis política al surgimiento de un nuevo actor social”, *Nueva Sociedad*, vol. 226, núm. 34, pp. 34-51.
- Cagigas, Arriazu, A. D. (2000). “El patriarcado, como origen de la violencia doméstica”, *Monte Buciero*, vol. 5, pp. 307-318.

- Calderón, Leticia (2014). “Vulnerabilidad e inmigración en México: entrar por la puerta trasera”, en María Eugenia Anguiano y Rodolfo Cruz, *Migraciones internacionales: crisis y vulnerabilidades*. Tijuana: COLEF, pp. 323-355.
- Campo-Redondo, María, y Labarca Reverol, Catalina. (2009). “La teoría fundamentada en el estudio empírico de las representaciones sociales: un caso sobre el rol orientador del docente”, *Opción*, vol. 25, núm. 60, pp. 41-54, <[http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-15872009000300004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872009000300004&lng=es&tlng=es)> (16 de enero de 2019)
- Canales, A. I. (2015). “El debate sobre migración y desarrollo: Evidencias y aportes desde América Latina”, *Latin American Research Review*, pp. 29-53.
- Canales, Cerón, A. I. (2008). “Remesas y desarrollo en América Latina: Una relación en busca de teoría”, *Migración y desarrollo*, vol. 11, pp. 5-30.
- Canterbury, D. (2010). Repensando el debate sobre migración y desarrollo bajo el capitalismo neoliberal, *Migración y Desarrollo*, vol. 7, núm. 15, pp. 5-48.
- Carmack, Robert M. (1994). Introducción: Centroamérica aborigen en su contexto histórico y geográfico, en Robert M. Carmack, (Ed.), *Historia General de Centroamérica*, San José, Costa Rica, FLACSO, pp. 1-61.
- Carrillo V, J. (1984). “La Internacionalización del Capital y la Frontera México-Estados Unidos”, *Investigación Económica*, vol. 43, núm. 168, pp. 205-230.
- Casillas, R. (1996). “Un viaje más allá de la frontera: los migrantes centroamericanos en México”, *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 8, pp. 141-171.
- Casillas, R. (2008). “Las rutas de centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades”, *Migración y Desarrollo*, pp. 157-174.
- Casillas, R. (2011). “Los migrantes indocumentados: su vulnerabilidad y la nuestra”. En N. Armijo Canto (Ed.), *Migración y Seguridad: nuevos desafíos en México*, México, D.F., Atril, pp. 145-164.
- Casillas, R. (2011). “Usos identitarios y culturales en la transmigración por México”. *Red Internacional de Migración y Desarrollo*, pp. 145-155.
- Casillas, R. (2015a). “La evolución no vista: del abuso menor, al secuestro de migrantes. México”, D.F., UNAM.
- Casillas, R. (2015b). “La migración de algunos y la inseguridad de todos. Análisis y recomendaciones para pasar de la ficción al trato humanitario”, *Documentos de Trabajo*, núm. 2, pp. 1-34.
- Casillas, R. (2015c). “Notas para entender la migración: instituciones gubernamentales y política migratoria mexicanas en los albores del siglo XXI”, *Migración y desarrollo*, vol. 13, núm. 24, pp. 47-80.
- Castillo, A, y Castro X. (2011). “El rostro de la violencia social y estructural: la delincuencia y la pobreza como expresiones distintas de una vulnerabilidad común”, *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 133-134, pp. 113-124.

- Castillo, M., y Toussaint, M. (2010). “Seguridad y migración en la frontera sur”, en Arturo Alvarado y Mónica Serrano (Coord.), *Los grandes problemas de México. Seguridad nacional y seguridad interior*. Tomo XV, México, D.F., El Colegio de México, pp. 269-299.
- Castillo, M., y Casillas R., R. (1988). “Características básicas de la migración guatemalteca al Soconusco chiapaneco”, *Estudios Demográficos Y Urbanos*, vol. 3, núm. 3, pp. 537-562.
- Castillo, M. Á. (1992). “Las migraciones centroamericanas en México”, en Rodolfo Casillas (Comp.) *Los procesos migratorios centroamericanos y sus efectos regionales*, FLACSO, México, pp. 7-29.
- Castillo, M. Á. y Palma, S. I. (1996). *La emigración internacional en Centroamérica: una revisión de tendencias e impactos*, Guatemala, FLACSO, Guatemala.
- Castillo, M. Á. (1999). *Tendencias y determinantes estructurales de la migración internacional en Centroamérica*. Trabajo presentado en el Seminario Internacional sobre la población del Istmo Centroamericano al Fin del Milenio, Costa Rica.
- Castillo, M. Á. (2000). Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito. *Papeles de población*, vol. 6, núm. 24, pp. 133-157.
- Castillo, M. Á. (2003). “Los desafíos de la emigración centroamericana en el Siglo XXI”, *Amérique Latine Histoire Et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*.
- Castillo, M. Á. (2005). *Migración y derechos humanos*, CONAPO, pp. 188-195.
- Castillo, M. Á. (2005). “Los desafíos de la emigración centroamericana en el Siglo XXI, *Histoire et Mémoire. Les Cahier ALHIM*, núm. 7, <<http://alhim.revues.org/369>> (02 de abril de 2016)
- Castles, S. y Miller, M. (2004) "La Era de la Migración." *México DF, UAZ/Porrúa*.
- Castles, S. (2000). “Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales”, en *Las migraciones internacionales*, Revista Internacional de Ciencias Sociales, num.165, pp. 17-32.
- Castles, S. (2006). “Factores que hacen y deshacen las políticas migratorias”, *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, pp. 33-66.
- Castles, S. y Delgado-Wise R. (2007). “Introduction”, en *Castles, Stephen y Delgado Wise, Raúl Migration and Development: Perspectives from the South*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México: IOM, RIMD, UAZ, pp. 1-16.
- Castles, S. (2007). “Una comparación de la experiencia de cinco importantes países de emigración”, en *Castles, Stephen y Delgado Wise, Raúl, Migración y Desarrollo: Perspectivas desde el Sur*, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 275-308.
- Castles, S. (2008). Development and Migration-Migration and Development: what come first? en *Social Science Research Council Conference, Migration and Development: Future Directions for Research and Policy*. OU International Migration Institute, New York City, pp. 1-18.
- CEPAL, (1976). Notas sobre los estilos de desarrollo en América Latina, *Revista de la CEPAL*, pp. 97-128.

- CEPAL, (1982). Notas sobre el desarrollo social del istmo centroamericano hasta 1980, ONU.
- CEPAL, (1983). *La crisis centroamericana: orígenes, alcances y consecuencias*, <[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/26994/LCMEXR372\\_es.pdf?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/26994/LCMEXR372_es.pdf?sequence=1)> (7 noviembre de 2018).
- CEPAL, (1984). *Anuario Estadístico de América Latina*, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_, (1990). *Anuario Estadístico de América Latina*, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_, (2000). *Anuario Estadístico de América Latina*, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_, (2005). *Anuario Estadístico de América Latina*, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_, (2015). *Anuario Estadístico de América Latina*, Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_, (2017). *Anuario Estadístico de América Latina*, Santiago de Chile.
- CEPAL, (2000). “La Migración Internacional y la globalización”, *Población y Desarrollo*, pp. 243-272.
- CEPAL, (2019). “Panorama social de América Latina 2018”, Informe Anual, <[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051_es.pdf)> (23 de marzo de 2019).
- Cerón Díaz, M. (2015). “El Salvador. Sistema de seguridad y violencia social: políticas gubernamentales e impacto regional”, en Natalia Armijo y Mónica Toussaint, (Coords.) *Centroamérica después de la firma de los acuerdos de paz: violencia, fronteras y migración*, Instituto Mora, CONACYT, Universidad de Quintana Roo, pp. 103-137.
- Charmaz, K. (2000). Grounded theory: Objectivist and constructivist methods. In the Handbook of Qualitative Research. Edited by N. K. Denzin and Y. Lincoln. Thousand Oaks, CA: Sage Publications, Inc.
- Charmaz, k. (2005). *Grounded Theory in the 21st Century*, Norman K. Denzin e Yvonna Lincoln, The Sage Handbook of Qualitative Research.
- Charmaz, K. (2006). *Constructing grounded theory: A practical guide through qualitative analysis*. Sage.
- Chomsky, N. (1996) “Democracia y mercados en el nuevo orden mundial”, en Noam Chomsky y Dieterich Steffan Heinz, *La sociedad global: Educación, mercado y democracia*, Oficina de Publicaciones, Universidad de Buenos Aires, pp. 17-43.
- Comanne, D. (2010). “¿Cómo el patriarcado y el capitalismo refuerzan, en forma conjunta, la opresión de las mujeres?”, *Comité para la abolición de las deudas ilegítimas*, pp. 1-16.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, (CNDH). (2009). “Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes, México, D.F., CNDH.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, (CNDH). (2011). “Informe especial sobre secuestro de migrantes en México”. México, D.F., CNDH.

- Coria, E y Bonnici, G. (2011). “Informe sobre legislación migratoria en la región: México, Centroamérica y República Dominicana”, en Gisele Bonnici y Elba Coria, *Estudio comparativo de la legislación y políticas migratorias en Centroamérica, México y República Dominicana*, pp. 20-115.
- Corral, M. (2003). “Política Migratoria y Derechos Humanos”, en UNESCO, *Derechos humanos y flujos migratorios en las fronteras de México*, México, D.F, pp. 81-94.
- Correa, C. E. (2004) “El nuevo orden mundial”, *Semestre Económico*, vol. 7, núm. 13, pp. 44-62.
- Corsi, J. (1994). “Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia intrafamiliar” en Jorge Corsi (Comp.). *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires, Paidós, pp. 15-62.
- Cortés, F. (2002). Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso. *Papeles de población*, vol. 8, núm. 31, pp. 9-24.
- Council of Europe (2004). Migrants in the transit countries: sharing responsibilities in management and protection, Regional Conference on Migration.
- Davis, K. (1976). “Las migraciones de las poblaciones humanas”, en K. Davis, *La población humana*, Barcelona, Labor, pp. 109-143.
- Deaton, A. (2015). *El gran escape: salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad*, Fondo de Cultura Económica.
- De Ferranti, D., Perry, G., Ferreira, F., Walton, M., y Coday, D. (2003). Desigualdad en América Latina y el Caribe: ¿ruptura con la historia, Washington DC, Banco Mundial, pp. 3-40.
- De Haan, A. (1999). “Livelihoods and poverty: The role of migration-a critical review of the migration literature”, *The journal of development studies*, núm. 36, pp. 1-47.
- De Haas, H. (2006). “Sistemas migratorios en el norte de África: evolución, transformaciones y vínculos con el desarrollo”, *Migración y desarrollo*, vol. 7, núm. 2, pp. 63-92.
- De Haas, H. (2010). “Migration and Development: A Theoretical Perspective”, *International Migration Review*, vol. 44, núm. 1, pp. 227-264.
- De Haas, H. (2014). “Migration Theory: Quo vadis”, Documento de Investigación, núm. 24, Londres, International Migration Institute, University of Oxford <<https://heindehaas.files.wordpress.com/2015/05/de-haas-2014-imi-wp100-migration-theory-quo-vadis.pdf>> (06 de mayo de 2017).
- Del Cid, José Rafael (1992). “Migraciones internas e internacionales en Centroamérica”, en Rodolfo Casillas (Comp.) *Los procesos migratorios centroamericanos y sus efectos regionales*, FLACSO, México, pp. 31-41.
- Delaunay, Daniel. (2007). “Relaciones entre pobreza, migración y movilidad: dimensiones territorial y contextual”, *Notas de población*, núm. 84, pp. 87-130.
- Delgado, C. (2012). La teoría fundamentada: decisión entre perspectivas. *AuthorHouse*,

- Delgado-Wise, R. (2016). A critical overview of migration and development: the Latin American challenge. *Annual Review of Sociology*, vol. 40, pp. 643-663.
- Delgado-Wise, R. y Márquez, H. (2007). “Teoría y práctica de la relación dialéctica entre desarrollo y migración”. *Migración y desarrollo*, vol.9, pp. 5-25.
- Deloitte, (2020). Nuevos Salarios Mínimos 2020, Boletín mensual.
- Díaz Barrado, C., Romero Serrano, J., y Morán Blanco, S. (2010). *Los conflictos armados de Centroamérica*. Universidad Carlos III de Madrid. Instituto de Estudios Internacionales y Europeos Francisco de Vitoria.
- Domínguez Ávila, C. F. (2006). “Migración, globalización y relaciones internacionales: en busca de nuevas interpretaciones fundamentadas en evidencias latinoamericanas recientes”, en *María Ileana García Gossio (organizadora): Los nuevos escenarios de la migración: causas, condiciones, consecuencias, México, Fundación Böll*, pp. 197-212.
- Domínguez, J. y Godenau, D. (2010). “Las migraciones internacionales en el siglo XXI”, en Margarita Isabel Ramos Quintana, *Migraciones laborales: acción de la OIT y la política europea* pp. 59-122.
- Durand, J y Massey, D. (2003). *Clandestinos Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Durand, J. (2000). “Origen es destino. Redes sociales, desarrollo histórico y escenarios contemporáneos”, en Rodolfo Tuirán, *Migración México-Estados Unidos: Opciones de política*, SEGOB, CONAPO, SRE, pp. 249-262.
- El Colegio de la Frontera Norte (2019). *Página oficial de El Colegio de la Frontera Norte*, México <<https://www.colef.mx/emif/>> (30 de julio de 2019).
- Elizaga, J. C., y Macisco, J. J. (1975). “Introducción”, en Juan C. Elizaga y John J. Macisco, *Migraciones internas. Teoría, método y factores sociológicos*, Santiago de Chile: CELADE, pp. 7-36.
- El Colegio de la Frontera Norte (2019). “Encuesta sobre migración en las fronteras norte y sur de México”, *Página oficial de El Colegio de la Frontera Norte*, Tijuana, <[https://www.colef.mx/emif/antecedentes\\_objetivos.php](https://www.colef.mx/emif/antecedentes_objetivos.php)> (30 de julio de 2019).
- El Colegio de la Frontera Norte (COLEF). (2012). *Principales resultados de la Encuesta sobre Agresión y Abuso a Migrantes (EAAM)*. Tijuana: COLEF.
- Engel, S., y Ibáñez, A. M. (2007). Displacement due to violence in Colombia: A household-level analysis. *Economic development and cultural change*, The University of Chicago Journals, JSTOR, vol. 55, núm. 2, pp. 335-365.
- Enríquez, R. (2012). “Configuraciones/reconfiguraciones familiares y violencia doméstica/social en la ZMG”, en Guadalupe Rodríguez Gómez (Coord.) *La realidad social y las violencias. Guadalajara: ITESO/INCIDE Social/CIESAS/Conavim*.
- Escalante, F. (2015). *Historia mínima del neoliberalismo*, México, El Colegio de México, 2015, pp. 320.

- Espinosa, M.; Alazales, M.; Madrazo, B.; García, A. M. y Presno, M. C. (2011). “Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana”, *Revista cubana de medicina general integral*, vol. 27, núm. 1, pp. 98-104.
- Farmer, P. (2004). “On Suffering and Structural Violence: A View from Below”, en Nancy Scheper-Hughes and Philippe Bourgois (edit.). *Violence in War and Peace*, Blackwell, Oxford, pp. 281-290.
- Farr, R. (1986). Las representaciones sociales. *Serge Moscovici (compilador) Psicología Social II Barcelona: Paidós*, pp. 495-506.
- Farr, R. M. (1983). Escuelas europeas de Psicología social: la investigación de representaciones sociales en Francia. *Revista Mexicana de sociología*, pp. 641-658.
- Fernández, A. M. (2012). Femicidios: la ferocidad del patriarcado. *Nomadias*, vol. 16, pp. 47-71.
- Fernández de la Reguera, A., Gandini, L., Gutiérrez, E. y Narváez, J. (2019). “Caravanas migrantes: las respuestas de México”, *Serie: Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional*, núm. 08, pp. 53.
- Fernández, Ana M. (1995). Crisis, ajuste y pobreza en Centroamérica (1980-1992). *Boletín americanista*, vol. 45, pp. 43-60.
- Figuroa Ibarra, C. (1996). “Violencia política e insurgencia armada en Guatemala” (1954-1995), en *América Latina: violencia y miseria en el crepúsculo del siglo*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 89-113.
- Figuroa Ibarra, C. (2003). “Nuevos Odres y Viejos Vinos: la violencia en América Latina en los Albores del Siglo XXI”, en ECAP (Comp.) *Psicología social y violencia política*, Ciudad de Guatemala, pp. 3-39.
- Figuroa Ibarra, C. (2014). “Centroamérica, neoliberalismo y violencia. La historia como destino”, en *Sosa, Eugenio y Tinoco, Marco Antonio (comps.), Estado y cambio social en Centroamérica. Memoria del XIII Congreso Centroamericano de Sociología. Tegucigalpa*
- Flick, U. F. (2012). “Entrevistas semiestructuradas” en *Introducción a la investigación cualitativa*, cap. VIII, Morata (ed.), Madrid, pp. 75-109.
- Galtung, J. (1969). “Violence, peace, and peace research”, *Journal of Peace Research*, vol. 6, núm. 3, pp. 167-191.
- Galtung, J. (1995). “Violencia y Paz”, en *Investigaciones teóricas, sociedad y cultura contemporáneas*, Madrid: Tencnos, pp. 310-354.
- Galtung, J. (1996). *Peace by peaceful means: Peace and conflict, development and civilization*, vol. 14. Sage.
- Galtung, J. (2003). Teoría del conflicto. *Revista Paz y conflictos*, vol. 1, núm. 2, pp. 60-81.
- Galtung, J. (2003). Violencia Cultural. Red Gernika, mayo 12, 2016 Sitio web: <http://www.gernikagoraturz.org/web/uploads/documentos/202892edd66aafe5c03dacf1298fd7f8938fae76.pdf>

- Gandini, L. (2015). *¿Escapando de la crisis? Un estudio comparativo de trayectorias laborales de migrantes argentinos en la Ciudad de México y Madrid*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- García Aguilar, M. D. C., y Villafuerte Solís, D. (2014). *Migración, derechos humanos y desarrollo. Aproximaciones desde el sur de México y Centroamérica*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas/Juan Pablos Editor.
- García, J. (2015). “Las reglas, la razón y la fuerza: a propósito de El señor de las moscas”, de William Golding, *Revista Jurídica de la Universidad de León*, vol. 1, pp.115-131.
- García, M. Nicasio; Rosas V., Rocío y Leco T., Casimiro. (2013). Imaginarios, Percepciones y Representaciones Sociales de la Migración Internacional: Un acercamiento teórico-metodológico para su estudio en el ámbito comunitario. *Cimexus*, vol. 5, pp. 59-69.
- Garnier, L. (1993). La economía centroamericana en los ochenta: ¿nuevos rumbos o callejón sin salida?, en *Historia general de Centroamérica*, Costa Rica, FLACSO, pp. 89-162.
- Germani, G. (1975). “Asimilación de inmigrantes en el medio urbano: notas metodológicas”. En J. C. Elizaga, & J. J. Macisco, *Migraciones internas. Teoría, métodos y factores sociológicos* Santiago de Chile: CELADE, pp. 61-85.
- Glaser, B. (2001). *The Grounded Theory Perspective: Conceptualization Contrasted with Description*. Mill Valley: Sociology Press
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The Discovery of the Grounded Theory: strategies for qualitative research*. New York: Aldine de Gruyter.
- Glick-Schiller, N. (2009). A global perspective on migration and development. *Social Analysis*, vol. 53, núm. 3, pp. 14-37.
- Golding, W. (2016). “Lord of the Flies”, Penguin Classics Deluxe Edition,
- Gómez, G., y Romero, J. L. (2009). Desigualdad y exclusión social en Centroamérica, Fundación Friedrich Ebert, Managua, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños, CIELAC-UPOLI < <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/nicaragua/07181.pdf>> (21 de febrero de 2017).
- Gómez-Johnson, C. (2015). De la migración económica a la migración forzada por el incremento de la violencia en El Salvador y México. *Estudios Políticos*, vol. 47, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 199-220.
- González, G. C. (2018). La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos. *Alegatos, revista jurídica, Universidad Autónoma Metropolitana*, vol. 27, núm. 83, pp. 169-194.
- González Gil, A. M. (2015). Del desplazamiento forzado interno en Colombia a la migración transfronteriza hacia Ecuador.

- González G. A. (2017). *La investigación sobre desplazamiento forzado y violación de derechos humanos: implicaciones metodológicas y éticas*, conferencia de la Red Migrare, UNAM, IBERO, noviembre, Ciudad de México.
- González V., E. (2011). *Frontera Vertical: México frente a los migrantes centroamericanos*. Guadalajara: UTEG.
- González, G. C. (2018). La migración centroamericana en su tránsito por México hacia los Estados Unidos. *Alegatos*, vol. 27, núm. 83, pp. 169-194.
- González, J. A., Hernández, M. d., y Sánchez, A. (2001). “La pluralidad de los grupos vulnerables: un enfoque interdisciplinario”. En D. Valadés, & R. Gutiérrez, *Derechos Humanos, Memoria del IV Congreso de Derecho Constitucional*, México: UNAM, pp. 225-243.
- González, J., Montoya, B. y Barreto, A. (2014). *Hitos Demográficos del Siglo XXI: Migración Internacional*, CLACSO.
- Graciarena, Jorge. (1976). "El problema del poder en los estilos de desarrollo, una perspectiva heterodoxa", *El trimestre económico* vol. 43, núm. 4, pp. 1077-1101.
- Grupo Funcional Gobierno, GGF (2014). “Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública”. México, D.F.: Grupo Funcional Gobierno.
- Guba, Egon y Lincoln, Yvonna (1994). *Competing Paradigms in Qualitative Research*, Norman Denzin e Yvonna Lincoln, *Handbook of qualitative research*. Sage Publications.
- Guerra-Borges, A. (1994). “El desarrollo económico”. En Pérez B., Héctor, *Historia General de Centroamérica*, (pp. 13-84), vol. 5, cap. 1. San José, Costa Rica, FLACSO.
- Gzesh, Susan (2008). Una redefinición de la migración forzosa con base en los derechos humanos. *Migración y desarrollo*, vol.10, pp. 97-126.
- Helfrich, Silke (2006). “Presentación”, en García Gossio, M. I. *Los nuevos escenarios de la migración: causas, condiciones, consecuencias*. México DF: Fundación Heinrich Böll.
- Hernández Joseph, Daniel, (2008). “Política migratoria y de control fronterizo de Estados Unidos hacia México y Centroamérica”, *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, vol. 6, núm. 8, pp.193-214.
- Hernández-Rosete, D., Sánchez, G., Pelcastre, B., y Juárez, C. (2005). “Del riesgo a la vulnerabilidad, bases metodológicas para comprender la relación entre violencia sexual e infección por VHI/SIDA en migrantes clandestinos”, *RedalyC*, pp. 20-26.
- Herrera, Roberto (2019). “Migración y subdesarrollo: evidencia empírica y la fantasía neoliberal”, *Gaceta Políticas*, núm. 270, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM <<https://www.politicas.unam.mx/gacetas/gaceta270.pdf>>
- Herzlich, C. (1975). La representación social, sentido del concepto. *Barcelona: Editorial Planeta*, pp. 391-418.

- Himmelfarb, G. (1988). *La idea de la pobreza: Inglaterra a principios de la época industrial*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México.
- Huhn, S., Oettler, A. y Peetz, P. (2007). La construcción de realidades inseguras. Reflexiones acerca de la violencia en Centroamérica. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 117, pp. 73-89.
- Hume, M. (2008). The Myths of Violence: Gender, Conflict and Community in El Salvador, *Latin American Perspectives*, vol. 35, núm. 5, pp. 59-76.
- Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM, (2014). “Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: Diagnóstico y recomendaciones”. México, D.F.: ITAM.
- Internal Displacement Monitoring Centre, IDMC (2018). “Global Report on Internal Displacement”, Geneva. <[http://www.internal-displacement.org/sites/default/files/publications/documents/201805-final-GRID-2018\\_0.pdf](http://www.internal-displacement.org/sites/default/files/publications/documents/201805-final-GRID-2018_0.pdf)> (28 de enero de 2019).
- International Organization for Migrations (IOM) (2002) The Migration-Development Nexus: Evidence and Policy Options, < [http://publications.iom.int/system/files/pdf/mrs\\_8.pdf](http://publications.iom.int/system/files/pdf/mrs_8.pdf) > (08 de marzo de 2017)
- Jiménez-Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia*, núm. 58, pp., 13-52.
- Jiménez, E. V. (2016). La violencia en el Triángulo Norte de Centroamérica: una realidad que genera desplazamiento. *Papel Político*, vol. 21, núm. 1, pp. 167-196, <<http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.papo21-1.vtnc>> (20 de septiembre de 2019).
- Jodelet, D. (1975): “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”, Serge Moscovici (editor), *Introducción a la psicología social*. Barcelona, Planeta, pp. 469-494.
- Jodelet, D. (1999). *Les représentations sociales*. Presses Universitaires de France, pp. 47-78.
- Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y representaciones sociales*, vol. 3, núm. 5, pp. 32-63.
- Jodelet, D. (2011). Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, vol. 21, pp. 133-154.
- Jones, R. C. (1989). Causes of Salvadoran migration to the United States. *Geographical Review*, vol. 79, núm. 2, pp. 183-194.
- Joxe, Alain. (1981). “Introducción general”, en Domenach, J. M., *La violencia y sus causas*, Unesco, pp. 9-26.
- Lara, M., y Soriano, E. (2002). “Informes nacionales sobre migración internacional en países de Centroamérica, El Salvador”, *Serie Seminarios y Conferencias*, pp. 85-117.
- Levenson, D. (2013). *Adiós Niño: The Gangs of Guatemala City and The Politics of Death*, Durham, DC, Duke University Press.

- Diario Oficial de la Federación (2011). “Ley de Migración.”, México, D.F., (*Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo de 2011*).
- Diario Oficial de la Federación (1974). “Ley General de Población”, México, D.F., (*Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero de 1974*).
- Lindstrom, D. P., y López Ramírez, A. (2010). “Pioneers and followers: Migrant selectivity and the development of US migration streams in Latin America”. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 630, pp. 53-77.
- López, A. (2005). “El control de la inmigración: política fronteriza, selección del acceso e inmigración irregular”, *Arbor*, vol. 181, núm. 713, pp. 27-39.
- López, E. (2011). “La Pobreza y su relación con la Migración como problema social”, *Revista de Derecho*, vol. 32, núm. 1, pp. 85-117.
- Lungo, M., y Martel, R. (2003). Ciudadanía social y violencia en las ciudades centroamericanas. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 94, pp. 485-510.
- Marín Álvarez, A. (2015). “Las treguas con las maras y pandillas en Centroamérica: un balance de tres experiencias recientes” en Armijo, N. y Toussaint, M. (Coords.) *Centroamérica después de la firma de los acuerdos de paz: violencia, fronteras y migración*, Instituto Mora, CONACYT, Universidad de Quintana Roo, pp. 77-102.
- Mármora, L. (2002). *Las políticas de migraciones internacionales*, México, D.F., Paidós, pp. 53-78.
- Mármora, L. (2003). “Causas, tendencias y políticas migratorias en América Latina en la última década: México y América Central”, en la UNESCO, *Derechos humanos y flujos migratorios en las fronteras de México*, México, D.F., pp. 3-34.
- Martín-Baró, I. (1988). La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. *Revista de psicología de El Salvador*, vol. 7, núm. 28, pp. 123-141.
- Martín, A. (2015). Las treguas con las maras y pandillas en Centroamérica: un balance de tres experiencias recientes, en Natalia Armijo Canto y Mónica Toussaint (Coord.). *Centroamérica después de la firma de los acuerdos de paz. Violencia, fronteras y migración*, Instituto Moral, pp. 77-102.
- Martínez Pizarro, J. (2000). “La migración internacional y el desarrollo: el escenario de comienzos del siglo XXI”, en Jorge Martínez Pizarro, *Migración internacional y el desarrollo en la era de la globalización e integración: temas para una agenda regional*, *Población y Desarrollo*, núm. 10, Santiago de Chile, CELADE-FNUAP, pp. 11-22.
- Martínez Pizarro, J. (2008). *América Latina y el Caribe: migración internacional, derechos humanos y desarrollo*. CEPAL.
- Martínez Pizarro, J. (2011). *Migración internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas tendencias, nuevos enfoques*. CEPAL.
- Martínez, N. Y., Ochoa Toro, M. I., y Viveros Chavarria, E. F. (2016). “Aspectos subjetivos relacionados con la violencia intrafamiliar. Caso municipio de Sabaneta Antioquia”, *Estudios sociales Hermosillo, Son*, vol. 24, núm. 47, pp. 348-376.

- Martínez, O. (2016). *Una historia de violencia: vivir y morir en Centroamérica*. Debate.
- Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A., y Taylor, J. E. (2000). Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación. *Trabajo*, vol. 2 núm. 3, pp. 5-50.
- Massey, Douglas S., Arango, Joaquín, Hugo, Graeme, Kouaouci, Ali, Pellegrino, Adela, Taylor, J. Edward, (1993). "Theories of International Migration: A Review and Appraisal", *Population and Development Review*, vol. 19, núm. 3, pp. 431-466.
- Massey, Douglas S., Arango, Joaquín, Hugo, Graeme, Kouaouci, Ali, y Pellegrino, Adela. (1999). *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Clarendon Press.
- Médicos Sin Fronteras (MSF). (2013). *Violencia, vulnerabilidad y migración: atrapados a las puertas de Europa*. MSF.
- Méndez, S. (1982). Economía Centroamericana: Para tomarle el pulso al deterioro. *Revista Nexos*, pp. 47-49.
- Menjívar, C., y Abrego, L. (2012). Legal violence: Immigration law and the lives of Central American immigrants. *American Journal of Sociology*, vol. 117, núm. 5, pp. 1380-1421.
- Menjívar, C., y Salcido, O. (2002). "Immigrant women and domestic violence: Common experiences in different countries", *Gender & society*, vol. 16, núm. 6, pp. 898-920.
- Mérida, A. (2003). "Análisis de la violencia: víctimas y victimarios. La otra lectura", en ECAP (Comp.) *Psicología social y violencia política*, Ciudad de Guatemala, pp. 109-119.
- Meza, V. (1981). "El enviado imperial", *Política y sociedad en Honduras*, Guaymuras.
- Meza, V., Romero, R., Funes de Torres, L., Gamero, M., Salomón, L. y Murga A., (2010). "Golpe de Estado: partidos, instituciones y cultura política", *Centro de Documentación de Honduras*, pp.145.
- Micolta, L. A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, vol. 7, pp. 59-76.
- Molden, B. (2015). "La guerra civil guatemalteca: historias y memorias cruzadas en el entorno global de la Guerra Fría", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 41, pp. 67-91.
- Molina, N. (2013). "Discusiones acerca de la Resignificación y Conceptos Asociados", *Patrimonios: economía cultural y educación para la paz*, MEC-EDUPAZ, vol. 1, núm. 3, pp. 39-63.
- Mora, M. (2002). "La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici", *Athenea digital*, Documento de Investigación, núm. 2, México, Universidad de Guadalajara <<file:///C:/Users/Alberto/Downloads/55-55-1-PB.pdf>> (13 de octubre de 2018).
- Morales Vega, Luisa Gabriela. (2012). Categorías migratorias en México: Análisis a la Ley de Migración, *Anuario mexicano de derecho internacional*, vol. 12, pp. 929-958. <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-46542012000100025&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46542012000100025&lng=es&tlng=es)> (20 de agosto de 2020).

- Morrison, A. R. (1993). Violence or economics: what drives internal migration in Guatemala? *Economic Development and Cultural Change*, The University of Chicago Press Journals, JSTOR, vol. 41, núm. 4, pp. 817-831.
- Morrison, A. R., y Lafaurie, M. P. (1994). Elites, guerrillas and narcotraficantes: Violence and internal migration in Colombia, *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 19, núm. 37-38, pp. 123-154.
- Moscovici, S. (1973). “Prólogo”, *Health and illness: a social psychological analysis*, Academic Press, Londres.
- Moscovici, S. (1975). *Introducción a la psicología social*, Editorial Planeta, Barcelona
- Moscovici, S. (1979). La representación social: un concepto perdido. *El Psicoanálisis, su imagen y su público*, pp. 27-44.
- Moscovici, S. (1981). Representaciones sociales. *Universidad Complutense de Madrid*.
- Muñoz, H., y Oliverira, O. (1972). Migraciones internas en América Latina: exposición y crítica de algunos análisis. En H. Muñoz, & O. Oliverira, *Migración y Desarrollo*. Buenos Aires: CLACSO pp. 5-31.
- Muñoz-Ortega, M., Gómez-Alaya, P., y Santamaría-Ogliastri, C. (2008). Pensamientos y sentimientos reportados por los niños ante la separación de sus padres. *Universitas Psychologica*, vol. 7, núm. 2, pp. 347-356. <<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/347>> (22 de febrero de 2019).
- Nateras, A. (2015). “El aniquilamiento identitario infanto-juvenil en Centroamérica: el caso de la Mara Salvatrucha (MS-13), y la pandilla del Barrio 18 (B-18) en José Manuel Valenzuela, *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España*, NED, Barcelona, pp. 99-130.
- Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo, OBIMID (2018). “Desplazamiento por violencia en Centroamérica: entre la movilidad y la inmovilidad”, informe, Madrid, Universidad Pontificia Comillas. <[https://www.comillas.edu/images/OBIMID/boletines\\_e\\_informes/InformeOBIMID\\_UV.pdf?platform=hootsuite](https://www.comillas.edu/images/OBIMID/boletines_e_informes/InformeOBIMID_UV.pdf?platform=hootsuite)> (28 de enero de 2019).
- Organización Internacional para las Migraciones (2006). Glosario sobre Migración <[http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml\\_7\\_sp.pdf](http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf)> (22 de octubre de 2017)
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2016). Derecho Migratorio Internacional. [http://www.crmsv.org/documentos/IOM\\_EMM\\_Es/v1/V1S06\\_CM.pdf](http://www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/v1/V1S06_CM.pdf) (30 de noviembre de 2018).
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2018). “Informe sobre las migraciones en el mundo”, Ginebra, pp. 404.
- Orozco, M., y Yansura, J. (2013). “Migración y Desarrollo en América Central: Percepciones, Políticas y Nuevas Oportunidades”, Documento de trabajo, Inter-American Dialogue, Development Bank <

[https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2013/11/IAD9337MigrationSpanish\\_PR.pdf](https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2013/11/IAD9337MigrationSpanish_PR.pdf)  
(30 de mayo de 2017).

- Orozco, M., y Slooten, B. (2014). “Migración y desarrollo en las Américas”, *Política exterior*, vol. 28, núm. 159, pp. 140-151.
- Osorio Ruiz, Esther (2014). *La Bestia: muerte y violencia hacia migrantes en tránsito por México*. Tesis maestría. México, D.F.: UIA.
- Pacheco, Gilda (1992). “Migraciones forzadas en Centroamérica: una interpretación psicosocial” en Rodolfo Casillas (Comp.) *Los procesos migratorios centroamericanos y sus efectos regionales*, FLACSO, México, pp. 43-60.
- Parales-Quenza, C. y Vizcaíno-Gutiérrez, M. (2007). Las relaciones entre actitudes y representaciones sociales: elementos para una integración conceptual. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 39., núm. 2, pp. 351-361.
- Paris, D. (2017). *Violencia y migraciones centroamericanas en México*, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 284.
- Pastor, R. (2016). *Historia mínima de Centroamérica*. El Colegio de México A.C.
- Pellegrino, A. (2000). “Las tendencias de la migración internacional en América Latina y el Caribe” en *Las migraciones internacionales*, Revista Internacional de Ciencias Sociales, num.165, pp. 148-162.
- PEN, (2011). Cuarto Informe del Estado de la Región en Desarrollo Humano sostenible.
- PEN, (2017). Quinto Informe del Estado de la Región en Desarrollo Humano sostenible.
- Pérez, M. (2005). “Aproximación a un estudio sobre vulnerabilidad y violencia familiar”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 113, pp. 845-867.
- Pew Research Center. (2006) *No Consensus on Immigration Problem or Proposed Fixes*, America’s Immigration Quarterly.
- Photio, Tapinos, G. (2000). “Mundialización, integración regional, migraciones internacionales” en *Las migraciones internacionales*, Revista Internacional de Ciencias Sociales, num.165, pp. 48-57.
- Pinto, A. (1978). Estilos de desarrollo: conceptos, opciones, viabilidad. *El Trimestre Económico*, 45 179 vol. 3, pp. 557-610.
- PNUD, (2009). Informe sobre desarrollo humano. Superando barreras: movilidad y desarrollo humano. Sitio web: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2009\\_es\\_complete.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2009_es_complete.pdf).
- Portes, A. (2007). “Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia”, en *Migración y Desarrollo: perspectivas desde el sur*, Miguel Ángel Porrúa, UAZ, RIMD, SEGOB, INM, CONAPO, IMI, University of Oxford, OIM, pp. 21-49.
- Portes, A. (2010). “Un diálogo norte-sur: el progreso de la teoría en el estudio de la migración internacional y sus implicaciones” en *El país transnacional, migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, UNAM, INM, Porrúa, pp. 651-702.

- Portes, A. (2011). "Migración y desarrollo: un intento de conciliar perspectivas opuestas", *Nueva sociedad*, vol. 3, núm. 233, pp. 44-67.
- Portes, A. y Sensenbrenner, J. (1993). "Embeddedness and immigration: Notes on the social determinants of economic action." *American journal of sociology*, vol. 98, núm 6, pp. 1320-1350.
- Portes, A., y Böröcz, J. (1998). Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación. *G. Malgesini (comp.), Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial, Barcelona, Icaria*, pp. 43-73.
- Pries, L. (1999). "La migración internacional en tiempos de globalización", *Nueva Sociedad*, vol. 164, pp. 56-68.
- Pries, L. (2017). El triángulo vicioso: entre falta de desarrollo, violencia organizada y migración forzada, ponencia en la V Sesión del Seminario Permanente sobre Migración Internacional (SEPMIG) Ciudad de México.
- Programme sur les migrations entre l'Afrique et l'Europe MAFE (2008). *Página oficial de MAFE*, Francia, <<https://mafeproject.site.ined.fr/en/>> (24 de abril de 2019).
- Proyecto Estado de la Región-PNUD. (1999). "Las diversas visiones sobre la región", *Primer Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible. Humano en Centroamérica y Panamá*, cap. 2, San José, Programa Estado de la Nación <[http://estadonacion.or.cr/files/biblioteca\\_virtual/centroamerica/001/DH1999Cap2-region01.pdf](http://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/centroamerica/001/DH1999Cap2-region01.pdf)> (30 de marzo de 2018).
- Proyecto Estado de la Región-PNUD. (2003) "El desafío de la equidad social", en *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá*, cap. 2, San José, Programa Estado de la Nación <[http://estadonacion.or.cr/files/biblioteca\\_virtual/centroamerica/002/DH2003Cap2-region02.pdf](http://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/centroamerica/002/DH2003Cap2-region02.pdf)> (30 de marzo de 2018).
- Puentes, R., Canales, A., Rodríguez, H., Delgado-Wise, R., y Castles, S. (2010). "Towards an assessment of migration, development and human rights links: Conceptual framework and new strategic indicators", Ciudad de México, IV Glob. Forum, noviembre.
- Pueyo, Antonio Andrés (2009). "La predicción de la violencia contra la pareja", en Enrique Echeburúa, Javier Fernández-Montalvo y Paz de Corral (Coords.) *Predicción del riesgo de homicidio y de violencia grave en la relación de pareja*, Valencia, Centro Reina Sofía, pp. 21-56.
- Raczynski, D. (2006). Política de infancia temprana en Chile: Condicionantes del desarrollo de los niños. Santiago de Chile, Unicef.
- Rateau, P., y Monaco, G. L. (2013). La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y método, *CES Psicología*, vol. 6, pp. 22-42.
- Ravenstein, E. (1885). The Laws of Migration. *Journal of the Statistical Society of London*, vol. 48, núm. 2, pp. 167-235.
- REDODEM, Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes, (2015). "Informe 2014: Migrantes invisibles, violencia tangible", Ciudad de México.

- REDODEM, Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (2019). “Informe 2018: Procesos migratorios en México, nuevos rostros, mismas dinámicas”, Ciudad de México.
- Rico, M. N. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos, *Mujeres y Desarrollo*, CEPAL, pp.1-52.
- Rivas Castillo, J. (2011). ¿Víctimas nada más?: migrantes centroamericanos en el Soconusco, Chiapas. *Nueva antropología*, vol. 24, núm. 74, pp. 9-38.
- Rochin, J. (2003). “Política Migratoria y Derechos Humanos en México”, en la UNESCO, *Derechos humanos y flujos migratorios en las fronteras de México*, México, D.F, pp.195-202.
- Rodríguez, J. (2011). “La impunidad y la fractura de lo público”, *dfensor, Revista de Derechos Humanos*, núm. 11, año IX, pp. 6-11.
- Rodríguez, E., Berumen S. y Ramos, L. (2011). "Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales." *Apuntes sobre migración*, núm. 1. Centro de estudios Migratorios, Secretaría de Gobernación.
- Rodríguez, E. (2016). “Migración Centroamericana en Tránsito Irregular por México: Nuevas Cifras y Tendencias”, CANAMID, PB#14, Policy Brief Series, Población,
- Rojas, F. y Solís, L. (1993). “Entre la intervención y el olvido: las relaciones entre Centroamérica y Estados Unidos”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, vol. 19, núm. 1, pp. 5-22.
- Rosenthal, Gert. (1982) “Principales rasgos de la evolución de las economías centroamericanas en la posguerra”, en *Centroamérica: Crisis y Política Internacional*, (pp. 19-38). CECADE-CIDE, Siglo XXI, México.
- Rubio, L., y Vázquez, B. P. (2016). Desplazados por violencia. La tragedia invisible. *Nexos*, núm. 1. Enero.
- Sainz, J. P. y Mora, M., (2007). *La persistencia de la miseria en Centroamérica: Una mirada desde la exclusión social*. San José, Costa Rica: FLACSO y Fundación Carolina.
- Salvadó, L. R. (1992). *La migración por violencia en Centroamérica. 1980-1990*, Interamerican Institute of Human Rights.
- Sanahuja Perales, J. A. (1996). *La ayuda norteamericana en Centroamérica, 1980–1992*, Tesis doctoral, Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, Universidad Complutense.
- Savenije, W. (2009). *Maras y barras: pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*.
- Savenije, W., Beltrán, M. A., y Cruz, J. M. (2007). *Exclusión Social, jóvenes y pandillas en Centroamérica*. Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Schedler, A. (2015). “La nueva guerra civil”, en Andreas Schedler, *En la niebla de la guerra: los ciudadanos ante la violencia criminal organizada* México: CIDE, pp. 45-85.

- Scheper-Hughes, N. y Bourgois, P. (2004). "Introduction: Making sense of violence", en Scheper-Hughes, N. y Bourgois, P. (editors), *Violence in War and Peace: An Anthology*, UK, Blackwell Publishing, pp. 1-32.
- SEGOB, (2010). "Boletín Estadístico Mensual", [DE 3, diciembre, 2018: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Boletines\\_Estadisticos](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos)]
- \_\_\_\_\_, (2011). "Boletín Estadístico Mensual", [DE 3, diciembre, 2018: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Boletines\\_Estadisticos](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos)]
- \_\_\_\_\_, (2012). "Boletín Estadístico Mensual", [DE 3, diciembre, 2018: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Boletines\\_Estadisticos](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos)]
- \_\_\_\_\_, (2013). "Boletín Estadístico Mensual", [DE 3, diciembre, 2018: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Boletines\\_Estadisticos](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos)]
- \_\_\_\_\_, (2014). "Boletín Estadístico Mensual", [DE 3, diciembre, 2018: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Boletines\\_Estadisticos](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos)]
- \_\_\_\_\_, (2015). "Boletín Estadístico Mensual", [DE 3, diciembre, 2018: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Boletines\\_Estadisticos](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos)]
- \_\_\_\_\_, (2016). "Boletín Estadístico Mensual", [DE 3, diciembre, 2018: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Boletines\\_Estadisticos](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos)]
- Shellman, S. M., y Stewart, B. M. (2007). Predicting risk factors associated with forced migration: An early warning model of Haitian flight. *Civil Wars*, vol. 9, núm. 2, pp. 174-199.
- Silva, A. y Massey, D. (2016). "Incidencia de la violencia y las redes sociales en la migración de colombianos", en María Gertrudis Roa Martínez (Comp.), *Migración Internacional Patrones y Determinantes*, Universidad del Valle, Cali, pp. 89-114.
- Silva, Y. (2014). *Transmigración de centroamericanos por México: su vulnerabilidad y sus derechos humanos*. Tijuana: COLEF.
- Silva, Y. (2015). "Reflexiones en torno al control migratorio y los derechos humanos en México", *Revista legislativa de estudios sociales y de opinión pública*, vol. 8, núm. 15, pp. 43-74.
- Skeldon, R. (1997). *Migration and development: a global perspective*, London.
- Skeldon, R. (2008). "Migration and Development". *United Nations Expert Group Meeting on International Migration and Development in Asia and the Pacific*, United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific Population Division, Department of Economic and Social Affairs Bangkok, Tailandia 20-21 septiembre.
- Solimano, A., y Allendes, C. (2007). *Migraciones internacionales, remesas y el desarrollo económico: la experiencia latinoamericana*. CEPAL.

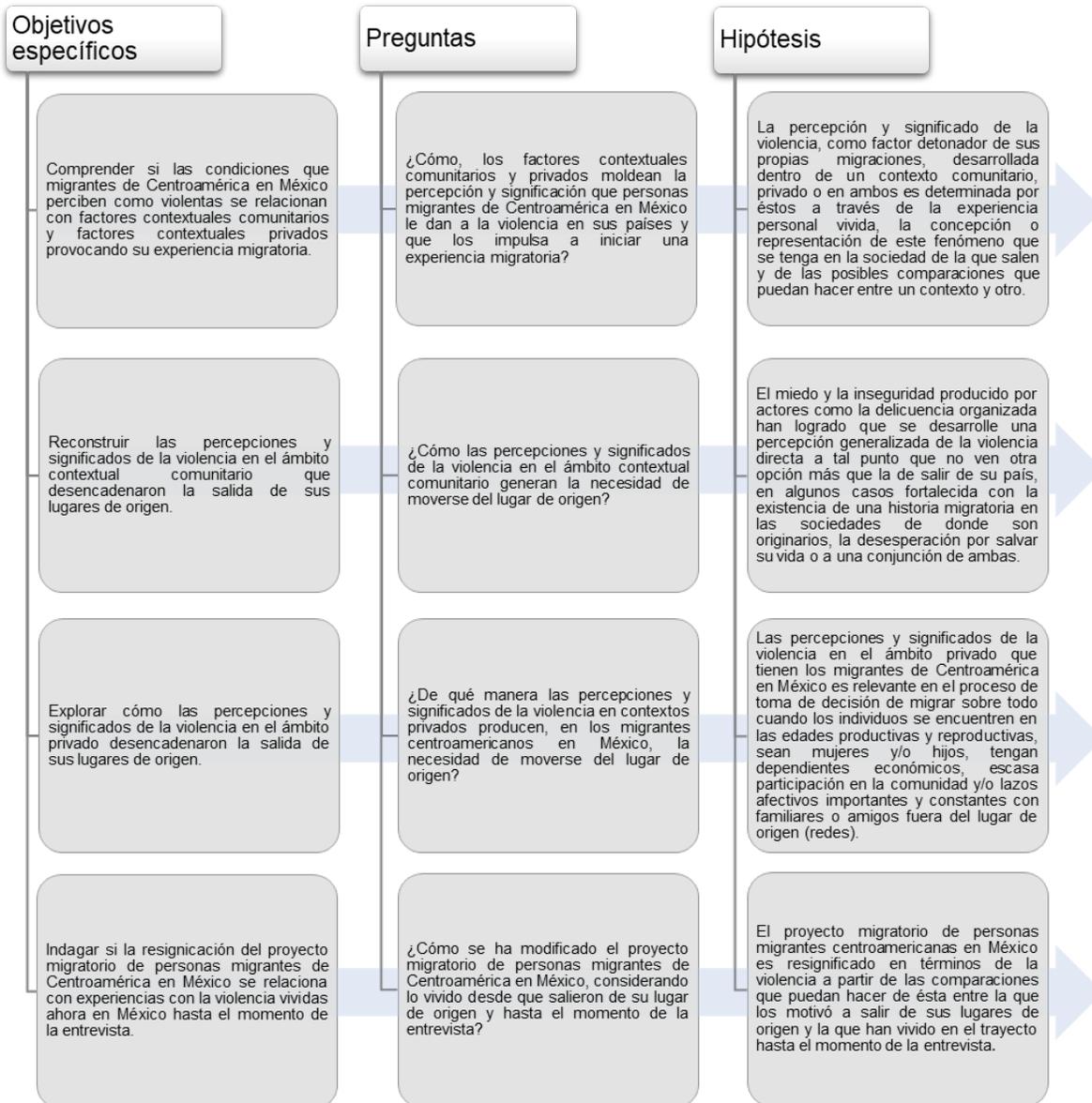
- Soto-Acosta, W., y Morales-Camacho, M. F. (2015). La migración de niños y niñas de Centroamérica hacia los Estados Unidos: amenaza emergente transnacional. *Temas de Nuestra América. Revista de Estudios Latinoamericanos*, vol. 31, núm. 58, pp. 55-73.
- Spener, D. (2008). “El apartheid global, el coyotaje y el discurso de la migración clandestina: distinciones entre violencia personal, estructural y cultural”, *Migración y Desarrollo*, núm. 10, pp. 127-156.
- Stavenhagen, R., y Salinas, S. (1994). Racismo y xenofobia en tiempos de la globalización, *Estudios Sociológicos*, pp. 9-16.
- Strauss, A. (1987). “Grounded formal theory: Awareness contexts”, *Qualitative Analysis for Social Scientists*, Cambridge University Press, pp. 241-248.
- Tager, A. y Argueta, O. (2020). “Relaciones, roles de género y violencia en las pandillas en El Salvador, Guatemala y Honduras, OCOTE, <<https://agenciaocote.com/relaciones-roles-de-genero-y-violencia-en-las-pandillas-en-el-salvador-guatemala-y-honduras/>>, (30 de marzo de 2020).
- Torres-Rivas, Edelberto (1981). “Ocho claves para entender la crisis en Centroamérica”, en *Crisis del Poder en Centroamérica*, EDUCA, cap. 2, pp. 71-112.
- Torres-Rivas, Edelberto (1982). “La crisis política centroamericana”, en *Centroamérica: Crisis y Política Internacional*, CECADE-CIDE, Siglo XXI, México, pp. 39-69.
- Torres-Rivas, Edelberto (1994). La sociedad: la dinámica poblacional, efectos sociales de la crisis, aspectos culturales y étnicos, *Historia general de Centroamérica*, vol. VI, cap. 4, Costa Rica, FLACSO, pp. 163-208.
- Torres-Rivas, Edelberto (2010). “Las democracias malas de Centroamérica. Para entender lo de Honduras, una introducción a Centroamérica”, *Cuadernos de Pensamiento Crítico Latinoamericano*, núm. 33, CLASCO.
- Trinidad, A., Carrero, V., y Soriano, R. (2006). Teoría fundamentada “Grounded Theory”. *Colección Cuadernos metodológicos*, núm. 37.
- United Nation Office on Drugs and Crime, UNODC, (2012). *Cocaine from South America to United States*, <[http://www.unodc.org/documents/toc/Reports/TOCTASouthAmerica/English/TOCTA\\_CACaribbean\\_cocaine\\_SAmerica\\_US.pdf](http://www.unodc.org/documents/toc/Reports/TOCTASouthAmerica/English/TOCTA_CACaribbean_cocaine_SAmerica_US.pdf)> (22 de mayo de 2019).
- Ulloa Ch, F. (1996). Violencia familiar y su impacto sobre el niño, *Revista chilena de pediatría*, vol. 67. Núm. 4, pp. 183-187.
- Varela, A. (2015). La ‘securitización’ de la gubernamentalidad migratoria mediante la ‘externalización’ de las fronteras estadounidenses a Mesoamérica. *Con-temporánea*, vol. 4, INAH, pp. 1-17.
- Varela, A. (2019). “México, de ‘frontera vertical’ a ‘país tapón’. Migrantes, deportados, retornados, desplazados internos y solicitantes de asilo en México”, *Iberoforum, Revista de Ciencias*, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, núm. 27, pp. 49 – 76.
- Vargas Melgarejo, L. (1994). “Sobre el concepto de percepción”, *Alteridades*, vol. 4, núm. 8, pp. 47-53.

- Vázquez, L. D., y López, N. (2015). "Lo que no te mata, ¿te hace más fuerte?" La violencia y los derechos humanos desde la narrativa de los defensores de los derechos humanos" en Ciudad Juárez, en Karina Ansolabehere, Sandra. Serrano, y Luis. D. Vázquez, *Los derechos humanos y la violencia: Estado, instituciones y sociedad civil*, México, D.F.: UNIANDES, pp. 235-269.
- Vilatuña, Fausto, Guajala, Diego, Pulamarín, Juan José y Ortiz, Walter (2012). "Sensación y percepción en la construcción del conocimiento", *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, núm. 13, pp. 123-149.
- Villafuerte Solís, D. (2013). "Frontera sur: transmigración centroamericana y crisis". En M. E. Anguiano Téllez, y R. Cruz Piñero, *Migraciones Internacionales: crisis y vulnerabilidades*. Tijuana, B.C.: COLEF, pp. 253-283.
- Villarespe, V. (2002). *Pobreza: teoría e historia*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Casa Juan Pablos.
- Vogt, W. A. (2013). Crossing Mexico: Structural violence and the commodification of undocumented Central American migrants. *American Ethnologist*, vol. 40, núm. 4, pp. 764-780.
- Waters, M. C., Tran, V. C., Kasinitz, P., y Mollenkopf, J. H. (2010). Segmented assimilation revisited: types of acculturation and socioeconomic mobility in young adulthood, *Ethnic and Racial Studies*, vol. 33, núm. 7, pp. 1168-1193.
- Waever, Ole (1995). "Securitization and de-securitization", en Ronnie D. Lipschutz (ed.), *On Security*, Nueva York, Columbia University Press, pp. 46-86.
- Waxenecker, H. (2016). "Variables Fundamentales para entender las estructuras actuales de poder en el Triángulo Norte de Centroamérica", en Lorena Argueta y Marco Pérez Navarrete (Coords.), *Reconceptualización de la violencia en el Triángulo Norte. Abordaje de la seguridad en los países del norte de Centroamérica desde una visión democrática*, San Salvador, Fundación Heinrich Böll-México, Centroamérica y el Caribe, pp. 10-60.
- Wihtol de Wenden, C. (2013). *El fenómeno migratorio en el siglo XXI. Migrantes, refugiados y relaciones internacionales*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Wihtol de Wenden, C. (2018). Migration and development, *Ethnic and Racial Studies*, vol. 41, núm. 3, pp. 431-439.
- Wright Mills, C. (1986). *La Imaginación Sociológica*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Yankelevich, P. (2017). "Migración, mestizaje y xenofobia en México (1910-1950)", *Anuario de Historia de América Latina*, vol. 54, pp. 129-156.
- Yankelevich, P. (2019). "Los otros. Raza, normas y corrupción en la gestión de la extranjería en México, 1900-1950, Diásporas, Bonilla Artigas Editores, El Colegio de México e Iberoamericana Vervuert, Ciudad de México, pp. 334.
- Zinecker, H. (2008). *Violence in a homeostatic system-the case of Honduras*, PRIF Reports, Frankfurt, vol. 83, DEU.



## Anexos

### Anexo 1. Objetivos, preguntas de investigación e hipótesis específicos de la tesis.



Fuente: elaboración propia con base en el problema de investigación



Anexo 2. Guía de la entrevista a personas migrantes de la investigación titulada “Percepción y significado de la violencia como factor detonador de la migración de salvadoreños, hondureños y guatemaltecos en México”.

### **El proyecto de investigación**

La migración internacional puede ser una consecuencia de múltiples factores y a pesar de que los individuos de un mismo flujo tienen destinos en común, los contextos, las experiencias migratorias y las vidas cotidianas de cada uno son factores que posibilitan una gama amplia de situaciones e interpretaciones de éstas y por lo tanto diversas motivaciones para tomar la decisión de salir de sus países o lugares de origen.

Este proyecto de investigación tiene como objetivo, identificar y comprender las percepciones y significados que migrantes salvadoreños, guatemaltecos y hondureños en México le atribuyen a la violencia, considerada esta última como uno de los factores detonantes de su experiencia migratoria. En particular, interesa conocer las percepciones de la violencia desde dos esferas distintas de la vida de los migrantes. La primera se refiere a las características que rodean la situación pública o comunitaria en la que vivían los migrantes en sus lugares de origen, es decir, la situación de la sociedad a la que pertenecen en un espacio determinado. En esta esfera se desarrollan actividades, relaciones y situaciones que marcan su condición de vida dentro de la comunidad, relacionada con la actividad laboral que desempeñan, la situación socioeconómica, la condición de pobreza y pobreza relativa, la situación de desigualdad y la seguridad y delincuencia. Por su parte, la esfera individual se refiere a las características de la situación personal dentro del ámbito privado o familiar y en la cual se visualizan características sociodemográficas particulares, historias migratorias, redes sociales, y relaciones intrafamiliares y de género en las que puede estar involucrada alguna situación de violencia entre los miembros de la familia.

La pregunta que guía a la investigación es *¿cómo migrantes salvadoreños, hondureños y guatemaltecos en México percibían la violencia como uno de los factores que detonaron su propia migración? De la cual se pueden derivar otras:*

- *¿Cómo, migrantes de Centroamérica en México perciben y significan a la violencia dentro de la diversidad de condiciones contextuales e individuales que detonan sus migraciones?*
- *¿Cómo la percepción y significado de la violencia en el ámbito contextual genera la necesidad de moverse del lugar de origen?*
- *¿Cuáles percepciones y significados de la violencia individual produjeron, en los migrantes centroamericanos en México, la iniciativa de moverse o el plan de salida del lugar de origen?*
- *¿De qué manera se ha modificado el proyecto migratorio que tenían al momento de salir de su lugar de origen tomando en cuenta la experiencia vivida hasta el momento de la entrevista?*

## Criterios de selección de población

La población considerada en este estudio está conformada por personas migrantes salvadoreñas, hondureñas y guatemaltecas caracterizadas por tener una estancia no mayor a un año en México; que entraron de forma indocumentada, aunque al momento de la entrevista su estatus migratorio se haya modificado; son hombres y mujeres mayores de edad.

## Selección de la población en estudio

Variable	Valor	Justificación
Edad	Mayores de edad	Las decisiones de migrar de la población en estudio por lo general son realizadas por el padre o la madre de familia, aunque migre el grupo familiar completo o parte de éste. Resulta muy delicado entrevistar a menores de edad por lo que el presente proyecto de investigación no contempla dicha situación.
Sexo	Hombres y mujeres	La percepción sobre la violencia que tenga un hombre y una mujer en cualquier contexto sea en el ámbito público o privado, podría estar diferenciado por los roles de género construidos. En este sentido, el impacto que pueda tener la violencia en la decisión de migrar entre uno y otro puede variar.
Temporalidad	No más de un año de haber entrado a México	Debido a que el interés está en un evento que ya pasó y que probablemente resulta estresante, el tiempo es un factor fundamental que puede jugar a favor o en contra de la información proporcionada. En este sentido, el entrevistado podrá recordar mejor los sucesos más recientes que los que pasaron mucho tiempo atrás. La resignificación en este sentido juega un papel muy importante porque podría ser un factor que modifique su proyecto migratorio.
Historia migratoria	Primera vez en México	El principal interés está en la percepción de la violencia como factor detonante de la migración. Es probable que los migrantes con experiencias migratorias anteriores tengan un conocimiento del trayecto y redes de apoyo que les facilitan tomar la decisión, si éste es el caso, es probable que lo hagan independientemente de la violencia.

## Características del instrumento para la construcción del dato

Para poder captar las percepciones y significados atribuidos a la violencia y su relación con la decisión de migrar se utilizará como instrumento para la construcción del dato una entrevista en profundidad guiada por tres momentos: en primer lugar, se hará una indagación sobre varios aspectos en “el antes” de tomar la decisión de migrar; en segundo, se cuestionará sobre su situación

al momento de tomar “la decisión” de irse de su país y finalmente se hará un análisis sobre las posibles “resignificaciones” que las migrantes, al momento de la entrevista, han realizado sobre su proyecto migratorio<sup>45</sup>. Las entrevistas indagarán de manera previa la vida de los migrantes desde la niñez, sus recuerdos en aquellos años y las relaciones que tenían con familiares, amigos y percepciones del contexto en el que vivían.

### **Momento de la vida de la persona migrante de Centroamérica en México**

4. *El antes*, momento en el que interesa conocer la trayectoria de vida de los migrantes desde la niñez para comprender, en particular, de qué manera han estado relacionados con aspectos o situaciones violentas durante su vida, sin dejar de lado los demás aspectos que caracterizan esta esfera del análisis (ver Figura 1).

Este momento estará guiado por 4 ejes temáticos: factores del ámbito contextual (lugar de vivienda, condiciones laborales, pobreza relativa, migración en su comunidad), factores de ámbito individual (características sociodemográficas, posición dentro de la familia, tipo de familia, participación en la comunidad, historia migratoria), temas relativos al fenómeno migratorio y temas que conciernen a factores violentos (existencia de organizaciones delictivas, convivencia con los vecinos y en el núcleo familiar).

5. *La decisión*, momento que trata de comprender la situación al momento de tomar la decisión de salir de su lugar de origen y que tiene impacto directo e inmediato con la familia o las personas con las que conviva de manera privada o familiar.

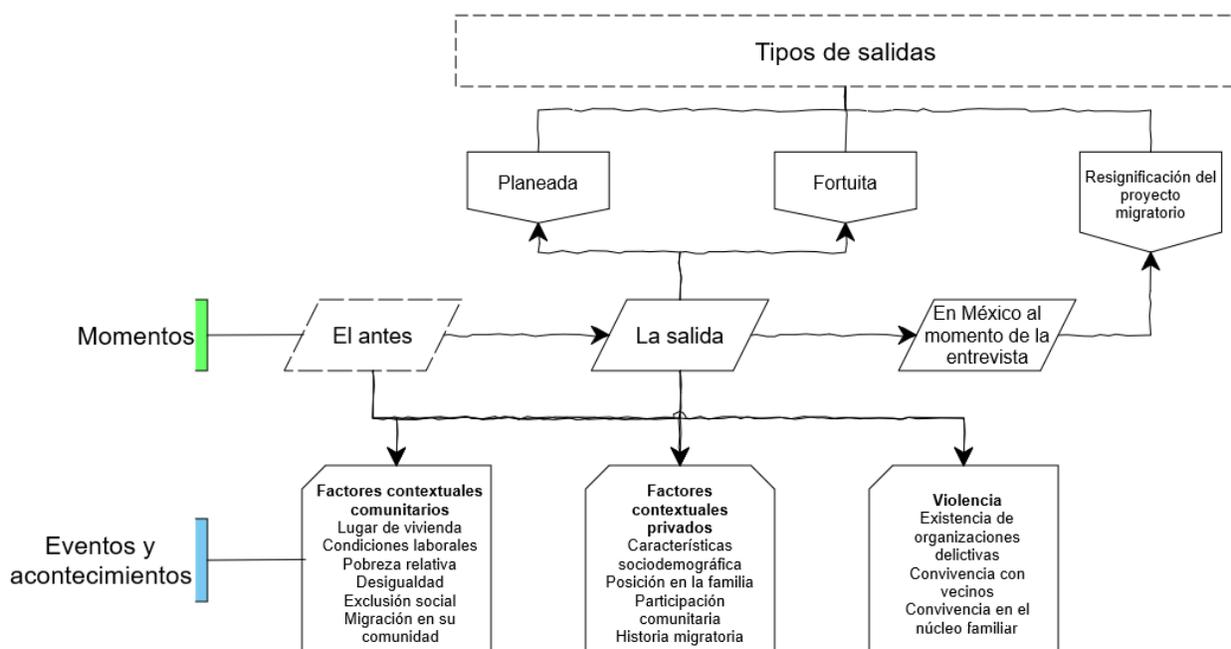
Para este segundo momento se considerarán los 4 ejes temáticos comentados en el momento anterior, pero interesa, además, el tipo de decisión partiendo de que hay dos posibilidades: una decisión planeada definida como un proceso de preparación antes de la salida; y una fortuita determinada por la salida inminente del lugar de origen que por lo regular se origina en el sentimiento de que la vida peligró y no hay otra alternativa.

6. *En México*, es el último momento que se considera dentro de los datos a recabar durante la entrevista. La motivación de esto es conocer si después de haber tomado la decisión de salir de su lugar de origen, ese proyecto migratorio ha sufrido algún cambio, es decir, si ha habido alguna resignificación de éste y con qué está relacionada.

---

<sup>45</sup> El proyecto migratorio es concebido en esta investigación como la serie de planes contruidos y acciones realizadas con el fin de salir de su lugar de origen por diversas motivaciones y considerando su destino en algún lugar de México o Estados Unidos.

## Ejes guía para el desarrollo de la entrevista



Fuente: elaboración propia con base en los momentos de la vida de las personas entrevistadas que se tomaron en cuenta en la guía para desarrollar la charla.

### Perspectiva teórica de análisis: representaciones sociales

Como se mencionó anteriormente, el enfoque de representaciones sociales que se seleccionó para el análisis toma en cuenta las percepciones y significados como instrumento de construcción de dichas representaciones. En este sentido, a partir de las percepciones y significados que los migrantes le atribuyen a la violencia en diferentes contextos de los lugares de origen y su relación con los procesos migratorios se intentará identificar las representaciones sociales que tienen de esos dos fenómenos dentro de la comunidad a la que pertenecen.

Desde este enfoque de las representaciones sociales es posible aproximarse a lo que la población en estudio percibe como violencia y su relación con la decisión de migrar tomando en cuenta el contexto sociohistórico determinado del grupo aludido, posibilitando la captación de las motivaciones personales que lo llevaron a migrar, sin imprimir el sesgo de lo que el investigador pudiera concebir como violencia, peligro o razón suficiente para moverse de su lugar de origen en las condiciones que lo hacen.

Considerando este enfoque teórico, la estrategia metodológica que se utilizará para hacer el análisis de la información recabada en las entrevistas será la de teoría fundamentada. Es importante mencionar que, siguiendo esta estrategia, la guía de entrevista ha estado basada tanto en el estado del arte de problema en cuestión como en conocimiento adquirido por medio de entrevistas piloto

indagando el problema de investigación; estas últimas han ayudado a enriquecer y mejorar el guion de preguntas, mismo que con alta probabilidad se modificará conforme se vayan realizando más entrevistas como lo prevé la estrategia de análisis propuesta.

## **Guía de preguntas**

### **Filtro**

Historia migratoria

Edad

Número de veces que ha entrado a México

Tiempo desde que entró a México

Documento migratorio con que entró a México esta última vez

### **Datos de la persona**

Estado civil: \_\_\_\_\_

Posición dentro de la familia (con relación al padre): \_\_\_\_\_

Hijos (nombre, sexo y edades): \_\_\_\_\_

Organización del hogar (tipo de hogar): \_\_\_\_\_

Nivel educativo: \_\_\_\_\_

Actividad laboral: \_\_\_\_\_

Características de la vivienda \_\_\_\_\_

### **Historia de vida**

Dónde nació

¿Cómo fue su niñez, ¿qué recuerdos tiene?

Con quién vivía

Qué actividades tenía

Hasta qué edad vivió con sus padres

Salió de su país solo o acompañado (en el segundo caso, ¿con quién?)

## **1. Situación previa a la migración (el antes)**

### **1.1. Factores contextuales**

**Objetivo de conocimiento:** conocer su situación socioeconómica, su experiencia laboral, social en su lugar de origen antes de que iniciara su proyecto migratorio (comunidad, pueblo o colonia).

**Pregunta estímulo:** qué le parece si empezamos a platicar sobre su pueblo, su colonia, su casa antes de que saliera, ¿cómo se sentía con su vida?, ¿recuerda su vida de niño?, ¿cómo fue?

- Y el lugar donde vivía, ¿era ciudad o campo?
- ¿Cómo era la vida en su comunidad?
- Desde su opinión ¿cómo eran los servicios básicos como los de educación o salud?, ¿había que pagar o el gobierno los proporcionaba?
- De las actividades que había en dónde vivía, ¿a qué se dedicaba usted?, ¿cómo se sentía con esa actividad? (identificar el tipo de trabajo que tenía y con relación a otros).
- En su tiempo libre ¿qué le gustaba hacer?, ¿qué disfrutaba?
- Antes de esta ocasión ¿había pensado en salir de su lugar?, cuando escucha la palabra migración ¿qué se le viene a la mente?, cuando escucha la palabra (nombre de su comunidad, departamento, país) ¿en qué piensa?
- ¿Se sentía seguro en su colonia?, ¿cómo era la relación con sus vecinos?, ¿se sentía violencia en la calle?

## 1.2. Factores individuales y familiares

**Objetivo de conocimiento:** indagar sobre las características sociodemográficas la posición que ocupa dentro del núcleo familiar, participación e interacción con la comunidad.

**Pregunta estímulo:** Cuénteme un poco de su familia y amigos, ¿cómo se llevaba con ellos?

- Antes de salir de su comunidad, ¿Con quién vivía?
- En su casa, ¿quién llevaba el dinero?
- Con sus vecinos u otras personas de la comunidad ¿tenían actividades juntos? (trabajo y/o esparcimiento). ¿Cuándo escucha la palabra diversión, en qué piensa?
- ¿Alguna vez tuvo algún problema con algún amigo o familiar?, ¿Cuándo escucha la palabra apoyo, en qué piensa, en quién piensa?

## 1.3. Sobre el fenómeno migratorio

**Objetivo de conocimiento:** conocer la experiencia migratoria del entrevistado e indagar sobre la historia migratoria en su comunidad de origen

**Pregunta estímulo:** he leído y visto que año con año llegan muchas personas de su país, migrantes, ¿cómo era vista la migración en su comunidad?, ¿qué pensaba usted de la migración?, ¿qué los motivaba a salir?

- Antes de que usted viniera para México, ¿conocía a alguien de su comunidad o familia que ya hubiera migrado?
- Antes de salir de su lugar de origen, ¿desde qué momento pensó en migrar?
- ¿Considera que migrar es una buena opción para usted y/o su familia?, ¿por qué?
- ¿Qué lo motivó a salir de su país?
- ¿Sabe por qué hay personas que se salen de su país?
- ¿Sabe algo sobre la violencia aquí en México?, ¿siente que es peor que en su lugar de origen?

#### 1.4. La violencia en el lugar de origen

**Objetivo de conocimiento:** se pretende conocer la percepción que tienen de violencia en su comunidad, cómo es y qué tipos identifica, así como la posible existencia de violencia en su hogar. Algunas preguntas sobre la violencia en apartados anteriores facilitarán la profundización del fenómeno ahora en un apartado específico para ello.

**Pregunta estímulo (violencia en la comunidad):** aquí en México se ve cada vez más como un país peligroso y que hay mucha violencia, ¿usted cómo ve a su país, a su comunidad?, ¿en qué piensa cuando escucha la palabra violencia?

- La violencia, ¿me podría contar un poco de ella?
- En su comunidad, ¿se veían pandillas?, ¿qué hacían?, ¿tuvo alguna relación con alguna?, ¿qué piensa de las pandillas?
- La inseguridad en su comunidad, ¿la sienten todos los que viven ahí?, ¿platica de la inseguridad con amigos o familiares?
- Su familia, ¿ha vivido alguna vez peligros dentro de su casa (violencia, agresiones) entre los que viven ahí?
- Usted (me ha comentado la presencia de grupos criminales, ¿pertenece a algún grupo?

**Pregunta estímulo (violencia en el hogar):** al vincular al entrevistado directamente con el ambiente violento, podría predisponerlo a simplemente contestar lo que es socialmente correcto, en este sentido, habrá que estar muy atento a los recuentos de la violencia en la comunidad para ver de qué manera es posible cambiar de nivel, por ejemplo, si habla de alguien en específico o que escucho algo de alguien. Tomando en cuenta esa situación de violencia en su comunidad, ¿cómo afecta esto en su hogar?, ¿ve en su hogar eso que usted me explicó que considera violencia?

- Y en su familia, ¿cómo es su relación?
- Su familia, ¿se da cuenta de la violencia que me ha contado?

## 2. La decisión de migrar

Este momento hace referencia al día en que empezó el viaje (el acto de emigrar) independientemente de la planeación previa. Autores como Tizón García, citado por Micolta afirman que el proceso migratorio inicia mucho antes del acto de emigrar. Este autor, explica que el proceso está conformado

por las condiciones de partida e ilusiones de llegada, así como de las personas concretas que lo están realizando de forma individual y colectiva, en el plano familiar, que es en principio en donde se toma la decisión de migrar y desarrolla toda la preparación para hacerlo, pero también en el comunitario (Micolta, 2005, pág. 62). No obstante, se cree que la planeación previa puede modificarse si se presenta alguna eventualidad que supere los niveles de tolerancia y entonces detone la migración sin la planeación previa valorada anteriormente. Si éste fuera el caso entonces se consideraría una decisión fortuita de migrar relacionada con factores violentos más que con factores del contexto socioeconómico, familiar o comunitario.

## 2.1. Decisión planeada

**Objetivo de conocimiento:** interesa conocer los arreglos realizados hasta el día que salieron de su vivienda. (Considerar las respuestas obtenidas en el apartado de migración en “el antes” para dar continuidad y mostrar que se está escuchando al entrevistado). Reconstruir el momento previo a la migración.

**Pregunta estímulo:** Sobre toda la planeación para salir de su comunidad o para venirse a México, a ver platíqueme, ¿cómo (fue que) se le ocurrió?, ¿qué hizo que quisiera irse?

- ¿Su familia lo apoyó/ayudó a salir de su comunidad?
- ¿Conocía a alguien que lo guiara en el camino?
- Y con los gastos, ¿tenía ahorros o pidió prestado?

## 2.2. Decisión fortuita

**Objetivo de conocimiento:** interesa saber si existió algún evento particular percibido suficientemente fuerte como para salir de su país. Es posible que con la pregunta estímulo del apartado anterior pueda surgir información sobre una eventualidad que incitara la salida fortuita; si es el caso, las preguntas de apoyo pueden ayudar a profundizar.

**Pregunta estímulo:** Cuénteme, ¿cómo le hizo para salir?, ¿cómo se sentía al decidir salirse?, ¿relaciona su salida con alguna situación de violencia?

- Antes de salir del país, ¿migró a algún otro lado (casa de amigos, familiares, otra colonia, otro Departamento)?
- Cuando dejó su vivienda, ¿fue porque lo amenazaron, alguien cercano fue lastimado?
- Esta decisión tan apresurada, ¿Qué le hizo sentir?, ¿cómo se sintió?
- ¿le hubiera gustado que fuera de otra forma?

### 3. En México (al momento de la entrevista)

**Objetivo de conocimiento:** analizar este momento interesa porque puede presentar otro tipo de valoraciones del proyecto migratorio establecido en un principio o “en el espacio de partida y las percepciones previas a ella, pero posteriormente en las transformaciones y los resignificados de las expectativas, de la valoración de la empresa y de su mantenimiento o finalización” (Gandini, 2015, pág. 48). Conocer la resignificación que el propio migrante le puede dar a su situación antes, al momento de salir de su país, pero sobre todo en el momento actual desde ese último instante, está condicionada tanto al tiempo que ha pasado desde su partida como a las experiencias vividas posteriormente (positivas y negativas).

**Pregunta estímulo:** y ahora que está aquí en México, ¿cómo se siente?

- Y ahora aquí en México, ¿Qué sigue?, ¿tiene los mismos planes que cuando salió de su comunidad?
- Cuando dejó su país, ¿qué pensaba encontrar aquí en México o en EE. UU.?
- Después de salir de su comunidad, ¿alguna vez pensó en regresar?
- ¿Hoy le gustaría regresar a su país?
- ¿Sus planes han cambiado?
- ¿En qué piensa cuando escucha la palabra hogar?



Anexo 3. Datos de las entrevistas y las personas entrevistadas para la presente investigación.

No. de entrevista	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>Fecha</b>	23 de noviembre de 2017	10 de enero de 2018	17 de enero de 2018	26 de enero de 2018	08 de mayo de 2018	07 de junio de 2018	09 de junio de 2018	9 de junio de 2018
<b>Lugar de entrevista</b>	Fundación Humanitaria Rey	Fundación Humanitaria Rey	Fundación Humanitaria Rey	Fundación Humanitaria Rey				
<b>Duración</b>	00:30:19	00:29:08	00:48:39	01:01:47	01:29:59	00:33:42	00:20:19	00:27:44
<b>Sexo</b>	mujer	mujer	hombre	hombre	hombre	mujer	hombre	hombre
<b>Edad</b>	32	18	19	24	53	30	20	30
<b>Nacionalidad</b>	hondureña	hondureña	hondureño	salvadoreño	salvadoreño	hondureña	hondureño	salvadoreño
<b>Lugar de nacimiento</b>	Villa Nueva Cortés	Tegucigalpa	Is la Roatán	Santa Ana	Atiquizaya, Ahuachapán	Tegucigalpa	Yoro	Sonsonate
<b>Lugar de residencia antes de migrar</b>	Villa Nueva Cortés	Tegucigalpa	La Ceiba	Santa Ana	Atiquizaya	Tegucigalpa	Yoro	Sonsonate
<b>Nivel educativo</b>	Primaria completa	1° de bachiller	Secundaria incompleta	Bachillerato técnico	Superior concluido (Lic. en Psicología)	Bachillerato completo	5° primaria	Ingeniería en Sistemas sin concluir
<b>Posición dentro de la familia</b>	mayor	menor	-	menor	-	tercera	menor	hijo único
<b>Corresidencia</b>	Hija	Madre, abuela, hermano e hija	Tíos	Padre, madre y hermana	concubina	hijo, madre, hermana con dos hijas y hermano	solo	Mi tía
<b>Estado civil</b>	Separada	Soltera	Soltero	Soltero	Unido	separada	soltero	soltero
<b>Hijos</b>	1 hija (4 años)	1 hijo (2 años)	sin hijos	sin hijos	2 hijos (uno de 26 y el otro de 20 años) 1 hija (de 23 años)	1 hijo (5 años)	sin hijos	sin hijos
<b>Ocupación</b>	Vendedora de periódicos	Estudiante	No estudiaba ni trabajaba	Call center	Funcionario público	Atiende una pollería	Agricultor	Cajero de gasolinería
<b>Experiencia migratoria (frec.)</b>	1° vez	1° vez	1° vez	4° vez	1° vez	4° vez	3° vez	1° vez
<b>Situación migratoria<sup>1</sup></b>	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM	Documento vencido	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM	Documento vencido	Documento vencido
<b>Situación migratoria<sup>2</sup></b>	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM				
<b>Tiempo en México<sup>3</sup></b>	1 año 2 meses	9 meses	2 años	1 mes	2 meses	3 meses	1 año	5 años

<sup>1</sup> Al momento de entrar a México

<sup>2</sup> Al momento de la entrevista

<sup>3</sup> Al momento de la entrevista

Fuente: elaboración propia con base en los datos generados de las entrevistas.

No. de entrevista	9	10	11	12	13	14	15	16
<b>Fecha</b>	12 de junio de 2018	12 de junio de 2018	08 de agosto de 2018	10 de noviembre de 2018	18 de noviembre de 2018	18 de noviembre de 2018	18 de noviembre de 2018	24 de noviembre de 2018
<b>Lugar de entrevista</b>	Fundación Humanitaria Rey	Fundación Humanitaria Rey	Fundación Humanitaria Rey	Estadio Jesús "Palillo" Martínez	Fundación Humanitaria Rey	Fundación Humanitaria Rey	Fundación Humanitaria Rey	Fundación Humanitaria Rey
<b>Duración</b>	00:21:27	00:20:24	00:52:35	00:17:58	00:46:44	00:31:09	00:29:39	00:41:13
<b>Sexo</b>	hombre	hombre	hombre	mujer	hombre	hombre	mujer	hombre
<b>Edad</b>	19	43	46	31	28	39	43	33
<b>Nacionalidad</b>	hondureño	hondureño	hondureño	guatemalteca	hondureño	guatemalteco	hondureña	hondureño
<b>Lugar de nacimiento</b>	San Pedro Sula	San Rafael Lempira	Tegucigalpa	Puerto Barrios Izabal	La Trinidad	Ciudad de Guatemala	Isla Roatán	Tegucigalpa
<b>Lugar de residencia antes de migrar</b>	San Pedro Sula	San Pedro Sula	Tegucigalpa	Puerto Barrios Izabal	La Trinidad	Chiquimula	Isla Roatán	Tegucigalpa
<b>Nivel educativo</b>	3° primaria	Primaria completa	Secundaria incompleta	5° de primaria	Bachillerato técnico	1° año de Ingeniería en Sistemas	Bachillerato completo	Primaria completa
<b>Posición dentro de la familia</b>	Menor	segundo	menor	menor	antepenúltimo	mayor	cuarta	segundo
<b>Corresidencia</b>	Padres y hermanos	Pareja y un hijo	solo	Hija	Padres y hermanos	Hijos	Hermana e hijos	Esposa e hijas
<b>Estado civil</b>	Soltero	unido	separado	Separada	soltero	separado	separada	casado
<b>Hijos</b>	sin hijos	1 hija (21 años)	1 hijo (18 años)	3 (una hija de 12, dos hijos de 7 y 9)	sin hijos	1 hijo (15 años)	1 hijo (5 años)	1 hija (8 años)
<b>Ocupación</b>	Albañil	Venta de material	Zapatero	Dueña de negocio de bebidas alcohólicas	Agricultor	comerciante (venta de aparatos para carro)	Venta comida	Zapatero
<b>Experiencia migratoria (frec.)</b>	1° vez	6° vez	2° vez	1° vez	1° vez	2° vez	1° vez	1° vez
<b>Situación migratoria<sup>1</sup></b>	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM			
<b>Situación migratoria<sup>2</sup></b>	Sin el documento solicitado por INM	Trámite en proceso	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM	visa humanitaria	Trámite en proceso	Trámite en proceso	Trámite en proceso
<b>Tiempo en México<sup>3</sup></b>	6 meses	2 meses	2 meses	un mes	6 años	4 meses	6 meses	4 años

<sup>1</sup> Al momento de entrar a México

<sup>2</sup> Al momento de la entrevista

<sup>3</sup> Al momento de la entrevista

Fuente: elaboración propia con base en los datos generados de las entrevistas.

No. de entrevista	17	18	19	20	21	22	23
<b>Fecha</b>	25 de noviembre de 2018	1 de diciembre de 2018	5 de febrero de 2019	5 de febrero de 2019	5 de febrero de 2019	5 de febrero de 2019	12 de febrero de 2019
<b>Lugar de entrevista</b>	Fundación Humanitaria Rey	Fundación Humanitaria Rey	CAFEMIN	CAFEMIN	CAFEMIN	CAFEMIN	CAFEMIN
<b>Duración</b>	00:38:54	00:48:23	00:59:10	00:34:51	00:32:54	00:34:16	00:28:15
<b>Sexo</b>	hombre	hombre	hombre	mujer	mujer	hombre	mujer
<b>Edad</b>	47	52	42	34	35	25	30
<b>Nacionalidad</b>	salvadoreño	hondureño	hondureño	guatemalteca	hondureña	hondureño	salvadoreña
<b>Lugar de nacimiento</b>	Sonsonate	San Pedro Sula	San Pedro Sula	Guatemala (municipio Chinostra)	Tegucigalpa	Comayagua	San Salvador
<b>Lugar de residencia antes de migrar</b>	Sonsonate	San Pedro Sula	San Pedro Sula	Chinostra	Tegucigalpa	Comayagua	Santa Ana
<b>Nivel educativo</b>	Primaria completa	5° primaria	Bachillerato (técnico en electricidad)	6° primaria	6° primaria	6° primaria	Bachillerato
<b>Posición dentro de la familia</b>	menor	mayor	menor	mayor	mayor	mayor	la cuarta
<b>Corresidencia</b>	Solo	Esposa y un hijo	Esposa y 2 hijos	3 hijos y sus abuelos	3 hijos	Hermano, madre, tías y abuela	hijo
<b>Estado civil</b>	viudo	casado	unión libre	separada	separada	soltero	separada
<b>Hijos</b>	2 hijas (17 y 19 años)	2 hijos (20 y 17 años)	2 hijos (13 y 3 años)	De 13, 11 y 8 años, la mayor mujer	2 hijas de 16 y 3, un hijo de 5		1 hijo de 10 años y embarazada de 5 meses
<b>Ocupación</b>	Carpintero	Chofer	Electricista	En una maquila	Echando tortillas	agricultor	Trabajaba en maquila y tenía un negocio de venta de ropa
<b>Experiencia migratoria (frec.)</b>	1° vez	1° vez	1° vez	1° vez	1° vez	1° vez	1° vez
<b>Situación migratoria<sup>1</sup></b>	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM
<b>Situación migratoria<sup>2</sup></b>	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM	Sin el documento solicitado por INM	Trámite en proceso	Trámite en proceso	Trámite en proceso	Trámite en proceso
<b>Tiempo en México<sup>3</sup></b>	7 años	3 meses	27 días	45 días	8 días		12 días

<sup>1</sup> Al momento de entrar a México

<sup>2</sup> Al momento de la entrevista

<sup>3</sup> Al momento de la entrevista

Fuente: elaboración propia con base en los datos generados de las entrevistas.

Anexo 4. Análisis de las categorías generadas por medio de la utilización de la teoría fundamentada para el análisis de datos de la investigación.

Categoría	Subcategorías	Definición	Conceptos	Propiedades	Dimensiones
Contexto privado (hogar/familia)	Niñez	Situación que se desarrolla en el ámbito familiar o vinculado a éste como los planes de vida o las experiencias en la niñez y en algunos casos las relaciones con otros cuando dichas relaciones están detonadas por situaciones en el ámbito familiar como la disfunción o el apoyo.	Relaciones familiares	1. Relación de los miembros 2. Características de los miembros 3. Decisiones de los miembros	Conflictivas/comunicativas Vulnerabilidad/miedo Abuso de poder Libres o forzadas
	Edad adulta		Planes de vida Relaciones con otros Niñez		
Categoría		Definición	Conceptos	Propiedades	Dimensiones
Experiencia migratoria		Categoría que muestra tanto los hechos y acciones desarrolladas a partir de la salida de su lugar de origen que pueden dilucidar una ruta trazada, como también sensaciones y experiencias durante el trayecto.	Decisiones y situaciones Trayecto/origen	1. Situaciones en el origen 2. Situaciones en el trayecto 3. Situaciones imprevistas	Salida planeada o fortuita Benéficas/no benéficas Experimentados/no experimentados Presencia cercana del fenómeno (familiares y amigos migrantes)
Categoría		Definición	Conceptos	Propiedades	Dimensiones
Situación socioeconómica		Nivel de ingresos relacionado con el tipo de actividades laborales realizadas, y caracterizadas, en ocasiones por el nivel educativo.	Actividades (que generan ingreso) Economía/bienes	1. Tipo de vivienda 2. Calidad del trabajo	Propia/rentada Servicios/profesionista Horas trabajadas Tiempo libre Derechos laborales
Categoría		Definición	Conceptos	Propiedades	Dimensiones
Violencia en la vida cotidiana		Distintos eventos relacionados con las actividades diarias en una sociedad que la afectan de manera física o psicológica	Inseguridad Amenazas Delincuencia Miedo Violencia en la vida cotidiana Vulnerabilidad Extorsión No eres libre	Formas de violencia Victimas/victimarios Acciones/reacciones Emociones (percepciones)	Asesinatos generalizados Disturbios Riñas entre grupos Riñas entre familiares Maltratos Falta de maltratos Salarios precarios Exclusión social Pobreza
Categoría		Definición	Conceptos	Propiedades	Dimensiones
Abuso de poder		Situación en que la autoridad desarrolla acciones ilícitas o sin justificación debido a que tienen una posición de autoridad frente al ciudadano común.	Corrupción institucional Incertidumbre	Uso injustificado de la fuerza Agresiones legitimadas Acciones ventajosas en contra del otro Legitimidad para extorsionar Corrupción Impunidad	Desconfianza Miedo Falta de credibilidad Incertidumbre

Fuente: elaboración propia con base en la codificación de los datos generados con las entrevistas.

## Anexo 5. Paradigma de codificación (matriz paradigmática) construida para el análisis de datos

Categorías	Componentes			
	Fenómeno	Condiciones	Acciones/interacciones	Consecuencias
<b>Contexto privado</b>	Violencia doméstica	Relaciones de poder desiguales	Agresiones (maltrato verbal y psicológico, maltrato físico y violaciones) del hombre a la mujer. Maltrato a los hijos.	Separación de pareja, hijos desorientados, fomentar la violencia en los hijos
	Niñez	Diversión, padres o familiares presentes, existencia y fomento de amistades (entrevistados con edades avanzadas) Difícil, violenta, encerrada, pocos amigos (entrevistados con edades tempranas)	Juegos en la calle con amigos y familiares, pláticas con padres, tiempo con padres Ajuste de rutas para trasladarse de un lugar a otro Frecuencia esporádica de lugares públicos, poca interacción con amigos y familiares que no cohabitan	Desarrollo positivo, sentimientos de felicidad Falta de oportunidades de desarrollo, desesperación, facilidad de ingreso a pandillas y vida en la calle
	Violencia estructural (pobreza, empleos infantiles)	Pobreza, falta de oportunidades, empleos precarizados, exclusión social	Abuso de poder, sin oportunidades de desarrollo o desarrollo truncado	Niños y jóvenes insertos en redes de delincuencia organizada, mayor exclusión, mayor pobreza, menores oportunidades
	Bajo nivel educativo	Obligación de trabajar sobre estudiar para tener un ingreso, pocos incentivos a estudiar por la falta de oportunidades y visión de futuro en condiciones distintas	Trabajar desde la niñez, ayudar a la familia con el ingreso del hogar, ingresar a la pandilla	Escasez de oportunidades, pocas posibilidades de planes a futuro, volverse delincuente
	Inestabilidad económica	Bajos ingresos, bajos y precarizados salarios, empleos informales, empleos temporales, necesidad de trabajar desde niño, desempleo	Aceptar trabajos mal pagados y sin prestaciones de ley, buscar trabajo sin encontrar	Ingreso a la delincuencia organizada, migración
	Sin planes de migrar	Adaptación a su situación, condiciones consideradas como razonables para vivir, miedo a lo desconocido, sin redes de apoyo o escasas	Valoración del lugar de origen, sin redes de apoyo	Pocas oportunidades de mejorar, poco futuro para los hijos
	Inestabilidad familiar	Falta de respeto en las relaciones, abuso de poder=inseguridad	Maltratos psicológicos y físicos	Separación familiar, fomentar la violencia en los hijos
	Cuidado de los hijos	Falta de tiempo, poco interés, abandono, violencia	Abuso de padres a hijos, poco interés en su salud mental y de desarrollo	Búsqueda de lugares y personas que suplan las necesidades que cubren los padres
<b>Experiencia migratoria</b>	Escasez de redes	Probable postergación de la movilidad por desconocimiento o falta de recursos, mayores peligros y riesgos por el tipo de trayecto que eligen	Adaptación a una situación de precariedad laboral y económica, adaptación a una situación de violencia, migrar sin guía ni ruta clara	Incipiente desarrollo personal y familiar, vida con poca tranquilidad, estresante, mayor probabilidad de encontrar peligros en el camino
	Escasez de recursos	Trayectos más tardados y riesgosos	Adaptación al lugar, migración sin guía ni ruta clara	Bajo desarrollo personal y familiar, alta probabilidad de ser sujetos de violencia en el trayecto
	Inseguridad	Indocumentados, caminos peligrosos y transportes riesgosos	Viajan en grupo, no salen sino hasta que hay alguien que sepa como entrar y cruzar por México	Necesidad de adaptarse o aguantar la situación que los empuja a irse, ser más visibles en grupo
	Vulnerabilidad	Migrantes en tránsito indocumentados en contextos violentos Miedo, desesperación, reacciones sin analizar la situación	Para no ser detenidos por migración buscan rutas en las que no tengan que pasar por revisiones migratorias, intentan comportarse como nacionales	Las rutas elegidas tienen mayores peligros a ser víctimas de violencia de diversos tipos
	Incertidumbre	Desconocimiento del trayecto y del contexto	Buscan tramitar documentos que los acrediten para estar en México, buscan algún tipo de ingreso	Estancamiento en un lugar que no se esperaban, imposibilidad de moverse con seguridad
	Decisión de migrar	Miedo extremo a perder la vida o la de sus familiares, amenaza y extorsión	Migrar sin planeación previa	Dificultades en el trayecto, incertidumbre de a dónde ir después de salir de su país

Categorías	Componentes			
	Fenómeno	Condiciones	Acciones/interacciones	Consecuencias
<b>Violencia en la vida cotidiana</b>	Control social de la mara	Vigilancia de negocios, control de territorios (colonias), enganche de jóvenes, corrupción de autoridades	Menor interacción entre vecinos, cerrar negocios, migrar	Destrucción del vínculo social, atomiza a las comunidades, migrar, disminución de poder adquisitivo y empeoramiento de condiciones de vida
	Vidas sin libertad	Presencia y control de la mara de las actividades diarias, colusión, incapacidad de la autoridad de resarcir o evitar daños	Cambio de rutinas, cambio de horarios para transitar en la calle, cambio de tipo de vestimenta, cambio de lugares a dónde se dirigen	Descontento, desconfianza a las autoridades, migración, deterioro del desarrollo individual y social
	Normalización de la violencia directa	Presencia diaria de asesinatos, extorsiones, amenazas. Situaciones de dominación masculina y de cohortes	Percepción de que así son las cosas, pero también imposibilidad de actuar en consecuencia por lo tanto tratar de acostumbrarse	Miedo, aprendizaje de padres a hijos de las formas de convivencia que determina la violencia, migración, inserción a la mara
	Violencia en las calles	Existencia de grupos delincuenciales y autoridades negligentes o corruptas	Extorsiones, asesinatos, amenazas	Estrés, migración, falta de oportunidades, inseguridad, miedo
	Miedo	Violencia generalizada en las colonias en donde habitan, vulnerabilidad social y económica	Tener armas en casa, no salir de los lugares y trayectos conocidos, justificar agresiones en casa, resignación	Sociedad defensiva, exaltada, estresada
<b>Situación socioeconómica</b>	Economía informal y de servicios	Precariedad	Mujeres solteras con hijos viven con sus padres. Viven al día Pocas posibilidades de superarse Presa de la delincuencia organizadas en particular la mara	Bajo nivel educativo, malas condiciones de vida, vulnerabilidad, inestabilidad
<b>Abuso de poder</b>	Corrupción institucional	Inseguridad, miedo	Extorsiones, amenazas, abusos de poder	Descontento, desconfianza
	Incertidumbre	Miedo	Limitar la movilidad en la comunidad, los horarios	Falta de oportunidades

Fuente: elaboración propia con base en la codificación de los datos generados con las entrevistas.